

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO

DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES



Título de la Tesis

“Diálogos y conflictos acerca de lo ambiental entre visiones locales de distintos actores del área rioplatense: aportes para la superación de divergencias y la promoción del trabajo intersectorial”



*Doctorando: **Paolocá, Iván***

Director: **Segura, Ramiro**

Directora: **Capparelli, Aylén**

La Plata, 24 de Septiembre de 2024

A Ana Paula y Marcela.

Quienes fueron en la oscuridad oráculo y en la luz viento.

AGRADECIMIENTOS

A quienes habitan y habitaron el Parque Pereyra Iraola, porque trabajan, porque pasean, porque militan o porque tienen su hogar allá. Con ellxs compartí innumerables momentos (mate y café mediante), desde varias conversaciones a tan sólo algún gesto. A todxs ellxs gracias, sin su aporte esta investigación no sería posible.

Al Ministerio de Ambiente y al Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, a la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de La Plata, a la Secretaría de Extensión y a la Dirección de Gestión Territorial de la UNLP, y a la Huerta Ecológica Santa Elena. Agradezco a estas entidades, pero especialmente a aquellas personas que, representándolas, me abrieron sus puertas y me compartieron tiempo.

A María Lelia Pochettino (“Tany”), quien, desde los tiempos de “Aplicada”, con un teléfono que no se apaga, un consejo siempre disponible y una inigualable pasión por la enseñanza, me guió en mi formación como científico. No tengo palabras para expresar mi admiración y agradecimiento.

A Aylén Capparelli, quien me acompañó en mi primera beca estudiantil y que, desinteresadamente y dándome total libertad, me apoyó en esta aventura doctoral.

A Ramiro Segura, por la paciencia, dedicación y aliento con que me acompañó en el proceso de producción de esta tesis. Y a Mariana Chaves quien me sugirió su nombre cuando acudí a ella buscando consejo.

A mi padre, Fernando, a quien le debo ser de Estudiantes y profundamente bilardista, identidad que atraviesa mi trayectoria académica y personal, algo que sólo comprenderán quienes comparten esta afiliación. Y por todo lo demás también.

A mi madre, Marcela, por el capital cultural (y los consejos al respecto), que hizo que sin darme cuenta siguiera sus pasos.

A Ana Paula Castello, quien me acompañó los 1825 días que duró la tesis. A sus innumerables lecturas de los distintos borradores. La persona más preponderante de esta aventura.

A mi abuelo Omar, a quién extraño y con quién nos quedó bastante por charlar. Me sonrío cuando lo imagino leyendo este manuscrito mientras lo subraya y escribe sus comentarios en el margen.

A mis amigxs y colegas Juan Francisco Osácar, Ignacio Requena, Celeste Medone, Mariana Andino, Rocío Arisnabarreta y Facundo Tierno. Son parte determinante de esto, no imagino ser antropólogo sin ustedes.

A mis compañerxs del LEBA, Pablo, Nati, Jere, Belén, Laura, Pato y Bárbara, quienes me recibieron con los brazos abiertos y con quienes compartimos innumerables anécdotas, risas y cumpleaños.

A Oso, Indio, Lila, Felipa, Pistolín, Sana, Itati, Carolo, Monita, Luna, India, Paco y Feli, por enseñarme de empatía y ser lxs grandes responsables de que, desde chico, me interese y preocupe por lo ambiental.

A Augusto, Camilo, Joaquín y Pol, mis más viejos amigos. A mi abuela Tere (y sus nudos). A mi suegra Laura, bioquímica. Y a todxs mis compañerxs de naturales, amigxs y familiares.

A la educación pública, gratuita y de calidad, que me brindó la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), a la que le debo haberme formado (desde el nivel primario hasta el doctorado) como persona y profesional.

Y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), que con una Beca Doctoral financió este trabajo. En tiempos donde lo público es vilipendiado por sus autoridades, agradezco la posibilidad (y responsabilidad) que el Estado argentino me brindó de producir conocimiento científico para mi país. Porque, como expresa la popular frase de Houssay, “la ciencia no es cara, cara es la ignorancia”.

Los días pasaban rápidamente, dedicados a este trabajo formidable. (...) En este período [el perro] “Buck” pasó largas horas soñando a la vera del fuego, en las cosas primitivas de las cuales sentía confusa añoranza.

Entonces, a las visiones borrosas de épocas lejanas, añadíase la llamada que resonaba en el fondo de la selva, despertando en él una porción de indefinibles deseos y de extrañas situaciones. Movidó por un poder más fuerte que su voluntad, salía a explorar, buscando el origen del eco que resonaba en él. Errante por el bosque, aspiraba con embriaguez el aroma de la hierba fresca y de las plantas que cubrían la tierra negra entre el humus secular, y estos olores saludables le llenaban de un júbilo inmenso, que le parecía haberlo sentido anteriormente.

Jack London, *“La llamada de la selva”* (1996 [1903], p. 85).

(...) Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente. (...) Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre (...).

Fidel Castro, *“Mañana será demasiado tarde”* (12 de Junio de 1992). Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Rio de Janeiro, Brasil.

RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo comprender los discursos y las prácticas acerca de lo ambiental que ponen en juego distintos agentes sociales, en el marco de diversos conflictos que tienen como escenario y protagonista al Parque Pereyra Iraola (provincia de Buenos Aires, Argentina). Este es un parque provincial ubicado 40 kilómetros al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que ostenta, junto a la Reserva Natural de Punta Lara (Ensenada, Bs.As., Argentina), la categoría de Reserva de Biósfera desde el año 2007.

La presente investigación etnográfica está enmarcada en el campo de la antropología social, especialmente en la discusión de la antropología ambiental. El marco teórico utilizado para analizar los datos no fue definido completamente a priori, sino que fue desarrollado como resultado de la interacción dinámica entre mis planteos previos y la experiencia etnográfica en el territorio. El mismo consiste principalmente en un rediseño de la propuesta de análisis dialéctico de la espacialidad, desarrollada por Henri Lefebvre y ampliada por Edward Soja, modificada para analizar lo ambiental en tanto producción social. De esta manera, entiendo a la praxis ambiental (de agentes o grupos) como resultado de la interacción de tres dimensiones (lo percibido, lo concebido y lo vivido) que actúan de manera simultánea y se producen mutuamente. La primera dimensión refiere a *lo percibido*, que designa a la configuración material del territorio y las prácticas espacializadas, posibles de ser percibidas física y empíricamente. La segunda, *lo concebido*, refiere a las reflexiones y discursos de los agentes sobre lo ambiental, sobre sus propias prácticas y sobre su identidad. Y, finalmente, *lo vivido* está representado por la experiencia práctica, es decir, las interacciones entre agentes, la forma de habitar el territorio y la trayectoria.

El análisis dialéctico de lo ambiental lo realicé sobre los datos producidos a partir del trabajo de campo etnográfico realizado entre el 2019 y el 2024 en el Parque Pereyra Iraola. En dicho período realicé recorridas, observaciones con distintos grados de participación, registros y entrevistas etnográficas. Si bien mi trabajo de campo fue realizado de manera integral, en los tres capítulos (2, 3 y 4) que componen el corazón de esta tesis dividí mi análisis en la praxis ambiental de tres grupos de agentes

específicos, a los cuales identifiqué como relevantes para el proceso de producción de lo ambiental en el Parque.

Así, el primer grupo refiere a los funcionarios estatales bonaerenses que encabezaron desde el 2021 el Comité de Gestión de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola. Analizo esta gestión como expresión local de un proceso más amplio, aplicado a toda la Provincia de Buenos Aires, que describo en términos de gubernamentalidad ambiental. Como parte de este proceso, se crean nuevas estructuras abocadas a la gestión ambiental, se implementan técnicas de normalización de las conductas poblacionales para promover una cierta subjetividad ambiental y se legitiman ciertos saberes por sobre otros. En cuanto este último punto, cabe mencionar la propuesta del *ambientalismo popular*, que sintetiza la dimensión de lo concebido de esta gestión. Este conocimiento, diseñado por la organización política La Cámpora pero adoptado por otras organizaciones peronistas, fue construido a posteriori de ser nombrado, por lo que para comprender sus postulados e implicancias primero tuve que desarmarlo. Al analizar distintas entrevistas pude observar que el ambientalismo popular está caracterizado por ser un ambientalismo de Estado, feminista, pragmático y preocupado primordialmente por reducir la desigualdad social y la pobreza. Luego, para analizar la praxis ambiental del Comité de Gestión en su conjunto, integré lo percibido y lo vivido mediante una crónica de las principales medidas de gestión tomadas durante el período de mi estudio. Así pude observar que su relación con lo percibido se centró principalmente en un reducido sector de la amplia área que constituye el territorio, mientras que en lo vivido se reprodujeron lógicas de un ambientalismo más cercano al hegemónico que a la propuesta del ambientalismo popular. Así, concluyo que en su praxis ambiental, el Comité de Gestión tuvo una actitud progresista y transformadora como parte de una gestión activa, pero realizada sobre un territorio que no conocen en su complejidad y totalidad, y destinada a activistas urbanos y a aquellas personas que habitan el Parque en tanto visitantes.

El segundo grupo que abordo son los guardaparques de la Base del Sector San Juan del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires. Éstos, a pesar de estar identificados políticamente con la gestión gobernante durante mi período de estudio (el peronismo), pasaron de militar por ésta a ser los principales críticos de sus

políticas. Así, entablaron un largo conflicto, primero con los funcionarios y con otros cuerpos de guardaparques presentes en el Parque, y luego con los responsables del Comité de Gestión. Este conflicto fue escalando sucesivamente hasta tornarse en una relación marcada por el antagonismo. Al interrogarme sobre los motivos del carácter de tal conflicto, pude observar que en la praxis ambiental de los guardaparques, lo concebido no difería en gran medida con lo expresado por funcionarios provinciales, sino que era en lo percibido y fundamentalmente en lo vivido donde se encontraban las diferencias. Los guardaparques tenían una relación de afecto con el Parque, territorio que habitan desde hace décadas de manera activa. Y al llegar los nuevos funcionarios, intentando llevar adelante un modelo diseñado de forma externa y para toda la Provincia de Buenos Aires, los guardaparques sintieron estar frente a una incursión foránea. Sin embargo, el conflicto se mantuvo en latencia durante el período analizado, debido a que ambas praxis ambientales tienen algunos rasgos similares, fundamentalmente en lo concebido, compartiendo cierta inteligibilidad y lógicas de disputa, en ambos casos atravesados por la identidad peronista.

El último grupo, corresponde a cuatro proyectos de extensión universitaria nucleados en el Centro Comunitario de Extensión Universitaria n° 10 (CCEU) de la Universidad Nacional de La Plata, todos ellos coincidentes en tener a la cuestión ambiental como fundamento de sus prácticas, especialmente la producción agroecológica. Los nombres de los proyectos son Especies Leñosas, Los Hongos, Caminando y Guardianes. Luego de realizar una crónica de tres encuentros donde los proyectos interactuaron entre sí, con la comunidad y con los gestores universitarios, analicé dialécticamente la praxis ambiental de cada proyecto, a fin de comprender cómo se relaciona ésta con su forma de habitar el Parque. Así, pude observar que las experiencias, que resultaron disímiles, estaban directamente relacionadas con la praxis ambiental llevada adelante por cada equipo. Mientras que Especies Leñosas nunca intentó habitar activamente el territorio, Caminando quiso hacerlo pero no completó sus actividades y Los Hongos cambió su fisonomía para no desintegrarse, Guardianes resultó ser el único proyecto que completó sus actividades. Esto está relacionado con expresar una praxis ambiental producida por una trayectoria de ligazón afectiva con el lugar y a la capacidad de intermediación de su principal referente, acompañado por su equipo. El fuerte arraigo

y capacidad de articulación de Guardianes produjo que, en la práctica, coordinara el CCEU en tanto referente local, complementándose con la Directora de Gestión Territorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Estos resultados me permiten concluir que en el Parque Pereyra Iraola se producen ambientalismos fruto de configurar un espacio público habitado por una gran heterogeneidad de agentes, donde se encuentran, dialogan, confrontan y disputan distintos discursos y prácticas ambientales. En este sentido, si bien muchos de estos ambientalismos son fundamentados por sus protagonistas con discursos similares, desde una mirada dialéctica puede observarse cómo cohabitan praxis ambientales diferentes, aún en una misma sociedad e, incluso, dentro de un mismo grupo de interacción. Y a fin de poder comprender las praxis en toda su complejidad, la etnografía representó una perspectiva adecuada para llevar adelante dicha tarea.

Finalmente, en base a mis resultados considero que, en el contexto de crisis ambiental actual, resulta determinante que los distintos organismos y agentes estatales (Universidad incluida) diseñen e implementen programas y proyectos al respecto, siempre y cuando contemplen el bienestar de las poblaciones locales. Y esto no puede realizarse importando modelos globales para aplicarlos de manera mecánica.

PALABRAS CLAVE

Antropología ambiental; Ambientalismo popular; Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU); Guardaparques; Parque Pereyra Iraola.

ABSTRACT

The objective of this thesis is to understand the discourses and practices about the environment implemented by different social agents, in the context of several conflicts that have Pereyra Iraola Park (province of Buenos Aires, Argentina) as a stage and protagonist. This is a provincial park located 40 kilometers south of the Autonomous City of Buenos Aires and which, together with the Punta Lara Natural Reserve (Ensenada, Buenos Aires, Argentina), has held the category of Biosphere Reserve since 2007.

The current ethnographic research is framed in the field of social anthropology, specifically in the discussion of environmental anthropology. The theoretical framework used to analyze the data was not completely defined beforehand, but was developed as a result of the dynamic interaction between my previous approaches and the ethnographic experience in the field. It consists mainly of a redesign of the trialectic analysis proposed for spatiality, developed by Henri Lefebvre and expanded by Edward Soja, modified to analyze the environment as a social production. Thus, I understand environmental praxis (of agents or groups) as the result of the interaction of three dimensions (the perceived, the conceived and the lived) that operate simultaneously and mutually produce each other. The first dimension refers to *the perceived*, which designates the material configuration of the territory and the spatialized practices that can be perceived physically and empirically. The second, *the conceived*, refers to the reflections and discourses of the agents about the environment, about their own practices and about their identity. And finally, *the lived* is represented by the practical experience, in other words, the interactions between agents, the way of dwelling in the territory and the trajectory.

The trialectic analysis of the environmental was done on the data produced from the ethnographic fieldwork performed between 2019 and 2024 in the Pereyra Iraola Park. In this period I did walks, observations with different degrees of participation, ethnographic records and interviews. Although my fieldwork was done in a holistic manner, in the three chapters (2, 3 and 4) that compose the core of this thesis, I divided my analysis in the environmental praxis of three specific groups of agents, which I identified as relevant to the process of environmental production in the Park.

The first group refers to the Buenos Aires public administration officials who have directed the Management Committee of the Pereyra Iraola Biosphere Reserve since 2021. I analyze this management as a local expression of a wider process, applied to the whole Province of Buenos Aires, which I describe in terms of environmental governmentality. As part of this process, new structures dedicated to environmental management are created, techniques of normalization of population behavior are implemented to promote a certain environmental subjectivity and certain knowledge is legitimized over others. Regarding this last point, it is appropriate to mention the

concept of *popular environmentalism*, which synthesizes the conceived dimension of this management. This knowledge, designed by the political organization La C mpora but adopted by other peronist organizations, was constructed after it was named, so in order to understand its postulates and implications I first had to deconstruct it. By analyzing different interviews I was able to observe that popular environmentalism is characterized as an environmentalism of the State, feminist, pragmatic and primarily concerned with reducing social inequality and poverty. Then, to analyze the environmental praxis of the Management Committee as a whole, I integrated the perceived and the lived through a chronicle of the main management actions taken along the period of my study. Thus, I observed that their relationship with what was perceived was mainly focused on a small sector of the wide area that constitutes the territory, while in the lived dimension they reproduced logics of an environmentalism more similar to the hegemonic one than to the approach of popular environmentalism. I conclude that in its environmental praxis, the Management Committee had a progressive and transforming attitude as part of an active management, but performed on a territory they do not know in its complexity and totality, and destined to urban activists and to those people who dwell in the Park as visitors.

The second group I study are the park rangers of the Sector San Juan Base of the Agrarian Development Ministry of the Province of Buenos Aires. Although they were politically identified with the governing administration (peronism) during my period of study, they shifted from being supporters of the government to being the main critics of its policies. Therefore, they started a long conflict, first with government officials and other park rangers working in the park, and then with the Management Committee. This conflict escalated successively to become a relationship marked by antagonism. When I questioned myself about the reasons for the reasons for this conflict, I was able to observe that in the environmental praxis of the park rangers, what was conceived did not differ greatly from what was expressed by government officials, but it was in what was perceived and fundamentally in what was lived that the differences were to be found. The park rangers had an emotional relationship with the park, a territory they have actively been living in for decades. And when the new government officials arrived, trying to implement a model designed externally and for

the whole Province of Buenos Aires, the park rangers considered that they were facing a foreign incursion. However, the conflict remained latent during the period analyzed, because both environmental praxis have some similar characteristics, fundamentally in terms of conception, sharing certain intelligibility and logics of dispute, in both cases crossed by the peronist identity.

The last group is composed of four university extension projects, all of which are part of the Community Center for University Extension No. 10 (CCEU) of the National University of La Plata, and all of which share the idea of having the environmental issue as the basis of their practices, especially agroecological production. The names of the projects are *Especies Leñosas*, *Los Hongos*, *Caminando* and *Guardianes*. After chronicling three meetings where the projects interacted with each other, with the community and with the university managers, I analyzed trialectically the environmental praxis of each project, in order to understand how it was related to their way of dwelling the Park. Thus, I observed that the experiences, which proved to be dissimilar, were directly related to the environmental praxis performed by each project team. While *Especies Leñosas* never tried to actively dwell in the territory, *Caminando* wanted to dwell but did not complete its activities and *Los Hongos* changed its structure so as not to disintegrate, *Guardianes* resulted to be the only project that completed its activities. This is related to expressing an environmental praxis produced by a trajectory of affective bonding with the place and to the intermediation capacity of its main referent, together with his team. *Guardianes*'s strong roots and capacity for articulation produced that, in fact, it coordinated the CCEU as a local referent, complementing itself with the director of Territorial Management of the National University of La Plata.

These results lead me to conclude that environmentalisms are produced in Pereyra Iraola Park as a result of the configuration of a public space dwelled by a large heterogeneity of agents, where different environmental discourses and practices meet, dialogue, confront and dispute. In this sense, although many of these environmentalisms are based on similar discourses by their agents, from a trialectic point of view it can be observed how different environmental praxis coexist, even in the same society and even within the same group of interaction. And in order to be

able to understand the praxis in all its complexity, ethnography represented an adequate perspective to achieve this aim.

Finally, on the basis of my results, I consider that, in the context of the current environmental crisis, it is crucial that the different governmental agencies and agents (including the University) design and implement programs and projects in this regard, provided that they include the welfare of local populations. And this cannot be done by importing global models and apply them in a mechanical way.

KEY WORDS

Environmental anthropology; Popular environmentalism; Community Centers of University Extension (CCEU); Park Rangers; Pereyra Iraola Park.

ÍNDICE.

Introducción	17
Introducción, 18	
Una etnografía en el Parque Pereyra Iraola, 20	
Estructura de la tesis, 23	
Capítulo 1. Una tesis doctoral de antropología ambiental: puntos de partida y encuadre teórico-metodológico	26
Área de estudio: el Parque Pereyra Iraola, 27	
<i>El Parque Pereyra Iraola al momento de esta tesis, 27</i>	
<i>San Juan, Derechos de la Ancianidad, Presidente Perón y Pereyra Iraola. Un territorio marcado por conflictos, 41</i>	
Estado del arte: La cuestión del ambiente y la naturaleza en Antropología, 49	
<i>Tipologías sobre perspectivas de naturalezas, 51</i>	
<i>La producción escrita antropológica organizada, 53</i>	
<i>Estudios argentinos contemporáneos preocupados por lo ambiental desde una mirada etnográfica, 56</i>	
Marco teórico-metodológico, 64	
<i>Antropología ambiental, naturaleza, ecología y desarrollo sustentable: definiciones y reflexiones, 65</i>	
<i>La producción del espacio, 72</i>	
<i>La producción (social) del ambiente (social) y su abordaje etnográfico, 79</i>	
<i>Otro antropólogo en el campo, 85</i>	
Capítulo 2. La gestión del triunvirato y su ambientalismo popular: ¿contrahegemonía o neo-onegeismo? La praxis ambiental del Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola	89
Introducción, 90	
Descripción y caracterización institucional, 94	
<i>Gubernamentalidad ambiental, 98</i>	
<i>La gubernamentalidad ambiental bonaerense y su expresión local en el PPI, 99</i>	

El ambientalismo popular como nuevo conocimiento ambiental, 102

Ambientalismo popular como lucha contra la desigualdad social, 105

Ambientalismo popular como gestión de responsabilidad estatal, 107

Ambientalismo popular como pragmático, 111

Ambientalismo popular como feminista, 113

La gestión del "Comité": actuaciones institucionales desde el punto de vista de un etnógrafo, 117

Gestión general del territorio, 117

Prácticas de comunicación de la gestión, 123

Gestión de la participación pública, 124

Un análisis dialéctico del ambientalismo del CDG, 127

Reflexiones finales, 135

Capítulo 3. Con resistencia y arraigo: ¿Coronel Kurtz o Comandante Fidel? La praxis ambiental de los guardaparques de la Base del Sector San Juan.....138

Introducción, 139

El conflicto, 141

Los protagonistas, 141

Sus antagonistas, 144

Cronología del conflicto, 148

La praxis ambiental de los guardaparques, 157

Peronistas verdes, pero... ¿Ambientalismo popular?, 157

Los guardaparques de la comunidad, 162

Habitar o no habitar, esa es la cuestión, 165

Reflexiones finales, 173

Capítulo 4. Los históricos de Santa Elena y los nuevos de la Casona: ¿Distintas formas de habitar el Parque? La praxis ambiental de los proyectos del Centro Comunitario de Extensión Universitaria n° 10.....176

Introducción, 177

Presentaciones contextuales: marcos de la extensión universitaria en el PPI, 180

<i>Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (y sus referentes universitarios)</i> , 181	
<i>La Huerta Ecológica Santa Elena (y el CCEU n° 10)</i> , 184	
<i>Los encuentros de la mesa barrial (y sus disputas)</i> , 187	
La praxis ambiental de los proyectos de extensión, 195	
<i>Quienes quedaron fuera: Especies Leñosas</i> , 196	
<i>Quienes mutaron: Los Hongos</i> , 199	
<i>Quienes intentaron: Caminando</i> , 203	
<i>Quienes habitaron e intermediaron: Guardianes</i> , 207	
Reflexiones finales, 217	
Consideraciones finales	221
Discusión general, 222	
Reflexiones finales, 230	
Posibles líneas de investigación futuras, 231	
Referencias bibliográficas	233

INTRODUCCIÓN.



Figura 1. Sendero interno del Parque Pereyra Iraola (2021).

Introducción

Esta tesis busca comprender las reflexiones y prácticas (o praxis) acerca de lo ambiental¹ que ponen en juego distintos agentes sociales, en el marco de diversos conflictos que tienen como escenario y protagonista al Parque Pereyra Iraola (provincia de Buenos Aires, Argentina). Este es un parque provincial ubicado 40 kilómetros al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que ostenta, junto a la Reserva Natural de Punta Lara (Ensenada, Bs.As., Argentina), la categoría de Reserva de Biósfera. La presente tesis, realizada como parte de un doctorado para optar por el título de Doctor en Ciencias Naturales, está enmarcada en el campo de la antropología social. Las particularidades históricas² de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM de ahora en más) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), casa de estudios donde emprendo la presente tarea y donde me formé como licenciado, dan cuenta de la denominación de esta carrera de posgrado. La FCNyM es la única unidad académica argentina donde la carrera de antropología se encuentra en una facultad de ciencias naturales (Paolocá, 2024). Sin embargo, no busco deslindarme de esta tradición formativa, sino revalorizar esta particularidad que abre las puertas a abordajes interdisciplinarios (Paolocá, 2020), y utilizarla como punto de partida en la fundamentación de la presente tesis doctoral, enmarcada en el área temática de la antropología ambiental, dentro de la antropología social.

Los estudios antropológicos sobre la cuestión ambiental han sido denominados de diferentes maneras, aunados en la aplicación de la perspectiva etnográfica a estudios locales con eje en lo ambiental. Ejemplo de esto es la antropología de la naturaleza (Descola, 2005), la antropología del ambientalismo (Ulloa, 2011), la antropología de la vida (Ingold, 2012) o, más amplia en términos disciplinares, la ecología política (Escobar, 1999). Elijo hablar de antropología ambiental para hacer énfasis en su adjetivación y emparentarla con la antropología rural y la urbana, puesto que, como

¹ Es necesario adelantar, que en la presente tesis defino al concepto de “*ambiente*” como un *adjetivo*, lo que será debidamente fundamentado en el próximo capítulo. Sin embargo, es menester aclarar que aparecerá en el texto como un *sustantivo* en los casos que distintos interlocutores y autores así lo conciben.

² Para ahondar en las particularidades e historia de la carrera de Antropología en la Universidad Nacional de La Plata, consultar: Bonomo, Prates y Farro (2019); Brunatti *et al.* (2016; 2018); Chaves y Mora (2023); Ottenheimer (2008); Teves *et al.* (2008).

recorte arbitrario de la realidad, entiendo a su objeto de estudio relacionado con el de estas dos áreas temáticas, siendo sus fronteras difusas. Incluso algunos de sus referentes nacionales podrían ser enmarcados dentro de la antropología ambiental³, más allá de cómo se identifiquen. Esta superposición sería quizás una de las mejores maneras de definir la antropología ambiental, al poner en relación a estas dos áreas temáticas de la antropología social (rural y urbana), en apariencia opuestas, pudiendo lo ambiental avanzar en diluir o cuestionar ciertos dualismos persistentes. Complementariamente, en busca de marcos teóricos que ayuden a complejizar mi abordaje en pos de no reproducir la falsa escisión naturaleza-sociedad, me terminé acercando a las reflexiones de la geografía crítica⁴, como explicaré en el primer capítulo. Creo importante aclarar que mi marco teórico no fue definido completamente a priori, sino que fue resultado de la interacción dinámica de mis planteos previos con la experiencia en el territorio. En palabras de Balbi (2020), “la etnografía supone el despliegue de ciertos procedimientos analíticos que conducen a relativizar a la teoría y, eventualmente, a reformularla a partir de su confrontación con los materiales” (p. 205).

La crisis ambiental y civilizatoria (García, 2009; Svampa y Viale, 2020) imperante en la actualidad, cuyo carácter es hoy innegable, ha dado paso en los últimos años a la proliferación de numerosos estudios en relación a problemáticas ambientales. Sin embargo, este campo ha estado hegemónicamente dominado por visiones tecnicistas, que son presentadas como objetivas y escindidas de las relaciones sociales, el contexto político y el rol de la ciencia (Foladori y Taks, 2004). Ejemplo de esto es la amplia difusión del concepto de *cambio climático* que aborda las problemáticas ambientales locales bajo índices basados en variables cuantitativas globales (emisiones de gases efecto invernadero, planeta equivalente, huella hídrica, entre otras). Desde estas perspectivas se produce una desterritorialización de dichas problemáticas (Ulloa, 2010), invisibilizando desigualdades (Bringel y Svampa, 2023; Foladori, 2018), tensiones entre agentes y hasta las propias experiencias de las poblaciones locales. Si

³ En el caso de los estudios urbanos puede nombrarse, por ejemplo, a Carman (2011; 2017) y en los rurales a Pizarro y Straccia (2018; 2020).

⁴ Entre cuyos exponentes puede citarse a Castells (1999), Harvey (2005), Lefebvre (2013) o Soja (2008).

bien los estudios basados en paradigmas cuantitativos globales tienen una irremplazable utilidad para diagnosticar el estado de la crisis ambiental, desde la perspectiva etnográfica es posible complejizar y situar el análisis.

. *Una etnografía en el Parque Pereyra Iraola*

El gran protagonista de esta tesis es el Parque Pereyra Iraola (PPI, Parque o Pereyra, de ahora en más). Mi primer encuentro con este lugar fue durante mi adolescencia, cuando era usual entre los jóvenes platenses recorrer, en noches de luna llena, los senderos que unían la Estación Pereyra con el afamado árbol de cristal. Avanzados los años, el Parque volvía a mi presente por distintas noticias que alertaban sobre el riesgo de su destrucción, ya sea para hacer una autopista o para construir barrios cerrados destinados a clases opulentas.

Llegado el momento de escribir mi plan de tesis doctoral, no tenía tan claro en qué territorio quería trabajar, sólo sabía que quería realizar un estudio etnográfico, situado en un lugar bonaerense con cierto grado de protección ambiental, pero que no sea una reserva en términos estrictos. Además, al centrar mi estudio en los conflictos ambientales⁵, quería trabajar en un territorio que ya cuente con una historia con sectores en pugna. Algunas de las opciones que indagué en ese sentido fueron las reservas de Punta Lara (Ensenada), El Destino (Magdalena) y Puerto de Mar del Plata (General Alvarado). Pero como en los años previos había participado de distintos espacios de *militancia socioambiental* (Svampa, 2008) donde había conocido a algunos ex-participantes de las históricas asambleas de defensa del PPI, ese territorio era claramente una opción, y una muy interesante. Pero se me avizoraba inabarcable y caótico, lo que provocaba que no me terminara de decidir. Luego de unas visitas a conocidos que habían trabajado allí, y de recorridas por el lugar, me convencí. Sería el territorio donde (y sobre el que) haría mi trabajo de campo.

Leyendo sobre el PPI en notas periodísticas y en estudios precedentes, y al confrontar aquello con mis preocupaciones teóricas, surgieron una serie de interrogantes que

⁵ Según Merlinsky (2013a), “la nominación ambiental [del conflicto] se establece cuando en la dinámica contenciosa los actores utilizan argumentos ambientales, aun si estos no son los prevalecientes” (p. 40).

guiarían mi posterior investigación. A saber: ¿Qué agentes habitan y realizan prácticas atravesadas por discursos ambientales en el PPI? ¿Cuáles son los conflictos respecto a qué y para qué es lo ambiental? ¿Cómo entienden y vivencian lo ambiental los agentes que forman parte de estos conflictos? ¿De qué manera esto se relaciona con sus prácticas e interacciones? ¿Y con su manera de habitar el PPI?

El objetivo general de mi investigación consistió, entonces, en analizar las reflexiones y prácticas acerca de lo ambiental (o praxis ambientales) que ponen en juego distintos agentes sociales del Parque Pereyra Iraola, en sus interacciones con el lugar y entre sí, a partir de la perspectiva etnográfica. Para concretarlo, seguí una serie de objetivos específicos: (1) Identificar a los distintos agentes sociales que movilizan discursos ambientales en el PPI. (2) Caracterizar y analizar las prácticas y los discursos acerca de lo ambiental de los agentes sociales del PPI identificados como relevantes en los conflictos ambientales. (3) Caracterizar y analizar las interacciones entre los distintos sectores del PPI que movilizan argumentos ambientales en distintos diálogos y conflictos. (4) Identificar y caracterizar los conflictos del PPI en torno a lo ambiental y los distintos argumentos que los sustentan. (5) Caracterizar y analizar las formas de habitar el PPI de los distintos agentes sociales identificados como relevantes en los conflictos ambientales.

Antes de continuar, me interesa realizar unos breves comentarios. Como ningún estudio está escindido del contexto en que se produce, ni del científico que lo realiza, creo importante explicitar algunas cuestiones. Al recorrer esta tesis, quien la lea podrá observar que muchos de los conflictos ambientales presentados aquí están atravesados por otras disputas, como son las internas partidarias, la eficacia de las políticas públicas, los sentidos de la extensión universitaria, entre otras cuestiones. Así, puede observarse cómo lo ambiental es un eje transversal que atraviesa una multiplicidad de problemáticas. Pero esto no lo vi tan claro al principio, sino que se fue construyendo progresivamente. Durante los cinco años (2019-2024) que *habité* el Parque, pasé por diferentes momentos, siendo los primeros los más difíciles. No fue sin embargo una sorpresa, ya que como relatan varios autores (Barley, 2006; Da Matta, 1999; Guber, 2011; entre otros), *entrar al campo* no es sencillo. Por algunos meses sólo sentía recibir de la mayoría de mis interlocutores sensaciones de desconfianza, lo que produjo que

adoptara diferentes estrategias, como por ejemplo dejar el grabador de lado y anotar en puño y letra las primeras entrevistas. Y en ocasiones, me encontré “*agarrando la pala*”⁶ (como me elogió un vecino para diferenciarme de otros “universitarios”) y colaborando con el trabajo físico en huertas y caminos. Con el correr del tiempo, algo se destrabó. Un día no sólo era alguien conocido para mis interlocutores, sino bienvenido. En un contexto conflictivo como el Parque, donde por ocupar el rol social que yo representaba y ser “alguien que registra” (como me indicó un interlocutor), mi presencia (no así necesariamente mi palabra) se volvió incluso *útil* en algunos casos. Por otro lado, hubo quienes quisieron que los entrevistara “porque [como quien registra] tenía que tener la otra campana”. Por todo esto, creo que mantener un ejercicio reflexivo (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1973) durante toda mi investigación, a través del cual me interrogaba sobre mi posición en el campo y la posición que me asignaban (a mí y a mi investigación) mis interlocutores, fue fundamental para que esta tesis logre cumplir su objetivo.

Asimismo, es imposible eludir la coincidencia de gran parte de mi trabajo con un período gubernamental provincial (diciembre 2019 - diciembre 2023) y, por tanto, con una gestión administradora del PPI. Esta superposición fue sumamente enriquecedora permitiéndome analizar un período completo de políticas públicas en materia ambiental, aplicadas a un territorio específico. Así, con esta tesis, realizada por un graduado de la universidad pública y gratuita, y financiada por una entidad estatal, tengo como *horizonte político* colaborar en enriquecer los debates sobre lo ambiental, en general, y sobre el rol del Estado (en todas sus formas) en la gestión de lo ambiental, en particular. A su vez, espero realizar un aporte para fortalecer la protección del Parque Pereyra Iraola debido a su importancia patrimonial, el bienestar de sus habitantes y su rol fundamental como espacio verde para el disfrute de la ciudadanía.

Es [necesario] cerrar la brecha que actualmente existe entre el ambiente experimentado a diario en nuestras vidas (...) y el ‘ambiente’ proyectado del discurso científico y las políticas públicas. (...) Para la disciplina de la antropología, atrapada en medio de estas concepciones opuestas y comprometida a mediar

⁶ Las citas textuales y las expresiones nativas dentro del texto de esta tesis serán presentadas entrecomilladas. Por otro lado, las itálicas serán utilizadas tanto para marcar palabras en idioma extranjero como para, con fines literarios, destacar ciertas frases.

entre ellas, esto plantea un profundo desafío. (...) Lejos de abandonar la ciencia (...), u oponer el conocimiento de los in-habitantes al conocimiento científico, necesitamos encontrar caminos en los que puedan trabajar en conjunto (Ingold, 2012, pp. 21-22).

Por último, creo oportuno adelantar que los capítulos 2, 3 y 4, que conforman el *corazón* de esta tesis, están centrados cada uno en un grupo de agentes en particular, representado en torno a una unidad colectiva que nuclea a quienes lo componen: funcionarios estatales, guardaparques y extensionistas universitarios, respectivamente. Esta selección no fue hecha a priori, sino que la realicé durante mi trabajo de campo, habiendo comenzado evaluando otras posibilidades indagadas en el proceso de investigación, pero no incluidas en la versión final de esta tesis. Ejemplo de esto son los activistas de organizaciones no gubernamentales, agricultores familiares, sindicalistas o habitantes de asentamientos, quienes no tienen un capítulo aunque aparecen en distintos pasajes de todos los capítulos. Elegí enfocarme en los tres grupos mencionados por dos motivos principales: encontrarse atravesados interna y/o externamente por situaciones conflictivas que son justificadas, en mayor o menor medida, bajo argumentos ambientales; y la relevancia que dichos conflictos tenían en la disputa sobre qué es y para qué es el Parque. Esto hace que, si bien cada capítulo abre y cierra en sí mismo, puedan ser leídos de manera conjunta, permitiendo complejizarse mutuamente y dar una idea más acabada de la vida cotidiana en Pereyra. A continuación presentaré brevemente cada uno de los capítulos de este trabajo.

. Estructura de esta tesis

En el capítulo uno, titulado *Una tesis doctoral de antropología ambiental: puntos de partida y encuadre teórico-metodológico. Área de estudio, antecedentes y metodología*, presento los puntos de partida y el encuadre general de la tesis. Está dividido en tres partes, siendo la primera la presentación del *área de estudio*, primero descrita espacialmente y luego, de forma complementaria, históricamente. Luego enmarco mi investigación en el área temática de la antropología ambiental, emprendiendo una recorrida por distintos estudios antropológicos que se interrogaron sobre la cuestión de lo ambiental y de la naturaleza, lo que tradicionalmente se conoce como *estado del arte*. Finalmente, explicito mi *marco teórico-metodológico*,

comenzando por desarrollar el encuadre teórico de mi trabajo dentro de la antropología ambiental, para luego presentar mi propuesta de aplicar un análisis dialéctico a la praxis ambiental.

En el capítulo dos, *La gestión del triunvirato y su ambientalismo popular: ¿contrahegemonía o neo-onegeismo? La praxis ambiental del Comité de Gestión de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola*, parto por caracterizar a la gestión provincial bonaerense durante los años 2019-2023 como un nuevo proceso de gubernamentalidad ambiental. Como parte de éste, se crean nuevas estructuras abocadas a la gestión ambiental, se implementan técnicas de normalización de las conductas poblacionales para promover una cierta subjetividad ambiental y se legitiman ciertos saberes ambientales por sobre otros. Sobre este último punto, cabe mencionar la propuesta del ambientalismo popular, conocimiento teórico sobre el que se sustenta dicha gestión, y que en este capítulo busco desarmar para luego analizarlo. Este proceso de gubernamentalidad ambiental tiene en Pereyra su ápice en la conformación de un comité de gestión, encabezado por un triunvirato de funcionarios provinciales, y designado como la autoridad ambiental del lugar. El objetivo de este capítulo, es entonces analizar dialécticamente (discursos, interacciones y materialidades) el ambientalismo de los funcionarios del Comité de Gestión de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola (CDG).

El capítulo tres, *Con resistencia y arraigo: ¿Coronel Kurtz o Comandante Fidel? La praxis ambiental de los guardaparques de la Base del Sector San Juan*, tiene como protagonistas a los principales críticos del proceso de gubernamentalidad ambiental encabezado por los funcionarios del CDG. Dichos guardaparques entablaron un largo conflicto, primero con los funcionarios y guardaparques de los distintos ministerios presentes en el Parque, y luego con los responsables del CDG. Por tal motivo, comienzo realizando una cronología del conflicto, donde mi interrogante por qué el mismo se profundiza hasta llegar al nivel de antagonismos, cuando en sus discursos ambos sectores dicen defender las mismas ideas. Finalizo analizando dialécticamente el ambientalismo de los guardaparques del Sector San Juan, donde su identidad, pero sobre todo su relación con el lugar, tienen una gran ponderación.

En el capítulo cuatro, *Los históricos de Santa Elena y los nuevos de la Casona: ¿Distintas formas de habitar el Parque? La praxis ambiental de los proyectos del Centro Comunitario de Extensión Universitaria n° 10*, centrado en cuatro proyectos de extensión universitaria de la Universidad Nacional de La Plata, me interrogo sobre la relación entre la praxis ambiental de éstos y su forma de habitar el Parque. Comienzo presentando el funcionamiento del Centro Comunitario de Extensión Universitaria n° 10 (CCEU), luego realizo la crónica de tres reuniones (relevantes por lo conflictivo) donde los diferentes proyectos y gestores universitarios interactuaron, para finalmente analizar dialécticamente la praxis ambiental que observé en cada proyecto.

Por último, en las *consideraciones finales*, recupero los aportes de cada capítulo, buscando integrarlos para pensar la productividad de un análisis dialéctico enmarcado en la antropología ambiental. Luego realizo unas breves reflexiones finales y cierro el apartado estableciendo posibles líneas futuras de investigación.

CAPÍTULO 1.

UNA TESIS DOCTORAL DE ANTROPOLOGÍA AMBIENTAL: PUNTOS DE PARTIDA Y ENCUADRE TEÓRICO-METODOLÓGICO.

ÁREA DE ESTUDIO, ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA.



Figura 2. Vías del Ferrocarril General Roca (tramo “ex vía Temperley” correspondiente al tren de carga) en el extremo sur del Parque Pereyra Iraola (2022).

Este primer capítulo estará dividido en tres grandes apartados. En un primero, describo el territorio donde llevé a cabo mi investigación. Segundo, presento el estado de la cuestión y los antecedentes que considero relevantes. Y tercero, desarrollo el marco teórico-metodológico de esta tesis.

Área de estudio: el Parque Pereyra Iraola

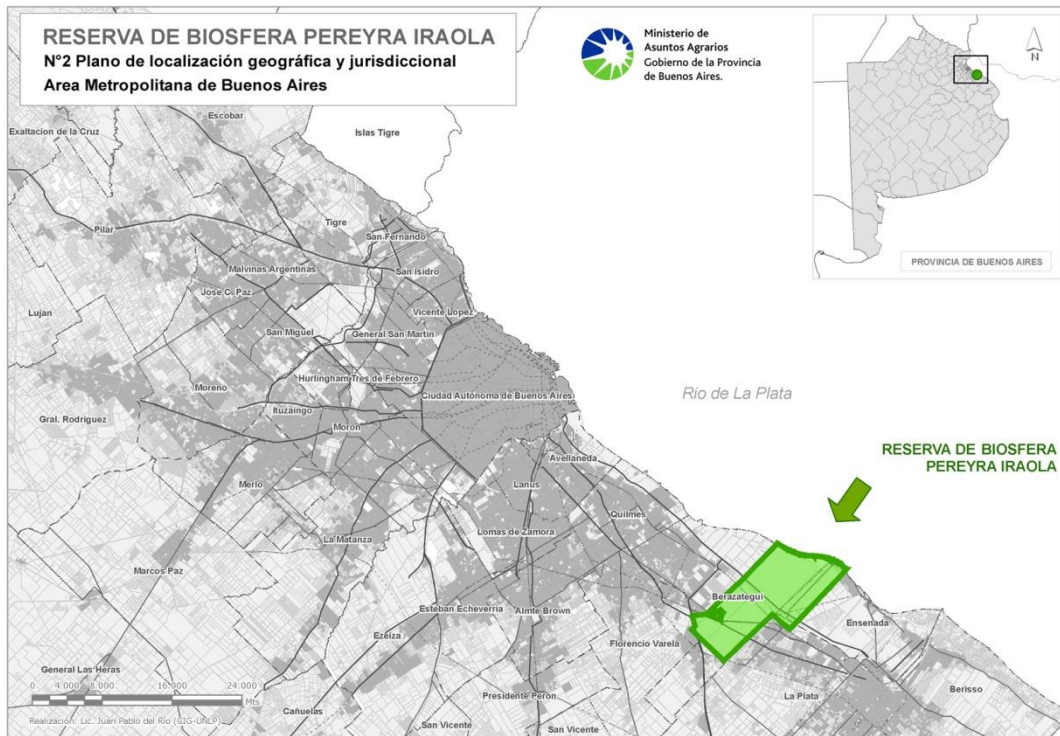
En el presente apartado describiré al protagonista principal de mi trabajo de tesis: el Parque Pereyra Iraola (Buenos Aires, Argentina). Para llevar adelante esta tarea me valdré de fuentes bibliográficas y legislaciones, pero también de entrevistas y observaciones etnográficas realizadas durante mi trabajo de campo. Al entender al PPI como un territorio dinámico y conformado por una materialidad que tiene inscriptas las diferentes etapas de ocupación y gestión del mismo, creo oportuno dividir mi descripción en dos partes. Así, en una primera, me encargaré de hacer una descripción de sus límites, subdivisiones y componentes estructurales actuales. Y en una segunda, realizaré un breve recorrido histórico, desde sus inicios hasta el comienzo de mi entrada al campo, que dé cuenta de las particularidades, modificaciones estructurales y conflictos principales en cada período.

. El Parque Pereyra Iraola al momento de esta tesis.

El Parque Pereyra Iraola es un parque provincial fundado en 1949 que, junto a la Reserva Natural Punta Lara (partido de Ensenada) en el año 2007 conforman la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola (RBPI) como parte del programa *Man and Biosphere* (MAB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (ver mapa 1). Ubicado entre dos grandes conurbanos como son el Gran La Plata y la zona sur del Gran Buenos Aires, este lugar constituye una de las zonas de mayor biodiversidad⁷ y el más extenso pulmón verde de la provincia de Buenos Aires. Sus 10.248 hectáreas cuentan con una gran variedad de zonas destinadas a distintos usos como por ejemplo áreas de esparcimiento público, de conservación y de agricultura familiar de producción fruti-hortícola-ganadera, entre otras. El Parque está atravesado por múltiples jurisdicciones ya que forma parte de los

⁷ Para una descripción biogeográfica y un listado de sus especies animales y vegetales consultar Morosi *et al.* (1992).

municipios de Berazategui, Florencio Varela, Ensenada y La Plata, pero también cuenta con territorios de la provincia de Buenos Aires (con escuelas, instituciones policiales, tierras destinadas a la producción agroecológica y edificios ministeriales) y de la Nación (un tramo de las vías del Ferrocarril General Roca, la Estación Pereyra y sus estructuras asociadas).

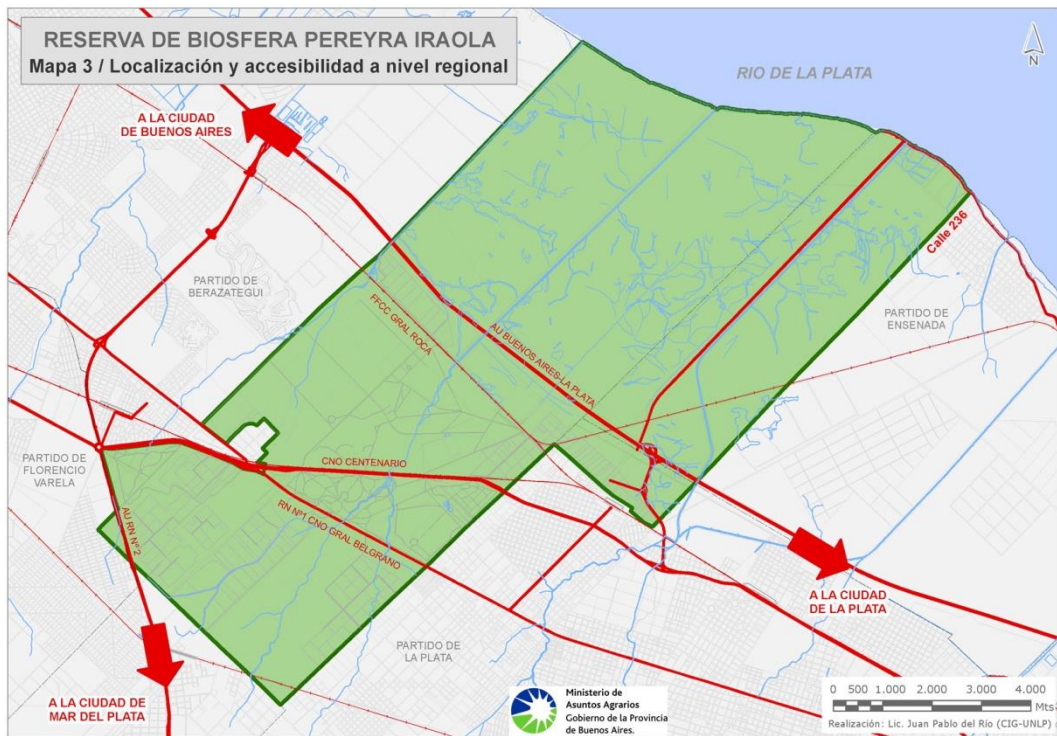


Mapa 1. Ubicación de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola (Ministerio de Asuntos Agrarios, 2007).

A rasgos generales, el Parque está delimitado al norte por el arroyo Baldovinos (localidad de Hudson, partido de Berazategui), al sur por la calle 403 (Villa Elisa, La Plata), al oeste por la Ruta Provincial nº 36 (Florencio Varela) y al este por la Autopista Dr. Ricardo Balbín. Si consideramos la RBPI en su conjunto, este último límite se encuentra en el litoral del Río de La Plata (Punta Lara, Ensenada). A su vez, pueden observarse dos importantes infraestructuras de cemento que dividen el Parque, cuyos cursos nacen en La Plata y recorren Pereyra de sur a norte, hasta desembocar confluyendo en la rotonda de Alpargatas (barrio⁸ “El Palenque”). Estas dos arterias (ver

⁸ La denominación de “barrio” es discutida, ya que si bien algunos habitantes locales usan ese término para delimitar los diferentes espacios, otros utilizan “sector” o “zona”. Incluso los guardaparques reniegan del término “barrio” ya que no se correspondería con un área protegida. Mi justificación para su uso es, hechas estas explicaciones pertinentes, evitar

mapa 2) son el Camino Centenario (ver figura 3) y el Camino General Belgrano. Además, el territorio cuenta con varios caminos internos con nombres propios que remiten a personajes históricos o especies arbóreas (como el Camino Evita o la Avenida los Cipreses), otras calles sin nombre, senderos turísticos, puentes y arroyos. De estos últimos, los arroyos Pereyra, San Juan y Baldovinos son los más relevantes.



Mapa 2. Límites y principales caminos de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola (Ministerio de Asuntos Agrarios, 2007).

confusiones respecto a otras formas de dividir el territorio, como son las zonas de conservación o los sectores de las viejas estancias.



Figura 3. Vista del Camino Centenario (km 17) en dirección al norte (2023).

La división habitual del PPI se realiza a partir de sus dos “sectores” principales, separados entre sí por el Camino Centenario: el *Sector San Juan* al este y el *Sector Santa Rosa* al oeste⁹, nombrados así por las antiguas estancias (“casonas”) del lugar. A su vez, estos dos “sectores” están divididos en barrios cuyos estatus cuentan con distintos grados de legitimidad entre sus habitantes, puesto que el Parque se organiza en una suerte de *campamentos base* desde donde cada grupo organiza la centralidad de lo que cree su campo de acción. Así, dentro del Sector San Juan, en el espacio ubicado entre las vías del ferrocarril que pasan por la Estación Pereyra y la autopista se pueden destacar: la Base de Guardaparques del Sector San Juan (del Ministerio de Desarrollo Agrario), la Estación Pereyra (ver figura 4) y las vías del Ferrocarril General Roca, el Centro Comunitario de Extensión Universitaria (CCEU) número 10 de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la escuela María Teresa (de gestión privada), las quintas familiares de Hudson en el norte y las de Villa Elisa en el sur, asentamientos populares (conocido como “Barrio de Cristal” o “Las Cañitas”) emplazados en viejas

⁹ El estudio (Morosi *et al.*, 1992) del Laboratorio de Investigación del Territorio y el Ambiente (LINTA) reconoce un tercer sector, al que denomina “Bañados”, que corresponde a la Reserva Natural de Punta Lara. Además, ubica a los límites del Sector San Juan, un kilómetro más al oeste que lo que yo lo describo. En esta tesis priorizaré la división utilizada por la mayoría de los agentes locales, puesto que, de tomar la descrita por el LINTA (Morosi *et al.*, 1992), la Base de guardaparques del Sector San Juan (emplazada luego de la publicación del estudio) quedaría excluida de este sector, por citar un ejemplo.

estructuras ferroviarias o terrenos fiscales, y varios senderos utilizados para realizar paseos recreativos (ver figura 5).



Figura 4. Estación Pereyra del Ferrocarril General Roca (2021).



Figura 5. Sendero del PPI que llevan al árbol de cristal (2021).

Dentro del área ubicada entre las vías que pasan por la Estación Pereyra, y el Camino Centenario (también perteneciente al Sector San Juan) cabe mencionar la presencia del Área Protegida Estancia San Juan – Pereyra Iraola (donde se emplaza la base de guardaparques del Ministerio de Ambiente) (ver figura 6), dos escuelas policiales (Julio Dantas y Juan Vucetich), un espacio del Grupo Halcón, otras quintas agrícolas y viviendas no productivas, y varios senderos turísticos. De estos últimos sobresalen una serie que inician su recorrido en la Estación Pereyra y que luego de pasar por varios puntos populares, como “la tosquera”, un “puesto de vigilancia” en ruinas, la “laguna verde” y el altar de “la virgen robada”¹⁰ (ver figura 7), se arriba a un ejemplar de la especie de origen malaya *Agathis alba*, perfectamente emplazado en un claro para ser admirada por los visitantes (ver figura 8). Este ejemplar, el afamado “árbol de cristal”, declarado monumento natural en 1992 (ley provincial 11341/1992) y que debe su

¹⁰ La “virgen robada” (también nombrado en menor medida como “virgen quemada”) forma parte de una de las leyendas más repetidas en el PPI, que cuenta que el fantasma de una niña (hija de los Pereyra Iraola y asesinada en el lugar, hecho por el que se construyó dicho altar) recorre los senderos del Parque durante la noche.

nombre al brillo que genera su resina en noches de luna llena, es uno de los mayores íconos del Parque.



Figura 6. Oficina central de la Base de guardaparques del Área Protegida Estancia San Juan (2021).



Figura 7. Altar de la “virgen robada” (2021).



Figura 8. Árbol de cristal (2021).

Del otro lado del Centenario, en el Sector Santa Rosa, se destaca la presencia del popularmente conocido como “Sector público” (ver figura 9), una extensa área que suele colmarse de visitantes de localidades vecinas los fines de semana y feriados. Dentro de este sector se encuentra la Casona Santa Rosa (ver figuras 10, 11 y 12) donde funciona parte del Ministerio de Desarrollo Agrario, la oficina del administrador

del Parque y la sede de los guardaparques del Sector Santa Rosa de dicho Ministerio. Además, otras estructuras del “Sector público” que caben ser mencionadas son una centenaria cancha de frontón, la capilla Santa Elena (ver figura 13), construida en 1940, el destacamento policial del PPI, la sala de interpretación ambiental (inaugurada en 2022 en un viejo galpón que contó con múltiples usos), y el Centro de Educación Agraria n° 33 (CEA), entre otros.



Figura 9. Principal entrada al “Sector Público”. Ingreso por Camino Centenario (2024).



Figura 10. Casona Santa Rosa, vista de frente. Tomada durante una feria de semillas (2024).



Figura 11. Casona Santa Rosa, vista de atrás (2023).



Figura 12. Casona Santa Rosa. Entrada principal (2024).



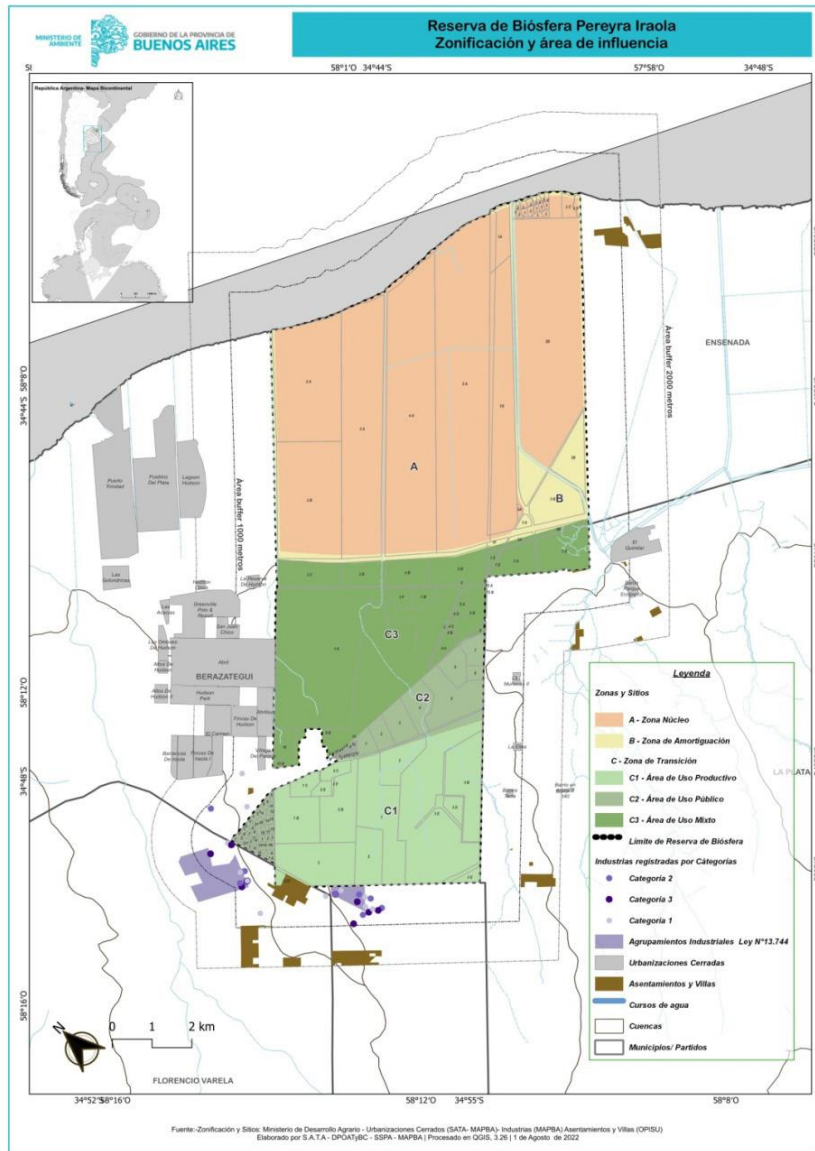
Figura 13. Capilla Santa Elena (2023).

También en el Sector Santa Rosa, pero por fuera del “Sector público”, se encuentran el Instituto de Geodesia, Transradio, Estación de Cría de Animales Silvestres (ECAS), el ex-vivero Carlos Darwin (hoy Estación Forestal), un sector de monocultivo de eucaliptos abandonado (conocido en el Parque como “ex-Massuh” por la empresa que lo gestionó en la década del 90), quintas agrícolas, granjas experimentales, la Escuela Agraria N° 1, los barrios “El Palenque” y “El Recreo”, entre otros. Además, en este Sector se encuentran varios monumentos relevantes en la identidad del Parque, tanto para visitantes como para sus habitantes y trabajadores. Entre estos cabe mencionar al “molino holandés”, un monumento (“el pañuelo”) a las madres y abuelas de plaza de mayo, conmemorando ser el lugar donde se encontraron por primera vez (Guarnieri y Vincenty, 2013), y tres grandes “arcos” de piedra (uno en ruinas) que envuelven a los dos Caminos principales (Centenario y Belgrano) que homenajean al prócer de la patria José de San Martín (ver figura 14).



Figura 14. Arco de piedra que marca el ingreso al PPI desde el sur por el Camino Centenario (2024).

Si bien esta división en dos sectores es la que utilizan cotidianamente los habitantes del Parque, hay que decir que desde su conformación en Reserva de Biósfera, la RBPI en su conjunto se divide en tres zonas principales (núcleo, amortiguamiento y transición), cuyas diferencias son muy relevantes desde el punto de vista de la gestión del lugar (ver mapa 3). La zona núcleo (identificada como “A” en el mapa), la más estricta en términos de conservación, y por tanto más restrictiva en cuanto a usos, corresponde con casi la totalidad del área de la Reserva Natural Punta Lara. La zona de amortiguamiento (“B”), es un área más reducida que cubre a la anterior. Y, por último, la zona de transición (“C”), aquella más flexible en términos de conservación y usos, se superpone con gran parte del PPI y esta subdividida en tres: un área de uso productivo al oeste (“C1”), de uso público (“C2”) y de uso mixto (“C3”).



Mapa 3. Zonificación de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola (Ministerio de Ambiente, 2022)

En este punto, ya realizada una descripción general del Parque, cabe mencionar que en la práctica, estos espacios cuentan con límites difusos y permeables, reflejado tanto en la experiencia de sus habitantes, los discursos cotidianos e incluso ciertos registros cartográficos. Estas discrepancias de zonas y fronteras, junto a las múltiples superposiciones jurisdiccionales, hacen que el Parque suela ser rápidamente caracterizado en gran número de entrevistas como un territorio conflictivo. Para ahondar en este carácter, a continuación realizaré un breve recorrido histórico desde sus orígenes como estancia hasta la actualidad, nombrando aquellos hitos que dan cuenta de su complejidad y de su continua caracterización como escenario de conflictos.

. *San Juan, Derechos de la Ancianidad, Presidente Perón y Pereyra Iraola. Un territorio marcado por conflictos.*

Lo que hoy conocemos como Parque Pereyra Iraola, de carácter público desde su expropiación en 1949, tiene un origen que se remonta al siglo XVI cuando el conquistador Juan de Garay emprendió un proceso de otorgamiento de tierras conocido como “reparto de suertes principales” (Morosi *et al.*, 1992). La ligación de la familia Pereyra Iraola con el lugar, se inicia en 1850 cuando Simón José Pereyra, hijo de gallegos, compra el establecimiento Las Conchitas, para rebautizarlo como Estancia San Juan (Morosi *et al.*, 1992).

Dos años después, frente a la muerte de su padre, hereda las tierras Leonardo Pereyra Iraola, quien lleva adelante un gran proceso de transformación del lugar, a través de un diseño paisajístico de estilo inglés, la plantación de numerosas especies vegetales exóticas y la construcción y mejora de las estructuras edilicias (Morosi *et al.*, 1992). Con la muerte de Leonardo en 1899, las tierras de la entonces Estancia San Juan son divididas entre sus seis hijos, con el primogénito Leonardo R. Pereyra Iraola quedándose con el casco de estancia y el otro varón, Martín Pereyra Iraola, con un gran sector donde hoy está la Casona Santa Rosa (Guarnieri y Vincenty, 2013). Este último funda allí la Estancia Santa Rosa, realizando un diseño paisajístico en 1904 con estilo francés y una serie de mejoras edilicias que concluirían en 1918 (Morosi *et al.*, 1992). Con el correr de los años, las tierras de aquella estancia adquirida en 1850 se irían subdividiendo progresivamente por sucesivas herencias.

Pero el 7 de enero de 1948, en un discurso frente al Congreso de la Nación, el entonces presidente, el Teniente General Juan Domingo Perón, comunica su intención de expropiar los territorios que hoy conforman el Parque (Ávila, 2013; Morosi *et al.*, 1992) para “salvar el tesoro forestal y artístico, estratégicamente implantado entre Buenos Aires y La Plata, y realizar una vasta obra cultural, social, científica y turística” (Guarnieri y Vincenty, 2013, p. 33). Para ello en 1949 publica dos decretos¹¹, uno destinado a expropiar las distintas tierras de la familia Pereyra Iraola, 10137 hectáreas en total (decreto n° 1945/1949), y otro para 110 hectáreas pertenecientes a Davidson

¹¹ En 1964 se le anexará por expropiación una hectárea más, redondeando así, una superficie total de 10248 hectáreas (decreto 10192/1964).

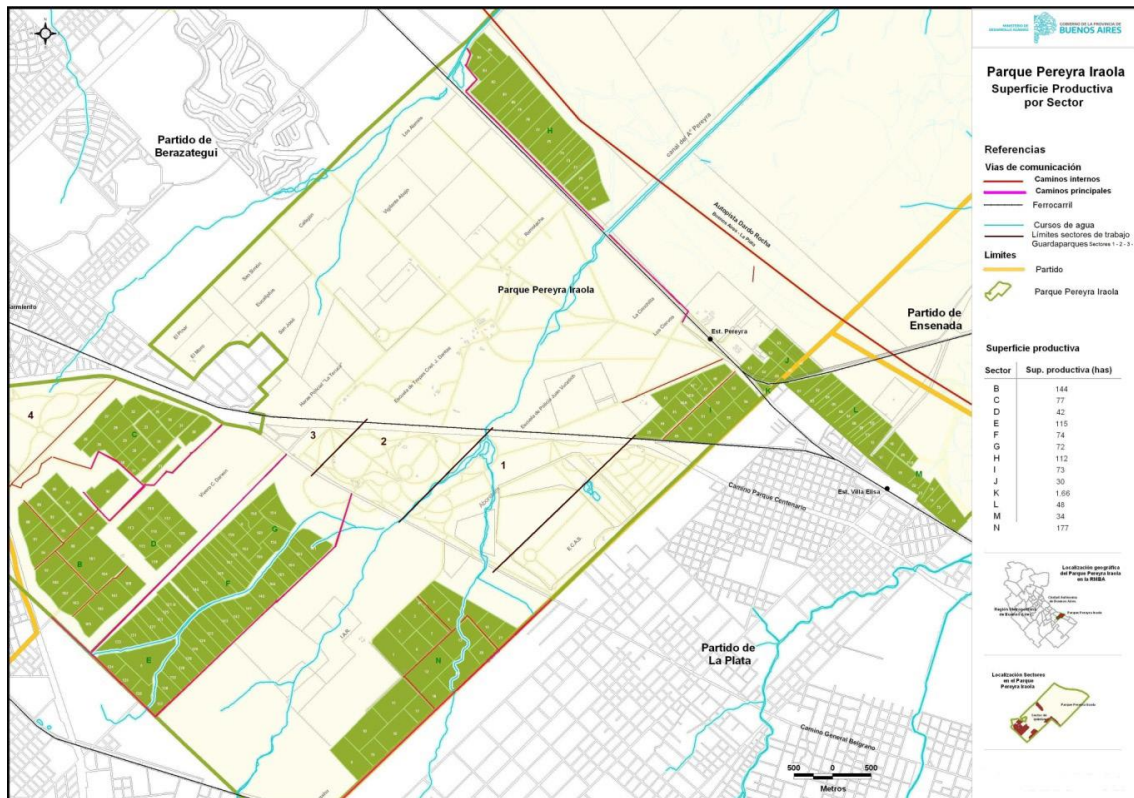
y otros, originando el área en el noroeste del Parque que por su forma y origen se conoce hoy como “el triángulo de Davidson” (decreto n° 4393/1949). Luego, el 23 de agosto de 1949, se promulga la ley bonaerense que crea en las tierras expropiadas un parque provincial (ley 5444). Como fundamento, el ejecutivo nacional argumenta hacer frente a las

“(…) proyectadas subdivisiones de la tierra a expropiar, [que] harían peligrar la riqueza forestal de más alto valor de la zona del Gran Buenos Aires, con el consiguiente desequilibrio climático que redundaría en serio perjuicio para las pequeñas explotaciones agrícolas de la zona (…)” (decreto 1465/1949).

De esta manera, se puede observar cómo la argumentación *ambiental* está presente desde el origen del Parque como espacio público. En cuanto a las estructuras presentes, al momento de la expropiación había emplazadas

“(…) cuarenta edificios y construcciones complementarias: la casa principal, la capilla, la cancha de pelota, quince puestos, múltiples dependencias de servicio y para alojamiento del personal, seis puentes y embarcadero, además de obras de infraestructura” (Morosi *et al.*, 1992, pp. 36-37).

Un año después, el 20 de febrero de 1950, se inauguraría el PPI bajo el nombre de parque “Los Derechos de la Ancianidad”, y a los pocos años se construyen los icónicos arcos de piedra que son hoy un símbolo del Parque, como homenaje al centenario del paso a la inmortalidad del libertador de la patria José de San Martín. En este período, además de abrirse al público, adquiere otra de sus particularidades, ya que en 1954 son destinadas 1215 hectáreas al fomento de la agricultura familiar, por lo que distintas familias toman su usufructo (para la sectorización actual ver el mapa 4). En ese mismo año, el parque “Los Derechos de la Ancianidad” cambia su nombre por el de parque “Presidente Perón” (ley 5753/1954).



Mapa 4. Superficie productiva del Parque Pereyra Iraola (Ministerio de Ambiente, 2022)

Con el golpe de Estado de 1955 y el posterior gobierno militar de facto (1955-1958), obtiene su nombre actual “Parque Pereyra Iraola” (decreto-ley 701/55) y un año después trasladan dentro del Parque a la Escuela de Policía Juan Vucetich (fundada en 1941) que coloca su sede administrativa en la Casona San Juan. En 1958 se implanta, en tierras adyacentes, la Escuela de Suboficiales Coronel Julio S. Dantas, marcando de manera indeleble la presencia de fuerzas de seguridad en el Parque.

Entre 1958 y 1966, un período caracterizado a nivel nacional por procesos democráticos restringidos y un golpe de Estado, tiene en el PPI su consonancia con el comienzo de una larga etapa de degradación por concesión indiscriminada de porciones de tierra (Morosi *et al.*, 1992). En estos años se inauguran en el Parque dos viveros y se funda en 1962 el Instituto Argentino de Radioastronomía (adquiriendo su nombre actual en 1966) de triple dependencia, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) y la UNLP. La Universidad de Buenos Aires (UBA) fue miembro fundante pero luego interrumpió su participación.

Durante los distintos gobiernos de facto que van de 1966 a 1973, se declara al PPI como Reserva Forestal de la Provincia de Buenos Aires (ley 7293/1967), se produce un primer intento de desalojo de los “quinteros” (Guarnieri y Vincenty, 2013) y en 1971 se destinan 220 hectáreas a la creación de la Estación de Cría de Animales Salvajes (ECAS).

Sin grandes hechos a nivel local durante el corto tercer período de gobiernos justicialistas (1973-1976), con la última dictadura cívico-militar (1976-1983) se conforma el Centro de Instrucción y Formación de Infantería de Marina (CIFIM), para que los conscriptos realizaran allí prácticas de tiro y entrenamiento militar. Este lugar sería devuelto a la jurisdicción provincial en 1999 dando origen a lo que es hoy la Base de Guardaparques del Sector San Juan (ver figuras 15 y 16). Además, en 1977, se produce en el kilómetro 38 del Camino Belgrano donde hoy se halla un monumento al respecto, la primera asamblea de Madres de Plaza de Mayo, cuyas integrantes se reunieron simulando hacer un picnic.



Figura 15. Base de Guardaparques del Sector San Juan. Oficina principal vista desde afuera, el día del censo nacional (2022).



Figura 16. Base de Guardaparques del Sector San Juan. Oficina principal, vista interna (2022).

En 1983 comienza en Argentina un nuevo período democrático, vigente hasta la fecha, en una década que mantendría al PPI en un estado latente, sin grandes cambios. Con la etapa que abren los gobiernos neoliberales de Argentina (1989-2001), quienes pasarían a ser los principales protagonistas de los conflictos en el Parque serían los productores familiares que lo habitan (“quinteros”). Según los últimos registros¹², hay 159 unidades productivas o “quintas” habitadas de entre dos y cinco hectáreas cada una (Ávila, 2013; Domínguez, 2008). Estas “quintas” son caracterizadas como huertas familiares, ya que las mismas no se manejan bajo reglas de mercado, sino por factores ambientales y culturales, tales como preferencias, usos culinarios y tradición familiar (Del Rio *et al.*, 2007). Los “quinteros” están dedicados en su mayoría a la producción convencional de hortalizas y cría de animales de granja y cuentan con una tenencia

¹² En 2022 participé como voluntario del censo nacional, recorriendo el sector San Juan del PPI. Al momento de escribir esta tesis los resultados aún no están publicados, pero la cantidad de familias era mucho mayor a las estimadas previamente por las autoridades gubernamentales. Además, en el año 2024 el Ministerio de Asuntos Agrarios emprendió un interesante proyecto para censar la situación de las familias agricultoras del Parque.

precaria, pagando (hasta la década del 90) un canon inmobiliario al Estado provincial para el usufructo de la tierra¹³.

En un contexto internacional regido por el libre mercado y el consenso de Washington, comienzan distintos intentos llevados adelante por el Estado provincial para desalojar a los “quinteros” (Guarnieri y Vincenty, 2013). Un primer intento, se da con el aumento desproporcionado de los cánones a partir de 1992, produciendo que los “quinteros” dejaran de pagarlo, situación que se mantiene hasta la actualidad. Al no lograr expulsarlos por incumplimiento de pago, en 1998 el Estado Provincial utiliza argumentos ambientales, al afirmar que el uso de agrotóxicos por los productores locales era altamente contaminante para un área protegida. Sin embargo, a pesar de la validez del argumento, sus habitantes entendieron que detrás de ello había intereses inmobiliarios para la construcción de barrios privados debido a la ubicación estratégica del Parque, a tan sólo 40 km de la Capital Federal (Chiafarelli, 2007; Del Rio *et al.*, 2007; Domínguez, 2008). A partir de esto se crea la primera asociación entre vecinos y productores, y se llevan adelante prácticas de protesta tales como la creación de una carpa, difusión de la problemática, instancias de diálogo con el gobernador provincial y tractorazos (Guarnieri y Vincenty, 2013). Como resultado, se intenta abandonar el uso de insecticidas y fertilizantes sintéticos, y se reemplazan por prácticas agroecológicas con rotación y asociación de cultivos, y recetas caseras para el control biológico con “yuyos del campo” (Del Rio *et al.*, 2007; Pochettino, 2010).

A partir de este momento empieza un proceso de transición hacia la agroecología en el Parque (Maidana *et al.*, 2005; Pochettino *et al.*, 2006), que sería una marca identitaria de sus agricultores a nivel regional. Para llevarlo a cabo, fue fundamental el papel de la cartera agropecuaria bonaerense, la cual entre 2003 y 2011, implementó el Programa de Cambio Rural Bonaerense (PCRB), cuyo objetivo era monitorear y aplicar nuevas prácticas de producción (Guarnieri y Vincenty, 2013). Dicho programa alcanzó un relativo éxito, ya que varios “quinteros” se transforman a la agroecología (Ávila, 2013).

¹³ Para ahondar en las particularidades de los “quinteros” del Parque y sus producciones agrícolas consultar: Bonicatto (2018); Castello, Hurrell y Pochettino (2021); Chiafarelli (2007); Del Rio *et al.* (2007); Dubrovsky Berensztein (2018); Gargoloff (2017); Maidana *et al.* (2005); Morey (2003); Pérez, Tito y Turco (2008); Pochettino (2010); Pochettino, Souilla y Turco (2006); Turco, Souilla y Pochettino (2006); entre otros.

De esta manera, se empezó a implementar un trabajo conjunto entre varios agricultores interesados y profesionales de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP (FCNyM), la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNLP (CALISA) y la CIC, con el fin de defender el derecho histórico de los productores sobre las tierras y, a la vez, generar una estrategia de producción de alimentos de alta calidad y sustentable a nivel productivo, ambiental, económico y social (Domínguez, 2008). Sin embargo, al discontinuarse el PCRB en 2011, abandonaron el proyecto.

Uno de los hechos más recordado en la actualidad por los habitantes de Pereyra, se produce en 2010 con el afamado intento de construir un tramo de una autopista por encima de la calle 403, lo que promovía el desalojo de muchos “quinteros” y la destrucción de gran parte del Parque (Guarnieri y Vincenty, 2013). A raíz de este evento se organizan acampes, volanteadas y cortes parciales de calzada en el Camino Centenario, con el fin de visibilizar la problemática y detener el proyecto. De estas actividades participaron centenares de personas entre las que se incluyen vecinos de La Plata y Berazategui, productores, universitarios, organizaciones sociales, entre otros. A partir de estos sucesos que tuvieron una gran visibilidad regional se conformaron dos asambleas socioambientales en defensa del Parque Pereyra¹⁴. Hasta el momento de mi entrada al campo, el proyecto de construcción de la autopista se encontraba frenado por medidas judiciales.

Otro hecho relevante que ocurre durante las gestiones comprendidas en el período 2003-2011, recordado por muchos de los vecinos y trabajadores entrevistados como el más positivo para el lugar, fue la categorización del PPI en conjunto con la Reserva Natural de Punta Lara, como RBPI en el año 2007 por la UNESCO. Este proceso, afirman varios de sus protagonistas, fue realizado de manera colectiva por distintos actores vinculados al Parque (funcionarios, trabajadores, “quinteros”, universitarios y guardaparques) y fue fruto de las distintas luchas de resistencia de sus habitantes.

¹⁴ Según distintos entrevistados, una de estas asambleas estaría identificada como la “multisectorial” y compuesta por militantes identificados principalmente con el anarquismo, el trotskismo, el radicalismo y el conservadurismo. La otra, tendría componentes más justicialistas.

En el último período previo a mi trabajo de campo, aquel comprendido entre los años 2011 y 2019, el PPI entra en una suerte de abandono por inacción estatal, según relatan varios de mis entrevistados. Muestra de dicho proceso es la conformación de distintos asentamientos precarios en el Parque, entre los que cabe destacar aquel denominado como “Las Cañitas” o “Barrio de Cristal” (su identidad se encuentra disputada por diferencias internas vinculadas a elementos políticos y religiosos) sobre las tierras que bordean las vías del Ferrocarril General Roca. Según un trabajo realizado por la cátedra Trabajo Social I de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP¹⁵, en este barrio habitan 40 familias que no cuentan con redes de agua corriente, gas ni luz eléctrica, como tampoco servicio de recolección de residuos.

Finalmente, cabe mencionar la celebración de dos convenios. Por un lado, aquel firmado en 2018 entre la UNLP y la Huerta Ecológica Santa Elena (“quinta” cercana a la Estación Pereyra) para dar paso a la constitución del Centro Comunitario de Extensión Universitaria n° 10 (CCEU), espacio destinado a centralizar y promocionar actividades académicas, de investigación y extensión en el PPI. Y el otro, aún más relevante, es el convenio acordado en noviembre de 2018 (referencia 22500-4439/18¹⁶) entre las carteras agropecuarias y ambientales de la provincia de Buenos Aires, en ese entonces Ministerio de Agroindustria y Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), respectivamente.

Así, con el objetivo de “aunar esfuerzos y coordinar políticas” (referencia 22500-4439/18, cláusula primera) se especifican funciones y territorios de competencia de ambas estructuras estatales. El Ministerio de Agroindustria mantiene como sede administrativa la Casona Santa Rosa (con el OPDS contando con permiso de uso ocasional) y se encarga de gestionar los sectores de producción hortícola. Además, quedan bajo su jurisdicción la Sala de Interpretación, el ECAS, el Vivero Darwin y la Estación Biológica de Aves Silvestres (EBAS). El resto de las tierras, quedan bajo “administración, conservación y control” del OPDS (referencia 22500-4439/18, cláusula cuarta).

¹⁵ Ver <http://blogs.unlp.edu.ar/trabajosocial1/propuesta-pedagogica/>

¹⁶ Ver <https://normas.gba.gob.ar/documentos/V9OvveTW.pdf>

Durante el período de mi trabajo de campo se seguirán produciendo modificaciones jurídicas, cambios organizacionales y proliferación de conflictos. Los mismos serán abordados en el conjunto de esta tesis.

Estado del arte: La cuestión de lo ambiental y de la naturaleza en Antropología.

Desde sus inicios como disciplina en el siglo XIX, la cuestión de la naturaleza (o en un sentido más amplio, la relación de los seres humanos con el mobiliario del mundo) ha ocupado un lugar central en el pensamiento antropológico. Incluso, Descola y Palsson (2001) han definido al eje naturaleza/cultura como un dogma central de la Antropología y un marcador de identidad de la disciplina. Sin embargo, a lo largo del tiempo se tendió a privilegiar en los análisis uno de los dos extremos, a la naturaleza sobre la cultura, o por el contrario se consideró que era sólo lo cultural lo que le daba sentido a la naturaleza (Descola, 2005), limitando de esta manera las aproximaciones integrales.

Dentro de la tradición antropológica pueden nombrarse, sin intentar ser exhaustivo, algunas corrientes que buscaron explicar la relación de las sociedades humanas con su entorno, y que fueron sintetizadas en diversos trabajos (Descola, 2001; Descola y Palsson, 2001; Durand, 2002; Escobar, 2011; Fowler, 1979; Mastrangelo, 2009; Mastrangelo y Schamber, 2014; Milton, 1997; Ortner, 1984; Santamarina, 2008). Algunos de los antecedentes más reconocidos de la larga historia de la disciplina son: la antropogeografía de Friedrich Ratzel (fines del siglo XIX), que calibraba condiciones culturales partiendo de mapas de información climático-ambiental; el posibilismo ambiental de Franz Boas y Alfred Kroeber (principios de siglo XX), que dió un papel regulador a lo ambiental sobre los “rasgos culturales”, a los cuales favorece o limita; la ecología cultural, con exponentes como Julian Steward (mediados del siglo XX), que entiende a los fenómenos culturales como emergentes de un proceso de adaptación al entorno bio-físico mediante estrategias de subsistencia; el estructuralismo de Claude Lévi-Strauss (mediados y segunda mitad del siglo XX), donde la oposición naturaleza/cultura funciona como modelo de orden clasificatorio a partir del cual se estructuran las normas de la sociedad; la antropología ecológica de Roy Rappaport (segunda mitad del siglo XX) quien formula analogías entre poblaciones humanas y

biológicas valiéndose de los métodos de estudio de las ciencias naturales; y la etnoecología de Stephen Tyler y Ward Goodenough (segunda mitad del siglo XX) que entiende a la cultura como modelador del entorno, centrándose en el estudio de modelos conceptuales desarrollados a partir de la estructura discursiva del conocimiento empírico de los actores.

Desde fines del siglo pasado a la actualidad, la cuestión de la naturaleza ha adquirido un renovado interés en las ciencias sociales en general, pero en la antropología en particular, proliferando los estudios sociales enfocados sobre la cuestión ambiental (Descola y Pálsson, 2001; Merlinsky, 2013a). A lo largo de la extensa bibliografía antropológica, tanto en países del Sur global como en los centrales del Norte, se pueden encontrar variados estudios abocados a esta temática, basados en otros autores pioneros pertenecientes al campo de la antropología, pero también de la filosofía y sociología. Están aquellos pertenecientes al llamado giro ontológico (Tola, 2012), es decir, trabajos que se interrogan sobre la manera en que los grupos humanos organizan el mundo y cómo esto disuelve la frontera entre lo que es naturaleza y lo que no. Entre sus principales exponentes puede nombrarse a Descola (1986) y Viveiros de Castro (2013). Con un abordaje que podría relacionarse a éstos, pero con una preocupación epistemológica más centrada en la relación de los investigadores con su objeto de estudio que en las perspectivas locales, se encuentran los aportes de Ingold (2000; 2007; 2011), Haraway (1991) y Latour (2007). En cuanto a estudios metodológicamente más próximos a la sociología (aunque pertenecientes a distintas disciplinas), cabe mencionar entre aquellos preocupados por la cuestión ambiental, a dos grupos distintos aunque relacionados. Los que han puesto su foco principalmente en la percepción del riesgo y el sufrimiento ambiental, amparados en los trabajos pioneros de Douglas (1996), Beck (2000) y Luhmann (2006). Y los que toman como centro la situación de conflicto ambiental, como Martínez Alier (2005) y Svampa (2019). Entre estos últimos, cabe especial mención a los trabajos de Merlinsky (2013a; 2016; 2017), quien es considerada una de las mayores referentes argentinas actuales en estudios sociales de este tipo.

Al considerar la antropología ambiental, ante todo, como una perspectiva transversal que se puede yuxtaponer con otros subcampos (como la antropología urbana, la rural,

la del cuerpo o la de la religión, por citar algunos), son innumerables los trabajos y referentes que podrían nombrarse. Por eso, en las páginas siguientes he realizado una selección acotada de trabajos que creo importante destacar para poder mostrar desde dónde parte la construcción de mi perspectiva en la temática. La exposición se dividirá en tres grandes grupos. Primero presentaré aquellos que elaboran diferentes propuestas de clasificaciones que organizan bajo categorías tipológicas las relaciones de los seres humanos con la naturaleza y/o lo ambiental. Segundo, me centraré en tres ejemplos de numerosos trabajos que buscan clasificar las propuestas teóricas de otros autores, en una ambición de organizar la extensa producción de conocimiento disciplinar sobre la cuestión ambiental. He de aclarar que, en estos primeros dos grupos, he decidido presentar al menos un autor del Norte global y otro latinoamericano. Y por último, describiré con mayor detalle estudios etnográficos contemporáneos realizados por antropólogos y antropólogas nacionales. Estas reseñas no buscan ser una descripción minuciosa de los artículos y libros en cuestión, sino dar cuenta de aquellos textos que precedieron y acompañaron la construcción de mi perspectiva en este estudio.

. Tipologías sobre perspectivas de naturalezas

Para empezar, creo pertinente resaltar los aportes del etnógrafo francés Philippe Descola (2001, 2002, 2005; Descola y Tola, 2018) quien a partir del concepto de *modos de identificación*, es decir, maneras de definir las fronteras entre lo que se cree que se es y lo que se piensa que son los otros, define cuatro tipos de ontologías que buscan romper con el dualismo naturaleza/cultura específico de occidente, para centrarse en cambio en la distinción entre interioridad y materialidad. Estas son totemismo (segmentación en bloques de humanos y no humanos con ciertas características interiores y exteriores que difieren de las de otros), analogismo (singularidades que se corresponden interiormente en relaciones de efecto con otras), animismo (discontinuidad material y continuidad interior que permite comunicarnos entre los distintos seres) y naturalismo (continuidad físico-química y discontinuidad interior, siendo los humanos únicos en este sentido). Resulta interesante metodológicamente la construcción de estas categorías por dos motivos: por un lado, por el hecho de que Descola las desarrolla combinando su experiencia de trabajo de campo en la

Amazonía, la bibliografía etnográfica existente y un proceso que podríamos definir en términos de reflexividad (Bourdieu, 2003); y por otro, por el lugar que le asigna a nuestra propia perspectiva en tanto científicos occidentales —el naturalismo— ubicándola tan solo como una forma entre otras posibles de entender el mundo.

El autor islandés Gísli Pálsson (2001), por su parte, define tres grandes paradigmas que comprenden de forma diferente la relación entre sociedad y ambiente y/o naturaleza, aclarando que pueden convivir dentro de una misma sociedad. A su vez, utiliza estos paradigmas como un recurso metafórico para asociarlos a distintas formas de realizar la tarea etnográfica. El primero es lo que llama la *explotación orientalista*, donde los humanos somos colonizadores, si no amos, de la naturaleza a la cual se debe abordar en términos técnicos, para administrarla y transformarla. Esta perspectiva marca una gran distinción entre el conocimiento científico y lego, y caracteriza al trabajo etnográfico amparado desde criterios universalistas, constituyendo la propia sociedad del investigador como centro moral. El segundo se denomina *protección paternalista*, donde los humanos hemos dejado atrás el estado de naturaleza y nos hemos erigido como responsables de cuidar un ambiente frágil y amenazado. Esta perspectiva se relaciona con una práctica etnográfica signada por una mirada superior, protectora e idealizada en relación con el otro. Al igual que el orientalismo, el paternalismo reconoce una discontinuidad entre la sociedad y la naturaleza pero que varía en el tipo de reciprocidad, negativa y equilibrada respectivamente. Por el contrario, el tercer paradigma plantea romper esa discontinuidad y lo llama *comunalismo*. Buscando extender la perspectiva marxista sobre lo ambiental y relacionándola con la teoría de la práctica, el autor propone dicho término que rechaza las concepciones monológicas y de certeza (en términos de obturar el diálogo) reemplazándolas por una reciprocidad generalizada y contextualizada que pondere el intercambio en términos de relaciones afectivas. A esta aproximación la vincula con el trabajo de campo que busca entablar una situación de habla ideal en tanto habitantes del mundo, puesto que gran parte del conocimiento práctico es tácito y se adquiere en el proceso de participación en las tareas cotidianas.

Si bien puede resultar simplista, resalto el esfuerzo que realiza Pálsson (2001) para relacionar análogamente la práctica etnográfica con los tres paradigmas desarrollados.

Aunque no se debe tomar de manera lineal la correspondencia entre estos elementos, esta relación permite entender que nuestra perspectiva sobre lo ambiental influye en todas nuestras prácticas, incluidas las etnográficas. A su vez, pondero su propuesta de un paradigma, el comunalismo, que representa un horizonte político sobre la forma deseable de abordar las relaciones sociedad-ambiente y de quehacer etnográfico.

Dentro de los autores latinoamericanos es posible resaltar lo desarrollado por el antropólogo colombiano Arturo Escobar (1999) quien, retomando la propuesta de la teórica Donna Haraway, describe tres regímenes para caracterizar la producción de la naturaleza. Estos no conforman una secuencia histórica lineal, sino que pueden aparecer superpuestos y coexistiendo, y los nombra como: *naturaleza orgánica*, según la cual el mundo biofísico, el humano y el espiritual aparecen como indisociables; *naturaleza capitalizada*, que separa al mundo humano del natural; y la *tecnonaturaleza* que engloba lo híbrido, donde la tecnociencia (en especial la tecnología molecular) produce nuevas naturalezas. Escobar realiza de esta manera un gran aporte para poder englobar perspectivas políticas que comprendan no sólo la relación entre sociedad y ambiente, sino entre capitalismo y naturaleza (en tanto producción social), dentro del contexto de dependencia económica del Sur global.

Más allá de sus diferencias, estas tipologías comparten la característica de constituir abordajes muy generales que engloban bajo una sola etiqueta toda una perspectiva sobre lo ambiental y/o la naturaleza. Sin embargo, la sola puesta en discusión del carácter universal de la concepción de naturaleza, es un aporte rupturista que abre la posibilidad del desarrollo de nuevos paradigmas.

. La producción escrita antropológica organizada.

Más allá de las tipologías para conceptualizar diferentes formas de comprender lo natural y lo ambiental, también ha habido variados intentos dentro de la Antropología por agrupar las perspectivas de diferentes autores que estudian las problemáticas ambientales bajo distintas categorías. Mostraré a continuación algunos ejemplos.

Descola (2002) sostiene que al diferenciar a los humanos de todo aquello que no lo es, podemos encontrar en la disciplina antropológica tres posiciones tipológicas

coexistentes, además de las dualistas. Están aquellas que desde el *posmodernismo* proponen eliminar todo tipo de dualismo, lo cual conlleva la complicación metodológica de poder relacionar las distintas cosmologías. La *antropología simétrica* de Bruno Latour, por su parte, pone el foco en las redes entremezcladas de humanos y no humanos, y critica la idea de modernidad afirmando que los modernos no hacen lo que dicen ni dicen lo que hacen, pero que igualmente persiste la dificultad para realizar comparaciones metodológicas. Y, finalmente, su propia propuesta, consistente en aislar las diferentes formas posibles de continuidad y discontinuidad, entendiendo a la comparación como una *experimentación controlada* que permite verificar o desmentir hipótesis. La propuesta de Descola resulta interesante en tanto busca evitar la reproducción del clásico dualismo pero sin caer en una negación de la ambición comparativa que redundaría en un relativismo paralizante.

Dentro de la producción latinoamericana hay dos autores que considero oportuno destacar. Por un lado, el ya nombrado Arturo Escobar (2011), quien agrupa los abordajes teóricos actuales en tres epistemologías diferentes, y Astrid Ulloa (2011), antropóloga colombiana, quien realiza una clasificación en tres ejes de la forma de abordar las relaciones naturaleza/cultura en la antropología contemporánea.

Según Escobar (2011) están las posiciones *realistas*, caracterizadas por el esencialismo teórico, donde la naturaleza es independiente del contexto y las interacciones, y consta de un núcleo inalterable que el conocimiento científico puede adquirir progresivamente. Dentro de este grupo destaca a las ciencias positivistas (tanto la ecología como la ciencia cognitivista) y a la teoría de sistemas. Contrarias a éstas son las epistemologías *constructivistas*, que entienden a la realidad como socialmente construida y reconocen una conexión inherente en la relación sujeto-objeto. Aquí destaca el constructivismo dialéctico de Marx, el interaccionismo constructivista de Oyama, las perspectivas fenomenológicas (con Ingold como mayor exponente) y el posestructuralismo antiesencialista de Haraway. Por último, desarrolla la categoría de las epistemologías *neo-realistas* donde aglutina críticas al constructivismo por su incapacidad de realizar grandes definiciones sobre la realidad. En este punto destaca el neo-realismo de Deleuze, el realismo holístico de Goodwin y el enfoque neo-realista del entorno de Leff.

En cuanto a Ulloa (2011), la autora afirma que coexisten en la producción académica distintas nociones de naturaleza que pueden entrar en negociación o en conflicto dependiendo del contexto socio-histórico. Las organiza en tres ejes principales: lo natural, lo político y lo híbrido. El primero hace referencia a los abordajes que analizan las diferentes formas de concebir lo que es *natural* y lo que no lo es. Aquí destaca las posturas monistas (que discuten el dualismo naturaleza/cultura así como la concepción universal de lo humano), la etnoecología (con sus diferentes variantes y formas de concebir la relación entre el conocimiento local y el científico) y los estudios sobre el cambio climático y ambiental. En la esfera de *lo político* engloba los estudios sobre las relaciones de poder y la cuestión de la hegemonía, atravesada por procesos de negociación y conflicto. Si bien existen diferentes perspectivas que se corresponden con esta categoría, como los análisis posestructuralistas y la justicia ambiental, la autora destaca la ecología política al afirmar que ha ofrecido grandes elementos conceptuales para complejizar el estudio de las problemáticas ambientales en relación a los movimientos sociales, y ha dado lugar al surgimiento de una antropología del ambientalismo. Y tercero, *lo híbrido* hace referencia a procesos, especies y seres que no concuerdan con categorías dualistas y que se relacionan con lo artificial y lo tecnológico. Este eje, basado en las ideas de Bruno Latour, incluye a su vez la teoría de creación de cyborgs de Haraway, las especies transgénicas, los xenotransplantes, los parques zoológicos, los ambientes virtuales, entre otros. La autora concluye que, para los estudios antropológicos del ambientalismo, considera como más adecuado un análisis de prácticas, percepciones y conocimientos de poblaciones locales sobre el ambiente y la naturaleza, basado en la ecología política e incorporando una perspectiva etnográfica.

Tanto Escobar (2011) como Ulloa (2011) agrupan visiones sobre el abordaje antropológico de problemáticas relacionadas a lo ambiental y la naturaleza, desde lo que podríamos llamar dos dimensiones diferentes. Mientras la cuestión epistemológica es central en el primero, la segunda se preocupa más por la naturaleza del objeto de estudio, pudiendo ser ambas clasificaciones entrelazadas para así enriquecerse mutuamente. Resulta sumamente interesante, por otro lado, que ambos autores construyen las categorías donde agrupan las perspectivas de diversos autores,

para sentar posición sobre la propia. Resalta en este sentido la búsqueda de Escobar por tender puentes entre posturas positivistas y constructivistas, a fin de no caer en alguno de esos extremos, y el énfasis de Ulloa por el abordaje etnográfico de casos locales para realizar estudios sobre el ambientalismo.

En el presente trabajo de tesis, no es mi objetivo (re)construir nuevas categorías para ordenar la extensa producción antropológica sobre la temática, sino comprender cómo actores determinados habitan lo ambiental en un lugar y tiempo específicos. Mi interés con lo hasta aquí expuesto se centra en mostrar la diversidad de visiones con las que se ha analizado desde esta disciplina (y se sigue haciendo) las problemáticas ambientales y/o de la naturaleza, las cuales siguen proliferando mientras entran en debate entre sí e interactúan con otros campos disciplinares.

. Estudios argentinos contemporáneos preocupados por lo ambiental desde una mirada etnográfica

Como el abordaje antropológico de las problemáticas ambientales ha tomado particular impulso en los últimos años, en este apartado recorreré una serie de trabajos etnográficos argentinos abocados a dicha cuestión. Esta selección no busca ser exhaustiva, sino ayudar a comprender mi aproximación al estudio de las problemáticas ambientales desde la antropología, conformando el punto de partida de mi propio estudio. Desde distintas perspectivas, los trabajos citados a continuación comparten tres preocupaciones principales, de las que también forma parte mi trabajo de tesis doctoral. Estas son: echar luz sobre la supuesta frontera entre la humanidad y la naturaleza y/o lo ambiental; desentrañar cómo son utilizados (y reconfigurados) los discursos ambientales en contextos conflictivos para legitimar la propia posición en el mismo; y visibilizar los nexos entre segregación social y problemáticas ambientales. Entonces, a continuación haré un breve repaso de aquellos trabajos que creo relevantes como antecedentes de mi estudio.

Javier Auyero y Débora Swistun, en *“Expuestos y confundidos, un relato etnográfico sobre sufrimiento ambiental”* (2007) y en *“Inflamable. Estudio de sufrimiento ambiental”* (2008), realizaron una investigación sobre el *sufrimiento ambiental* experimentado por los habitantes de Villa Inflamable, barrio adyacente al polo

petroquímico de Dock Sud (Avellaneda, Bs.As.). A través de trabajo de campo etnográfico y entrevistas semi-estructuradas, los autores estudian el sentido en que es vivido por los residentes el desastre humano y ambiental cotidiano. Llegan a la conclusión de que los habitantes de inflamable son víctimas de desgracias ambientales, como resultado de la relegación urbana, económica y política, situación perpetuada por la *producción social de confusión*, que deviene en una negación respecto de la toxicidad circundante. Los autores explican, en este sentido, que la confusión no es individual sino fruto del contexto donde distintos sectores (funcionarios estatales, médicos, abogados, empresarios petroquímicos, entre otros) producen (involuntariamente o no) una situación paradójica donde frente a más pruebas de degradación ambiental, la certeza de riesgo experimentada por los habitantes locales disminuye. Así, la falta de acción colectiva se ve acrecentada por la reproducción de esta incertidumbre.

María Carman (2011) en *“Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires”* realiza trabajo de campo en dos asentamientos populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, uno ubicado en la Reserva Ecológica Costanera Sur y otro en la franja costera de Ciudad Universitaria, y en una urbanización cerrada de clase alta. La autora analiza cómo ciertos usos y defensas de la naturaleza por parte de activistas y agentes estatales funcionan como una máscara de la *segregación social y urbana*, y cómo se conforma la legitimidad del ejercicio de la violencia pública a partir de la argumentación ambiental. En estos conflictos, los sectores populares son acusados de dañar la naturaleza, por lo que para defender su permanencia en el lugar incorporan argumentos ambientales hilvanados creativamente con jerga judicial y médica. En este contexto donde cada sector busca posicionarse como defensor autorizado de la naturaleza, la autora reflexiona sobre el carácter *híbrido* del discurso ambiental, puesto que las nociones de cultura y naturaleza se encuentran imbricadas entre sí.

Asimismo, a través de una serie de trabajos titulados *“El caballito de Boedo y el cartonero sin nombre: un abordaje crítico de los derechos animales”* (2015), *“El activismo proteccionista, o las disímiles imputaciones de dignidad de animales y humanos”* (2017a) y *“Tensiones entre vidas animales y humanas. Los movimientos*

contra la tracción a sangre” (2020), esta autora aborda el caso de activistas antiespecistas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, particularmente un grupo que se manifiesta en contra de la tracción a sangre (carros tirados por caballos), para analizar las *fronteras* entre humanidad y animalidad. Carman (2015) se pregunta si estos grupos son “¿pro-equinos o anti-pobres?” (p. 198), puesto que estos discursos que caracterizan a los caballos como pobres animales sintientes, como contrapartida despojan de humanidad a aquellas personas que utilizan estos animales en su cotidianidad laboral. Valiéndose del ya mencionado modelo propuesto por Descola (2005 en Carman, 2015) de cuatro *tipos de ontologías*, la autora afirma que los grupos antiespecistas están relacionados con una cosmovisión totémica, donde se *antropomorfizan* a los animales (a los que se les adjudican atributos morales) y se producen, a su vez, *trasmutaciones zoomórficas* de los activistas (ilustrada en el uso de disfraces de animales en las manifestaciones). Como contrapartida, se produce una *biologización* de los maltratadores a quienes se los describe con rasgos bestiales, como una subespecie sin sentimientos (2015; 2017a). Estos últimos, por su parte, impugnan estas acusaciones diciendo que incluso su vínculo con los caballos está atravesado por lazos laborales y de amistad (2017a; 2020). Carman concluye (2015) interrogándose respecto de si la ampliación de derechos animales terminará legitimando nuevas opresiones y desigualdades hacia los humanos.

En otro artículo titulado “*La fabricación de una comunidad moral. El caso de los afectados de la causa Matanza-Riachuelo*”, Carman (2019) parte de un trabajo etnográfico realizado en una villa ribereña de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para interrogarse acerca de los modos en que sus habitantes utilizan narrativas ambientales en el contexto de sus relocalizaciones debido a un fallo judicial que los considera padecientes de un *sufrimiento ambiental*. La autora muestra cómo mientras para los agentes estatales estos traslados habitacionales redundarían inmediatamente en una mejor calidad de vida, las personas no siempre quieren mudarse ya que es a partir de su propia trayectoria que esto se vuelve deseable o no. De igual manera ocurre con el sufrimiento ambiental, el cual es utilizado como argumento por todos los sectores implicados en las relocalizaciones, pero conlleva diferentes procesos y prácticas. Así, afirma que la conciencia ambiental de los sujetos implicados deriva del

contexto y del intercambio con otros actores, en el marco de una disputa más amplia por el cumplimiento de otros derechos. Finalmente, Carman cierra resaltando cómo el sufrimiento individual es transformado en pos de una acción colectiva, constituyendo de esta manera una *comunidad moral* a la que todos los afectados pertenecen.

Por otro lado, en “*El ‘giro ontológico’ y la relación naturaleza/cultura. Reflexiones desde el Gran Chaco*”, Florencia Tola (2016), a partir del trabajo de campo realizado con comunidades toba en la provincia de Formosa, reflexiona sobre la relación naturaleza/cultura proponiendo una mirada *multinaturalista*, y sobre el rol de las ontologías (Tola, 2012), es decir, cómo está compuesto un mundo particular, y su modo de organizar discontinuidades y continuidades entre los humanos y los que no lo son. La autora propone un giro ontológico en el estudio antropológico de pueblos indígenas que incluya la dimensión política, y lo aplica al caso particular de la comprensión del cuerpo, la persona y el mundo qom. Finalmente se encarga de hacer énfasis en que la naturaleza no puede separarse de la humanidad ni del poder.

En *Naturalezas y sociedad desde América Latina*, Andrea Mastrangelo (2017a) reflexiona sobre el rol de los antropólogos sociales del siglo XXI en temáticas relacionadas a la naturaleza. Entendiendo a la producción de conocimiento científico como “una práctica social empotrada, [donde] el conocimiento es praxis” (p. 21), la autora dice que el trabajo principal de los científicos recae en mostrar el modo en que la naturaleza se relaciona con lo social, mediante la comprensión de los escenarios donde se comprometen los bienes comunes y donde se recurre a argumentos ambientales, pero siempre evitando caer en ambientalismos “*naif de hippies tardíos* como la lucha contra la contaminación, [o] el conservacionismo *per se*” (p. 24). Hace énfasis en que las problemáticas ambientales deben ser analizadas en el contexto de la inscripción de Latinoamérica como país dependiente y poscolonial. Por otro lado, define a la naturaleza como no universal y analiza al desarrollo como nueva forma de colonización y disciplinamiento.

En otro trabajo titulado *Nombre y rostro, amistad y parentesco: dimensiones de la relación intersubjetiva humano-perro en un área con leishmaniasis visceral emergente (Depto. Iguazú, Misiones, Argentina)*, Mastrangelo (2017b) realiza una investigación

etnográfica sobre el vínculo interespecífico entre humanos y perros, en el marco de una campaña de políticas públicas para combatir enfermedades transmitidas por este animal doméstico mediante el principio de *tenencia responsable*. Partiendo del concepto de *multinaturalismo en acto*, la autora concluye que dicha política presenta limitaciones, ya que el vínculo entre humanos y perros no sólo varía enormemente al interior de una sociedad, sino dentro de cada persona. De esta manera, Mastrangelo afirma que las políticas públicas deben considerar esta multiplicidad de significaciones y reconocer los derechos de humanos y perros a convivir en un ambiente sano.

Por último, Mastrangelo en "*Análisis del concepto de recursos naturales en dos estudios de caso en Argentina*" (2009), se basa de dos experiencias etnográficas (una en la provincia de Misiones y otra en la de Catamarca) para poner en discusión la validez heurística de los conceptos de *recursos naturales renovables y no renovables*. La autora parte de la idea de que estos conceptos son un residuo de un paradigma anterior, superado cuando el concepto de ambiente sustituyó a la idea de naturaleza exterior a lo humano. Por otro lado, el carácter economicista del término *recurso*, profundamente insertado en el sentido común, invisibiliza su carácter relativo y disputado entre actores en posiciones sociales desiguales. Mastrangelo concluye que la diferencia entre recursos renovables y no renovables termina esencializando a la naturaleza y condicionando su propia propiedad de renovabilidad, pues su perdurabilidad depende de las condiciones sociales de aprovechamiento. "Sostenemos que el ambiente, y lo que se considere recurso dentro de él, es el resultado de una determinada percepción de lo ambiental a partir de construcciones preestablecidas por las comunidades humanas" (p. 352), reflexiona en el cierre.

En "*Antropología y desarrollo rural. Contribuciones del abordaje etnográfico a los procesos de producción e implementación de políticas*" (2005) y "*El enfoque antropológico para las políticas ambientales locales*" (2009), María Carolina Feito se para desde el campo de los estudios rurales, remarcando que para el desarrollo de políticas ambientales locales, es fundamental la investigación antropológica (dialógica y reflexiva). Por ello propone comprender tanto cómo dichas políticas impactan sobre los sujetos sociales, así como éstos sobre las políticas (Feito, 2005). En este sentido, resalta al trabajo de campo etnográfico para el diseño de políticas ambientales que

incluyan a las necesidades reales de los pobladores locales, en lugar de las estandarizadas que se suelen aplicar y que poco tienen que ver con éstos (Feito, 2009). Además, resulta relevante su caracterización de las problemáticas ambientales como multicausales, oponiéndose a concepciones que provienen de las ciencias duras, por lo que propone la necesidad de un tratamiento interdisciplinario de estas problemáticas y la implementación por parte de la gestión estatal de medidas de control ambiental para minimizar los impactos negativos de la producción avícola, como parte permanente de la agenda pública.

En este sentido, Feito (2011) analiza en un trabajo realizado en la zona norte del conurbano bonaerense y titulado *“Problemáticas socioambientales producidas por el avance de urbanizaciones cerradas sobre producciones intensivas del periurbano de Buenos Aires”*, cómo el avance de urbanizaciones cerradas sobre ámbitos tradicionalmente rurales (en este caso de producción avícola) genera conflictos sobre las formas de ocupar el espacio. Utilizando la noción de *percepción de riesgo ambiental* como marco teórico, observa cómo estas disputas entre nuevas y viejas ruralidades son llevadas a cabo bajo argumentos ambientales, donde los primeros buscan desacreditar las prácticas agropecuarias de los segundos bajo acusación de “contaminación ambiental”. En cuanto a su caracterización del rol del Estado municipal en dichos conflictos, asegura que toma decisiones unilaterales y que sólo actúa de manera oportunista antes determinadas problemáticas ambientales, favoreciendo a determinados sectores por sobre otros.

También enmarcadas en la antropología rural, en un trabajo titulado *“Análisis comparativo sobre trabajo rural en la forestoindustria, las semilleras y la fruticultura (Argentina 2008-2011)”*, Andrea Mastrangelo y Verónica Trpin (2016) realizan un análisis comparativo de tres ámbitos de expansión del capitalismo agrario nacional (fruticultura, forestación y producción de maíz transgénico), con el fin de comprender los efectos de la globalización de la producción primaria sobre el trabajo rural. Para ello emplearon una perspectiva basada en la *etnografía multisitio*, por medio del cual indagan sobre el mismo objeto en diferentes lugares y procesos, describiendo los sucesos a partir de la visión de múltiples actores y comparando entre las representaciones y las prácticas concretas. Como resultado, observaron tres ejes de

continuidad entre los casos abordados: la disputa por lo que significa trabajo, resultante en una reducción de puestos de trabajo clásico; la *ambientalización de la producción y el trabajo*, es decir, el uso de normas internacionales sobre cuidado del ambiente para organizar el trabajo; y, por último, la articulación de dos territorios específicos, a saber, uno sobre la circulación del insumo-producto, y otro en relación a la circulación y residencia de la fuerza de trabajo.

En *“El surgimiento de una cosmografía ambientalista en el norte argentino”*, Brian Ferrero (2005a) analiza cómo en las últimas décadas, la provincia de Misiones cobra una nueva fisionomía y territorialidad, al pasar de representar una cosmografía agraria por una *cosmografía ambientalista*. Este proceso implica la imposición de un modelo de ocupación y gestión del espacio, fruto de conflictos y negociaciones donde intervienen diferentes actores en disputa. Particularmente, en este caso el mayor conflicto se establece entre ambientalistas y comunidades de pobladores rurales, debido al discurso ambientalista global que pone a la selva al servicio de necesidades globales y no a al de los habitantes locales.

Ligado al anterior, en *“La ecología’ de los colonos. Búsquedas de inclusión en un territorio ambientalista”*, Ferrero (2005b) realiza trabajo de campo en una Reserva de Biósfera ubicada en la provincia de Misiones. El autor parte de comprender a los *discursos ambientalistas* como constitutivos de la realidad, puesto que producen transformaciones sobre el espacio, creando identidades y articulando discursos. Por tal motivo, analiza los efectos que tienen estos discursos en un sector de la población, particularmente en los medianos y pequeños productores (“colonos”). El autor observa que “la ecología” (término bajo el cual los habitantes locales caracterizan a un conjunto de actores e ideas que problematizan la relación sociedad-naturaleza) tiene dos valorizaciones no contradictorias en los discursos de los “colonos”. Una es de carácter negativa, ya que caracterizan lo ambiental como una preocupación urbana, un saber desterritorializado que poco tiene que ver con su realidad. Por ello ven “la ecología” como una imposición externa que es gestionada por guardaparques y otros agentes estatales que los controlan y sancionan. Y la valorización positiva radica en la importancia que le otorgan a la necesidad de conservar la selva y detener la caza furtiva, en el marco de una añoranza del pasado del lugar, descrito en términos

paradisíacos. El autor concluye analizando cómo “los colonos” se incluyen en “la ecología” como parte de los beneficiados, incorporando estos principios tácticamente frente a reclamos territoriales, con el objetivo de no dejar de formar parte del esquema productivo y detener su empobrecimiento económico y social.

En otro trabajo titulado *“La lucha contra la selva. Percepciones y usos de la naturaleza entre los colonos misioneros”*, Ferrero (2009) analiza cómo los productores locales conceptualizan los distintos espacios donde realizan sus actividades cotidianas, las distinciones de uso por género y las transformaciones que los discursos ambientalistas producen en sus subjetividades. Así, concluye que la identidad colona está arraigada a la imagen de “pioneros” (varones que luchan contra la selva dominándola), fomentada a su vez por la lógica histórica de ocupación del espacio promovida desde el Estado provincial. Esta idea produce una división tajante entre el monte (naturaleza) y la familia (sociedad), siendo tarea del hombre mantenerla así. Sin embargo, en los últimos tiempos los discursos ambientalistas producen una nueva identidad en “los colonos”, quienes incorporan nuevos sentidos y valoraciones sobre la selva.

Por su parte, Cynthia Pizarro y Patricio Straccia analizan en una serie de trabajos la confrontación de saberes entre los pobladores locales (“isleños”) y agentes externos identificados como ambientalistas. Para ello, realizan trabajo de campo etnográfico en los humedales del delta del Paraná (partidos de Campana y San Fernando, provincia de Buenos Aires), zona con monocultivos de especies arbóreas destinadas a la producción maderera. En un primer artículo titulado *“Controversias acerca del concepto servicios ecosistémicos. Resignificaciones sobre el impacto de la forestación en los humedales del delta inferior del río Paraná”* (Straccia y Pizarro, 2017), su foco está puesto en las controversias en torno al concepto de *servicios ecosistémicos*, utilizado en mayor medida por científicos y técnicos que quieren preservar los humedales, y cómo este es resignificado por los “isleños” para defender su posición. Los autores analizan cómo ambos ponen en juego valores morales sobre los problemas ambientales y se preguntan sobre si estos discursos hegemónicos (como el de servicios ecosistémicos) contribuyen a la expansión del sistema capitalista o si son resignificados por discursos contra-hegemónicos para actuar como resistencia, arribando a la conclusión de que ambas opciones son posibles.

En “‘Isleños’ y ‘ambientalistas’. Confrontaciones sobre la sustentabilidad de la producción forestal en los humedales del Delta del Paraná (2012-2013)”, un segundo trabajo con la misma población, Pizarro y Straccia (2018) se interrogan sobre el punto de vista de los “isleños” respecto del peligro en que se encontraría el *ecosistema* donde viven. Los autores observan que estos pobladores locales incorporan discursos ambientalistas para defender su importancia en la conservación del lugar y rechazar los argumentos que los señalan como culpables de su deterioro. El artículo concluye realizando una crítica al concepto de *desarrollo sustentable* y analizan los procesos preservacionistas como una forma de alienación capitalista de recursos en nombre de la defensa de lo ambiental.

Por último, en “*El estrato orgánico de los humedales del delta del río Paraná (Buenos Aires, Argentina). Disputas en torno a su conceptualización y valoración*”, Pizarro y Straccia (2020), ponen el foco en cómo los pobladores locales por un lado, y los científicos por otro, conceptualizan el *estrato orgánico* presente en los humedales. Los autores dan cuenta de que la diferencia de estos saberes, considerados *híbridos*, no son centrales en las disputas sobre el uso del suelo.

En conjunto, los trabajos reseñados aquí muestran la creciente relevancia dentro de la antropología argentina de abordajes etnográficos de las relaciones no dicotómicas entre sociedad-naturaleza así como de la creciente conflictividad en torno a lo ambiental. Esta tesis se inscribe en este campo de preocupaciones y preguntas, avanzado en un análisis dialéctico de la praxis ambiental, y de la producción del ambiente en el Parque Pereyra Iraola.

Marco teórico-metodológico

En este apartado se presenta el marco teórico-metodológico elaborado a lo largo del desarrollo del presente trabajo de tesis doctoral. Explicaré cómo buscando un enfoque que me permitiera afinar la mirada sobre lo que observaba durante mi investigación y analizar de manera compleja el contexto conflictivo que se me presentaba, me terminé acercando a la antropología urbana y, a través de esta, a la geografía crítica. Particularmente, encontré productivo para mi investigación considerar aquellas teorías preocupadas por la espacialidad como fenómeno social. A partir de poner en diálogo

estas teorías con la perspectiva etnográfica, desarrollé un abordaje teórico-metodológico que enmarco dentro del área temática de la antropología ambiental.

Así, en una primera instancia abordo ciertas definiciones y discusiones conceptuales que ayuden a explicar cómo delimito mi objeto de estudio, lo ambiental. Luego, explico la teoría del espacio desarrollada en 1974 por Lefebvre (2013) y profundizada por Soja (Albino y Barsky, 1997; Soja, 1996; 2008). En tercer término, propongo una modificación de esta teoría para adecuarla al estudio antropológico de lo ambiental. Y por último, explico cómo concibo al trabajo de campo etnográfico y explico las tareas que realicé al respecto.

. Antropología ambiental, naturaleza, ecología y desarrollo sustentable: definiciones y reflexiones

“El siglo XIX habrá enterrado a Dios; el siglo XX, dicen, ha borrado al hombre; el siglo XXI ¿hará desaparecer la naturaleza?” (Descola, 2005, p. 80)

Antes de continuar es necesario hacer una aclaración sobre lo que entiendo por *lo ambiental*. Hasta aquí he nombrado de manera indiferente los estudios sobre la naturaleza y lo ambiental, ya que varios trabajos los consideran prácticamente como sinónimos, o al menos íntimamente relacionados. De igual manera esa idea es la que nos dicta el sentido común. Si preguntara “¿qué imagen se te viene a la mente cuando te digo que pienses en ambientes?” es probable que la mayoría piense en árboles, o en ríos, o en un cerro quizás. Sin embargo, si preguntara si podemos entender a nuestra ciudad como un ambiente (o, por qué no, una casa) habrá quienes digan que sí, quienes digan que no y muchos otros pondrán reparos o dudarán.

Desde mi perspectiva no tomo ambiente y naturaleza como sinónimos, aunque entiendo a ambos conceptos como construcciones sociales producidas históricamente y a su vez productoras de sentidos. En este sentido, vale mencionar el trabajo del geógrafo uruguayo Eduardo Gudynas (1999; 2011), quien realiza un abordaje histórico del concepto de naturaleza, el cual a partir de conformar una relación dialéctica con la noción de desarrollo, conlleva diferentes acepciones histórico-téoricas. Estas son: la visión organicista propia del medioevo (que veía a la naturaleza como un espacio

salvaje y peligroso necesario de dominar), la renacentista (visión mecanicista y fracturada), la utilitaria (como canasta de recursos), como sistema (propia de la ecología), como capital (naturaleza como mercancía) y la posmoderna (críticas de la dinámica del equilibrio).

La utilización de “naturaleza”, entonces, prima en tanto y en cuanto se la usa para oponerse (Descola, 2001) a otros conceptos como cultura, sociedad, sobrenatural y humanidad, lo que lo convierte en un término que define todo lo que no es el opuesto, mientras que “ambiente” conlleva un uso que pretende ser más abarcativo, aunque no siempre lo logra. Pero entonces, ¿Qué es ambiente? La única certeza, y sobre la cual hay gran consenso (al menos) en las ciencias sociales, es que es un concepto polisémico, y también, altamente fetichizado. Es relevante aclarar que hay otros dos conceptos que se suelen relacionar, incluso como sinónimos, de manera acrítica como son “ecología” y “desarrollo sustentable/sostenible”. Veámoslo con un poco más de detalle.

“Todas las sociedades admiten la existencia de pequeños trozos de naturaleza (...), pero sólo en el moderno Occidente se da la oposición entre naturaleza y sociedad, una función rectora dentro de su cosmología” (Descola, 2002, p. 159). En línea con esta afirmación, Descola (2005) define al *naturalismo* como la cosmovisión antropocéntrica que cree en una coexistencia entre una naturaleza única y una multiplicidad de culturas entre los humanos, que es propia de nuestra sociedad occidental. La noción de ambiente, de mayor presencia contemporánea en la bibliografía académica, no sería para él más que un eufemismo utilizado para evitar las connotaciones dualistas que evoca el concepto de naturaleza. Pero desde su perspectiva esta no es más que una cuestión aparente (Descola, 2002) ya que el simple cambio de nomenclatura no evita que el dualismo siga presente. En palabras de Descola (2005):

En su sentido más corriente, la naturaleza era antropocéntrica de un modo casi clandestino en la medida en que recubría por preterición un dominio ontológico definido por la ausencia de humanidad –sin azar ni artificio-, mientras que el antropocentrismo del medioambiente está claramente enunciado: es el mundo sublunar de Aristóteles en tanto está habitado por el hombre. (pp. 79-80)

Como es sabido, el uso moderno del concepto de ambiente toma su actual dimensión luego de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972 (Svampa y Viale, 2020), popularmente conocido como Estocolmo '72, en un contexto marcado por la llegada de nuestra especie a la Luna, donde la aparición de imágenes de la Tierra como un globo de límites finitos tuvieron un gran impacto. Allí se empezó a popularizar la palabra ambiente, que en inglés es “*environment*”, etimológicamente “lo que nos rodea”¹⁷, que como aseveran Descola y Pálsson (2001) puede desprenderse que incluye todo menos lo que es rodeado¹⁸. Desde esta concepción, ambiente es un concepto relacional que describe todo lo que un determinado organismo puede percibir con sus sentidos más allá de sí mismo, dándole una existencia independiente de nuestra experiencia.

Ahora bien, un concepto que corrientemente (tanto en la vida cotidiana como desde la academia) es utilizado como sinónimo de ambiente, y que merece especial atención, es el de *ecología*, más allá de la disciplina que lleva el mismo nombre. Aunque la perspectiva ecológica ha sido criticada por varios teóricos sociales que estudian temáticas ambientales (Descola y Pálsson, 2001; Gudynas, 1999; 2011; Pálsson, 2001; Ulloa, 2010; entre otros), también es cierto que muchas corrientes han adoptado el uso de esta palabra de una forma un tanto acrítica¹⁹. Pero ¿nos hemos preguntado qué sentidos contiene y construye esta disciplina sobre lo ambiental? La Ecología²⁰ es una ciencia que comprende a la naturaleza como un sistema cuyo funcionamiento es análogo al de una máquina (Gudynas, 2011), lo cual conlleva que al estudiar cada una

¹⁷ Es ampliamente conocida la historia que da origen a la mala traducción como “medio ambiente”, imperante en el sentido común hegemónico. La secretaria encargada de la traducción oficial al español de la Cumbre de Estocolmo '72 tradujo “*environment*” como “medio, ambiente” (es decir, como sinónimos), siendo olvidada la coma durante la transcripción del mecanografiado.

¹⁸ Resulta curioso que en un trabajo que realicé previamente (Paolocá, 2020) encontré que entre estudiantes avanzados y jóvenes graduados de la Licenciatura en Biología (UNLP) el concepto de ambiente era hegemónicamente definido como “todo lo que nos rodea”, definición calcada de Smith y Smith (2007).

¹⁹ En caso emblemático y paradójico es el de la Ecología Política, cuyos fundamentos teóricos y metodologías difieren enormemente a los de la Ecología.

²⁰ Dos referentes del campo de la Ecología la definen como “el estudio de las relaciones entre los organismos y su ambiente natural, vivo e inerte” (Smith y Smith, 2007, p. 727), “el estudio de la estructura y la función de la naturaleza en el bien entendido que el hombre forma parte de esta” (Odum, 1972, p.2) o simplemente “biología del medio” (Odum, 1972, p.2).

de sus partes y relaciones puede comprenderse el funcionamiento global, y lo que es más relevante, manipularlo para obtener resultados deseables. La Ecología en tanto ciencia, conjuga a la teoría darwiniana de la evolución con leyes de la física, como las de la termodinámica, y se basa en el supuesto de que la naturaleza, como todo sistema, tiene una unidad interna que tiende al equilibrio. Esto da lugar al concepto de *ecosistema*, otro término que ha sido ampliamente utilizado como sinónimo de ambiente, y que profesa un lenguaje matemático y manipulable de la naturaleza (Gudynas, 1999).

Las implicancias del concepto de ecología han tenido y siguen teniendo una gran influencia sobre los estudios ambientales y también sobre los lineamientos de las políticas de organismos internacionales (Ingold, 2012). Entre muchas consecuencias aquí podemos resaltar cuatro supuestos que se han cementado como resultado de esta perspectiva hegemónica entre los estudios ambientales. En primer lugar, la visión mecanicista de la naturaleza y el ambiente que implica una tecnocratización de la problemática, ya que al ser necesario abordarla desde soluciones técnicas ligadas al campo de la física y al lenguaje matemático, se deja afuera todo un universo de conocimientos y prácticas (Ulloa, 2010), ya no sólo de otras disciplinas, sino de las propias comunidades que viven en los territorios involucrados. Segundo, al entender al planeta como un sistema regido por leyes naturales, las cuales serían independientes de la voluntad humana, propone soluciones de carácter global, recetas universales cuya única limitante para tener éxito es poseer la tecnología adecuada (tanto material como cultural) para su correcta aplicación, sin importar las particularidades de las poblaciones locales. Al basarse en parámetros cuantitativos globales, tiene una contracara aún más grave que es la de responsabilizar por igual en cuanto a los daños y las soluciones a todos los habitantes del planeta, ya sean del Sur o del Norte global, pescadores artesanales o empresarios de Silicon Valley. Tercero, la lógica ecosistémica intenta romper el dualismo naturaleza/sociedad comprendiendo a ambos bajo las metodologías propias de las ciencias biológicas o exactas, reduciendo lo cultural a adaptaciones determinadas por la relación con el entorno, como por ejemplo ocurre en la antropología ecológica de Roy Rappaport. Y por último, aunque relacionado con lo anterior, popularizó la imagen del planeta como un globo donde los seres humanos

se volvieron habitantes externos (Ingold, 2012). En palabras del antropólogo británico Tim Ingold (2000), una perspectiva esférica “marca el triunfo de la tecnología sobre la cosmología. Pero también conlleva el desempoderamiento sistemático de las comunidades locales, sacándoles –en nombre de preservar la biodiversidad– la responsabilidad de cuidar sus propios ambientes” (p. 155).

Pero estos supuestos no se limitan simplemente al desarrollo de las disciplinas, sino que tuvieron gran influencia en la conformación de otros conceptos que aún hoy siguen teniendo gran peso en la agenda ambiental global, como es ejemplo el caso del *desarrollo sustentable*²¹. Este cobra gran popularidad en el marco de la Cumbre para la Tierra de Río de Janeiro 1992 (Svampa y Viale, 2020) y buscaba zanjar definitivamente la brecha que separaba a la naturaleza de la sociedad. Este concepto incorpora una variable muy interesante que es, sumado a reconocer la finitud de los recursos, la importancia de comprender que lo que hacemos hoy impacta en el futuro. Por eso resalta la necesidad de satisfacer las necesidades actuales, a partir de seguir explotando recursos naturales²², pero sin comprometer la capacidad de hacerlo por parte de las generaciones futuras (Guimaraes, 1994). Sin embargo, como afirman Esteva (1996) y Gudynas (1999), la concepción de naturaleza se encuentra dialécticamente relacionada a la noción de desarrollo –concepto utópico, ideológico (Lins Ribeiro, 1991) y teleológico–, entonces la primera está determinada por los desarrollos posibles, y viceversa. Esto haría que la idea de mantener un desarrollo sustentable no sea más que un oxímoron. Guimaraes (1994) ha descrito como *conservadurismo dinámico* a estos procesos donde se realizan transformaciones cosméticas en tanto tendencia inercial del sistema para resistir el cambio. En este caso, el incorporar discursos en apariencia ambientalistas, pero atados a lógicas neoliberales es una estrategia para evitar realizar reformas profundas. A este proceso se lo suele denominar comúnmente como “*greenwashing*”.

²¹ Si bien hay varios autores que diferencian entre desarrollo sostenible y sustentable (Cortés, 2001; Tréllez y Quiroz, 1995), en este trabajo los tomaré como sinónimos, dado su uso en el lenguaje coloquial y en los organismos gubernamentales.

²² O, en términos críticos al carácter economicista del concepto de “recurso”, se puede hablar de “bienes comunes” (Rodríguez Pardo, 2011).

Por otro lado, es justo reconocer que todos estos son términos tan ampliamente difundidos como disputados y por tanto utilizarlos no es sinónimo de sostener todas las implicancias hasta aquí expuestas. El paradigma del desarrollo sustentable muchas veces ha sido utilizado de manera estratégica para poder llevar a cabo iniciativas transformadoras sin ser rechazadas por organismos internacionales. De igual manera, la disciplina ecológica hace grandes aportes a que vivamos en un mundo más saludable así como colabora en proteger la vida de todos sus habitantes. El problema surge cuando se utilizan esos paradigmas de manera dogmática y se imponen jerárquicamente a todos los habitantes del mundo. Las disciplinas, como las palabras, no son en sí mismas perjudiciales ni salvadoras, es cómo se las usa y a qué se las aplica (o a qué intereses responde) lo que hace que la balanza se incline para un lado o para el otro. Lo mismo ocurre con conceptos muy de moda en estos tiempos como “cambio climático” o “servicios ecosistémicos”. La clave está en saber que son eso, conceptos, y que fueron producidos (y resultan extremadamente útiles) para definir fenómenos determinados. Y por supuesto, no es necesario utilizarlos en todos los casos, sino que son herramientas, pudiéndose elegir a partir de cuáles términos pensar y con cuáles no, según el problema de estudio y los horizontes de la investigación.

Por todo lo expuesto es que el presente trabajo de tesis lo enmarco dentro de la antropología ambiental. Ya quedó claro que utilicé el concepto “ambiente” por ser más abarcativo que “naturaleza” y, a la vez, menos teórico-metodológicamente cargado que “ecología”. Pero aquí se torna necesaria una aclaración: no me referiré a ambiente en tanto sustantivo, sino como adjetivo. Análogamente al desarrollo que hace Appadurai (en García Canclini, 2004) con el concepto de “cultura”, el utilizar *ambiental* en tanto adjetivo permite pensarlo no como una esencia o propiedad inmanente, sino como un recurso heurístico para analizar una dimensión dentro de fenómenos más amplios y complejos. Esta definición comparte en espíritu la amplia utilización del adjetivo “socioambiental” entre movimientos sociales y militantes ambientales, el cual entiendo como una tautología estratégica para diferenciarse de los discursos ambientales hegemónicos (de los que hablamos en párrafos anteriores), pero que creo innecesaria replicar en este trabajo de tesis.

Hasta aquí todo muy claro. Salvo por supuesto que aún resta por definir qué es *lo ambiental*, a qué es que refiere entonces. Es un concepto que todos utilizamos pero que no a todos nos remite a las mismas cosas o fenómenos. Y ya ha quedado expuesto su carácter polisémico y largamente fetichizado. Particularmente, comprendo *lo ambiental* como la relación más abarcativa posible de los humanos entre sí y con el mundo que habitamos, así como con las entidades con las que co-habítamos e interactuamos, es decir, con todos los otros seres vivos y no vivos (tanto edificios como cerros, ríos, vientos) pero también espíritus (en sentido amplio, lo sobrenatural), y por qué no nuestro propio cuerpo. Bastante amplio ¿verdad? Simplificando podría decir que es un concepto estratégico para definir el estudio de la producción de las interacciones trans-humanas.

Con el fin de poder analizar cómo es el ambientalismo de determinado agente o grupo sin por ello caer en reduccionismos, me valdré del término *praxis ambiental*, para el cual recupero la reflexión de Descola (1986) sobre el concepto de *praxis*:

Según la fórmula de M. Godelier, 'la parte conceptual de lo real' no es menos concreta que su parte material (Godelier, 1984, p. 167). Una praxis es así una totalidad orgánica en la que se mezclan estrechamente los aspectos materiales y los aspectos mentales; si no se puede reducir los segundos a reflejos deformes de los primeros, en cambio tal vez no es imposible evaluar la parte respectiva de unos y otros en la estructuración de las prácticas (p. 19).

Para cerrar este desarrollo conceptual, cabe hacer una última aclaración. Reconozco que, a pesar de ser lo ambiental más abarcativo y menos dicotómico que el concepto de naturaleza, el mismo sigue manteniendo ciertas connotaciones dualistas (entre lo que es humano y lo que no, por ejemplo). En este sentido comparto la afirmación realizada de Descola y Pálsson (2001):

Los posmodernistas radicales probablemente objetarán algunos de los argumentos presentados (...) sobre la base de que (...) [estos] conceptos son construcciones modernistas, reliquias de la historia de Europa y de la Ilustración. Sin duda, no existe una verdad definitiva: los paradigmas y los *epistemés* son inevitablemente construcciones sociales, productos de un tiempo y espacio particulares. Sin embargo, algunas construcciones sociales son menos adecuadas

que otras para entender el mundo, y cuando no esclarecen nada y se demuestra que son contrarias a la experiencia es preciso revisarlas o abandonarlas (p. 20) [itálicas en el original].

De esta manera, para ser productivo en la búsqueda de comprender el mundo y los fenómenos sociales, lo ambiental, en tanto recorte de la realidad, debe ser estudiado con un método empírico. En las siguientes páginas, relataré cómo llevé adelante esa tarea.

. *La producción del espacio*

Ya aclarado qué comprendo por *lo ambiental*, llegó el momento de explicar cómo lo abordé. Al comenzar mi trabajo de campo en el Parque Pereyra Iraola, rápidamente noté que muchos de sus habitantes se vinculaban con el lugar desde lógicas que podrían tipificarse como “urbanas” y/o “rurales”. Es decir, si bien la categoría de Reserva de Biósfera era nombrada casi al instante en todas las entrevistas y conversaciones, a excepción de los guardaparques que trabajan en la reserva, esto rápidamente se difuminaba para pasar a describir el territorio como si se tratase de una ciudad, un barrio, una plaza, una pista de entrenamiento, un jardín botánico, un ministerio, un grupo de unidades productivas, entre otras definiciones. Pero no era sólo esto, sino que en las interacciones entre los diferentes actores, en tanto occidentales y (rur)urbanos, se replicaban lógicas particulares que diferían en gran medida de la de los grupos indígenas, movimientos sociales o comunidades campesinas, objeto de estudio de gran parte de los trabajos referidos anteriormente. Pereyra parecía funcionar más como un gran ministerio, o un campus universitario, que como un bosque o un parque nacional. Al observar esto, en búsqueda de un abordaje teórico que se ajustara mejor a esa realidad, me terminé acercando a la antropología urbana y la geografía crítica, encontrando particularmente respuestas en la teoría del espacio (que ambos campos abordan). Fue así que llegué a la obra del filósofo francés Henri Lefebvre y posteriormente del geógrafo norteamericano Edward Soja, quien retoma lo planteado por el anterior.

Pero como esta tesis la enmarco dentro de la antropología ambiental, cabe preguntarse, ¿Cómo estudiar *lo ambiental* a partir de la teoría del espacio? Para

empezar, podemos observar que “lo espacial” y “lo ambiental” tienen mucho en común. Por ejemplo, ambos son hegemónicamente definidos como lo que no es, como un “medio”²³, siendo incluso en algunas acepciones sinónimos. Por tanto, ambos son dos conceptos largamente fetichizados. Cuestionando estas ideas, Lefebvre (2013) sostuvo que el espacio se produce socialmente y tanto él, como posteriormente Soja (1996; 2008), propusieron estudiarlo (y desfetichizarlo) desde un enfoque dialéctico que conjuga lo percibido y lo concebido con lo (enteramente) vivido. Como mi estudio lo abordo desde la antropología, y particularmente desde la perspectiva etnográfica, desarrollaré una forma de aplicar la teoría del espacio de estos autores al estudio de *lo ambiental*, haciendo un uso pragmático de la misma. Es decir, sin tomar todos sus supuestos y elementos, sino sólo aquello que sea adaptable y útil para profundizar el análisis, sin que por eso se pierda la coherencia. Empezaré por explicar en qué se basa esta teoría.

Como búsqueda para romper reduccionismos y fetichismos, Lefebvre desarrolla en su libro *La producción del espacio* (2013), originalmente publicado en 1974, una forma diferente de abordar el análisis de la espacialidad, distanciándose de la mayoría de las posturas de la época que entendían al espacio como neutro y vacío, y, por ende, preexistente a la sociedad. Criticando tanto a la lingüística y al psicoanálisis por brindarle primacía a la palabra pensada y escrita, a los matemáticos por su creciente abstracción alejada de lo concreto, y al marxismo ortodoxo por sus tendencias mecanicistas y deterministas, va a proponer la incorporación al análisis de una tercera dimensión (que se suma a lo ideal y a lo sensible) para desarrollar lo que denomina una teoría unificada del conocimiento espacial²⁴ que rompa con los análisis binarios. Para Lefebvre, a cada sociedad (o modo de producción) le corresponde un espacio²⁵, sin ser uno pre-existente al otro, sino parte de un proceso de producción mutuo. Por otro lado, al incorporar una nueva dimensión (lo vivido), analiza la producción del

²³ La Real Academia Española (RAE) en su primera acepción define al espacio como “extensión que contiene toda la materia existente”.

²⁴ El autor le da importancia a diferenciar el “saber” (al que define como una mezcla de conocimiento con ideología, en términos superestructurales), del “conocimiento” (concepto más práctico y menos erudito, en sentido despectivo).

²⁵ Siendo el espacio abstracto el característico del capitalismo, caracterizado por la negación de las diferencias y el afán por modelar los espacios dominados, silenciando a los usuarios y aplastando lo vivido en pos de lo concebido.

espacio y la vida cotidiana como procesos entrelazados, siendo esta última clave para comprender y criticar la dominación y la alienación en la sociedad contemporánea (Segura, 2021).

“El espacio (social) es un producto (social)” afirma Lefebvre (2013, p. 86) usando provocativamente un recurso tautológico para reafirmar su hipótesis central. El autor parte del marxismo pero va más allá²⁶, poniendo en discusión el consenso académico de la época que producía una suerte de fetichización del espacio, en un proceso similar al descrito por Marx (1996) sobre la mercancía, entendiéndolo meramente como un reducto vacío pre-existente a las relaciones sociales. El autor organiza su argumentación distanciándose tanto de aproximaciones que se limitan a describir lo que captan a través de los sentidos, como de aquellas fundadas sobre abstracciones y procesos mentales, ya que ambas ignoran el carácter productor y producido, o co-construido (Segura, 2021), del espacio.

Las investigaciones acaban en meras descripciones, que en ningún momento llegan a alcanzar el estatus analítico (...). Estas descripciones y estos recortes tan sólo aportan inventarios de lo que *existe en el espacio*, o en el mejor de los casos dan lugar a un *discurso sobre el espacio*, pero nunca a un *conocimiento del espacio* (Lefebvre, 2013, p. 68).

Es interesante observar que, en muchas ocasiones, el fenómeno descrito en esta cita se da actualmente con *lo ambiental*. En busca de un enfoque más integral se pregunta entonces Lefebvre (2013):

¿Cómo pasar, en primer lugar, de los espacios matemáticos (es decir, de las capacidades mentales de la especie humana, de la lógica) a la naturaleza, después a la práctica, y de ahí a la teoría de la vida social que se despliega presumiblemente en el espacio? (p. 64).

Un posible primer paso sería reconocer que este carácter de producto social del espacio ha estado oculto por una doble ilusión que se refuerzan y nutren la una a la otra: la de la transparencia (cercana a la filosofía idealista) y la de opacidad o realista

²⁶ Soja (1996) lo define como un meta-marxista nómada, así como él se identifica más como un “meta-moderno” que un “postmoderno” ya que asocia lo “meta” con la idea de trascender, de ir más allá de los encuadres teóricos.

(próxima al materialismo naturalista). Por un lado, la ilusión de la transparencia concibe al espacio como luminoso y sin mediaciones, capaz de ser captado en su totalidad como si se leyera un texto; así reduce las prácticas sociales al campo de los procesos mentales, produciendo lo que Lefebvre describe como fetichismo del habla y de la escritura, o un discurso sobre el discurso (Soja, 1996). En cuanto a la ilusión realista o de la opacidad, es la “de la ingenuidad y de los ingenuos” (Lefebvre, 2013, p. 89), donde lo material tiene más existencia que el sujeto, sus pensamiento y deseos; es la ilusión naturalista y mecanicista, donde todo puede ser previsto y medido con precisión.

Para superar estas ilusiones resultantes en aproximaciones reduccionistas del estudio espacial, Lefebvre (2013) propone una teoría unitaria que aúne los siguientes campos: “en primer lugar, del *físico*, la naturaleza, el Cosmos; a continuación el *mental* (incluida la abstracción formal y la lógica); y por último, del *social*” (p. 72, itálicas en el original), sin excluir lo imaginario, los proyectos y proyecciones, los símbolos y las utopías. Aclara que no buscará producir un discurso sobre el espacio, sino mostrar la producción social del espacio social, un espacio que es abstracto pero a la vez concreto, que es instrumento pero desborda la instrumentalidad, que se produce en el curso de la historia, que contiene relaciones sociales y que es a su vez producido por estas.

Quando el espacio social deje de ser confundido con el espacio mental (definido por los filósofos y matemáticos) y con el espacio físico (definido por lo práctico-sensible y la percepción de la naturaleza), entonces se pondrá de manifiesto toda su especificidad (Lefebvre, 2013, p. 84).

Así, su teoría unificada conjuga tres dimensiones (lo *percibido*, lo *concebido* y lo *vivido*) con tres momentos espaciales, conformando su tríada conceptual, que luego Soja (1996) definiría como *trialectica de la espacialidad*. El primer momento refiere a las *prácticas espaciales*, relacionadas al espacio percibido, es decir sensible y abierto a la descripción. Este proceso de producción de la forma material de la espacialidad social, explica cómo la sociedad produce su espacio en interacción dialéctica, dominándolo y apropiándose de él. Es apreciable sólo empíricamente y definido por la vida cotidiana

de los miembros de una sociedad a través de la vinculación de sus rutinas repetitivas, las redes de transporte, los lugares de trabajo y de ocio.

El segundo momento corresponde a las *representaciones del espacio*, es decir, el que identifica lo percibido y lo vivido con lo concebido. Es el espacio conceptualizado por científicos, planificadores, urbanistas y ciertos artistas cercanos a la cientificidad, que resulta dominante en cualquier sociedad, imponiendo un orden a través del afán de control del conocimiento espacial. Tiende a un sistema de signos verbales (tanto hablados como escritos) elaborados intelectualmente y penetrados por un saber siempre relativo y en transformación, que si bien no puede definirse como verdadero ni falso, sí es abstracto.

Y tercero, define a los *espacios de representación* (distintos a los dos anteriores pero los abarca) como el espacio vivido (a través de las imágenes y símbolos) más que concebido (no se someten a las reglas de la coherencia ni la cohesión) de los habitantes y usuarios (y también de novelistas, filósofos, artistas y otros estudiosos que sólo buscan describir y transformar activamente estos lugares). Espacio dominado y pasivamente experimentado, recubriendo el espacio físico, que la imaginación desea dominar y tomar. Asociado a lo experiencial, lo afectivo y lo social (aunque reconoce excepciones), a diferencia de las representaciones del espacio aquí se mostraría una tendencia hacia símbolos y signos no verbales, ligados al lado subterráneo de la vida social. En estos espacios se puede encontrar el poder impuesto (revelando relaciones de dominación, subordinación y resistencia) de las representaciones espaciales pero también el lugar donde se generan contra-espacios que surgen del posicionamiento subalterno o marginado. Lefebvre afirma que los antropólogos y psicoanalistas estudian estos espacios pero que suelen olvidar confrontarlos con las representaciones del espacio coexistentes, desatendiendo así a la práctica social.

Posteriormente, Soja (1996; 2008) va a retomar el análisis de la producción del espacio de Lefebvre (2013) y lo amplía para proponer su perspectiva del tercer espacio. Afirma (Albino y Barsky, 1997; Soja, 1996) que en el ámbito de los estudios geográficos en particular, y de las ciencias sociales en general, la espacialidad siempre fue abordada periféricamente y subordinada al análisis histórico-temporal o al social, por eso en sus

trabajos buscará integrar estas distintas miradas, así como diferentes dimensiones que rompan con los análisis binarios. A su vez, incorpora a este análisis el concepto de *heterotopías* (Foucault, 1986), que como contraposición a la idea de utopías en tanto lugares irreales, se trata de espacios efectivos posibles de ser localizados, contra-espacios o espacios otros, que deben ser interpretados y descriptos.

Una vez desarrollada la teoría unificada del conocimiento espacial, creo importante resaltar que Lefebvre (2013) enfatiza que la tríada percibido-concebido-vivido debe buscar captar lo concreto²⁷ para evitar caer en un mero modelo abstracto. Sin embargo, el autor no propició un modelo claro sobre cómo aplicar estos tres conceptos. Es por ello que resulta clave recuperar lo planteado por Soja (1996; 2008), quien se encargó en varios trabajos de retomar y ampliar lo escrito por Lefebvre. En sus palabras, al comparar la obra del filósofo francés con el cuento *El Aleph* de Borges, para resaltar su carácter hermético, describe:

(..) La producción del espacio es, por supuesto, un texto en sí mismo. (...) Es más una 'lectura' que un 'habitar', un 'discurso' más que un 'conocimiento' práctico del espacio. (...) Cada uno de los siete capítulos es a la vez una repetición y una reelaboración distinta de las demás. (Soja, 1996, p. 58) [traducción propia].

Para caracterizar lo percibido, lo concebido y lo vivido, Lefebvre (2013) habla de una relación dialéctica dentro de esta tríada, resaltando que al incluir una tercera dimensión (lo vivido) se rompe el carácter de contraste u oposición que tendría en caso de ser sólo dos elementos, y permite a su vez la inclusión de residuos y de no correspondencias entre los elementos de la tríada, brindando un carácter de proceso histórico a la producción espacial (Segura, 2021). En esta línea, Soja (1996) recupera la idea de la terceridad como otredad, que difiere de una síntesis de una relación dialéctica, ya que lo vivido no es un punto medio ni combinación de lo percibido y lo

²⁷ Lefebvre (2013) utiliza como ejemplo para explicar los tres momentos, la explicación de cómo podrían ser aplicados al estudio del cuerpo humano. En tal caso, lo percibido lo ve en que la relación de un sujeto miembro de un grupo con el espacio implica una relación con su propio cuerpo y viceversa (base práctica de la percepción del mundo exterior). Lo concebido lo observa en las representaciones del cuerpo, provenientes de experiencias tanto científicas como ideológicas, como son los conocimientos anatómicos, psicológicos y patológicos. Por último, lo vivido se refleja en la experiencia corporal, explicando que el *corazón vivido* es distinto del pensado y del percibido.

concebido, sino que oficia de perturbación intrusiva que potencia a su vez a las otras, sin descartar el binarismo sino abriendo nuevas opciones para el análisis. Sin embargo, el autor afirma que si bien el proceso de la producción social del espacio incluye las tres dimensiones, y todos los espacios contienen a los otros, es en lo vivido que se vislumbra el funcionamiento del poder y la dominación. Por ello

(...) hay una preferencia implícita en todas las dialécticas y terciarizaciones de Lefebvre (y más) que no deriva de un privilegio (...) ontológico, sino de esa elección política que es tan central en la imaginación espacial de Lefebvre. Es la elección política, el ímpetu de un proyecto político explícito, lo que otorga una atención especial y una relevancia contemporánea particular a los espacios de representación, al *espacio vivido* como ubicación *estratégica* desde la que abarcar, comprender y potencialmente transformar todos los espacios simultáneamente (Soja, 1996, p. 68) [traducción propia, itálicas en el original].

Así, Soja (2008) complementa la teoría unificada (dialéctica de la espacialidad) diciendo que la producción social del espacio puede ser estudiada en tres momentos distintos pero interrelacionados: *lo percibido*, es decir, las prácticas espaciales materializadas (cosas del espacio), percibidas física y empíricamente que pueden ser medidas y cartografiadas; *lo concebido*, en referencia a las reflexiones del espacio (espacio ideal: reflexiones, pensamientos, imágenes y representaciones simbólicas) en tanto mapa mental que guía nuestra experiencia; y *lo enteramente vivido* (simultáneamente real e imaginario), las interacciones y biografías colectivas y personales. De este último espacio aclara que al ser inabarcable, su aproximación es siempre selectiva, centrándose en lo más revelador en relación a un compromiso u objetivo particular.

A este complemento de la dialéctica lefebvriana, Soja (2008) la nombra como la perspectiva del tercer espacio y remarca la importancia de producir un conocimiento práctico que no busque solamente comprender el mundo sino también transformarlo. Adicionalmente propone (2008) el concepto de *sinecismo* o cohabitación, que deriva de una palabra griega utilizada antaño para definir la formación de polis por aglomeración de poblaciones previas, y que “connota las interdependencias económicas y ecológicas y las sinergias creativas, así como también destructivas, que

surgen del agrupamiento intencionado y de la cohabitación colectiva de la gente en el espacio, en un hábitat ‘hogar’” (p. 42). Así, para reconocer lo vivido se debe observar el espacio cohabitado, es decir, las interacciones que surgen de vivir juntos en sociedad.

En suma, los análisis de Lefebvre (2013) y Soja (1996; 2008) incorporan una tercera dimensión al estudio social que permite la inclusión de residuos y formas de comprender los fenómenos sociales de una manera más compleja. A su vez, estas aproximaciones resaltan la importancia del estudio de la vida cotidiana y las interacciones sociales para comprender la forma en que las personas, en tanto miembros de una sociedad concreta, co-construyen su espacio y, por qué no, *lo ambiental*.

. *La producción (social) del ambiente (social) y su abordaje etnográfico*

Entonces ¿resulta útil el análisis dialéctico de la espacialidad para estudiar la praxis ambiental de agentes o grupos? ¿Se puede hablar de la producción (social) del ambiente (social)? Para empezar, al igual que en el análisis de la espacialidad, persisten en los estudios ambientales la ilusión de la transparencia y la ilusión realista, aunque la segunda es mucho más predominante que la primera. Los enfoques tecnicistas (Foladori y Taks, 2004) como los estudios ecológicos tradicionales (relacionados a conceptos actualmente en auge como, por ejemplo, huella ecológica o planeta equivalente) caen en una ilusión realista, cuando conciben *lo ambiental* como una serie de variables globales, cuantitativas, y por tanto medibles y manipulables, que son independientes de la experiencia, lo sensible y lo afectivo. Por el contrario, la ilusión de la transparencia que surge en respuesta a estos enfoques, también cae en un reduccionismo, minimizando *lo ambiental* a meros procesos discursivos, como lo hace la ciencia cognitiva. Es por ello que un análisis dialéctico de *lo ambiental* podría revelarse no sólo útil para comprender estos fenómenos en toda su complejidad, sino sumamente necesario.

De esta manera, en la búsqueda de adecuar el análisis dialéctico al análisis antropológico de *lo ambiental*, recupero especialmente las reflexiones de Soja (2008) quien, como ya se ha mostrado, se ocupó de reflexionar sobre lo desarrollado por Lefebvre (2013) para darle una utilidad analítica práctica. Entonces, podría empezar

aclarando que lo percibido coincidirá con lo planteado en la teoría unificada de la espacialidad, siendo los otros dos momentos los que serán redefinidos. Lo concebido, en tanto representaciones de *lo ambiental*, serían los esquemas mentales y los signos (como los mapas, símbolos, gráficos matemáticos, etc.) que intentan guiar nuestras prácticas, las reflexiones y proyecciones, la carga ideológica y mental, los supuestos y todos los marcos interpretativos que configuran nuestra visión de mundo deseado y nuestra identidad. Finalmente, el momento que completa esta triple relación, lo vivido, es decir, lo experimentado por usuarios y habitantes, está configurado por las interacciones (siempre situadas), la cohabitación y las trayectorias (grupales y personales), y se encuentra ligado más a lo afectivo, lo social y las prácticas, que a lo mental o reflexivo.

Como se puede observar, lo explicado para abordar *lo ambiental* a partir del análisis dialéctico, no difiere significativamente de lo propuesto por Soja (2008) para la espacialidad. Sin embargo, al tratarse el mío de un análisis atravesado por la perspectiva etnográfica, propondré llevarlo a la práctica de una manera diferente. Lefebvre (2013) afirmaba que los espacios de representación, en íntima relación con la experiencia de la vida cotidiana, podrían ser campo de estudio –junto al psicoanálisis– de la antropología. De igual manera, al leer *Postmetrópolis* de Soja (2008), su descripción del espacio enteramente vivido y la forma en que lo analiza de manera selectiva, como recorte dentro de lo inabarcable e intentando recuperar la perspectiva del actor, no pude evitar pensar que estaba describiendo una dimensión que suele ser objeto de estudio de la antropología. Al igual que para ambos autores, es importante resaltar que en mi abordaje lo vivido posee una prominencia político-estratégica sobre los otros dos momentos, a pesar de reconocer que la división entre ellos es más heurística que empírica.

¿Cómo apliqué entonces todos estos conceptos? ¿Cómo los abordé metodológicamente? Durante el análisis presentado en esta tesis, los tres momentos se fueron sumando a otros secuencial pero no armónicamente, es decir, se relevaron reflexivamente con marchas y contramarchas, e incluso de manera yuxtapuesta, pero siempre reconociendo su mutua determinación.

Para empezar, detecté que *lo percibido* no difiere significativamente de lo planteado por Soja (2008), en tanto práctica espacializada y configuración material del territorio, por lo que en primera instancia lo abordé descriptivamente a través de registros etnográficos que realicé durante las recorridas (tiempo habitando el territorio), la caracterización de su biodiversidad y de lecturas sobre la historia de los espacios e instituciones. Posteriormente, analicé lo percibido por cada agente o grupo, a partir de relevar, con observaciones y entrevistas etnográficas, aquellas materialidades identificadas por mis interlocutores.

Lo concebido, en tanto representaciones de *lo ambiental*, lo analicé comenzando por identificar y caracterizar los diferentes actores intervinientes en las situaciones conflictivas del Parque, tarea que abordé a partir de mi trabajo de campo, realizando observaciones (con distinto grado de participación) y entrevistas etnográficas. Luego de esta etapa, que la antropóloga argentina Rosana Guber (2011) define como de apertura, seleccioné aquellos que caractericé como más relevantes para, posteriormente, en una etapa de focalización (Guber, 2011), realizar entrevistas en profundidad o no dirigidas donde observé sus visiones y reflexiones sobre Pereyra (conflictos, funciones y destino) y sobre sus propias prácticas e identidades. Esto lo hice sin olvidar que, en tanto científico social, lo propio de nuestro “punto de vista es ser un punto de vista sobre un punto de vista” (Bourdieu, 1999, p. 20).

Por último, lo vivido lo analicé a partir del trabajo de campo realizado en el Parque, es decir, las entrevistas etnográficas y las observaciones, principalmente en lo recabado sobre las interacciones (tanto entre actores como aquellas trans-humanas), la cohabitación y las trayectorias (Bourdieu, 1997). Sobre esta última dimensión he de hacer una aclaración importante. En su análisis sobre la ciudad de Los Ángeles, Soja (2008) analiza lo vivido como una *biografía*, transcribiendo los relatos en crudo y limitando sus propios comentarios a las notas al pie, desconociendo la inevitable incidencia del investigador en la recolección de los datos (Guber, 2011).

Mi trabajo diferirá de este abordaje metodológico más ligado al postmodernismo, por lo que recupero, en cambio, el concepto de *trayectoria* de Bourdieu (1997). Este autor critica el método de *historias de vida* (y asimismo la idea de *personalidad*, cuya única

constancia es mantener un mismo nombre) al considerarlo como un interrogatorio cuyas respuestas no diferirían de un relato cívico u oficial. En cambio, propone el concepto de *trayectoria* entendido como “serie de posiciones sucesivas ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 1997, p. 82). Al ser la trayectoria individual tan sólo un resultado entre un número finito de otras posibles demarcadas por la posición social del agente en cuestión, entonces

sólo cabe comprender una trayectoria (es decir, el envejecimiento social que, aunque inevitablemente lo acompaña, es independiente del envejecimiento biológico) a condición de haber elaborado previamente los estados sucesivos del campo en el que ésta se ha desarrollado, por lo tanto el conjunto de las relaciones objetivas que han unido al agente considerado (...) al conjunto de los demás agentes comprometidos en el mismo campo y, enfrentados al mismo espacio de posibilidades (Bourdieu, 1997, p. 82).

En esta definición entra en tensión la relación estructura-agente, propia de la obra del pensador francés Pierre Bourdieu. Pero, ¿Cómo afecta esto en mi propuesta teórico-metodológica? Lefebvre (2013) reconoce una multiplicidad de espacios de representación y de experiencias ligadas a lo afectivo, lo que es profundizado por Soja (2008) quien le otorga mucha más relevancia a la experiencia personal. Al igual que el filósofo francés, sin embargo, la entiende como parte de una experiencia social más abarcadora, por lo que define al análisis de lo vivido como escribir una biografía, a la vez personal y colectiva. En esta tesis busco enfatizar este último aspecto, donde la experiencia personal es múltiple pero siempre enmarcada dentro de las posibilidades que abre la sociedad, es decir, que el agente no recibe pasivamente los condicionantes estructurales si no que a través de su praxis produce y reproduce el sistema social mientras vive en él. En palabras de la antropóloga argentina Alejandra Waisman (2011):

¿Cómo explicar que dos individuos que comparten la misma posición, y que están por tanto sometidos a las mismas determinaciones, se comporten distinto? Pensamos que es esta la principal limitación de las teorías de la determinación social. Sin embargo, debemos dejar explicitado que consideramos un aporte

fundamental de estas teorías, (...) el dar cuenta de la existencia de estructuras objetivas, ajenas a la voluntad del individuo, que condicionan su estructura de opciones. Pero con la salvedad de considerar estas estructuras no como determinantes de la conducta sino como condicionantes que restringen las oportunidades disponibles. Sostenemos la existencia de sujetos activos que toman decisiones y hacen elecciones, que cuentan siempre con un margen de maniobra en el marco de las constricciones sociales (...). Pero a la vez, resaltamos que en el ejercicio de la agencia, no todas las opciones están disponibles, este proceso de elección se realiza en espacios *socioestructuralmente* limitados y acotados, que restringen el abanico de las opciones posibles. (p. 4) [itálicas en el original].

Así, a diferencia de Soja (2008), quien le otorga un importante lugar a los relatos de primera mano, en mi tesis le he dado más relevancia al formato de *crónicas*, pues encuentro dicha forma de presentación de datos mucho más productiva para mi análisis y adecuada con mi encuadre teórico. Hecha esta aclaración, se dilucida un poco más en qué consiste mi propuesta de análisis dialéctico de *lo ambiental*. Pero falta una última cuestión. Hasta aquí he discutido los trabajos de Lefebvre (2013) y Soja (1996; 2008) resaltando las herramientas teóricas que me resultaban útiles para ser adaptadas a un estudio antropológico sobre *lo ambiental*, y posteriormente mostré cómo seleccioné, recolecté y construí los datos en el territorio. Falta un paso fundamental, que es encontrar un concepto que sirva de enlace teórico para analizar lo vivido en términos ambientales, sin perder la coherencia general. En este sentido, un concepto que resultó ser de gran utilidad, y emparentado al de sinecismo (Soja, 2008), es el de *dwelling* desarrollado por Ingold (2000) al que traduciré aquí como *habitar*²⁸. Para este antropólogo escocés, la perspectiva de habitar conlleva la inmersión de la persona (así como del resto de los organismos) en el mundo como condición necesaria de existencia, a través de la cual se produce la historia personal y colectiva en un movimiento continuo durante sus actividades vitales. Esta perspectiva la desarrolla como superación de la de la construcción²⁹ donde los mundos se construyen y luego son habitados (Ingold, 2000; 2011; 2012). En síntesis:

²⁸ A veces también traducido al español como “morar” o “residir”.

²⁹ *Building perspective*, a veces traducida al español como “del edificio”.

Desde un punto de vista crítico, entonces, habitar no es meramente la ocupación de estructuras ya construidas: no equivale a la construcción como el consumo a la producción. Significa más bien esa inmersión de los seres en las corrientes del mundo sin la cual actividades como el diseño, la construcción y la ocupación podrían no tener lugar en absoluto. Mientras los individuos producen sus propias vidas, Marx y Engels (1977, p. 42) han declarado, ellos *son*. (Ingold, 2011, p. 11) [Traducción propia, itálicas en el original].

Como parte de esta perspectiva, Ingold diferencia a aquellas personas (y grupos) que perciben el mundo moviéndose dentro de su materialidad e interactuando con otros entes (*in-habitan*tes), de quienes se ven externos al mundo (*ex-habitan*tes). A estos últimos los asocia a los discursos globales, basados en un ambiente más proyectado por representaciones mentales que experimentado en la vida cotidiana (Ingold, 2012), y, como venimos desarrollando, asociados a las ilusiones que no permiten ver el carácter co-construido de *lo ambiental*. Al centrarse más en las interacciones que en lo discursivo, la perspectiva del habitar me permitió observar las prácticas de los agentes desde otra arista, analizando no sólo la relación entre los distintos sectores, sino también de cada uno de ellos con el territorio y sus habitantes no humanos.

Es importante aclarar que mi propuesta es solo un camino posible, una guía, una búsqueda de un enfoque más abarcativo y complejo sobre *lo ambiental*, que tenga en cuenta la experiencia de los agentes pero sin por eso caer en miradas relativistas. No soy el primero en intentar esto, ya que como he explicado antes, varios científicos afines al campo de la antropología (Descola, 2001; Escobar, 2011; Ulloa, 2011; Ingold, 2012; Haraway, 2016; por citar algunos) han desarrollado abordajes, y más aún, han afirmado la necesidad de encontrar nuevos caminos que no se limiten sólo a describir la realidad, sino a brindar herramientas para eventualmente transformarla, en pos de sociedades más justas, saludables y equitativas. Sin embargo, mi investigación es original en tanto incorpora, en el marco de la antropología ambiental, abordajes teórico-metodológicos de la antropología urbana y la geografía crítica al estudio de problemáticas ambientales, a la vez que busca evitar caer en epistemologías positivistas o constructivistas que resulten en lo que Lefebvre (2013) caracteriza como ilusiones. En otras palabras, mi propuesta pretende diluir fronteras en pos de

perspectivas más complejas e integrales. El presente es entonces un intento en este sentido, busca abrir nuevos caminos y, principalmente, debates entre las distintas disciplinas y conocimientos que se preocupan de manera crítica por *lo ambiental*.

. Otro antropólogo en el campo

“Hacer antropología es activar un tipo particular de escucha; una escucha atenta y profunda que involucra no solo al oído y la visión, sino a todos nuestros sentidos: el tacto, el olfato, la percepción y el afecto” (Quiroz, 2021, p. 23)

Para cerrar, deseo reafirmar que este trabajo de tesis, al que enmarqué dentro de la antropología ambiental (como área temática de la antropología social), es ante todo un estudio etnográfico. Mucho se ha escrito al respecto, por lo que no indagaré sobre *lo qué es*, sino *cómo lo entiendo y lo llevé a la práctica* en esta tesis.

Definida como enfoque (Descola y Tola, 2018)³⁰, método (Guber, 2011)³¹ o perspectiva (Balbi, 2020)³², aquí haré énfasis en esta última acepción de etnografía, pero sin negar otras de las que recupero elementos, como las técnicas de producción de datos descritas por Guber (2011) que explicaré en las siguientes páginas. Según Fernando Balbi (2020), antropólogo argentino, la perspectiva etnográfica implica “el despliegue de ciertos procedimientos analíticos que conducen a relativizar a la teoría y, eventualmente, a reformularla a partir de su confrontación con materiales” (p. 205). Y esto último es muy relevante, ya que mi propuesta de utilizar el análisis triaxial de Lefebvre (2013) y Soja (1996; 2008) no fue definido a priori, sino que resultó de la

³⁰ “Estudio en situación, por inmersión, de larga duración, dentro de una comunidad determinada” (Descola y Tola, 2018, p. 13).

³¹ “Como un método abierto de investigación en un terreno donde caben las encuestas, las técnicas no directivas –fundamentalmente la observación participante y las entrevistas no dirigidas– y la residencia prolongada con los sujetos de estudio, la etnografía es el conjunto de actividades que suele designarse como ‘trabajo de campo’, y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción” (Guber, 2011, p. 19). Esta autora habla a su vez de una triple acepción de etnografía, en tanto método, enfoque y texto (Guber, 2011).

³² “Concepción teórica (...) de la vida social como necesariamente variable (tanto entre distintos medios sociales y culturales como en cada uno de ellos), continua (en el sentido de que no existen soluciones de continuidad empíricas entre los fenómenos sociales) y protagonizada activamente por sujetos socialmente situados (esto es, no por seres humanos abstractos) cuya racionalidad específica debe ser materia de análisis empírico. (...) Toda investigación etnográfica es teórica en el sentido de que se funda en esta teoría mínima de lo social que es la perspectiva etnográfica” (Balbi, 2020, p. 211).

confrontación de mis supuestos, mi conocimiento teórico y los datos empíricos resultantes de las interacciones durante el trabajo de campo etnográfico. En palabras de Balbi (2020):

(...) la aspiración de integrar las perspectivas nativas en el análisis, (...) hacen de la etnografía una modalidad de investigación potencialmente muy dinámica, en el sentido de que tiende a la revisión de sus orientaciones teóricas y resultados parciales más que a la reafirmación de resultados ya implícitos en aquellas (p. 207).

Pero concretamente, ¿Cómo realicé mi investigación, cómo implementé esta perspectiva etnográfica aplicada a un estudio de caso sobre una problemática ambiental? Como afirma Guber (2017), hacer trabajo de campo es *estar ahí*, o sea, tiempo (estar) más espacio (ahí). Luego de un trabajo “de escritorio” donde estudié la legislación vigente que respecta al Parque Pereyra Iraola e indagué sobre los antecedentes bibliográficos producidos al respecto, llegué al territorio (en tanto investigador, tesista, doctorando) a fines del año 2019.

Como primera tarea de entrada al campo realicé recorridas, observación participante (Guber, 2011) durante diferentes actividades de carácter público y entrevistas en profundidad o no dirigidas que constituyeron la instancia que Guber (2011) define en términos de descubrir las preguntas significativas de investigación. Al entender a lo etnográfico como un tipo de investigación empírica (Guber, 2011; Balbi, 2020; Quiroz, 2021), este no puede

(...) ser abordado mediante la adopción de primeros principios y el despliegue de modelos deductivos ni a través de la adopción de teorías que supuestamente permitirán determinar *a priori* cuál sería la información relevante, cómo pueden o no pueden ser los hechos sociales y cómo tendríamos que abordarlos (Balbi, 2020, p. 211, itálicas en el original).

Por ello esta primera tarea de apertura, que se prolongó durante gran parte de mi trabajo de campo, resultó clave en el desarrollo final de mi investigación, extendiéndose hasta el 20 marzo de 2020. Esta fecha es tristemente célebre al marcar el inicio de la cuarentena por la pandemia de Covid-19, hecho relevante en nuestras

vidas que afectó además mi trabajo de campo. Durante el resto de ese año, realicé entrevistas (por videollamada) semi-estructuradas a distintos agentes cuya relevancia ya había registrado durante mis tareas de campo previas, empecé a registrar notas gráficas y radiales que se producían sobre Pereyra y, sobre todo, me concentré en realizar los cursos, materias y seminarios que me otorgaban los créditos necesarios para doctorarme.

Como la investigación antropológica en general, y la perspectiva etnográfica en particular, compromete a la totalidad de la persona del investigador (Guber, 2011) acompañando fragmentos de la vida social mientras los actores hacen cosas de su vida cotidiana (Quiroz, 2021), sentía la necesidad de “estar ahí”. Por tal decisión decidí mudarme en enero del 2021 a donde actualmente resido, a mil metros del Parque, para acortar los más de veinte kilómetros que me separaban hasta entonces. Esto me abrió la posibilidad de volver a entrar al territorio, en el cual realicé trabajo de campo hasta mediados del 2023. En este último y largo período continué con lo realizado en los anteriores. Además abordé lo que Guber (2011) define como segundo momento de la entrevista etnográfica (de focalizar y profundizar), es decir, entrevistas semi-estructuradas a actores que identifiqué como relevantes a partir de las indagaciones previas.

Es importante recalcar que transversalmente a todo mi estudio, desde la presentación de mi plan de tesis hasta que puse el último punto al manuscrito, intenté llevar a cabo un ejercicio de vigilancia epistemológica (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1973) para revisar mis supuestos, a fin de evitar caer en mi propio sentido común, y abordar de manera reflexiva tanto mi posición social como la de mis interlocutores y lo que yo observaba que estos mostraban esperar de nuestros encuentros.

En términos generales, en el marco de la presente tesis realicé entrevistas con una gran diversidad de interlocutores. Estos podrían ser identificados como guardaparques, funcionarios y trabajadores estatales, extensionistas y gestores universitarios, militantes políticos, activistas de organizaciones no gubernamentales, agricultores, visitantes y vecinos. Asimismo, dentro de la RBPI, realicé observaciones y registros en senderos turísticos y sectores públicos, en actividades recreativas

organizadas por la gestión estatal, actos políticos, ferias de agricultores y de semillas, eventos en las dos bases de guardaparques, asambleas vecinales y de agricultores, recorridas de observación de flora y fauna, reuniones de equipos de extensión universitaria y de la mesa barrial de la UNLP, reuniones y jornadas organizadas por el CDG, visitas a distintas dependencias del Parque, entre otros.

Finalmente, creo pertinente destacar que, en el marco de la realización de entrevistas, el consentimiento informado fue realizado de manera oral en tres etapas: antes, durante y después. La primera consistió en presentar mi nombre, lugar de trabajo, objetivos de investigación, marco académico de producción (tesis doctoral) y financiamiento (becario CONICET). El procedimiento de la segunda etapa consistió en: volver a comunicar la información anterior; informar que sus nombres serían modificados para resguardar su identidad; que los resultados serán públicos; que no podía revelarles los nombres de otros interlocutores que habían sido entrevistados, ni lo que con ellos se había hablado; y pedir permiso para utilizar un grabador digital. Cuando la respuesta a este último punto fue negativa, solicité permiso para realizar notas en una libreta de campo. En los casos afirmativos, hice explícito el inicio y final de la grabación, a la vez que aclaré que podían decirme si deseaban que no incluya algo de lo grabado. En cuanto a la última etapa, hice explícito mi compromiso a devolver los resultados, compartiendo la versión definitiva de esta tesis una vez publicada.

Si bien mi trabajo de campo etnográfico fue realizado de manera integral, en los capítulos siguientes detallaré en cada caso cómo fueron construidos los datos. En los siguientes tres capítulos, entonces, me abocaré al análisis de la praxis y los conflictos ambientales de agentes específicos, identificados como relevantes en el proceso de producción de lo ambiental en el Parque.

CAPÍTULO 2.

LA GESTIÓN DEL TRIUNVRATO Y SU AMBIENTALISMO POPULAR:
¿CONTRAHEGEMONÍA O NEO-ONEGEISMO?

LA PRAXIS AMBIENTAL DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA RESERVA DE BIÓSFERA
PEREYRA IRAOLA



Figura 17. Principal entrada al "Sector Público". Ingreso por Camino Centenario (2024).

Introducción

Tuvimos grandes hechos políticos que no nos enteramos, o sea, no (...) porque no lo contaron, no nos enteramos porque no lo hicimos carne (...). Y creo que el Mensaje de Perón, hace mil millones de años ya, o sea un adelantadísimo, eh... y todo lo que hizo Néstor [Kirchner] en plantarse en la cuestión ambiental no la... no la tomamos. Se nos escapó por la vorágine de todos los días, otros problemas, (...) o sea, no tener el ambiente acá en la cabeza. (...) [Nos dicen] ‘bueno, ¿ustedes los peronistas qué van a hablar de ambiente?’, y no amigo, tengo acá la carta³³, Juan Domingo [Perón] dice... contame quién... o sea, el que quieran, de alguna organización, de otra fuerza política, lo que vos quieras, decime, ¿quién se plantó? Bueno, entonces sí, realmente nos faltó... tomarlo para bien todas esas cosas que pasaron. (Julieta³⁴, La Cámpora, Ministerio de Ambiente)³⁵.

En el activismo ambiental argentino, suele caracterizarse al peronismo³⁶ como una identidad refractaria al ambientalismo. Incluso dentro del mismo *movimiento peronista*³⁷ hay quienes describen esta preocupación como contraria a su doctrina o como algo que, en el mejor de los casos, les es indiferente. Esto incluye tanto a las alas más conservadoras del movimiento como a las más progresistas, de las que sería ejemplo el kirchnerismo. O más bien solía incluir, ya que en 2019 con la victoria electoral tanto a nivel nacional como de la provincia de Buenos Aires de un frente

³³ En referencia al “Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo” (1972), escrita por Perón meses antes de la Cumbre de la Tierra de Estocolmo.

³⁴ Los nombres de los entrevistados fueron modificados para resguardar su identidad.

³⁵ En este capítulo, a las citas textuales presentadas en párrafo aparte se les indicará su autor, organización de referencia en el caso de haberla (sólo será identificada con nombre *La Cámpora*) y ministerio de pertenencia.

³⁶ “El peronismo ha sido (...) la identidad política popular más persistente del país. Nació en 1945 y hoy tiene más pregnancia que palabras como ‘comunismo’ o ‘liberalismo’. (...) Desde que se impuso en las urnas en 1946, el peronismo sólo perdió tres elecciones presidenciales [actualmente cuatro] (...) y estuvo muchos años proscripto”, resume Grimson (2019, p. 12) para caracterizar a este *movimiento* que, con diferentes modelos, gobernó a la Argentina en distintas etapas (1946-55, 1973-76, 1989-99, 2001-15 y 2019-23). Sería inabarcable citar aquí la extensa producción académica escrita sobre el peronismo. Sin embargo, a fin de comprender éste fenómeno, puedo destacar los trabajos de Balbi (2007), Grimson (2019) y Laclau (2005). En cuanto a la relación histórica entre peronismo y ambientalismo, corresponde mencionar el trabajo de Vizia (2022).

³⁷ Sus militantes caracterizan a la expresión más amplia del peronismo como “el movimiento”, distinguiéndolo por ejemplo de su rama política (“el partido”) o sindical.

encabezado por el peronismo, no sólo se abrió una nueva etapa de gobierno sino también de interés por (re) pensar la gestión peronista de lo ambiental.

En efecto, durante el período abordado (2019-2023) se empieza a gestar un nuevo proceso en torno a lo ambiental que describiré en términos de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996). Este se expresa localmente en el PPI, fundamentalmente con la constitución del Comité de Gestión de la Reserva Pereyra Iraola (CDG o “Comité”) conformado por un triunvirato de ministerios de la Provincia de Buenos Aires: el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Desarrollo Agrario y el Ministerio de Seguridad. Ante los rumores que hacía meses circulaban alertando sobre la potencial caída de la categoría de Reserva Mundial de Biósfera por la presentación mal realizada del informe correspondiente³⁸, la nueva administración expresó su intención de constituir el requerido CDG para organizar el Parque bajo una única institucionalidad, que sería desde entonces la máxima autoridad del lugar. “Vimos que antes como que cada sector se manejaba por sí solo, sin un criterio unificado, en términos de diagramar planes, programas”, relataba un asesor del Ministerio de Ambiente bonaerense, sugiriendo los objetivos de la nueva institucionalidad.

Pero, como veremos en este capítulo, este proceso de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996) no sólo trajo aparejado la creación de nuevas estructuras gubernamentales y nuevos agentes, sino que promovió un nuevo conocimiento ambiental con el que caracteriza su gestión política. Denominado como *ambientalismo popular*, “es la expresión de corriente política, incluso pedagógica del peronismo o de quienes se sientan más afines hacia una expresión nacional”, explicaría una funcionaria del Ministerio de Ambiente provincial. Acuñado³⁹ por la organización política peronista

³⁸ El rumor surge por la desaprobación por parte de UNESCO del informe evaluador del primer decenio como Reserva de Biósfera, presentado (ya vencido el plazo y de tan solo una carilla, según me dijeron distintas personas entrevistadas) por el entonces OPDS. Posteriormente se volvió a presentar un informe, que fue aprobado. Al consultarlos al respecto, tanto un funcionario del Ministerio de Ambiente provincial como otro del nacional, me dijeron que para dejar de ostentar la categoría, tiene que haber un interés expreso de Nación y Provincia.

³⁹ Otras organizaciones discuten que dicho concepto sea original al señalar que tiene elementos en común con otras experiencias latinoamericanas y propuestas teóricas, como por ejemplo el ecologismo de los pobres de Martínez Alier (2005). Sin embargo, por lo que pude reconstruir, fue La Cámpora quién empezó a utilizar este concepto, construyendo primero el nombre y luego dotándolo de contenido (“muchas venimos de las ciencias sociales (...) nos gusta inventar palabras”, explicaría una militante de esta organización). Al ser nombrado por

La C mpora⁴⁰ (espec ficamente por “tres mujeres dirigentes”, seg n me cuentan), pronto ser a adoptado por otros sectores (“tambi n peronistas y kirchneristas”, afirma una militante) del movimiento y ser a un eje central de la pr ctica comunicativa de la gesti n ambiental estatal bonaerense.

Frente a estas transformaciones ocurridas en esta nueva gesti n de la provincia de Buenos Aires, me encontr  con nuevos interrogantes  Qu  tiene de particular este ambientalismo popular?  Es s lo un nombre nuevo?  Qu  impactos tiene en la gesti n pol tica p blica de este gobierno?  C mo es la pr ctica ambiental de este peronismo? Y, fundamentalmente,  Qu  efecto tiene todo esto en Pereyra?

Por lo expuesto, en este cap tulo buscar  comprender c mo es la praxis ambiental del CDG de la Reserva de Bi sfera Pereyra Iraola, en tanto expresi n local del proceso de gubernamentalidad ambiental bonaerense. Sin embargo, como no es suficiente analizar los discursos respecto al ambientalismo popular para comprender la praxis de este proceso, intentar  realizar un an lisis dial ctico de lo ambiental, conjugando lo concebido, lo percibido y lo vivido (Lefebvre, 2013; Soja, 1996; 2008). Para ello me valdr  del trabajo de campo etnogr fico llevado a cabo en el PPI durante el per odo de gesti n provincial 2019-2023, donde realic  observaciones en eventos, actos y reuniones abiertas, entre otras. En cuanto a las entrevistas etnogr ficas, en este cap tulo har  foco en aquellas realizadas a distintos agentes que comparten la caracter stica de identificarse como peronistas, desempe arse en la gesti n p blica de alguno de los ministerios que conforman el CDG y haber participado al menos de una reuni n auspiciada por este triunvirato.

La C mpora, y ser parte de una amalgama de diferentes elementos (que caracterizar  en este cap tulo), es que considero a este concepto como *nuevo*.

⁴⁰ *La C mpora* es una organizaci n pol tica argentina cuyo origen oficial data del 28 de diciembre de 2006 (ver <https://www.lacampora.org/articulos/el-nacimiento-de-la-campora>), aunque seg n V zquez y Vommaro (2012), los militantes superponen en sus relatos dicho inicio con el del *kirchnerismo*, por lo cual ser a m s adecuado datarlo en 2003. En  sta organizaci n, reivindicada como peronista y kirchnerista, “exaltan su componente juvenil [y] apelan (...) a s mbolos que remiten a *los setenta*. Por ejemplo, retoman nombres de organizaciones como la *Uni n de Estudiantes Secundarios* o la *Juventud Peronista*. Asimismo, utilizan c nticos de esas agrupaciones (...) e inclusive se reconocen como herederos o continuadores de la *juventud maravillosa* de aquel momento” (Ib dem, p. 5) [it licas en el original]. Sobre La C mpora en general puede consultarse: Flax (2017), Pacheco (2022), Rocca Rivarola (2016), entre otros. Y sobre La C mpora de La Plata: Chaves *et al.* (2016), Flaster *et al.* (2014), Galimberti y Mutuverr a (2018), Retamozo y Dell’Unti (2020), entre otros.

Como afirma Soja (2008) en su trabajo sobre Los Ángeles, creo importante aclarar que en los análisis dialécticos, a pesar de reconocer una mutua determinación dinámica entre las tres dimensiones, el investigador siempre termina dándole más importancia a una de ellas. En este caso, podrán observar que el análisis de lo concebido posee un lugar más extenso en este desarrollo. Esto no es casual sino que se debe a que para la mayoría de los agentes entrevistados, la problematización de lo ambiental corresponde a algo reciente, como es ejemplo el devenir de una pandemia de origen zoonótico o simplemente la decisión de sus jefes políticos. Sin embargo, estos discursos en torno al ambientalismo popular no deben leerse como fenómenos aislados, sino en constante tensión con las otras dimensiones, puesto que los interlocutores incorporan el pensamiento ambiental en tensión dinámica con sus reflexiones vinculadas a sus experiencias.

Comenzaré este capítulo realizando una breve descripción y caracterización institucional de la política ambiental en el Parque Pereyra (como expresión local de la gestión de la Provincia de Buenos Aires) durante el período estudiado (2019-2023). Para ello me valdré del concepto de gubernamentalidad ambiental (Agrawal, 2005; Darier, 1996; Rutherford, 2017). Posteriormente, para identificar la praxis ambiental del CDG, empezaré por analizar la dimensión ambiental de lo concebido, sintetizada en la “filosofía” o “paradigma” del ambientalismo popular. Así, a partir de analizar una serie de entrevistas etnográficas desarmaré este concepto en cuatro ejes principales: la solución de la desigualdad social y la pobreza como preocupación principal, la gestión de lo ambiental como tarea estatal, el pragmatismo como táctica principal y el feminismo como complemento. Luego, realizaré una crónica de los principales hitos de la gestión del CDG en el período 2019-2023, que creo necesaria para comprender este proceso de gubernamentalidad ambiental y así poder luego integrar lo concebido con lo percibido y lo vivido. Con fines sintéticos, dividiré estos hitos en tres ejes: la gestión general del territorio, las prácticas de comunicación y los mecanismos de participación pública. A continuación, en pos de comprender la praxis ambiental del CDG en su conjunto, realizaré un análisis dialéctico recuperando lo descrito y reflexionado en los apartados anteriores. Finalmente, cerraré este capítulo realizando una síntesis del mismo y resaltando la importancia de realizar análisis profundos y complejos de las

políticas públicas en materia ambiental, teniendo en consideración a todos los agentes implicados en las mismas.

Descripción y caracterización institucional

El Comité de Gestión de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola se constituye oficialmente en febrero de 2021, mediante la publicación de una resolución⁴¹ firmada por las tres instituciones estatales involucradas para posteriormente ser conformado en la práctica a principios de 2022. Es importante aclarar que si bien a los fines de esta redacción nombraré a los distintos ministerios bonaerenses como un todo, no se debe caer por ello en un fetichismo del Estado (Taussig, 1995), ya que no son entidades estáticas y monolíticas sino fruto de relaciones sociales que están atravesadas por múltiples actores con distintos roles, pensamientos y trayectorias. Por eso, cuando me refiera a cada uno de ellos, estaré hablando de subsecretarías o direcciones particulares, e incluso de funcionarios y trabajadores concretos, cuya relación con el Parque Pereyra es (en mayor o menor medida) directa.

El triunvirato de ministerios bonaerenses que conforman el CDG en Pereyra está integrado desde el 2022 por el Ministerio de Ambiente (MA o “Ambiente”), el Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA o “Agrarios”) y el Ministerio de Seguridad (MSEG o “Seguridad”), cada uno representado por una subsecretaría específica. Quien preside el CDG (“entre muchas comillas”, como me aclara un integrante) es el MA, en particular la Subsecretaría de Política Ambiental. El CDG fue constituido cuando la cartera provincial en materia ambiental estaba representada por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), cuya presencia en el Parque se limitaba a la oficialmente llamada “Área Protegida Estancia San Juan – Pereyra Iraola”, 1600 hectáreas a las que se acceden ingresando a la Escuela de Suboficiales Julio Dantas. A nivel provincial, el rol de dicho organismo estaba centrado en la fiscalización de actividades industriales y a la evaluación de impacto ambiental de proyectos y programas. Con su jerarquización en ministerio en diciembre del 2021 (ley 15309), incorpora a estas funciones un nuevo enfoque orientado a la comunicación y la educación ambiental. En cuanto al Parque, si bien siguió utilizando su sede en la

⁴¹ Ver RESOC-2021-1-GDEBA-OPDS.

escuela Dantas, lo hizo de manera más intensiva, a la vez que cobró mayor visibilidad por medio de la periódica difusión de actividades realizadas en las redes sociales y una participación pública dentro del Parque.

El MDA, por su parte, está representado en el CDG por la Subsecretaría de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria. Durante el primer año de la pandemia de Covid-19, algunas dependencias de este ministerio trasladaron sus sedes a la Casona Santa Rosa. Bajo su jurisdicción se encuentra gran parte del llamado “Sector Público” lo que produce que, sumado a la histórica relación del Parque con la cartera agraria (siendo por caso el único ministerio provincial de este estilo con guardaparques dentro de su planta laboral), sea dentro del triunvirato que conduce al CDG el ministerio con mayor visibilidad tanto para la comunidad local como para los visitantes. Además, el administrador del Parque, figura cuya legitimidad es continuamente discutida por diversos actores, pertenece a “Agrarios”. Esto se ve reflejado en la referencia que representa “la Casona” para los productores y vecinos del Parque, oficiando como una suerte de palacio municipal del PPI.

Por último, la tercera pata del CDG la compone el MSEG a través de la Subsecretaría de Emergencias. Con jurisdicción en el PPI debido principalmente a la presencia de las escuelas Dantas y Vucetich en el territorio, dentro del “Comité”, el MSEG se encarga de optimizar las tareas vinculadas a la seguridad de los visitantes y el control sobre la prevención de incendios entre otros casos de emergencia.

Si es importante evitar caer en un fetichismo del Estado (Taussig, 1995), entonces, ¿quiénes son aquellos agentes que gestionan el territorio del Parque en su cotidianeidad? Si bien los representantes de los ministerios en el CDG son tres subsecretarios, quienes en la práctica se encargan de los asuntos vinculados al PPI en el día a día son sus asesores. En el caso del MA quien se destaca es un asesor, Manuel (“es el que sabe de Pereyra”, como lo ha descripto otra funcionaria de la misma cartera, afirmación que encuentra múltiples coincidencias) de formación profesional, docente y ex-activista en una organización no gubernamental (ONG)⁴².

⁴² En esta tesis utilizaré la sigla ONG para referirme tanto a su versión en singular como en plural.

Por el lado del MDA, si bien hay dos asesores con un rol preponderante en su representación (además del ¿ex? administrador del Parque), al ser un organismo con mayor trayectoria y territorialidad dentro del PPI, son varios los funcionarios y trabajadores que se desenvuelven con relativa independencia en la vida diaria del Parque, destacándose dos directores provinciales, uno de los cuales presenta mucha llegada a los agricultores del lugar. “Estamos juntos pero no revueltos” fue la gráfica forma en que describió esta situación un funcionario de “Agrarios”. En cuanto al MSEG, hay que decir que la división entre funcionarios y trabajadores es muy marcada, ya que las fuerzas policiales presentan una agenda propia (con pujas internas y externas entre actores del PPI) y mucho conocimiento del territorio (aunque poca articulación con otros sectores) mientras que los agentes políticos suelen ser vistos como visitantes externos.

El CDG, a su vez, posee dos comisiones asesoras cuyas opiniones no son vinculantes⁴³. Una es la de Participación Municipal, integrada por representantes de los municipios de Berazategui, Ensenada y Florencio Varela (La Plata también fue convocada pero nunca respondió las invitaciones por presuntas “diferencias partidarias”⁴⁴, según suelen repetir integrantes del “Comité”) y cuya función principal es la gestión de residuos, reflejada en la eliminación de basurales clandestinos denunciados por vecinos del Parque. Y la otra, conformada por distintas ONG, es la de Participación Social. Debido a que no son muchas las organizaciones y asambleas que cumplen con los requisitos excluyentes para formar parte⁴⁵, la participación ha sido exigua sin llegar a conformarse formalmente. En la práctica ha quedado liderada por una ONG con gran historia en el Parque y vinculada a un partido político de centro-derecha. Complementariamente, desde el CDG se realizan diversas actividades públicas (como festivales o ferias) y se conformaron diferentes comisiones *ad-hoc* para tratar temas específicos, como por ejemplo el foro de especies nativas, el encuentro de juventudes y la planificación de un comité científico (que se convocó, pero hasta la fecha no llegó a concretarse).

⁴³ Ver artículo 4 de la resolución de creación del CDG (RESOC-2021-1-GDEBA-OPDS).

⁴⁴ Durante el período 2019-2023 el intendente de La Plata es del Pro (partido opositor al peronismo).

⁴⁵ Deben estar inscriptos en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas o en la Inspección General de Justicia de la Nación (artículo 5, RESOC-2021-1-GDEBA-OPDS).

En lo que respecta a su funcionamiento, el CDG realiza reuniones periódicas con la presencia de integrantes de las tres subsecretarías (en su mayoría son llevadas a cabo en un edificio de “Ambiente” en la ciudad de La Plata) y anualmente “reuniones plenarias” abiertas a la comunidad (con gran participación de distintas organizaciones) donde se exponen las actividades realizadas durante el año y se escucha las opiniones y reclamos de los participantes (ver figura 18). Particularmente, en la primera reunión plenaria se aprobaron los “lineamientos estratégicos”, un conjunto de ejes diseñados por el triunvirato del CDG a pedido de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para lo cual se realizaron diversos encuentros con organizaciones y mesas de trabajo interministerial para construirlo, y luego fue puesto en consideración de la ciudadanía en un encuentro realizado por videollamada, donde se produjeron algunas confrontaciones.



Figura 18. III “Reunión plenaria” de la RBPI desarrollada en el interior de la Casona Santa Rosa (2024).

Tanto de las reuniones plenarias como de las distintas comisiones ad-hoc suelen participar distintas ONG, asambleas socioambientales (entre las que destaca la

“Asamblea de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola”⁴⁶, de ahora en más Asamblea RBPI), asociaciones de productores, organizaciones políticas y representantes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Sin embargo, pocos de estos colectivos tienen una pertenencia real con el Parque, siendo curioso que muchos residentes y trabajadores del PPI desconozcan tanto la existencia del CDG como la realización de las distintas reuniones que organiza.

. Gubernamentalidad ambiental

Son numerosos los autores que han aplicado la noción de gubernamentalidad desarrollada por Foucault (1991; 2006; 2007) al análisis de la gestión de lo ambiental (Agrawal, 2005; Brosius, 1999; Darier, 1996; Escobar, 1999; 2011; Gómez y Ferrero, 2011; Luke, 1995; Rutherford, 2017; Ulloa, 2004; 2010). Aunque proponen conceptos con denominaciones, escalas y conceptualizaciones variables, reúnen entre sí algunas coincidencias como la idea de que es un proceso de gran amplitud temporal, espacial y de actores involucrados –no sólo Estados sino también fuerzas del mercado y agencias transnacionales, comunidades, organizaciones no gubernamentales, entre otras– pero con gran valor heurístico para analizar casos locales.

A la vez, no se debe perder de vista que la gestión ambiental en el PPI, principalmente a partir de la conformación del CDG a pedido de UNESCO, se despliega en el contexto de un proceso global que, siguiendo a Ulloa (2010)⁴⁷, remite a una configuración geopolítica centrada en las estrategias, discursos y poderes del Norte global. Estos últimos promueven un manejo ambiental tecnocrático basado en un enfoque economicista de la naturaleza y diagnósticos expresados en parámetros cuantitativos globales (Escobar, 1999; 2011; Latour y Schultz, 2023; Rutherford, 2017; Ulloa, 2004; 2010), que dejan de lado la diversidad de conocimientos y la responsabilidad diferencial respecto de la actual crisis climática (Ulloa, 2010; Svampa y Viale, 2020).

En este escenario donde se entrelazan asimétricamente escalas y agentes, Darier (1996) caracteriza a la gubernamentalidad ambiental como la acción simultánea y

⁴⁶ Esta asamblea es un conglomerado de ONG, asociaciones y otras asambleas vecinales (además de los guardaparques del Sector San Juan), interesadas en la defensa del PPI. En estos años resultaron ser los principales críticos del CDG.

⁴⁷ Ulloa (2010) denomina este proceso como *eco-gubernamentalidad climática global*.

complementaria de tres componentes: la centralización gubernamental de procedimientos ambientales, como por ejemplo la creación de nuevas agencias estatales; la aplicación poblacional de técnicas de normalización de las conductas ambientales, es decir, la conformación de subjetividades y colectividades específicas, y de mecanismos de interacción preestablecidos, no abiertamente coercitivos; y la legitimación de determinados saberes ambientales, con el fin de estructurar el proceso de normalización ambiental. Adicionalmente, destaco el carácter productivo (Rutherford, 2017) del proceso de normalización al buscar la constitución de sujetos ambientales, es decir, personas y colectivos para quienes el ambiente es una categoría que organiza parte de su pensamiento y a partir del cual realizan determinadas acciones (Agrawal, 2005). Pero este proceso no es recibido pasivamente por toda la población, sino que existen resistencias (Darier, 1996) que pueden producir transformaciones en los sujetos involucrados, así como también en las propias instituciones.

. La gubernamentalidad ambiental bonaerense y su expresión local en el PPI

Con el inicio de la nueva gestión provincial en diciembre de 2019, se empieza a gestar de manera gradual un nuevo proceso de gubernamentalidad ambiental en el territorio bonaerense, el cual se ve expresado en Pereyra en la institucionalización del CDG. Esto se ve reflejado en el desarrollo de la acción simultánea de los tres componentes que la definen (Darier, 1996). El primero de ellos –centralización gubernamental a través de la creación de nuevos organismos– puede ser apreciado principalmente con la promoción del rango ministerial a la cartera ambiental de la Provincia, la posterior inauguración de nuevas estructuras dentro de “Ambiente” (subsecretarías y direcciones provinciales) y también de otros organismos como “Agrarios”. Particularmente en el Parque, resulta icónica la creación del CDG, que cuenta con las dos comisiones asesoras ya mencionadas, y con distintos comités *ad hoc* para discutir problemáticas concretas.

La creación de nuevos organismos estatales entra en relación con el segundo componente –normalización de las conductas ambientales y de los mecanismos de interacción–, reflejado en el cambio de orientación de las políticas ambientales con la

creación del MA. A diferencia de su predecesor, el OPDS, cuya funcionalidad se centraba en tareas de fiscalización y evaluación de actividades productivas y de infraestructura, con su jerarquización en ministerio esto cambia radicalmente obteniendo una gran centralidad las actividades de comunicación y educación ambiental, así como la visibilidad de las áreas protegidas del territorio bonaerense y la importancia de la participación ciudadana en la política ambiental. “Antes OPDS tenía políticas de fiscalización y gestión, pero no de políticas públicas”, afirma con orgullo una funcionaria de “Ambiente”.

En lo que respecta al Parque, este viraje produce un cambio aún más profundo debido a la situación previa de abandono estatal en que se encontraba el territorio durante las últimas tres gestiones, reflejado en la superposición de autoridades (carismáticas) locales y zonas de influencia. Al buscar centralizar las decisiones y acciones en el CDG, un organismo interministerial encabezado por funcionarios, avalado internacionalmente por la UNESCO y regionalmente por el gobierno de la Provincia, terminan limitando el número de actores con legitimidad en la toma de decisiones. De esta manera, se establece que el lugar de discusión es el CDG con sede en la Casona Santa Rosa, el momento las reuniones programadas y las problemáticas existentes (junto a sus mecanismos de resolución) sólo aquellas allí discutidas. Esto se debe a que estas dinámicas parecen diseñadas para un determinado sujeto social (por ejemplo militantes o activistas organizados y urbanos) a pesar de que quienes las implementan dentro del CDG tratan de incluir la mayor cantidad de sectores posibles. Es así que terminan reproduciendo las lógicas de aquellos sujetos, conformándolos en la ciudadanía ambiental pretendida (Darier, 1996).

Por último, el componente que refiere a la legitimación de la primacía de determinados conocimientos ambientales por sobre otros, se ve refrendado a nivel provincial en un doble proceso donde, por un lado, se reproducen los discursos de los organismos internacionales basados en parámetros cuantitativos globales y se enfatiza en la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones en concordancia con los acuerdos internacionales (fundamentalmente el Acuerdo de

Escazú⁴⁸) y, por el otro, se desarrolla un nuevo discurso ambiental, sobre el que se fundamenta la gestión, nombrado como *ambientalismo popular*.

Así, acompañado de la jerarquización del OPDS en MA, se produjo un fuerte incremento de la visibilidad y promoción del Parque en las redes sociales con mensajes que remarcan la importancia del reciclado doméstico, el disfrute de los espacios verdes y la participación de niñeces y juventudes (incluyendo en esto también a los grupos *scout*) en talleres de educación ambiental. Mención especial merece el caso del MDA, el cual inaugura direcciones específicas ocupadas de la promoción de la transición agroecológica, un hecho inédito en la gestión estatal agraria, y que produjo que en un territorio como Pereyra donde no está permitida la producción convencional (con la utilización de agrotóxicos), los agricultores reciban subsidios, asesoramientos y reconocimiento (mediante un cartel en sus quintas que indica que figuran en un registro agroecológico) para realizar la transición productiva.

Por todo lo expuesto, puedo afirmar que con la llegada en diciembre del 2019 de una nueva gestión bonaerense se empieza a desarrollar una nueva gubernamentalidad ambiental, con la creación del MA como reforma icónica. Estos cambios tienen un efecto importante en el Parque Pereyra, marcando una ruptura entre la gestión del período 2019-2023, interesada por promover políticas públicas en el territorio, con respecto a las tres predecesoras, caracterizadas (de manera prácticamente unánime en mis entrevistas) por el abandono. Ahora bien, aunque el concepto de gubernamentalidad ambiental resulta útil para describir la nueva situación en general, no es suficiente para explicar la praxis ambiental particular que busca implementar este proceso. Para dilucidar esto, me valdré de un análisis dialéctico de lo ambiental, empezando por analizar (con motivos didácticos que faciliten entender mi argumentación) la dimensión de lo concebido, que podría sintetizarla con el desarrollo de la propuesta del *ambientalismo popular* como fundamento teórico de la gestión bonaerense en materia ambiental, para luego integrar lo percibido y lo vivido.

⁴⁸ Nombre por el que se conoce al tratado internacional llamado Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Argentina firmó el acuerdo en 2018 y lo ratificó en 2020. Ver: <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>

El ambientalismo popular como nuevo conocimiento ambiental

En las últimas décadas, el movimiento peronista había sido refractario a incorporar temáticas ambientales a su plataforma. Sin embargo, con el inicio de la nueva gestión en los últimos días del 2019, el ala más progresista del frente vencedor de las elecciones empieza a ver la necesidad de discutir estas problemáticas y proponen la noción de *ambientalismo popular* para integrarlo con su identidad partidaria. Este concepto emerge de la mano de la conformación del *Frente Ambiental* dentro de la organización política *La Cámpora*, pero entra realmente en auge con la inauguración del Ministerio de Ambiente donde asume como ministra Daniela Vilar, una referente de dicha organización. Desde ese momento, el ambientalismo popular, nombrado indistintamente como una “filosofía” o un “paradigma” por sus militantes, empieza a estar presente en los discursos públicos y los dispositivos comunicacionales del ministerio, como una marca identitaria de su gestión (y militancia) de lo ambiental.

Ahora bien ¿en qué consiste esta “filosofía” o “paradigma”? Según una compilación publicada por “Ambiente” (Adamo, 2023), que busca sentar las bases de un manifiesto programático sobre el ambientalismo popular, consiste en una forma de pensar la coyuntura geopolítica desde una mirada latinoamericana y soberana, que brinde un anclaje local a las problemáticas ambientales globales y cuya meta de acción (en la cual enfrenta modelos neoliberales) sea erradicar las desigualdades y la pobreza. En síntesis, en distintos capítulos es definido como un ambientalismo con rostro humano (Vilar, 2023), un ambientalismo de Estado (Monkes, 2023) y una perspectiva ambiental nacional, popular, democrática y feminista (Basteiro, 2023). Por otro lado, en las entrevistas que realicé, cuando mis interlocutores explicaban la particularidad del ambientalismo popular, coincidían en definirlo como un “ambientalismo con la gente adentro”, lo cual a priori marcaba un contraste directo con el concepto hegemónico que entiende a lo ambiental como “todo lo que nos rodea”, en el sentido de todo lo no humano (Paolocá, 2020).

Sin embargo, al explicar en qué consiste el ambientalismo popular, aunque definen claramente su oposición a un determinado tipo de ambientalismo, sus fundamentos son fuertemente identitarios al intentar constituir la síntesis peronista del movimiento

ambiental. Esto último constituye una disputa que se desarrolla en dos frentes, tanto hacia afuera (contra otros grupos ambientales) como hacia dentro del movimiento (aquellos que reniegan de incorporar estas preocupaciones). Al igual que en varios escritos (Vilar, 2023), en mis entrevistas buscan reivindicar que la perspectiva ambiental del peronismo tiene antecedentes claros (“independientemente que hayamos tenido la capacidad de nombrarlas”, me diría un militante), entre los que resaltan el “mensaje de Perón” (Perón, 1972) y el discurso de Néstor Kirchner en la Conferencia de las Partes número diez (COP X)⁴⁹. A su vez, incorporan a estos dos hitos, la subscripción del Estado argentino a distintos tratados internacionales (como el *Acuerdo de Escazú*), el *Laudato Si*⁵⁰ y, como un marco teórico fundamental, las llamadas tres banderas del peronismo: la *soberanía económica*, la *independencia política* y la *justicia social*. Por esto último es que una de las consignas más repetida en sus estandartes y en gacetillas comunicacionales es aquella que afirma que “justicia social es justicia ambiental”.

Quando nosotras decimos ‘justicia social es justicia ambiental’, porque entendemos esta conexión que existe entre los problemas sociales y los problemas ambientales, ahí estamos discutiendo lo ambiental, que lo ambiental es político. (...) Entonces, el ambientalismo popular es como este gran conjunto de posicionamientos políticos o este gran conjunto de formas de hacer política, pero que tienen como su doctrina en el Peronismo, que tienen esas [tres] banderas, que esas son las que las guían, que tienen esta actualización, pero siguen siendo las mismas, me parece a mí. (Malena, La C mpora, MA).

Sin embargo, al realizar entrevistas etnogr ficas con distintos agentes identificados con el peronismo e involucrados en PPI⁵¹, la conceptualizaci n del ambientalismo popular se aleja de los esl ganes y gana mayor complejidad. Por consiguiente, para poder analizar lo concebido (y c mo se relaciona con lo percibido y lo vivido) en detalle, creo necesario desarmar este concepto y ver cu les son sus fundamentos constitutivos y qu  implica su defensa para sus promotores y militantes.

⁴⁹ Ver: <https://www.casariosada.gob.ar/informacion/archivo/24678-blank-92432029>.

⁵⁰ Enc clica escrita por el papa Francisco en 2015, centrada en el cuidado ambiental.

⁵¹ Que al menos hayan participado de una reuni n plenaria del CDG.

Para llevar a cabo esta tarea, me baso principalmente en las entrevistas etnográficas que realicé a siete militantes peronistas que dicen promover el ambientalismo popular y que han participado de al menos una reunión auspiciada por el CDG. Por ello, en las siguientes páginas recuperaré algunas citas textuales de los relatos de cinco militantes de La C mpora (todas ellas funcionarias de “Ambiente”, aunque con diferentes jerarqu as) y de dos identificadas con otras organizaciones peronistas (una funcionaria de “Ambiente” y otra “invitada” a las reuniones plenarias del CDG por funcionarios de “Agrarios”). Estas interlocutoras no fueron las  nicas personas que entrevist  respecto del ambientalismo popular, pero fueron destacadas aqu  debido a que eran quienes mostraban una militancia al respecto ya que otros aclaraban conocer s lo superficialmente el asunto.  Por qu  hago esta salvedad? El primer grupo est  conformado enteramente por mujeres de menos de treintaicinco a os, mientras que el segundo incluye tanto hombres como mujeres, pero con un mayor promedio etario. Como explicar  m s adelante, la cuesti n etaria y de g nero es un elemento importante tanto en la g nesis del Frente Ambiental como en los fundamentos del ambientalismo popular como “filosof a”.

Y estas caracter sticas no son las  nicas que tienen en com n las interlocutoras seleccionadas. El procedimiento y experiencia para realizar las entrevistas fueron similares. Luego de conocerlas en alguna reuni n promocionada por el CDG o en alg n acto pol tico p blico, me acerqu  a (cada una de) ellas a pedir el contacto (o lo hice por medio de alg n intermediario) y explicarles el objetivo de mi trabajo. A diferencia de otros agentes del “Sector P blico” (con quienes tuve experiencias diversas), estas militantes coincidieron en mostrar una gran predisposici n a ser entrevistadas y a contarme sus reflexiones, dejando entrever un marcado inter s por difundir las particularidades de este “nuevo ambientalismo”. Con la dificultad que conlleva agendar un encuentro con un funcionario estatal que logre congeniar la entrevista con sus obligaciones laborales (ocurriendo sucesivas cancelaciones y cambios), pude realizar los distintos encuentros en sus oficinas (en el caso de aquellas con puestos jer rquicos) o en un caf  aleda o a los ministerios. Estas locaciones (escogidas por las entrevistadas) se ubicaron en el centro urbano de La Plata, pero no se alejaron s lo materialmente del Parque sino que tambi n discursivamente, produciendo que en las

largas conversaciones (de alrededor de una hora) la cuestión particular de Pereyra debiera ser traída con preguntas específicas. Esta caracterización muestra cómo el pensamiento en torno al ambientalismo popular está enfocado en la gestión provincial *como un todo*, siendo el PPI un territorio entre otros donde implementar políticas públicas. Por otro lado, creo interesante resaltar que estas entrevistas se desarrollaron en un contexto reflexivo cercano, ya que mis interlocutoras no sólo poseían una edad cercana a la mía, sino también una formación académica similar. Es decir, eran egresadas de universidades emplazadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y en su mayoría de carreras vinculadas a las ciencias sociales. Y esto último no parece ser un dato menor en la promoción de un ambientalismo “con la gente adentro”.

A partir del análisis de estas entrevistas, desglosé al ambientalismo popular en cuatro principios o elementos constituyentes (entendiendo que podrían encontrarse otros), separados sólo con fines expositivos ya que éstos se encuentran unos implicados con los otros y en conjunto forman parte de la dimensión concebida de lo ambiental. Estos principios son: la desigualdad social como principal problema a resolver, la ponderación estatista de la gestión ambiental, el pragmatismo político como estrategia y el feminismo como eje transversal. A continuación detallaré cada uno de ellos.

. Ambientalismo popular como lucha contra la desigualdad social

Durante el proceso del Kirchnerismo [2003-2015], además, se consolidaron esas políticas [ambientales], no era que 'un día nos levantamos y el peronismo quería ser ambientalista y La Cámpora quería ser ambientalista' [dicho con ironía], no, tenemos políticas públicas que impactan de manera directa e indirecta, pensadas desde nuestros jefes políticos y referentes políticos, que se vinculan con el cuidado del ambiente y con la preservación, siempre entendiendo esta cuestión: que las problemáticas sociales son problemáticas ambientales y que donde ves una problemática ambiental, probablemente haya un problema vinculado a la pobreza y se profundizan las desigualdades. (Rocío, La Cámpora, MA).

En la cita de Rocío se pueden observar varios elementos que se repitieron en todas las entrevistas. Los militantes muestran una postura defensiva justificando la legitimidad peronista de abordar temáticas ambientales, en respuesta al cuestionamiento que

dicen sufrir principalmente por parte de activistas y militantes de ONG ambientales, asambleas y partidos trotskistas. Ligado a esto, se amparan en el discurso de Néstor Kirchner en la X COP de 2004 donde afirma que los países del tercer mundo, es decir, los más pobres, son aquellos que sufren con mayor fiereza los daños ambientales que se generan por las actividades de los países ricos, así como en la afamada carta de Perón (1972) de donde sustraen el eslogan anteriormente citado sobre la coincidencia de la justicia ambiental y social para reivindicar una característica que sienten que los diferencia de los anteriores grupos nombrados y que a la vez imprime su sello peronista. Este es la definición de la “desigualdad social y la pobreza” como su principal preocupación, frase reiterada durante distintas entrevistas.

Esto se ve reflejado en dos de sus principales consignas, a saber, “ambientalismo con rostro humano” y “con la gente adentro”. Si bien el primero remite sólo nominalmente al icónico programa checoslovaco de la década del 60⁵², tiene en común con aquel –en coincidencia con el segundo, como ya fuera analizado en el anterior apartado– desafiar la versión “hegemónica” del ambientalismo. Estas consignas, entonces, reafirman su preocupación por no dejar de lado a las personas, especialmente a aquellas que sufren las desigualdades socioeconómicas.

Nosotros venimos a no hablar de un ambientalismo *falopa*⁵³, que es justamente eso o sea, ‘¡uy los árboles!, que cagada, ¡uy pobre el panda!, cómo me preocupo por el panda...’ [tono irónico], está bien, sí, bueno nos vamos a preocupar por el panda, pero claramente nosotros acá [en Argentina] tenemos otros problemas primero que resolver, que uno e indispensable es la desigualdad y la pobreza que generan los problemas ambientales. (Julieta, La Cámpera, MA).

Se ve también en lo concreto que las personas que más sufren este cambio climático, esta contaminación estructural, que es la que vivimos, son las clases

⁵² En referencia al “socialismo con rostro humano” que proponía un modelo que desafiara al socialismo soviético contemporáneo, considerado hegemónico.

⁵³ Argentinismo que califica despectivamente a algo como superficial, banal, sin profundidad conceptual.

populares... si te voy a hablar como peronista esto no te puede dar lo mismo ¿no?
(Margarita, militante peronista, MDA⁵⁴).

De esta manera, al entender a la cuestión ambiental como una lucha contra la desigualdad, incorporan la cuestión de clase a su discurso ambiental, haciéndolo eje de su identidad en tanto ambientalistas peronistas. Entendiendo al concepto de identidad como una construcción social que constituye a un nosotros en oposición a un otros (Chiriguini, 2005), es fundamental no sólo comprender qué es lo que caracteriza al ambientalismo popular de manera prepositiva, sino qué lo diferencia de otros ambientalismos, en este caso aquel que representan algunas ONG y asambleas a las que identifican con grupos trotskistas o de derecha.

En la dimensión de lo concebido, entonces, el ambientalismo popular se identifica preocupado por la “desigualdad y la pobreza” y en oposición a otro que considera “hegemónico”, “de Palermo”⁵⁵ o “de las ONG”. Y esta diferencia es coincidente con la praxis política del peronismo, más cercana a la gestión estatal que otras organizaciones que prescinden del Estado (o se enfrentan a él) como herramienta de transformación.

. Ambientalismo popular como gestión de responsabilidad estatal

Había tres compañeras que venían trabajando el tema (...) y se empezó a pensar la inquietud hacia adentro de la organización, de qué se podía hacer con la problemática ambiental y cómo trabajarla adentro, bueno, de nuestra línea política e ideología política, QUE NO ES LA MISMA QUE LA DE LAS ONG [se acerca al grabador como enfatizando que quede grabado y luego ríe], claramente. (Rocío, La Cámpora, MA).

El contraste con las ONG (y con algunas asambleas) aparece rápidamente. En la ciudad de La Plata, la relación de las organizaciones peronistas que levantan la bandera del ambientalismo popular con estas organizaciones no gubernamentales es “buena”, con “coincidencias y diferencias”. Entre las primeras, destacan la importancia de realizar

⁵⁴ Si bien esta interlocutora no trabaja en el MDA, dentro del PPI se identifica con dicho ministerio al ser invitada a participar por funcionarios del mismo, pertenecientes a la misma organización política.

⁵⁵ Barrio de clase media-alta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se utiliza despectivamente en el lenguaje coloquial como sinónimo de desclasado.

protestas en forma de movilizaciones (especialmente en La Plata donde el intendente del período 2019-2023 es opositor al Peronismo) y de aplicar los principios del acuerdo de Escazú. Este tratado internacional insta a los gobiernos latinoamericanos a cumplir distintos derechos de la ciudadanía en materia ambiental, entre los que una funcionaria resalta “el derecho a la información, a la participación y a la justicia ambiental”, los cuales serían un eje fundamental del ambientalismo popular y de la gestión de gobierno de “Ambiente”. Pero, aunque han articulado para participar en distintas actividades y coincidido en movilizaciones, desde el peronismo les interesa dejar en claro (externa e internamente respecto del *movimiento*) que son otra cosa, diferenciada tanto en identidad como en accionar y preocupaciones.

¿Pero quienes son estas ONG? Si bien se refieren a este tipo de organización en general, hay dos principales que suelen nombrar, las dos más relevantes de la ciudad de La Plata, en el sentido de conocimiento público: Jóvenes por el Clima Argentina (“Joca”) y Eco-House Argentina. Si bien ambas tienen en común ser versiones locales de ONG juveniles transnacionales, la valoración respecto a estas no es igual. Mientras que con “Joca” dicen acordar en la “macro” –es decir, en el diagnóstico global de la crisis climática– y valoran que estos “reconocen a nuestros líderes Cristina y Máximo [Krichner]”, con Eco-House la relación es más distante “porque es más ONG” y si bien hay buen diálogo “te piden que vayas a las actividades sin remeras partidarias”. Si la mayor distancia con esta organización (refrendada por varios militantes) se sintetiza en que “es más ONG”, habría que ver qué significado le asignan a su praxis ambiental para distinguirla de la peronista.

[El ambientalismo popular consiste en] laburar con la comunidad, co-crear políticas públicas, en mejorar la calidad de vida de los que peor la pasan... antes te decían que para hacer ambientalismo tenías que estar en Palermo [ríe con sorna]. (...) Antes estaba relegado a las ONG que te dicen... desancladas del Sur global, pero acá yo no emito [gases efecto invernadero] ¿no? (Celeste, La Cámpera, MA).

En este sentido, lo que critican de la praxis ambiental de las ONG en general⁵⁶ (y que a su vez constituye por contraste su propia identidad) radica principalmente en cinco características. Una es que, como se expresa en la anterior cita, sus discursos

⁵⁶ Incluyendo en esta categoría a las asambleas barriales autoconvocadas.

ambientales parten de diagnósticos globales, sin diferenciación de países o regiones – tales como caracteriza Ulloa (2010)– y, por ende, ponderan soluciones de ese orden como por ejemplo la reducción de GEI. “No nos sentimos tan interpelados por las discusiones ambientales más a nivel global”, sostienen; por el contrario, el ambientalismo popular se reivindica “latinoamericanista” –en ese contexto hay que leer su búsqueda del “buen vivir”– y comprende que la crisis ambiental/climática es producto de la explotación del Sur global por parte del Norte (punto con el que “Joca” coincide, a pesar de buscar otra forma de solucionarlo).

La segunda característica distintiva que tienen las ONG para los entrevistados es en su definición de “ambiente”. Mientras el ambientalismo popular habla de “con la gente adentro”, el discurso hegemónico de las organizaciones no gubernamentales es “preservacionista” o “conservacionista”, es decir, un discurso ecocéntrico (Paolocá, 2020) cuya preocupación es un ambiente o naturaleza sin humanos y su objetivo volver a un ilusorio pasado con un paisaje prístino. De todos modos, más allá de los sentidos atribuidos a las ONG, es interesante señalar que, al menos “Joca”, no se identifica con este discurso.

Tercero, y quizás la más obvia, es su identificación partidaria. Las ONG suelen pregonar un discurso de “independencia partidaria”, aunque dicen que hay varias que “cuando indagas un poco” sus referentes pertenecen a partidos políticos no peronistas. Lo mismo señalan respecto de su objetivo de ser “sin fines de lucro”, al cual ponen en duda. Por el contrario, el ambientalismo popular levanta las tres banderas del peronismo y destaca sus vínculos partidarios.

El cuarto elemento refiere a cómo se diferencian en su accionar práctico-político. Las ONG se centran principalmente en acciones “individuales” como “separar en origen” y las prácticas locales consisten en “denunciar” acciones, lo que hace que reiteradamente sean catalogadas por las personas entrevistadas como “amarillistas”. A diferencia de ellos, para el ambientalismo popular “no es todo lo mismo” ya que “no toda intervención [sobre la naturaleza] está mal”. Si bien reconocen la importancia del reciclado y las acciones individuales, dicen que sin un trabajo colectivo y promoviendo transformaciones desde el Estado, no hay solución posible a la crisis ambiental.

Y por último, cabe resaltar uno de los puntos más determinantes en la dimensión de lo concebido de su praxis ambiental: la gestión de lo ambiental debe realizarse desde el Estado. ¿Y qué destaca entonces este “ambientalismo de Estado”? ¿Qué elementos lo constituye más allá de “no ser una ONG”? En las entrevistas se repite continuamente la idea de “co-construir” políticas públicas y “co-gestionar” los territorios, promoviendo encuentros desde la gestión estatal, siendo el Foro para la Construcción de la Agenda Ambiental (“Focaa” de ahora en más) un caso emblemático. Apoyados en el Acuerdo de Escazú, buscan así “fomentar la participación” ciudadana y aplicar las políticas ambientales de manera “transversal” a todos los ministerios y también en los municipios, con los que se trabaja activamente. Sin embargo, de manera paradójica, reconocen que un rasgo de la interacción propia del movimiento peronista es el “verticalismo”. De esta manera, si bien buscan generar la mayor participación posible en la generación de políticas públicas destacan que, en última instancia, se ordenan de manera jerárquica, es decir, que las decisiones de los jefes políticos y agentes con cargos superiores deben respetarse.

El “ambientalismo de Estado” que quieren llevar a cabo desde “Ambiente” hace énfasis en un cambio de “paradigma” que viene a discutir al ambientalismo “hegemónico” (reflejado por ejemplo en la centralidad que tiene dentro del proceso de gubernamentalidad ambiental, la subsecretaría de Política Ambiental y las prácticas de comunicación y educación ambiental) y se ve expresado en la aprobación de numerosas leyes durante el período estudiado como resaltan funcionarios y militantes. Sin embargo, no por ello abandonó el rol insignia que poseía en su etapa como OPDS, la inspección de obras e industrias y, por ende, la recaudación provincial.

Los temas más *gedes*⁵⁷, fiscalización, inspección, industria, son temas que son medio... medio polémicos, (...) siguen funcionando, funciona muy bien (...). Además, esta subsecretaría es la que más recauda, porque Ambiente, o lo que era OPDS, es un organismo que se dice que es recaudador, bueno, donde más recauda es ahí. Es un lugar estratégico, todos los trámites son plata, eh... entonces en términos de comunicación capaz que nosotras no estamos tan en el foco, pero funciona muy bien. (Carolina, militante peronista, MA).

⁵⁷ Argentinismo que proviene de “hediondo” y se utiliza como sinónimo de denso o espeso.

En suma, el ambientalismo popular, en tanto un ambientalismo de gestión estatal, se diferencia de aquel que identifican en las ONG (y varias asambleas socioambientales, especialmente vinculadas al trotskismo), que estarían más abocados a “denunciar” al gobierno de turno y pregonar la conservación o recuperación de una naturaleza prístina, discurso al que varios entrevistados califican de “amarillista”. Para calificar su propio accionar, ni “amarillista” ni “preservacionista”, un adjetivo que apareció con gran fuerza y al que identifican con el peronismo es el de “pragmático”.

. Ambientalismo popular como pragmático

Pareciera que las posturas intransigentes sobre la no intervención sobre la naturaleza... digo, siento que no han ayudado mucho a movimiento ambiental, sobre todo en un país que está intentando salir de una gran crisis y que está intentando... sí, gestionar una gran deuda con el Fondo Monetario Internacional. Siento que hay que ver la complejidad socioeconómica y... sobre todo de intereses económicos en juego, además de si intentaron talar un árbol, ¿no? (Margarita, militante peronista, MDA).

Esta visión alejada de aquella “conservacionista” o “preservacionista” del discurso identificado como hegemónico, vuelve a traer la idea de un ambientalismo que quiere erradicar la “desigualdad” y la “pobreza”. De nada sirve un *ambiente sano* sin personas, por ello, desde esta perspectiva cada acción debe realizarse atendiendo a las necesidades de la gente que vive en esos territorios, particularmente aquella que sufre más los efectos de la desigualdad socio-económica, quedando otros factores en segundo plano. Por ello, critican a quienes por ejemplo se oponen a explotar cualquier mineral, ya que afirman que si esta actividad va a colaborar en la reducción de la pobreza, no hay que descartarla sino buscar realizarla de la forma que menos daño produzca. En esta línea, vale recuperar una frase de Manuel quien afirma que para él “las políticas son siempre... yo las veo como una especie de ensamble entre contextos, capacidades, etcétera, como que no hay UN [enfatisa] desarrollo sustentable, sino que hay un proceso dinámico de construcción, de políticas, concreción de medidas, entonces, no hay un ideal en ese sentido”. Esta plasticidad para buscar la manera de que el ambientalismo no sea excluyente (sino “con la gente adentro”) es definida como una práctica “pragmática”, la cual formaría parte de la identidad peronista y se

opondría al ambientalismo “hegemónico” (que por oposición podría ser caracterizado como *dogmático*).

Es bancarse las contradicciones y es entender que la gestión (...) va a tener sus grises (...). [Por ejemplo] Ensenada es un territorio recontra... relevante en términos de la cercanía al río, en términos de humedales, en términos de flora autóctona y demás, y al mismo tiempo es un territorio que por decisión del intendente se llenó de industrias (...) ¿y qué vas a hacer? El chabón sacó adelante al municipio, la gente tiene trabajo, y porque... ¿en términos ambientales están medio jugados? Sí, pero ahí entra un poco esta cuestión pragmática de poder balancear las necesidades ambientales con el factor humano en ese ambiente. (Carolina, militante peronista, MA).

Pero el carácter de “pragmático” tiene dos acepciones complementarias. Por un lado, la ya nombrada, que busca desplegar un discurso ambiental que contemple (lo que entienden por) las necesidades de las poblaciones. Y por el otro, refiere a los motivos por los cuales desde estas organizaciones del peronismo incorporan la cuestión ambiental dentro de sus luchas.

Veníamos viendo que el tema [ambiental] se ponía cada vez más en agenda, que con la pandemia se intensificó. (Rocío, La Cámpora, MA).

También hubo una *masivización* de la preocupación, cuando las cosas se *masivizan* siento que... el peronismo las puede tomar como propias, cuando las agendas son (...) preocupaciones de minorías, al peronismo le suele costar más, digamos asumirlas, y cuando la mayoría empieza a hablar de algo, a preocuparse por algo, el peronismo como un movimiento de... popular, tiene que escuchar. (Margarita, militante peronista, MDA).

De esta manera, lo pragmático deviene también en una *visión táctica* para poder captar demandas que coyunturalmente comienzan a masificarse y a formar parte de una agenda pública. Pero dentro de esta demanda en particular hay una variable que resulta relevante y es la que refiere a un determinado sector etario: la juventud. Las personas entrevistadas coinciden en resaltar la preocupación de los jóvenes por la

cuestión ambiental como un emergente del último lustro⁵⁸. De esta manera, desde las organizaciones peronistas (en particular aquellas que especialmente dicen preocuparse por las juventudes) se incorpora pragmáticamente esta demanda y se reconstruye hacia atrás en relación al movimiento.

Siento que es algo generacional de que sabemos que somos la generación que va a tener que lidiar con el daño ambiental que le ha hecho la humanidad los últimos treinta o cuarenta años al planeta. (Margarita, militante peronista, MDA).

Históricamente las juventudes impulsaron las luchas ambientales. (Lucía, La Campora, MA).

El pragmatismo de todos modos no es total, ya que la dimension de lo concebido de su praxis ambiental esta atravesada fuertemente por una vision doctrinaria “actualizada” (es decir, que incorpora elementos novedosos), pero siempre respetando “las tres banderas” del peronismo. Y dentro de esta actualizacion (refiriendome siempre a las organizaciones abordadas en este trabajo) es llamativo como la incorporacion de las preocupaciones ambientales, tanto en su genesis como en su practica, aparece ligada en mis entrevistas al “feminismo” o “movimiento de mujeres”. “El ambientalismo popular nace anclado al feminismo popular”, sintetiza una dirigente.

La Campora o las organizaciones mas referenciadas hacia la juventud, porque La Campora tambien es eso, una organizacion que fue creciendo, que se fue fortaleciendo, pero que tiene, claramente, como protagonista a la juventud como agente de cambio, transformador y que viene a discutirle tambien a la politica mas tradicional (...). No es casual que este ministerio [de ambiente] este lleno de gente joven con un monton de ideas, nuestra companera [la ministra] es joven, digo, hay muchas mujeres en el ministerio, la mayora de las companeras estan en espacios de toma de decision y eso, necesariamente, produce un quiebre a la forma de gobernar, a la forma de representar. (Malena, La Campora, MA).

. Ambientalismo popular como feminista

⁵⁸ Resulta curioso en este punto la coincidencia con las ONG, a pesar del consenso general de marcar el inicio formal de las preocupaciones ambientales en la Cumbre de Estocolmo de 1972.

(...) Para traer otro caso que es re paradigmático, el feminismo popular y cómo esa marea verde [por el aborto legal, seguro y gratuito] que empezó a crecer y nos empezó a organizar, también requirió de este proceso de maduración o como de empezar a apropiarse de algunas categorías que eran, no nuestras, pero que terminaban dando esa vuelta. (Malena, La Cámpora, MA).

Al igual que con la cuestión ambiental, la incorporación del feminismo dentro de las luchas que pretenden dar estas organizaciones, necesitó de un intensivo trabajo interno de formación y discusión, no sin encontrar algunas resistencias (“abrió cabezas”, me dijo una referente para explicar la reacción de sus compañeros). Si bien el vínculo entre el “feminismo popular” y el ambientalismo popular no es algo que explícitamente se busque relacionar, no parece ser casual que en las tres organizaciones abordadas, sus ramas ambientales fueron fundadas por mujeres y que al explicar su génesis –fundamentalmente en el caso de La Cámpora– se realicen analogías con respecto a la incorporación de la bandera del feminismo⁵⁹.

Ahí creo que es donde entra el peronismo, que es lo mismo con el feminismo, con el ambientalismo, con la discusión actual que quieras (...). Es la lógica de considerar qué pasa con el bienestar de todo el pueblo, (...) ahí yo creo que la identidad peronista termina percolando en todos lados. (Carolina, militante peronista, MA).

El nacimiento de los dos frentes fueron muy similares, eh, fueron con la problemática ya en la cara, es una realidad, no nos hacemos los boludos y las boludas (...) con el Frente Ambiental lo mismo, que incluso también es porque muchas de las que forman el Frente Ambiental son mujeres, eh... nuestro compañero Máximo Kirchner nos da el aval y nos pone en valor, pero en realidad muchas compañeras son mujeres, que también tiene esto que te decía hoy, (...) somos mujeres que el cuidado, quieras o no, siendo madres, no siendo madres, o sea no es una cuestión maternal, o sí, eh... nos cae. Entonces, quizás que en el grupo del frente la mayoría somos mujeres. (Julieta, La Cámpora, MA).

⁵⁹ “No hay tantas diversidades (...) quizás están muy en sus discusiones”, comenta una entrevistada al explicar que este feminismo popular (al igual que el ambientalismo) es impulsado principalmente por mujeres.

Al observar que tanto las referentes del Frente Ambiental de La C mpora (y las referentes ambientales de las otras organizaciones peronistas entrevistadas) como las militantes que trabajaban en el MA eran en su gran mayor a mujeres, pregunt  en una entrevista sobre este asunto, despertando sorpresa en la entrevistada quien r pidamente me aclara que “hay hombres” y completa:

[Que sean en su mayor a mujeres] es una realidad, no es, no est  hecho a prop sito. Y nuestra ministra es mujer, la primer ministra de Ambiente [ya que se cre  en 2021] es mujer y una compa era muy valiosa en la tem tica, o sea no es... no es cualquiera para nosotras. As  que s , juro que es sin querer [r e], no somos una secta de mujeres [r e]. (Julieta, La C mpora, MA).

Sin embargo, en otras entrevistas, s  resaltan la importancia de la incorporaci n de trabajadoras mujeres a la gesti n p blica como una decisi n pol tica de la gesti n provincial (aunque cabe aclarar que podr a o no ser independiente de que quienes impulsaron y militaron por la incorporaci n de la tem tica ambiental dentro de la organizaci n hayan sido mujeres). La ponderaci n de funcionarias j venes, mujeres y preocupadas por la cuesti n ambiental es observada por sus protagonistas como un cambio de paradigma, que viene a discutir ciertas pr cticas tradicionales de la pol tica, que ser an necesarias para transformar la realidad.

Los dos Frentes articulan en la realizaci n de sus actividades y muchas militantes de un espacio han participado en el otro. Pero la tem tica de fondo es siempre la misma: la responsabilidad del Estado de luchar contra la “desigualdad social y la pobreza”. Y esta desigualdad no es s lo econ mica, por lo que el peronismo, siempre fiel a sus tres banderas, debe incorporar pragm ticamente las preocupaciones (m s o menos) masivas de su pueblo para buscar el bienestar. En esta s ntesis radica el significativo del adjetivo “popular”. Sin embargo, es importante remarcar que justamente es esta categor a la que m s discusi n ha tra do hacia dentro del movimiento, donde algunos militantes (seg n me dicen, sobre todo varones de mayor edad) entienden al ambientalismo y al feminismo como preocupaciones propias de una minor a (“de gente de Palermo”, dir a una entrevistada). Pero de a poco, esto fue cambiando.

A nosotras las peronistas nos dijeron todo el tiempo que no podíamos ser feministas, que Evita dijo que no era feminista y que de ahí para adelante nadie era feminista en el peronismo. Perfecto, bueno, eh, y con el ambientalismo también. (...) Entonces también es eso, si bien otra vez, estamos discutiéndolo todo, por qué yo no puedo hablar de ambiente si en realidad lo que estoy hablando es que tengo basura que no tengo que tener, de que tengo alimentos que están contaminados, que incluso también ahí las mujeres son las que empiezan a decir, 'ey, esto no está bien.' (...). Nosotros con el Frente de Mujeres decimos que nos ponemos los lentes violetas, todavía no los estamos usando los lentes verdes pero... [vamos en esa dirección]. (Julieta, La Cámpora, MA).

En suma, la dimensión concebida de la praxis ambiental propia de este proceso de gubernamentalidad ambiental está caracterizada por el desarrollo (reciente) de la "filosofía" o "paradigma" del ambientalismo popular. Al ser un concepto nuevo, aún en desarrollo, para poder comprenderlo en toda su complejidad fue necesario desarmarlo en diferentes elementos constitutivos. De esta manera, pude observar que los discursos y reflexiones ambientales que expresan quienes promueven al ambientalismo popular defienden un ambientalismo: gestionado por el Estado (en todos sus niveles y dependencias) pero que incorpore la participación de la sociedad civil; que tenga como actores sociales privilegiados a las juventudes; que se preocupe por reducir la desigualdad estructural de las mujeres (es decir, feminista); que se incorpore pragmáticamente a la identidad peronista y "actualice" su doctrina; que en sus fundamentos se aleje tanto de una visión "hegemónica" de ambiente y crisis climática, que promueven los países del Norte global, como de miradas "conservacionistas" o "preservacionistas" que se preocupan más por el resto de seres vivos y factores abióticos que por el bienestar humano; y que, de manera pragmática, no deje de lado un proyecto de país que explote sus recursos naturales (de la manera menos dañina posible) y apueste por un desarrollo económico y productivo.

Ahora bien, para comprender su praxis ambiental de manera completa y compleja, encuentro necesario analizar de manera dialéctica cómo lo concebido se relaciona con las otras dos dimensiones (lo percibido y lo vivido). Para hacer esto, creo necesario comenzar realizando una crónica breve que dé cuenta de las particularidades y

principales hitos de la gestión del CDG de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola durante el período estudiado.

La gestión del “Comité”: actuaciones institucionales desde el punto de vista de un etnógrafo

Si bien el CDG se constituye por resolución a principios del 2021, debido a la pandemia del Covid-19 que prorrogó los plazos administrativos para su entrada en función (originalmente debía ser dentro de los 120 días hábiles siguientes) y los cambios de gestión provincial posterior a las elecciones de medio término en la segunda mitad de aquel año que incluyó la jerarquización de la cartera ambiental bonaerense al rango ministerial, no sería hasta 2022 que comenzaría con las primeras reuniones y actividades. Como ya he explicado, la sustitución del OPDS por el MA traería aparejado, además de un mayor presupuesto, cambios profundos sobre la manera de gestionar lo ambiental desde el Estado, de lo que es ejemplo la adopción de la “filosofía” del ambientalismo popular como *nuevo conocimiento* (Darier, 1996) que oficia de fundamento y guía. Sin embargo, esto no alcanza para explicar su praxis ambiental, ya que esta reflexión teórica corresponde a la dimensión de lo concebido. Entonces, para poder incorporar al análisis las restantes dimensiones de lo ambiental (lo percibido y lo vivido) de esta nueva gestión gubernamental, analizaré a continuación el caso concreto del CDG del Parque Pereyra, conformado por un triunvirato de ministerios (“Ambiente”, “Seguridad” y “Agrarios”) y presidido por el MA.

Durante el período estudiado, desde el CDG se organizaron numerosos eventos públicos, encuentros de comisiones y reuniones plenarias, así como se gestionó la limpieza y “puesta en valor” del territorio. Para analizar la gestión política del CDG, la dividiré en tres ejes principales: la gestión general del territorio, las prácticas de comunicación asociadas a esto (tanto en redes sociales como en eventos) y la gestión de los mecanismos de participación pública.

. Gestión general del territorio

Luego de los distintos encuentros del “Comité” (reuniones plenarias, eventos y comisiones ad-hoc) las redes sociales ministeriales muestran fotos de los subsecretarios triunviros (nombrados en la descripción debajo de éstas) y del público que asiste al evento mezclado con distintos trabajadores y funcionarios estatales de las tres carteras. Y esto es aún más marcado en las reuniones plenarias, donde los tres funcionarios jerárquicos se sientan detrás de una mesa para dar comienzo al evento con unas palabras. Sin embargo, hay una persona que, parado a un costado, se suele encargar de comentar las diapositivas que muestran los resúmenes de la gestión institucional anual (“actuaciones institucionales”). Y durante los eventos públicos en Pereyra, se lo ve entrar y salir de “la Casona” a gran velocidad acercándose a distintos agentes estatales para intercambiar unas breves palabras. Esta persona es Manuel, clave en la gestión del “Comité”.

“Es el que sabe [sobre Pereyra]” me explica una funcionaria de “Ambiente” ante mi pregunta sobre quién era él. Asesor de la subsecretaría que preside el CDG, Manuel tiene un título de posgrado de ciencias exactas y una trayectoria ligada al activismo en una ONG. De un hablar largo y pausado, muestra una atención dispersa que se combina con una gran pasión por su trabajo. Si bien durante las entrevistas con otros agentes su nombre no suele aparecer, al acudir con cierta regularidad a los distintos eventos realizados en el Parque es fácil notar que este asesor es quien toma gran parte de las decisiones de lo que allí sucede. Y es algo que no disimula durante la entrevista que le realicé en un café de la zona céntrica platense, mostrando orgullo por los resultados de su gestión, en particular con la redacción de los “lineamientos estratégicos” de la RBPI que buscan cumplir una función análoga a la de un plan de manejo en un área protegida. En este sentido Manuel señala:

Esta todo descripto ahí [en la resolución de creación del CDG], con lo que te deja y como con lo que te podría dejar hacer y con lo que te obstruye también. Porque en definitiva es como eso, de repente uno analiza, a mí me toca ver reglamentaciones y hay reglamentaciones que te auto-obstaculizan, que tiene mucho que ver con quien las desarrolla o quién las redacta. Esa resolución a mí no me tocó redactarla, me toca generar una interpretación para darle cierta viabilidad en términos de gestión. Entonces, a mí me tocó generar un proceso de

institucionalización [desde febrero del 2022] de ese comité de gestión, desde una tarea muy puntual y específica, que era atender las recomendaciones que había dado el programa UNESCO sobre el estatus actual de la reserva. (...) La estructura de gobernanza, para mí, digamos, es lo que puede ordenar un proceso de esta complejidad. (Manuel, MA).

Desde la constitución del CDG en Pereyra, se redactaron dos documentos que ofician como reglamento y metas de gestión, en complementariedad con otras leyes provinciales y acuerdos internacionales, que son la resolución de creación del “Comité” (promovida por funcionarios del ex OPDS) y los “lineamientos estratégicos” respectivamente, que podrían caracterizarse como parte del proceso de normalización ambiental de esta gestión gubernamental (Darier, 1996). Como se desprende del testimonio de Manuel, desde la gestión remarcan estas reglamentaciones como un hito que brinda para la reorganización de este territorio tantas veces caracterizado como “caótico”, “abandonado” o “complejo”, al brindar certeras pistas sobre la praxis ambiental del CDG. Pero también es cierto que han despertado la crítica de algunos sectores con trayectoria en el Parque. Ésta se cristalizó en la atmósfera confrontativa evidenciada en los distintos espacios abiertos de discusión: las dos reuniones plenarias y “la reunión del *webex*” (recordada así por la plataforma de videollamada utilizada).

Con tres jurisdicciones que están en distintos ministerios, con una zonificación que no es clara, que todos los actores no entienden lo mismo (...) [busqué] algo que asumiera a la reserva como una totalidad y que generara sinergia, y todas esas palabras lindas, que cuesta traducirlas en términos de gestión. Entonces, entre febrero y septiembre, digamos, mi trabajo estuvo abocado, por un lado, a generar el vínculo entre distintos equipos de seguridad [MSEG], agrarios [MDA] y ambiente [MA], como encontrarse, compartir marcos metodológicos, observaciones sobre la reserva en términos históricos, problemáticas, todo. Era como conocerse, como que yo lo abordé desde ese lugar, conocerse para poder generar un sendero de gestión. (Manuel, MA).

De esta manera Manuel, “el que sabe”, describe el proceso de redacción del documento conocido como “lineamientos estratégicos”, que consta de seis ejes

principales⁶⁰ que fueron definidos a partir de talleres de trabajo interministeriales realizados en “la Casona”, y del que, según me dicen, participaron alrededor de treinta funcionarios y agentes de los distintos organismos. El objetivo de estos encuentros radicó en definir una serie de problemáticas dentro del Parque, “enfrentarlas o *matchearlas*” con la “guía metodológica [del programa] MAB” para luego presentarlas en una audiencia pública no vinculante (“el *webex*”), enviarla a UNESCO donde sería aprobada y que sirva de una base para que en el futuro se pueda redactar un “plan de manejo” general para toda la RBPI. Estos “lineamientos”, que forman parte de la dimensión de lo concebido, conforman el intento de una estructura gubernamental que busca coordinar la acción de los diferentes agentes estatales sobre el territorio. En otras palabras, el “Comité” con Manuel a la cabeza, diagrama una reglamentación que busca consensos entre las distintas instituciones y agentes del Parque, para así superar la superposición de estructuras, acciones y autoridades que caracterizan la gestión del lugar durante las últimas décadas

Pese a ello, en la práctica, la gestión general del territorio está más caracterizada por una dispersión de acciones y una autonomía relativa de los distintos sectores. Así, en términos efectivos, si bien los representantes del triunvirato directivo del CDG se reúnen regularmente, las actividades de gestión del territorio no las lleva a cabo este organismo como un todo sino cada ministerio por separado, más allá de algunas articulaciones y colaboraciones. Por tal motivo, para caracterizar esto, describiré de forma separada las principales actividades que refieren a la gestión territorial de cada ministerio.

En cuanto a la gestión territorial del MA en el Parque⁶¹, hay dos actividades que vale la pena destacar aquí: la articulación con los municipios (dentro de la Comisión Asesora de Participación Municipal del CDG) y el trabajo de arbolado urbano o paisajístico. En lo que respecta a la relación con los municipios se trabajó principalmente en torno a dos ejes: evaluar las “estructuras de gobernanza ambiental” que tiene cada municipio

⁶⁰ Pueden resumirse en la gestión de: patrimonio natural y cultural; uso sostenible de bienes comunes; desarrollo económico sostenible; funcionamiento y organización; dinamización y comunicación; investigación.

⁶¹ Entre otras pueden citarse: visitas de escuelas a “Estancia San Juan”, creación de cartelería y señalizaciones, comunicación con la cartera ambiental nacional, gestión de zona núcleo, entre otras.

(por ejemplo, si cuenta con una secretaría o subsecretaría destinada a tal fin y cuáles son sus políticas al respecto), y, particularmente en Pereyra, erradicar los basurales “ilegales” que se habían generado en los últimos años. Es interesante destacar que desde el CDG señalan que la relación con los municipios (salvo el caso de La Plata) fue la que más sencilla resultó “consolidar” (“generamos aprendizajes mutuos”, diría un funcionario), motivo al que le atribuyen el ser un encuentro “entre pares” pero bajo una “autoridad de gestión” que sería el comité. Y respecto al arbolado, desde “Ambiente” se le empezó a dar gran importancia a la producción de especies arbóreas nativas, cristalizada en la creación de un imponente vivero en la base ex-OPDS (iniciada en la época de este organismo) y la plantación en el PPI de muchos de estos ejemplares, realizados en parte en jornadas de trabajo colaborativo abierto al público (participaron principalmente activistas de ONG) que fue nombrado como “foro de nativas”. Esto último resulta novedoso, al tratarse de un territorio conocido por su diversa flora exótica, por lo que esta práctica devendría en un intento de transformación paisajística. Ambos casos dan cuenta de las transformaciones que quiere producir dicha gestión, al generar nuevos espacios legitimados de interacción entre agentes (Darier, 1996), para sustituir la práctica anterior caracterizada por varios interlocutores como más personalista. A su vez, que la experiencia reconocida por los funcionarios de “Ambiente” como “más exitosa” se haya producido con otras estructuras estatales (los municipios), da cuenta del tipo de interacción buscada y practicada.

Por su parte, el MDA no presenta cambios sustanciales con respecto a su gestión durante el período previo a la constitución del CDG (entre 2020 y 2021). En tanto primer ministerio en el lugar y organismo que ejerce la “administración” del mismo⁶², su participación no fue tan rupturista como el caso del MA. Sin embargo, sí presentó cambios en la intensidad de su presencia que fue creciendo gradualmente desde la asunción del actual gobierno.

⁶² El “administrador” no es una figura clara, ya que en la práctica continúa la misma persona (técnico del MDA) desde hace tres gestiones, al que muchos vecinos critican por tener formas de “patrón de estancia”. En esta gestión se suma un asesor para co-administrar el Parque, aunque este rol no termina de ser confirmado en las entrevistas.

Me sumé en julio del 2020 cuando la decisión de mudarse al Parque ya estaba tomada (...) y yo estoy de acuerdo, porque corresponde, porque es más accesible, más cercano a los productores y también más amigable, porque para una reunión no es tan atemorizante como la torre⁶³ ... a la torre iban algunos representantes pero no los productores. Acá te sitúa en un lugar productivo. (Juan, militante peronista, MDA).

Militante de la agroecología y con pasado en el Parque debido a haber formado parte de la resistencia a los intentos de desalojo de agricultores en los 90, Juan llega como director provincial de “Agrarios” y se instala en “la Casona”, despertando simpatía y entusiasmo en varios productores locales, universitarios e, incluso, en los controversiales guardaparques de la Base del Sector San Juan. La presencia de esta dirección provincial (así como otras afines) en un lugar tan icónico como Pereyra (donde los agricultores no deberían producir de manera convencional) muestra una clara intencionalidad del gobierno provincial de promocionar la agroecología y la agricultura familiar, que no sólo responde a un proceso de normalización de las conductas ambientales, sino a una disputa por favorecer estos conocimientos por sobre los de la agricultura convencional (en correspondencia con la segunda y tercera dimensión de la gubernamentalidad ambiental). A su vez, en acuerdo con el gobierno nacional (de mismo signo político), también se emplazaron en “la Casona” dos institutos nacionales con temáticas afines (promoción de semillas locales y de la agricultura familiar).

Como correlato a estas decisiones, desde “Agrarios” se empieza a realizar un trabajo de relevamiento de quintas agroecológicas (llegando a contabilizar siete en el PPI), así como a abrir cursos de promoción de esta práctica y programas para el asesoramiento profesional de grupos de agricultores (bajo la figura de “técnicos de grupo”) que quieran realizar la transición agroecológica. Con respecto al rol que ocupan los productores, sin embargo, no hay unanimidad entre los funcionarios, ya que están quienes los caracterizan como “guardianes del parque” como quienes opinan que

⁶³ “La torre” hace referencia a uno de los dos edificios administrativos ubicados en la plaza principal de la ciudad de La Plata, donde “Agrarios” posee sus oficinas principales. La mudanza de algunas dependencias a otros territorios fue una decisión de la gestión 2019-2023 para tener “más cercanía” con la población (especialmente la rural) para quienes pensaban que un edificio en pleno centro urbano de la capital de la Provincia era un lugar “hostil” para visitar.

deberían irse, al ponderar el rol del Parque como “espacio público”, revelando una interesante tensión interna en este sentido. En lo que sí hay coincidencias es en la necesidad de erradicar las unidades que no persiguen fines productivos (“no debería haber casaquintas”) y fomentar el uso de una producción que no utilice sustancias contaminantes.

Más allá de la actividad hortícola, resalta en su gestión general del territorio el intenso trabajo para reparar los caminos internos del “Sector Público” que rodean “la Casona” y un convenio con un equipo de la UNLP para aprovechar productivamente un bosque implantado de eucaliptos de hace más de una década en el sector conocido como “ex-Massuh”⁶⁴. Es importante destacar, que ambos hechos ocurrieron no sin despertar polémicas entre los habitantes del PPI, en el caso del arreglo de los caminos debido a que había otros internos que utilizaban los vecinos para ingresar a sus viviendas y presentaban mayores daños, y el de la “cosecha” de madera generó conflictos con ONG y los guardaparques.

En cuanto al MSEG, su gestión se centró en la puesta en valor de “la [escuela de policía] Vucetich”, el relevamiento del material combustible y capacitaciones en el manejo del fuego. Su rol dentro del CDG (impugnado por algunos sectores del territorio) es quizás el más reducido, ya que se encargaron principalmente en asuntos de emergencia forestal y su prevención. Por otro lado, vale decir que el CDG también articuló con otros organismos estatales para realizar actividades específicas como jornadas de promoción de la salud (en conjunto con el Ministerio de Salud de la provincia) y actividades en las escuelas del PPI articulando con la cartera educativa provincial.

. Prácticas de comunicación de la gestión

En lo que respecta a las prácticas de comunicación de su gestión, el CDG actuó de manera bastante articulada (fundamentalmente entre el “Ambiente” y “Agrarios”), siendo realizada bajo tres formatos principales. En primer lugar, se les dio una gran

⁶⁴ Sector con monocultivos de eucaliptos destinados a la producción de madera, abandonado desde hace décadas. Su nombre se debe a la concesión que en la década de los 90 había hecho el Estado provincial a la empresa Massuh.

importancia a las redes sociales, comunicando regularmente distintas actividades que se realizaban en el Parque o promocionando logros de gestión, lo que fue toda una novedad con respecto a períodos anteriores. En segundo lugar, se inauguraron espacios de divulgación sobre la historia del Parque y el fomento de la educación ambiental (siempre explicitando que se parte del ambientalismo popular), entre los que hay que destacar la inauguración del Centro de Interpretación Ambiental de “Agrarios” (inaugurado por el CDG en un edificio restaurado que en los últimos años había cumplido diferentes roles) y la renovación del Centro de Educación Agraria, donde se realizaron cursos con una perspectiva de género y agroecológica. Finalmente, se realizaron numerosas ferias, actos y eventos en el “Sector Público” (siempre en el predio cercano a “la Casona”), que buscaron el fomento de la agricultura familiar, el asesoramiento jurídico agrícola, la educación ambiental, entre otros.

El formato de estos eventos siempre era similar, con varios “stands” donde se vendían productos artesanales o se difundían actividades estatales, de asociaciones de productores o de ONG, y charlas abiertas con temáticas afines a los objetivos de los encuentros. Estas prácticas comunicacionales se corresponden con otras llevadas a cabo en toda la Provincia de Buenos Aires, como parte del proceso de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996) que busca, entre otros elementos, incorporar al disfrute público como un elemento importante de las discusiones ambientales y que tiene en el ambientalismo popular su fundamento teórico basal.

. Gestión de la participación pública

Un tratamiento especial merece la cuestión de la participación pública, cuya gestión puede ser graficada a partir de tres encuentros particulares: las reuniones plenarias, el encuentro “del *webex*” y la primera (y única hasta el momento de cierre del trabajo de campo) reunión del Foro de Juventudes. En los tres encuentros los agentes que participaron correspondieron a sectores similares, es decir, agentes estatales (tanto funcionarios como trabajadores de los tres ministerios y los tres municipios), ONG tanto locales como transnacionales, organizaciones de agricultores, agentes universitarios de la UNLP y organizaciones políticas peronistas afines a las

subsecretarías de “Ambiente” y “Agrarios” involucradas en el CDG. Puedo afirmar que, salvo alguna posible excepción, sólo participaron colectivos organizados.

Es importante aclarar que estos espacios forman parte de una estrategia general que se lleva adelante desde la Provincia –como parte de este nuevo proceso de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996)– para “co-crear” y “co-construir” políticas públicas junto a la sociedad civil, que tienen en “Ambiente” como política icónica al “Focaa”⁶⁵. Tanto este foro como los tres encuentros nombrados en el PPI fueron promovidos por parte del Estado que busca concretar la mayor participación posible, llegando incluso a cancelar aquellos cuya inscripción fue escasa, con el caso del trunco comité científico como mejor ejemplo.

Desde “Ambiente” aseguran que estos espacios demandaron un aprendizaje de todas las partes y desandar ciertas formas “habituales” de interacción entre el Estado y las organizaciones no estatales, pero que a la larga pudo encausarse obteniendo resultados positivos. “No es simplemente ‘levanto la persiana y espero que la gente participe’, necesita un rol activo del Estado” me explica una funcionaria.

Los primeros encuentros [del “Focaa”] *son de catarsis*, son de como ‘todo esto es lo que me está pasando’, y después es como ‘bueno, listo, todo eso lo estamos escuchando, lo estamos registrando y va a estar publicado, pero hagamos mesas de trabajo’ ¿no? como subamos un poco la vara y profundicemos en este tema puntualmente. (...) También pasa eso, siempre estábamos en la parte de presentación y en un momento, bueno, listo, se terminaron las presentaciones, hablemos efectivamente de qué hacemos y cuáles son sus propuestas concretas y nada, es un desafío, pero está funcionando bien. [itálicas propias] (Malena, La Cábora, MA).

Sin embargo, en el caso de las tres reuniones promovidas por el CDG que he nombrado, parece que aún se encuentran en el momento de “catarsis”. El formato de estos encuentros suele ser similar, buscando distanciarse de las reuniones estandarizadas de los organismos internacionales como UNESCO (que “[presenta]

⁶⁵ “(...) participan cooperativas de trabajo, ONG, asociaciones civiles, organizaciones políticas, pymes [pequeñas y medianas empresas], cámaras empresariales, sindicatos y universidades”, enumera la principal funcionaria a cargo de este Foro para la Construcción de la Agenda Ambiental (FOCAA).

como un metalenguaje, difícil que fluyan a los territorios, (...) es muy vetusto como estructura institucional, baja un martillo y decide”, comenta un asesor) y proponiendo en su lugar una atmósfera más distendida, si bien estructurada.

Luego de la acreditación de cada participante comienza una breve presentación de las autoridades del CDG presentes, acompañada luego por una proyección de presentación de diapositivas donde se relatan lo que la gestión realizó hasta el momento. Luego se abre un espacio donde un representante por espacio se presenta brevemente y comparte sus demandas o inquietudes, para finalmente devolverles la palabra a los organizadores quienes realizan un cierre y se saca una foto grupal con todos los participantes. Luego, en el correo que utilizaron para inscribirse, se reciben las diapositivas y un resumen de la reunión (también colgada en el sitio web de “Ambiente”). En el caso del encuentro de Juventudes, al ser más reducido, tuvo además un espacio de deliberación en pequeños grupos, cuyas conclusiones luego serían comentadas en un plenario antes del cierre. La atmósfera en que se desarrollan estos encuentros suele ser amena (donde luego del cierre se producen conversaciones informales entre los participantes, tanto del CDG como de la sociedad civil) y bajo un clima de camaradería, más allá de alguna discusión. La única excepción la presenta el conglomerado Asamblea RBPI, cuyos representantes suelen alzar un discurso belicoso que, sin embargo, durante las reuniones⁶⁶, es encausado al dejarlo correr sin confrontarlo y pasar al siguiente orador.

(...) Eso es lo que transmitimos todo el tiempo, la participación lo que genera es menor nivel de conflictividad ¿viste? en general hay como una falsa creencia de ‘no, bueno, si traemos acá todos se van a empezar [a pelear]...’ y al contrario, lo que notamos que está pasando es que, primero, esa instancia era necesaria, segundo, un carácter muy propositivo, entonces, eso fortalece la política pública. (Malena, La Cámpora, MA).

De esta manera, estos espacios (y su formato) terminan cumpliendo diferentes funciones. Primero, sirven como momentos de catarsis de muchas organizaciones que hace años tienen reclamos frente al Estado y que acumulan enojos y/o angustias con los distintos gobiernos de turno. Así, al encausar estos descargos, les permite abrir

⁶⁶ No participó del encuentro de Juventudes.

luego a los agentes estatales un espacio de diálogo “propositivo”. Segundo, siguiendo el modelo de Darier (1996), el proceso de gubernamentalidad ambiental genera espacios y modalidades legítimas de interacción entre los distintos colectivos interesados en intervenir sobre la vida del Parque, lo cual, por decantación, deslegitima otros canales de emisión de los reclamos. Tercero, en estos espacios las políticas implementadas por el CDG obtienen legalidad, ya que según el programa MAB, deben realizarse encuentros periódicos de carácter asambleario donde se aprueben (sea esto vinculante o no según el caso) determinadas acciones emprendidas.

“La construcción de lineamientos están ahí en la *web*, disponibles, no hay secretismo, (...) hicimos un taller [con agentes estatales] para diseñar los lineamientos estratégicos y los pusimos a disposición [de la sociedad civil] en un *webex*”, explicaría Manuel defendiéndose de acusaciones formuladas por la Asamblea RBPI que impugnaban secretismo y fines espurios. Y cuarto, estos espacios sirven de insumos para generar nuevas ideas y para conocer a los distintos colectivos interesados en el Parque, para de esta manera “co-construir” políticas públicas. Ejemplos de esto son la creación de un “foro de nativas” y, debido a los múltiples reclamos en tal sentido de la Asamblea RBPI, la articulación con la cartera provincial de educación con el fin de organizar actividades conjuntas.

Un análisis dialéctico del ambientalismo del CDG

De esta manera, podemos observar como en estas distintas actividades se entrelazan las tres dimensiones de lo ambiental, posibilitando aproximarse a la praxis ambiental del CDG. Como he mostrado, el proceso de gubernamentalidad ambiental bonaerense (del que forma parte la gestión en el PPI) impulsó una nueva síntesis de conocimientos ambientales al que definió como *ambientalismo popular*. Esta construcción teórica, en diálogo con ciertos lineamientos internacionales (como el Acuerdo de Escazú, el

Acuerdo de París⁶⁷ y la Estrategia de Sevilla⁶⁸), constituye la base de la dimensión de lo concebido de su praxis ambiental.

Los principales elementos que conforman esta “filosofía”, que busca ser un ambientalismo identificado afectiva y tácticamente con el peronismo, son la concepción de la “desigualdad social y la pobreza” como meta a solucionar por parte del ambientalismo, la importancia de la gestión desde el Estado y el pragmatismo práctico para incorporar demandas y alcanzar metas. A estas últimas reflexiones clásicas del movimiento peronista, se le adicionan otras cuya popularización tiene un auge más actual, como es el caso del feminismo y el activismo juvenil ligado “al cambio climático”.

Ahora bien, ya he desarrollado cómo se expresa lo concebido por lo que cabe preguntarme ¿De qué forma se integran las otras dimensiones en el caso de la gestión política del CDG del Parque Pereyra? Para empezar por lo más tangible, en su relación con lo percibido, desde “Agrarios” (en tanto triunviro del “Comité”) se trabajó intensamente para arreglar los caminos (y sus sistemas de desagüe) que funcionan como arterias para llegar a la Casona Santa Rosa, corazón del “Sector Público”, de la administración del Parque y de la cartera agraria provincial en este territorio. Esta mejora permitió facilitar el acceso de vehículos al lugar, utilizado por funcionarios y trabajadores estatales que allí trabajan, pero también por visitantes que acuden masivamente los fines de semana y a los eventos públicos (actos, ferias, festivales) que se han organizado en gran número desde el inicio de esta gestión. Emparejándolo con el mal estado de los caminos que conectan a las quintas entre sí (despertando reclamos de los vecinos frente a distintos organismos, incluyendo la UNLP) y cuyo arreglo recae fácticamente desde hace más de tres lustros en las familias que los habitan, se puede observar cómo se expresa de manera desigual la dimensión de lo percibido y como esto está relacionado con reflexividades disímiles (expresadas en lo vivido) entre quienes poseen sus viviendas en el Parque y quienes lo gestionan.

⁶⁷ Nombre por el que se conoce al tratado internacional firmado en la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático XXI. Ver: <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>

⁶⁸ Plan que define directrices para adoptar acciones en el marco de las Reservas de Biósfera. Ver: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000101325_spa

En su relación con las parcelas de tierra (lo percibido), el MDA⁶⁹ ha ponderado a la práctica agroecológica como modo adecuado y deseado (lo concebido) de agricultura en el Parque. Si bien se pregonaba por la defensa de los “quinteros del Parque” en tanto familias horticultoras, en la dimensión de lo vivido, sólo se han relacionado con asociaciones (muchas de carácter nacional) y con familias no organizadas a quienes conocen por una histórica común, ya sea de la época de las resistencias a los desalojos en los 90 o durante su formación universitaria. Aunque en un inicio varios agricultores familiares han recibido con sorpresa la noticia de ferias organizadas por “Agrarios” o el CDG, lamentándose de no ser invitados, esta tendencia se fue modificando gradualmente generando un deseo de varios de los productores por cooperativizarse y relacionarse más intensamente con el ministerio. La figura de Juan en este entramado resultó clave, ya que al tener una relación de años con varias familias locales y una trayectoria reconocida ligada a la militancia, su nombre aparecía asociado a una sensación de confianza y cercanía entre distintos vecinos. Pero sobre todo, las políticas de fortalecimiento del sector hortícola tales como la asignación de técnicos de grupo con conocimiento territorial para el acompañamiento en la transición productiva y la conformación de cooperativas (además de jornadas sobre asesoramientos jurídicos y de subsidios), fue clave para que en la dimensión de lo vivido, se pueda suplir una forma inicial de habitar el territorio de manera distante, casi exclusivamente centrada en “la Casona”, por un interés por hacerlo (y gestionarlo) de manera más profunda, en interacción con sus habitantes⁷⁰.

Por su parte “Ambiente”, quien preside (“entre muchas comillas”) el CDG, se ha encargado en el Parque principalmente de tareas vinculadas a la comunicación y la educación ambiental. Con fuerte presencia en las redes sociales, desde su jerarquización en ministerio, la cartera ambiental bonaerense se ha ocupado de promocionar “la filosofía del ambientalismo popular”, mostrando cómo el ambientalismo puede estar al servicio de la disminución de las desigualdades y remarcado la importancia de la participación pública en la toma de las decisiones. En

⁶⁹ La promoción de la Agroecología se produce desde una Dirección Provincial en particular del MDA, de la que forma parte Juan.

⁷⁰ Es interesante resaltar que en 2024 (período que excede el interés de esta tesis) se realizó desde “Agrarios” un censo de quintas del PPI para conocer la particularidad de sus habitantes, una política que creo importantísima.

su relación con lo percibido, en Pereyra sin embargo su campo de acción se ha limitado a la pequeña parcela de la ex Base de OPDS y la organización (como parte del “Comité”) de eventos en el “Sector Público”, expresándose una forma de habitar (dimensión de lo vivido) lejana, relacionándose con el Parque como una “Reserva de Biósfera” más. Además, cabe destacar que dentro de su planta laboral se han incorporado muchas mujeres en cargos directivos (en su mayoría con trayectoria militante), algo que contrasta fuertemente con los otros ministerios del triunvirato.

Con respecto a “Seguridad”, cabe hacer un asterisco, ya que si bien participa del CDG con la misma jerarquía que los otros dos triunviros, sólo lo hacen funcionarios responsables de la prevención del fuego. Los cuerpos policiales emplazados en el Parque, lo habitan dentro de sus instituciones como si fueran una suerte de enclaves donde lo ambiental y el carácter de Reserva de Biósfera de Pereyra no aparece problematizado. En cuanto a los funcionarios y trabajadores encargados de la prevención de incendios, muestran una praxis ambiental diferente de sus pares del MDA y MA, atravesando lo percibido por su tarea de planificación para solucionar emergencias (lo concebido), lo que condiciona su relación con el lugar y sus habitantes (lo vivido). Un ejemplo claro de esto lo expresó (en una reunión plenaria del CDG) un trabajador que relevó los posibles focos de incendios linderos a los senderos y lo resumió en la siguiente frase: “donde ustedes ven árboles caídos, ramas y hojas, yo veo un potencial incendio”.

Estos casos nos brindan pistas de cómo podemos ver la praxis ambiental de los distintos ministerios mediante la interacción dinámica de las tres dimensiones de lo ambiental. Pero para poder ver la praxis ambiental del CDG en su conjunto, la clave la encontré principalmente en las interacciones entre sectores y con el lugar, así como la forma de comunicar sus políticas de gestión. Y esto se sintetiza de forma clara en las reuniones plenarias y algunas comisiones *ad-hoc*.

Un ejemplo de esto fue el encuentro de las juventudes (llevado a cabo en “la Casona” en abril de 2023 entre integrantes del CDG, ONG, universitarios, municipios, organizaciones políticas y de productores), celebrado en una atmósfera de gran camaradería, apertura para el diálogo y entusiasmo para trabajar. Sin embargo,

encontré llamativo que las resoluciones de actividades “para incluir a las juventudes” en la vida de la Reserva (volcadas en el momento del plenario) giraban en torno a realizar otra feria, generar contenido en redes sociales u organizar voluntariados para plantar especies arbóreas nativas. Es decir, en la dimensión de lo vivido se comprendía al PPI, y por ende a lo ambiental, ligado al disfrute público, al esparcimiento y a la educación ambiental (que en lo concebido se expresa por la ponderación de especies *nativas*). Mientras que su relación con lo percibido estaba ceñida casi exclusivamente al “Sector Público”, los senderos y, a lo sumo, la base de los guardaparques de “Ambiente”. No se habló de quienes lo habitan diariamente, de las preocupaciones de los jóvenes que viven allí en gran cantidad (según pude recabar en mis entrevistas sus mayores preocupaciones son su futuro laboral y la inseguridad) o de sectores alejados al casco Santa Rosa, donde está emplazada “la Casona”.

Esta reflexión, la expresé en ese encuentro generando sorpresa en mis interlocutores, a excepción de Irina (de origen boliviano e integrante de una asociación de productores), quien no sólo respaldó mis palabras sino que las profundizó. “Los jóvenes no se ven en Pereyra, se quieren ir”, fue una de sus frases que subrayé en mi libreta de campo. Claro, Irina, de una presencia tímida pero voz segura, era *la única* participante que vivía en el Parque, incluso en uno de los “barrios” de más difícil acceso para los visitantes. Por este motivo fue elegida unánimemente por los presentes como representante de la RBPI ante la red de Reservas de Biósfera, rol que cumpliría con entusiasmo pero sin encontrar demasiado eco en las autoridades. En sintonía con la dimensión ambiental de lo concebido, en esta reunión se propugnaba por una gestión estatal de un ambiente para la ciudadanía, con humanos, cuya gestión sea comandada por el Estado pero con participación plural, e incluso podría afirmar que contemplaba una perspectiva feminista. Sin embargo, en lo vivido, el sujeto destinatario de estas políticas era un ciudadano urbano de localidades aledañas, organizado en algún colectivo, mientras que la práctica de gestión se discutía habitando el Parque como planificadores foráneos, no por intentar excluir a ciertos habitantes, sino por desconocerlos tanto a ellos como a la vida cotidiana del Parque.

Esta forma de habitar Pereyra pude observarla también en las estrategias comunicativas que utiliza el CDG para difundir su gestión política. Respecto del primer

caso hay una situación que resulta sumamente gráfica, que puede vislumbrarse en el folleto de la inauguración del nuevo Centro de Educación Agraria ubicado a metros de “la Casona”. En él se puede observar la foto de un campo de producción extensiva que no sólo no es Pereyra, sino que nunca podría serlo en tanto Reserva de Biósfera o Parque Provincial, lo que muestra que en su relación con lo percibido, hay al menos una parte del CDG que ve al territorio principalmente como espacio productivo (atravesado en lo concebido por la ponderación de prácticas agroecológicas cuyo fundamento es ser “ambientalmente amigables”).

Algo similar ocurrió con el conflicto en torno al convenio con la UNLP en el monte conocido como “ex-Massuh”. Si bien la opinión (apoyada en evidencia) de las autoridades respecto a que las protestas y acusaciones de “ecocidio” eran infundadas⁷¹, es interesante observar cómo argumentaron su defensa. En su relación con lo percibido (en este caso un monte de eucaliptos) y atravesado por lo concebido (la defensa de un “desarrollo sustentable” y la ponderación de la necesidad de combatir “la pobreza”, además de una trayectoria del funcionario a cargo ligada a la ingeniería forestal), en lo vivido se procedió a su aprovechamiento en tanto recurso al definirlos (también en lo concebido) como “especies exóticas”. En estos años, pude encontrar entre los habitantes del Parque diferentes opiniones respecto del fin que debía tener este espacio, la mayoría respondiendo a preocupaciones ligadas a la vida cotidiana (modificar este espacio para contener cortafuegos, proveerse de leña o inaugurar quintas para sus hijos). La concepción de ser “especies exóticas” no suele aparecer entre los habitantes locales, pero sí es un eje fundamental en la gestión comunicativa del CDG.

Por último, creo interesante remarcar la composición del llamado “Festival de la Biodiversidad” (ver figura 19) organizado por el CDG en noviembre de 2023 en el sector de “la Casona”. El folleto promocional lo presentaba como “una invitación a vivenciar la naturaleza del PPI en primera persona” basado en los lineamientos estratégicos de la Reserva, fundamentalmente aquel que busca fortalecer “su

⁷¹ En numerosas reuniones y entrevistas los funcionarios reniegan de las “fake news” (noticias falsas) que los medios publican. Por eso muchas veces comienzan las conversaciones con posturas defensivas frente a estas acusaciones (atribuidas en su mayoría a la Asamblea RBPI y los guardaparques del sector San Juan).

identidad”. Con numerosos paneles, stands y exposiciones, este evento fue un éxito de convocatoria y entre los participantes se comentaba lo bien organizado que estaba. Sin embargo, de los numerosos stands presentes, sólo uno estaba identificado con el Parque (una huerta agroecológica), mientras que el resto correspondían a los gazebos institucionales de los ministerios, dos proyectos de extensión de la UNLP (llevados a cabo en otros territorios) y alrededor de quince ONG orientadas a la conservación de flora y fauna en todo el país (pumas, lobos marinos, serpientes, etc.). Los seres humanos estaban ausentes. Tampoco había rastros de puestos donde cuenten sobre especies vegetales o animales presentes en Pereyra, su historia, sus estructuras arquitectónicas, etc.⁷² Tampoco las costumbres de sus habitantes, su identidad (ligada tanto al Ferrocarril Roca como a las quintas) o sus pesares en el día a día. Una de las posibles explicaciones a estas lógicas, más propias de una mirada *onegeista* que *peronista*, podría hallarse en la incorporación en “Agrarios” de activistas de *organizaciones no gubernamentales* durante el período de mi estudio.



Figura 19. “Festival de la Biodiversidad” (2023). Fotografía tomada de espaldas a “la Casona” (2023).

Por todo lo expuesto, se puede observar que el proceso actual de gubernamentalidad ambiental provincial, despliega una estrategia de gestión cuyo destinatario es el bonaerense en general. Y en este sentido, el CDG del PPI no parece ser la excepción. Al no ser una entidad monolítica, dentro de su praxis ambiental podemos encontrar distintos énfasis y tendencias. Pero a grandes rasgos podría afirmar que en la

⁷² Sólo en algunas charlas dentro de “la Casona” (donde acudían menos visitantes que a los *stands*) se disertó sobre la zonificación del Parque y sus particularidades geológicas y ecosistémicas.

dimensión de lo vivido habitan el Parque sin sumergirse en la lógica de sus habitantes y sus particularidades locales. En la dimensión de lo concebido, buscan replicar (no sin contradicciones como en el caso del “festival de la biodiversidad”) la “filosofía” del ambientalismo popular, ponderando una fuerte gestión estatal, la incorporación de personal jerárquico femenino y la inclusión de los más diversos sectores en la participación pública de la RBPI. Estos elementos no son particulares para el Parque sino que forman parte de la estrategia general de esta nueva gubernamentalidad ambiental bonaerense, pudiendo verse contenidos casi idénticos para promocionar la gestión en otros puntos de la provincia, como por ejemplo Mar de Ajó o Roque Pérez. La dimensión ambiental de lo concebido se encuentra entonces tan preponderada que no parecen notar que habitan el lugar sin interactuar con su gente, que existe el barrio popular las cañitas, que la mayoría de las quintas no saben cómo producir agroecológico y que los jóvenes proyectan su futuro lejos de estas tierras.

¿Por qué el CDG resalta con orgullo la plantación de nativas en un Parque de origen exótico? ¿Qué lugar ocupa entonces *el árbol de cristal*, monumento natural de origen malayo y símbolo del PPI? La respuesta es simple. Aplican una lógica global al área bonaerense, con una acción en el mejor de los casos regional, no local.

La gestión del CDG en Pereyra ha marcado un parte aguas. En décadas no había habido una gestión tan activa en el territorio, que organizara tantos eventos y buscara visibilizar y problematizar al Parque en sus estrategias comunicacionales. Si bien, en la dimensión de lo concebido, la propuesta del ambientalismo popular viene a discutir la forma hegemónica fundada en lógicas cuantitativas globales (Ulloa, 2010) de relacionarnos con lo percibido, en el caso particular del CDG, puedo afirmar que en lo vivido habita el Parque sin interactuar con sus distintos habitantes y las prácticas correspondientes a su vida cotidiana. De esta manera, su praxis ambiental está caracterizada por una actitud activa, progresista (incluso contrahegemónica) y democrática (en el sentido de buscar una gran participación pública), siempre llevada adelante desde un Estado fuerte, presente y vertical (aunque flexible) que centraliza las decisiones de gestión, pero que interactúa con agentes sólo en tanto colectivos organizados e implementa políticas sin buscar conocer las particularidades locales.

Reflexiones finales

Durante el período estudiado (2019-2023), “Agrarios”, “Ambiente” y “Seguridad”, en particular, y el CDG en general, buscaron llevar adelante políticas activas e inclusivas en el territorio del Parque Pereyra que se diferenciaron de las gestiones anteriores, caracterizadas por el abandono. La implementación de distintos proyectos y programas hicieron que el Parque tuviera una mayor visibilidad como espacio de disfrute y de conservación, y lograron generar una mayor problematización del carácter de Reserva de Biósfera entre sus visitantes. Por otro lado, como parte de un proceso más amplio correspondiente a la gestión de toda la provincia bonaerense, al que caractericé en términos de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996), la praxis ambiental del CDG replicó en el PPI este modelo, otorgándole un lugar subalterno a la atención de las particularidades locales.

Para poder comprender esta praxis ambiental en toda su complejidad, realicé un análisis dialéctico de lo ambiental tomando como modelo lo desarrollado previamente por Soja (1996; 2008) y Lefebvre (2013) para analizar la espacialidad. Esta aproximación resultó reveladora al permitir emparejar dinámicamente la triple dimensión de lo ambiental (lo percibido, lo concebido y lo vivido), incorporando así discursos, reflexiones, prácticas, emociones y vivencias de los distintos grupos y agentes, en interacción constante entre sí y con la materialidad (y lo simbólico) del territorio.

El CDG fundamentó reflexivamente su gestión como parte de un desarrollo teórico al que este proceso de gubernamentalidad ambiental bonaerense definió como “la filosofía” o “el paradigma” del *ambientalismo popular*. Al analizarlo, pude desgranar a esta *nueva* propuesta en cuatro elementos principales, a saber: la solución de la desigualdad social y la pobreza como principal meta; el Estado como encargado de su gestión y actor central desde el cual producir transformaciones; el pragmatismo político como doble táctica para incorporar demandas “masivas” (con un énfasis particular en las juventudes) y para articular estas “actualizaciones” con la identidad peronista; y el feminismo como un eje transversal. Este desarrollo teórico mostró tener gran potencialidad para discutir los postulados del ambientalismo hegemónico –

cristalizado en la eco-gubernamentalidad climática global (Ulloa, 2010)–, desde una posición latinoamericanista en general, y argentina en particular, pero ante todo “con la gente adentro”.

Sin embargo, al analizar la praxis ambiental del CDG del PPI cotejando su marco teórico con la dimensión de lo percibido y lo vivido, la situación se vuelve más compleja. Pude organizar la gestión política de este “Comité” en tres acciones principales: la gestión general del territorio, la comunicación de sus políticas y los mecanismos de participación pública. Si bien desde su constitución el triunvirato tuvo una práctica que podría caracterizar como activa, progresista e incluso transformadora, su relación con lo percibido se centró casi exclusivamente en el llamado “Sector Público”⁷³, mientras que la población local ha tenido poca participación en los espacios abiertos de discusión, lo que es experimentado con frustración por parte de algunos funcionarios. Esta ausencia puede explicarse en parte por la praxis ambiental llevada a cabo por el CDG hasta el momento, que se basa en una concepción ambiental más proyectada que experimentada, habitando el Parque como un agente externo que llega a gestionarlo con un modelo de escala provincial, sin sumergirse en las lógicas e inquietudes de sus habitantes.

Uno de los mejores espacios para poder vislumbrar esto fueron los distintos encuentros de participación ciudadana, cuyos destinatarios esperados son los colectivos organizados (principalmente urbanos). Asimismo, en algunos espacios se terminaron reproduciendo lógicas más ligadas a las prácticas de las ONG, cercanas al ecocentrismo (Paolocá, 2020), que incluso entraron en contradicción con los fundamentos del ambientalismo popular recabados en las entrevistas.

En suma, la praxis ambiental del Comité de Gestión de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola mostró numerosos elementos que en síntesis presentan una actitud transformadora y una gestión activa, pero sin una inmersión en el territorio que le permita interactuar en profundidad con sus habitantes. No es que no quieran hacerlo, sino que desconocen el lugar. Y este desconocimiento es mutuo, ya que la mayoría de las personas que viven en el Parque, no saben de la existencia del “Comité”. Sin

⁷³ Y en el caso de “Seguridad” y “Ambiente”, sus sedes locales (las escuelas de policía en el primer caso, y la zona núcleo y la Estancia San Juan en el segundo).

embargo, es importante recalcar que en el último tiempo (y gradualmente) se ha ido intensificando la presencia del CDG en otros espacios, así como nuevos agentes locales se han enterado (con interés de interactuar) de la existencia de este triunvirato.

En un momento donde tanto la cuestión ambiental como la importancia del Estado son puestas en duda, con este estudio espero enriquecer el debate sosteniendo la certeza de que para intentar mitigar y adaptarse a la actual crisis ambiental es necesario más y mejor Estado, no menos.

Introducción

“¿Ya estuviste por las vías? Ahí hay un grupo de chiflados parapetados en un lugar en ruinas como el Coronel Kurtz en Vietnam⁷⁴, si te acercas te van a contar toda una serie de delirios sobre el *Parque*” me comenta un funcionario bonaerense un jueves por la mañana. Como dije anteriormente, las múltiples jurisdicciones (municipales, provincial y nacional) que atraviesan al Parque Pereyra Iraola se expresan, por ejemplo, en la existencia de dos cuerpos de guardaparques⁷⁵: los de “Agrarios” y los de “Ambiente”⁷⁶. Estos dos grupos se encuentran a su vez territorialmente subdivididos: en el caso del MDA se diferencian en los del Sector San Juan, nucleados en “la Base”, y los del “Sector Público” con sede en la Casona Santa Rosa; mientras que los que responden al MA se encuentran por un lado en Estancia San Juan y por otro, en la zona núcleo de la RBPI que conforma la Reserva Natural de Punta Lara.

Cuando comencé mi trabajo de campo en el PPI, tan icónico para los platenses por el sendero del árbol de cristal y tan particular por ser un parque provincial donde residen agricultores familiares (“quinteros”) y tienen sus sedes varios organismos estatales, me interesaba conocer cómo se ponían en juego diferentes discursos y prácticas autodefinidas como *ambientales* en las disputas entre actores. Pero ya en las primeras recorridas y entrevistas había una figura omnipresente y misteriosa que era nombrada con reiteración, una figura colectiva que funcionaba como una unidad que no era la guarnición del Coronel Kurtz sino los guardaparques de la Base del Sector San Juan.

Caracterizados como “locos”, “buenos”, “chantas” o “combativos”, aparecían en los relatos siempre adjetivados de manera rotunda. Si bien en un principio sólo eran relevantes para mí en tanto guardaparques (con todo lo que de por sí conlleva), al realizar una inmersión en el Parque pude empezar a notar que había algo más. En primer lugar, entre tantos adjetivos, uno que se destaca es el de “peronistas” debido a

⁷⁴ En referencia al misterioso personaje de la película de culto “*Apocalypse Now*” (1979), quien durante la guerra de Vietnam pierde la cordura, produciendo que se rebele a su ejército y comande su propia tropa en una isla remota y bajo una retórica mesiánica.

⁷⁵ En las siguientes páginas me referiré como *guardaparques* a secas para hablar de los del MDA del Sector San Juan, mientras que para hablar del resto especificaré.

⁷⁶ Hasta el año 2021 cuando es jerarquizada en ministerio, la cartera ambiental provincial correspondía al Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

la militancia partidaria y gremial de sus referentes, lo que se ve reflejado en distintas actividades sociales y por “memoria, verdad y justicia” realizadas en “la Base”.

Segundo, era llamativo cómo los guardaparques polarizaban la opinión en el territorio pero a la vez su historia de pertenencia y resistencia era reconocida unánimemente por amigos y detractores: “a diferencia de muchos funcionarios [los guardaparques] tienen arraigo, no los mueven los intereses [económicos] pero los mueve su chifle”, me comentó la misma persona aquel jueves. Esta resistencia tiene su punto más afamado en el 2010, cuando fueron una de las caras visibles en la conformación de una serie de asambleas populares que impidieron que se construya una autopista provincial cuyo trazado pasaría por sobre el Parque.

Y lo tercero, se manifiesta plenamente con la llegada de la gestión provincial correspondiente al período 2019-2023 cuando se empieza a gestar un nuevo proceso de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996), desarrollado en detalle en el segundo capítulo de esta tesis. Este proceso tiene en el PPI su ápice con la constitución del Comité de Gestión de la Reserva Pereyra Iraola conformado por un triunvirato de subsecretarios de los tres ministerios bonaerenses con jurisdicción en el lugar: “Agrarios”, “Ambiente” y “Seguridad”.

A diferencia de lo observado en trabajos afines en otros territorios (Beltran y Vaccaro, 2011; Carman, 2011; Carpinetti, 2014; Ferrero, 2005a; 2005b; 2014; Gómez y Ferrero, 2011; Vaccaro, 2005) donde los guardaparques (o aquellos agentes análogos encargados de gestionar en el terreno las áreas protegidas, parques o reservas) acompañan las decisiones políticas de sus superiores realizando la fiscalización de su implementación local, en el caso de Pereyra conformaron el frente de mayor resistencia al CDG. Esto generó un largo conflicto sobre quién debería ser la autoridad respecto de los asuntos ambientales en el lugar, así como sobre el grado de autonomía de los guardaparques. Con el tiempo este conflicto fue progresivamente escalando hasta llegar a plantearse en términos antagónicos, viviendo cada evento como batallas en una guerra. La situación se vuelve aún más paradójica, al observar que ambos sectores levantan las banderas del mismo partido, que militan y defienden, y argumentan proteger al Parque bajo consignas, formas e ideas similares. A partir de

esto me surgieron varios interrogantes: ¿Por qué no se “encolumnan” los guardaparques en el proyecto del gobierno provincial que apoyaron? ¿Lo harían diferente los guardaparques de tener la posibilidad de conducir la gestión? ¿Qué rol juega su identificación con el peronismo en su praxis ambiental? Y ¿Cuáles son las características de la resistencia de los guardaparques al proceso de normalización ambiental? El objetivo del capítulo es, entonces, analizar dialécticamente (Lefebvre, 2013; Soja, 1996; 2008) la praxis ambiental de los guardaparques, para comprender por qué se volvió antagónica la relación con los funcionarios que conforman el CDG.

El conflicto

. Los protagonistas

Los protagonistas destacados de este relato son los guardaparques de “Agrarios” del Sector San Juan. Si bien durante mi período de trabajo llegaron a ser hasta ocho (cinco rentados), hay cuatro que representan la cara visible del equipo. Son quienes hablan con los medios, asisten a las reuniones gremiales, reciben a los visitantes y coordinan con otras organizaciones. La jerarquía es clara y explícita, de mayor a menor está Juana, la jefa de guardaparques y referente de un gremio estatal nacional en Berazategui, Andrés y Julio que son trabajadores del MDA y delegados en el Parque del referido gremio, y María, voluntaria ad-honorem. Los cuatro están unidos por un pasado en común, ya que son de Berazategui, fueron *scouts* y son egresados de la escuela Perito Moreno donde obtuvieron el título terciario de guardaparques y donde fueron posteriormente docentes. Pero además los une en el presente la identificación como “peronistas” y “ambientalistas”. Es tal la concordancia estética del cuarteto, que incluso si uno asiste a una de las tantas muestras fotográficas del equipo en estos años (ver figura 21), da la sensación de estar viendo una banda de *heavy metal* ambientalista especialmente preparada para la ocasión. Con esto me refiero a que comparten gustos musicales, estéticos, ideas de vida, un horizonte político y también familiar, ya que son compañeros de vida, es decir, son dos parejas que viven dentro del Parque.



Figura 21. Los guardaparques. Fotografía tomada de la muestra pública “fotopoemas” presentada en la Escuela Agraria n° 1 Pereyra Iraola (2022).

Andrés es flaco y porta una larga barba cana que le llega al pecho, sus ojos claros de mirada amable contrastan con la dureza del uniforme verde oscuro (sombrero desgastado incluido) que siempre porta. Oriundo de Berazategui, luego de formarse como guardaparque en la Escuela Perito Moreno (título terciario que ostenta con orgullo), empezó a trabajar en el Parque en la década del 90. De palabra calma, segura y detallista, relata y reflexiona sobre su historia siempre entrecruzada por la melancolía y las vicisitudes de los tiempos que pasaron. Su formación como peronista (“de la tercera posición, la doctrina de Perón”) y *scout* aparece en cada historia que cuenta. Es quizás la mirada más sensible y positiva del equipo.

Andrés vive en el Parque, en una vieja cabaña (usada en ocasiones como set de filmación de distintas series y películas) cercana a la Estación Pereyra junto a su pareja y compañera de vida, María. Maestra jardinera jubilada, psicóloga social y con formación terciaria en guardaparques, María es voluntaria ad-honorem del cuerpo de guardaparques desde hace más de una década. Con una energía y vocación envidiable, es quien se encarga de la comunicación y coordinación con otras organizaciones

políticas y civiles. Siempre con voluntad de ayudar y de fácil acceso al diálogo, su discurso integra retórica peronista, anticapitalista y *new age*, aunque anclara “pero primero que todo soy ambientalista”. Poseedora de una retórica de a ratos avasallante y monológica, con sólo evocar su nombre en “la Casona” alcanza para transformar cualquier rostro en un ceño fruncido.

El otro varón del equipo, Julio, es junto a Andrés quien otorga una imagen que remite a una banda de rock pesado. Flaco, (muy) alto y portador de una larga barba usualmente atada en forma de trenza, se diferencia de su compañero por su paso lento, su mirada fría y un andar que lleva como si no hubiera otras personas alrededor. Es el único del cuarteto que no habla con la prensa ni con las organizaciones, y cada vez que uno intercambia unas (breves) palabras, genera la sensación de que se está presentando por primera vez. Sin embargo, con el tiempo muestra amabilidad y su esposa, Juana, asegura que él es su gran sostén.

Ella no sólo es la cuarta integrante del equipo, sino también la jefa del cuerpo de guardaparques. Su baja estatura contrasta con su fuerte presencia, y la dureza de su carácter resulta un complemento perfecto de la tranquilidad de Andrés. Amante de los perros y egresada de la carrera de Educación Física de la UNLP, divide su tiempo entre las clases que da en una escuela dentro del Parque, el sindicalismo dentro de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Berazategui y, principalmente, su rol como jefa de guardaparques. Juana estudió y llegó al Parque junto con Andrés. Autodefinida como “bien peronista”, tiene una trayectoria de militancia iniciada en el secundario, donde presidió el centro de estudiantes. Es la referente indiscutida de los guardaparques de la Base del Sector San Juan, predio donde tiene su casa y vive con Julio.

De estos cuatro protagonistas, los pioneros fueron Juana y Andrés, quienes empezaron a trabajar en el PPI durante la década del 90, mientras cursaban estudios universitarios (sólo ella los completaría) y realizaban trabajo barrial con una organización de base peronista. Años después los cuatro se instalarían en la actual “Base”, en un primer momento en ruinas, fruto del abandono y los saqueos, pero que a lo largo de dos décadas lograron hacerle baños, construir su oficina, armar cartelería (actividad que

nunca termina) y restaurar viejas edificaciones que hoy son sus viviendas. Los viáticos son escasos, por lo que apenas alcanzan para alimentar a los caballos y cargar combustible en la camioneta (de propiedad estatal al igual que sus viviendas), y terminan emparchando sus propios uniformes, los cuales dejan ver el paso del tiempo. Gran parte del trabajo diario lo realizan a pulmón y sus condiciones laborales distan mucho de ser ideales, pero esta lucha de décadas les brindó una visible pasión por su profesión, mostrando su gran orgullo en cada conversación.

Pero la presentación de los guardaparques no termina aquí. A este equipo hay que sumarle un quinto miembro (colectivo) de gran presencia. Éste es la “Asamblea de la Reserva Pereyra Iraola” (de ahora en más Asamblea RBPI), heredera directa de la afamada “Asamblea de No a la Autopista por el Parque Pereyra Iraola”. En un principio integrada por los guardaparques, quinteros locales y algunos estudiantes, hoy es encabezada por los guardaparques y una ONG de Berazategui, acompañados por un conglomerado de ONG heterogéneas (hay “ecologistas y apolíticas”, luchadoras por la “justicia ambiental”, locales, trasnacionales, etc.), partidos trotskistas, anarquistas, militantes de derecha, gente de a pie, universitarios, entre otros, pero casi ninguno de los participantes vive en Pereyra.

En la actualidad son muchos los intervinientes pero pocos tienen una participación continua. Como los guardaparques “rentados” ocupan una posición nominalmente subalterna dentro de la Asamblea RBPI, su liderazgo carismático recae sobre María. El campo principal de acción es un grupo de *whatsapp* donde abundan los comentarios antipolíticos y las descalificaciones, pero que María coordina con gran habilidad, logrando encausar los ánimos operativamente. La contracara a tanta actividad virtual es una irregular concurrencia a las convocatorias presenciales, que produce reproches internos por parte de los referentes, ya que ha habido recorridas educativas y cortes de calzada bastante numerosas pero también ocasiones donde los presentes se contaban con los dedos de las manos. En síntesis, este grupo cumple la función de fomentar alianzas y generar una base política en las disputas con el CDG.

. *Sus antagonistas*

En un espacio como el Parque, con sectores con una identidad bien definida y territorios demarcados pero con fronteras difusas, durante el período de mi trabajo los guardaparques de “la Base” han tenido disputas con diferentes grupos. Para empezar existe una gran rivalidad con los otros tres cuerpos homónimos, más allá de haber buena relación con integrantes puntuales.

Cuando uno pregunta en Pereyra por los guardaparques, lo primero que escucha es que los del “Sector Público” y los de “la Base” no se llevan bien. La división en primera instancia es territorial, con los primeros encargándose de recorrer los alrededores de “la Casona” (fundamentalmente los fines de semana y feriados cuando los visitantes llegan en gran número) y los segundos los sectores de quintas de los espacios entre el Camino Centenario y la Autopista Balbín. Pero hay un segundo componente que los divide y que es conocido por todos los habitantes del PPI, las diferencias gremiales. Así como los del Sector San Juan son delegados de ATE, los del Sector Santa Rosa están afiliados a la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), el principal gremio en rivalizar con el suyo y de corte más conservador. “Ah, hablaste con los del piquete”, me comenta despectivamente un guardaparques del “Sector Público” en referencia a las medidas de fuerza que realizó ATE en el Parque durante los dos primeros años de gobierno bonaerense. “Estos son camaleones, con el gobierno anterior parecían del PRO⁷⁷, ahora se pintaron de celeste”, dice riendo otro del sector rival, en referencia a que los de UPCN suelen apoyar a los oficialismos.

Por estos relatos, en el inicio de mi trabajo de campo creí que el conflicto con el CDG giraba en torno a esta diferencia gremial, ya que los guardaparques del “Sector Público” se mostraban más cercanos a los funcionarios, pero posteriormente comprendí que era más complejo. “Enemigos no son, porque son compañeros”, me dijo alguna vez Andrés corrigiéndose mientras los criticaba. Y si bien es cierto que todos en el Parque conocen esta división gremial, ambos sectores reciben críticas de manera transversal (entre los vecinos se habla de “los curros de UPCN” y los “denunciadores seriales” de “la Base”) pero también halagos cruzados. Ejemplo de

⁷⁷ Partido principal de la coalición que gobernó la Provincia de Buenos Aires y la Nación durante el período 2015-2019.

esto es que muchos trabajadores afiliados a UPCN deciden acudir a los de “la Base” en caso de ayuda y que muchos de ATE tienen buena relación con los primeros.

Si bien la rivalidad entre ambos es pública, también lo es el reconocimiento de ser colegas. Distinto es el caso de los guardaparques del OPDS/MA. “¿Cuántos años dura tu carrera?”, frente a mi respuesta, Andrés me dice que la suya duró tres y que “estos hicieron un curso de seis meses... ¿vos le dirías antropólogo a alguien que hizo un cursito de seis meses?”. El primer guardaparque del OPDS llega a Pereyra en 2011 (hasta la fundación del MA habrá sólo dos), luego de un convenio que asignaba cerca de mil hectáreas dentro del predio de la Escuela de Policía Julio Dantas para crear el “Área Protegida Estancia San Juan – Pereyra Iraola”. “[El nombre] parece una marca de vinos (...), no les avisaron que desde la expropiación no hay más estancias”, me dirá Andrés con tono burlón entre risas. Comentario aparte merecen aquellos guardaparques ubicados en la Reserva Natural Punta Lara. Si bien constituye la zona núcleo de la RBPI, también es una reserva natural con ley propia, lo que hace que sus funciones no se superpongan con los del Sector San Juan. Sin embargo, esto no quita que no hayan tenido conflictos, ya que por ejemplo, los de “Agrarios” acusan a los otros de haber avanzado sobre tierras (y alambrarlas) que no les correspondían. “Nos llevamos bien por lo general, pero parecen imperialistas”, me dicen en “la Base” en referencia a su sensación de que quieren quitarles territorio. Pero estos entredichos no se comparan con aquellos asignados a la “Estancia San Juan”.

Con la llegada de la cartera ambiental al Parque comienza una gran rivalidad, signada por numerosos hechos. El primero y más evidente es la superposición de funciones, que se ve a su vez reflejada en el nombre (San Juan) que remite al mismo sector. Según los convenios firmados entre ambas carteras (referencia 22500-4439/18), los de “Agrarios” recorrerían el sector de “quintas”, mientras que los de OPDS se ocuparían de los senderos. Aunque este acuerdo es reconocido por las partes, los de “la Base” critican la forma de hacerlo de los otros, permitiendo por ejemplo que haya carreras de ciclistas y recluyéndose (según su visión) demasiado en su base. Por este motivo, de hecho, los guardaparques del Sector San Juan decidieron seguir siendo ellos quienes gestionen la zona. “Vos veías que unos ponían un cartel y después venía otro grupo y lo sacaba”, describe aquel momento un vecino. Además, los guardaparques de OPDS

no viven en el lugar (algo que los de “Agrarios” desapruaban) y usualmente prestan sus instalaciones a fuerzas policiales, un sector abiertamente enfrentado con los guardaparques del Sector San Juan. Esto se expresa en la amenaza siempre latente de que la cartera provincial de seguridad o la nacional de defensa, se apropien de “la Base”, interés que algunos trabajadores del MSEG no intentan ocultar. Pero como si esto fuera poco, cuando uno visita ambas bases, la diferencia que observa es abismal. Mientras la del MDA está en muy malas condiciones, donde los mismos guardaparques ofician de obreros para mantenerla, la del OPDS/MA es una construcción prácticamente nueva, con gran equipamiento (muebles, proyector, camas, ropa, vajilla, etc.) y un vivero envidiable donde se producen especies arbóreas para toda la provincia.

Como se ve, antes de la constitución del CDG eran los guardaparques del (entonces) OPDS quienes tenían un conflicto con los de la “Base”. Era un conflicto latente, donde las animosidades eran mutuas, pero no llegaba a materializarse abiertamente ya que quienes seguían teniendo una mayor visibilidad y referencia en el sector San Juan eran, por trayectoria y presencia, los del MDA. Sin embargo, estos episodios conformarían una suerte de capítulo previo al conflicto que aquí nos atañe. Cumplidos los diez años de la constitución de la RBPI, la cartera ambiental (OPDS en ese entonces) debía presentar un informe evaluador de lo realizado en el territorio durante esa década. Ese escrito (presentado con el plazo vencido y de tan sólo una carilla, según confirman varios entrevistados) fue desaprobado por UNESCO. Según se rumorea entre los habitantes de Pereyra, el argumento de dicho informe estaría centrado en criticar a los guardaparques del Sector San Juan (y su supuesta insubordinación), lo que despertó la furia de este grupo que rápidamente empezó a reclamar por la creación del requerido comité para “no perder la categoría” de Reserva de Biósfera⁷⁸.

Dentro de [el sector] San Juan, el [ex] CIFIM está ocupado por guardaparques de Agrarios (...), están en un lugar que no corresponde y siguen habitando actualmente, hacen eventos (...). Hice reclamos, informes y nunca pasó nada, por el tema de la gobernanza, que es el manejo del lugar (...). Los odio. Y no van a Santa Rosa porque allá son de UPCN... En la provincia todos los guardaparques

⁷⁸ Posteriormente se vuelve a presentar un informe, el cual fue aprobado en 2023 por UNESCO.

están bajo la órbita de OPDS, salvo estos diez u once del Parque Pereyra. (Guardaparque de OPDS).

Y los guardaparques se harían escuchar. Ya sea por este reclamo o fruto de la desaprobación del informe evaluador, a principios del 2021 los tres ministerios con jurisdicción en el Parque conforman un triunvirato, encabezado por funcionarios, para gestionar la RBPI: el Comité de Gestión. Sin embargo, este organismo se irá constituyendo gradualmente en el principal antagonista de los guardaparques en este largo conflicto.

. Cronología del conflicto

Esta historia podría tener su origen (o al menos su antecedente inmediato) en el año 2010, cuando por medio del accionar de asambleas auto-organizadas se impidió la construcción del tramo de una autopista que iba a pasar por sobre el territorio del Parque. Posteriormente, se vivieron períodos de prolongado abandono por inacción estatal, hasta la llegada de una nueva gestión en diciembre de 2019, donde les han dado una mayor integración a los agricultores familiares, a través de distintos subsidios, programas de formación y organización de ferias para que puedan vender sus productos. Sin embargo, la segregación de los guardaparques se fue profundizando gradualmente desde la gestión que inicia sus funciones en el año 2007⁷⁹ hasta el cierre de mi trabajo de campo.

Hasta la conformación del CDG, frente a la prolongada acefalía, se había desarrollado una dinámica donde en paralelo distintos sectores ejercían una autoridad relativa dentro de su esfera de influencia, gestionada con gran autonomía aunque no por ello sin disputas. Estas eran sectorizadas, como por ejemplo la competencia entre los guardaparques del Sector San Juan y los de OPDS por la gestión de los senderos al árbol de cristal, o entre distintas asociaciones de productores. La “máxima autoridad” recaía nominalmente sobre el administrador del Parque, pero no sólo su título era continuamente puesto en cuestión, sino que también desde varios sectores me

⁷⁹ Si bien tanto la gestión bonaerense del período 2003-2007 como la del 2007-2015 (con reelección incluida en 2011) estuvieron encabezadas por el peronismo, los guardaparques (así como otros vecinos entrevistados) marcan diferencias muy grandes en cuanto a las políticas implementadas en el Parque por ambas gestiones.

describieron su gestión como “aparente” y “camaleónica”, con formas gestionar “como si fuera un patrón de estancia” y mimetizándose con las autoridades provinciales de turno.

Si bien los guardaparques creían que por su afinidad política en 2019 llegaría una gestión similar a la añorada por ellos (la de 2003-2007) pronto empezó un largo período conflictivo que iría escalando progresivamente. Pese a que el proyecto de la construcción de la autopista parece un cuento terminado (“ya está, salió el fallo, no se puede innovar en el Parque”, me dijo Andrés dando por terminado el tema mientras paleaba viruta en el establo), la victoria asamblearia les brindó a los guardaparques cierta legitimidad en las localidades aledañas, contactos con organizaciones ambientalistas/ecologistas y, según su perspectiva, resentimientos para con ellos de parte de los funcionarios justicialistas. Desde que empecé mi trabajo de campo los vi pasar de la emoción del proceso electoral del 2019, donde militaron activamente por la candidatura de quien terminaría siendo gobernador, a terminar afirmando que “estos son peores que los amarillos”⁸⁰ meses después.

Sin embargo, esta expresión que califica a la gestión de manera categórica, puede deberse a una relectura a partir de que la relación entre los guardaparques y los funcionarios se volvió antagónica. Es decir, se les dice ser peores que quienes ambos califican como *los* peores. Por eso, cuando expresaron este descalificativo, que lo repetirán innumerables veces, la relación ya estaba rota. La siguiente pregunta es entonces cuándo se rompió, si es que es posible encontrar un momento, y por qué. Veremos a continuación que esta tarea no es fácil, pues las explicaciones son varias y se modifican, no sólo de agente a agente, sino dentro de los relatos de una misma persona.

Sí se puede confirmar que, al llegar la gestión que gobernó entre 2019 y 2023, ésta decidió empezar de cero en el PPI y estableció como sede de algunas subsecretarías del MDA a la Casona Santa Rosa, lugar de influencia de los guardaparques del “Sector Público” y del administrador del Parque, quienes no disimulan en criticar la “rebeldía” de los otros. “Llegaron [los funcionarios], no tenían idea ni dónde estaban y estos

⁸⁰ Color que identifica a la alianza “Cambiamos”, responsable de las gestiones de gobierno nacionales y bonaerenses correspondientes al período 2015-2019.

camaleones nos primerieron”, se lamentó un guardaparque tiempo después sin esconder la bronca. Pero, como me remarcaron en distintas entrevistas, los funcionarios no identifican el origen del conflicto con relatos *que les contaron* otros trabajadores, sino con que “ellos [los guardaparques] no siguen los canales sanos, ellos no responden a la lógica verticalista [del ministerio]”, como me expresó uno con hastío. Para los funcionarios del CDG los guardaparques son sólo un engranaje más, y bastante subordinado por cierto, dentro de la jerarquía vertical ministerial.

¿Y a qué se refiere con eso de que “no siguen los canales sanos”? Si bien en las entrevistas me brindan varios ejemplos, hay uno (muy pintoresco por cierto) que podría identificar como el primero. El hecho ocurre cuando en un barrio cerrado (“*country*”) de la localidad de Hudson (lindera al Parque y constituyente de la zona de amortiguación de la RBPI) deciden alambrar una laguna donde habitaban carpinchos, con el fin de expulsarlos del lugar. Esta noticia tomó cierto revuelo en los medios nacionales, debido a la imagen de los roedores tras el alambrado y la historia (un tanto bizarra) de un perro de raza caniche-toy (ícono de la alta sociedad) supuestamente mordido por los carpinchos. La trastienda de la noticia incluye a un guardaparque de UPCN impidiendo que se corte el alambrado del “*country*” y los guardaparques (acompañados por un fiscal quilmeño aliado) exigiendo quitarlo y dando entrevistas en los medios sin autorización ministerial. Esta sería una entre tantas declaraciones que los guardaparques brindarían a los medios de manera sucesiva e inconsulta por diferentes episodios (casa furtiva, situación judicial de ECAS, reclamos salariales, entre otras), reflejando así una falta de organicidad con la estructura ministerial de la gestión.

“Esto no es una *asamblea*, es vertical, si querés quejarte por algo no tenés que ir a los medios, existen canales correspondientes”, me comentó indignado al respecto un funcionario del MDA. Justamente el “verticalismo” es marcado por varios entrevistados como característico del funcionamiento de un ministerio. Es decir, que las decisiones de gestión las toman los estamentos de mayor jerarquía mientras que los subordinados deben ejecutarlas o fiscalizarlas. Se aceptan discusiones y planteos, siempre y cuando se realicen “puertas adentro”. Y sería ésta, según varios funcionarios entrevistados, la principal falta de los guardaparques.

De todos modos, si tuviera que marcar un punto de inflexión donde el conflicto se vuelve explícito, éste sería cuando los guardaparques reciben la primera visita a “la Base” de un funcionario de la gestión iniciada en 2019 (en este caso un asesor), cuando ellos esperaban recibir a alguien de mayor jerarquía, preferentemente al entrante ministro del MDA quien ya se había fotografiado con los guardaparques del “Sector Público” (posiblemente como símbolo de *guardaparques de “Agrarios”* en general). Sin embargo, no sólo les molestó que quien los visitara fuera un funcionario de menor rango, sino que sintieron que éste no escuchó seriamente sus propuestas. “Le dimos nuestro [proyecto de] plan de manejo (...) y el tipo agarró el papel, lo dobló y se lo guardó en el bolsillo”, dice Andrés manteniendo luego por unos segundos sus ojos bien abiertos, el ceño fruncido y el labio inferior mordido. Los guardaparques sintieron esto como un “destrato” a sus propuestas y a “su historia”, lo que se profundizó luego en una siguiente reunión por videollamada donde habrían abundado los gritos entre las partes y terminaría con denuncias de maltrato laboral de estos trabajadores hacia tres funcionarios (“compañeros”, adjetiva enfáticamente Andrés, como sin poder creerlo). “Es un castigo por nuestra lucha” me comentan con una mezcla de pena y bronca, en referencia a encabezar el “no a la autopista” en 2010.

Y si luego de ese evento había posibilidades de encauzar la relación, pronto la misma se tornaría antagónica. Ante los rumores que hacía meses circulaban alertando sobre la potencial caída (luego refutada) de la categoría de Reserva de Biósfera por la presentación mal realizada del informe correspondiente, se expresó en consecuencia que se tenían serias intenciones de constituir el requerido CDG y que el mismo sería desde entonces la máxima autoridad del Parque. Esta voluntad de organizarlo bajo una única institucionalidad hizo que los distintos sectores con historia en el lugar, rápidamente se muevan buscando generar influencia sobre aquellos foráneos que ahora detentaban el mando. Si bien en un primer momento los guardaparques recibieron la noticia con moderado entusiasmo, la circulación de una resolución oficial con información sobre la conformación del futuro CDG sin ellos, ni la Asamblea RBPI u otros sectores aliados, hizo que se caldeara aún más la atmósfera. Ya con la conformación del CDG, se profundizaron y antagonizaron las diferencias entre los

guardaparques y los funcionarios del triunvirato, y se cristalizó un modelo de intervención estatal y normalización ambiental (Darier, 1996) en el Parque.

Con la espada de la Asamblea RBPI y bajo un escudo gremial, comienza así un intenso conflicto reflejado en numerosas batallas cuyo eje central es visibilizar su situación como guardaparques con relación al MDA (y luego al CDG), esgrimiendo argumentos morales y ambientales, donde ellos se definen como “la autoridad ambiental del lugar”. Las tácticas aquí empleadas fueron varias, sumándose unas a otras a medida que transcurrían los diferentes eventos. Éstas incluyen: presentaciones de recursos de amparo, denuncias judiciales, mediáticas y en redes sociales, reclamos gremiales en el Ministerio de Trabajo provincial, cortes parciales del Camino Centenario con volanteada, charlas abiertas a la comunidad, asambleas, asistencia a movilizaciones y la publicación virtual coordinada (aunque no masiva) de comentarios refutando o criticando las publicaciones de las cuentas oficiales de “Ambiente” y “Agrarios” en las redes sociales. Estas actividades las realizaron algunas en coordinación con la Asamblea RBPI (y sus distintas organizaciones integrantes) y otras como parte de su gremio, siempre a través de un tipo de organización autopercebida como horizontal y popular que fue legitimada a partir de los sucesos del “no a la autopista”. Por eso en lo discursivo intentan aprovechar ese reconocimiento para intercalarlo con formas más cercanas al sindicalismo y a la conducción caudillista.

Entre las numerosas batallas que formaron parte del conflicto, cabe resaltar aquellas que se dieron en instancias participativas, resultando ser unos de los pocos momentos donde se produjeron interacciones directas entre los guardaparques y los funcionarios. La primera reunión plenaria del CDG transitó sin mayores sobresaltos, ya que sólo podría nombrarse una intervención de Juana, quien de manera cordial expresó sus preocupaciones sobre la presencia de “Seguridad” en el “Comité” ya que “ahora [2022] hay un gobierno nacional popular pero ¿qué pasa más adelante [con otro gobierno]?”. Sin embargo, tres meses después durante lo que sería conocido como “la reunión del webex” (tratada en el capítulo anterior) cuyo objetivo fue “poner en consideración” los “lineamientos estratégicos” de la RBPI en una “instancia participativa” como requiere el programa MAB en su reglamento, se produciría uno de los hechos públicos que

mayor crispación generaría entre los funcionarios del CDG. Relata al respecto Manuel⁸¹:

Abrimos una instancia de un *webex*, una instancia virtual en donde a todo el listado que participó en la [reunión] plenaria les enviamos los lineamientos [estratégicos], una semana antes les dijimos ‘estimados, el proceso de construcción de los lineamientos necesita poder socializar este producto’... como con alegría, como que tenemos un producto concreto de los tres ministerios y queremos compartírselo para que nos compartan sus observaciones, sugerencias, etcétera (...). [Entonces] una de las referentes de la Asamblea [RBPI], como que tomó la palabra, aparte de que se sobrepasó en el tiempo que estaba asignado para que todos pudiésemos hablar o exponer nuestras impresiones, y empezó a leer una especie de manifiesto de todas las leyes que incumplimos, de todo el desastre. (...) Esa instancia, que era donde se había entregado ese producto, imperfecto, todo lo que vos quieras, en definitiva no lo leyeron o no fue asumido como algo válido, si no que más bien fue una instancia más para decir o denunciar todo lo mal que está ocurriendo. (Manuel, MA).

La escena, donde María lee en detalle por alrededor de diez minutos de manera ininterrumpida, los artículos de las leyes que según su visión no estaban siendo respetadas en el PPI, prosigue con el apoyo explícito de otros integrantes de la Asamblea RBPI y de los guardaparques. Los funcionarios y trabajadores estatales presentes en la videollamada seguirán aparentemente impasibles con la reunión. Pero ese encuentro dejaría algunas secuelas. Por un lado, María pasaría a ser la cara visible de la Asamblea RBPI entre los integrantes del CDG, ponderándola de forma negativa (“pregunté por ella en la Casona y me respondieron que ‘María nada acá, acá no se la nombra’”, me confiaría más adelante un activista de una ONG quien desconocía las internas del Parque). Y por otro, se develaría algo que muchos agentes estatales (aquellos foráneos) desconocían hasta el momento, la alianza Asamblea RBPI-guardaparques. “Yo entiendo de que ahí hay como un tándem también ¿no?, porque si bien es un cuerpo de guardaparques por fuera de... pero (...) yo veo que hay como una asociación”, me comentaría un funcionario con tono reflexivo.

⁸¹ Caracterizado por otros funcionarios como “el que sabe” sobre la RBPI, su función en el CDG fue desarrollada durante el anterior capítulo de esta tesis.

La reunión “del *webex*”, sumado tanto a la continua publicación inconsulta en medios y redes, como al conflicto gremial con los guardaparques que se dirimía en el Ministerio de Trabajo provincial, condicionaría la siguiente reunión plenaria, la cual se llevaría a cabo bajo mayor hostilidad. “Queríamos expresar las problemáticas reales, [y] nos dejaron hablar sólo tres minutos por lo que no pudimos decir todo” –se lamenta luego una integrante de la Asamblea RBPI y adiciona– “(...) los concejales de Ensenada nos dijeron ‘tira bomba’ por estar en desacuerdo con la repavimentación del Camino Negro, la zona núcleo de la Reserva [de Biósfera Pereyra Iraola]”.

Claro, entre los años 2020 y 2022 tres denuncias públicas del “tándem” guardaparques-Asamblea RBPI habían calado profundo en los ánimos de una gestión gubernamental que se identifica como *progresista*, reivindicando políticas ambientales y de género. Primero denunciaron públicamente por “violencia de género” a tres funcionarios de la dirección provincial de la que dependen, a raíz de la citada reunión por videollamada donde intercambiaron gritos. Luego se pronunciaron abiertamente en contra de un convenio firmado entre la UNLP y “Agrarios” para realizar una tala planificada del sector ex-Massuh (una plantación de eucaliptos abandonada hace dos décadas) a la que calificaron *tácticamente* de “ecocidio” y lograron, a pesar de que dicha acción difícilmente podría ser catalogada como tal, sumar varias adhesiones de ONG y partidos políticos opositores. “Estos ingenieros que son de Agrarios tendrían que hacer un plan de reforestación que se nos están cayendo los árboles históricos (...) no venir a extraer madera con la Universidad”, desautoriza con calma Juana. Tal fue el revuelo que desde los firmantes del convenio (tanto ministeriales como universitarios) publicaron una larga carta en defensa del proyecto.

Sin embargo, es justo decir que al consultarlo con distintos vecinos del Parque, no sólo no estaban enterados de las protestas (que incluyeron cortes parciales del Camino Centenario) sino tampoco del convenio. Resulta interesante esto, debido a la contracara del revuelo que generó la noticia en los medios periodísticos locales y entre las ONG (en esas semanas, sabiendo que me encontraba trabajando en la zona, recibí varios mensajes de activistas preguntándome qué sabía sobre dicha situación), que dejan ver que esta batalla era ante todo un fenómeno urbano que no había entrado en el universo de preocupaciones locales.

Y finalmente, semanas antes de la segunda reunión plenaria, se hace público el (supuesto) interés de la municipalidad de Ensenada por repavimentar la ex-ruta provincial n° 19 (popularmente conocida como “Camino Negro”) que atraviesa la Reserva Natural de Punta Lara, zona núcleo de la RBPI. Ante esta noticia, el referido “tándem”, expresa que el convenio para talar el sector ex-Massuh pasa a un segundo plano ya que este proyecto es más “urgente”, al considerarlo más dañino en términos ambientales. De esta manera, deciden realizar acampes en el lugar (cuyos protagonistas no lograron superar la decena) además de las ya usuales denuncias públicas.

La Asamblea [RBPI] parece haber tenido un gran momento, digamos, cúlmene de organización en torno a un proyecto de autopista, según entendí, en la que se opusieron y lograron frenar... lo cual en principio, digamos, me parece que está muy bien, como que... no hay forma de justificar el impacto ambiental de una autopista pasando por una reserva biosfera, (...) pero pareciera que se equipara cualquier tipo de proyecto a ese, ¿no? Cualquier tipo de... cuando cada uno, siento, que tiene su complejidad y, por un lado, no todo es un *ecocidio*. (Margarita, integrante de la Juventud Peronista y participante de las reuniones plenarias).

Es justo aclarar que si bien los guardaparques y la Asamblea RBPI protestan diciendo que sus reclamos no son oídos, por el contrario, dentro del CDG se los escucha con mucha atención, lo que se ve reflejado en ciertas posturas defensivas de los funcionarios. “Hay un grupo de tira piedras que divulgan *fake news* [noticias falsas] en redes [sociales], en diarios”, rezonga una asesora en una reunión. Y en una charla pública, otra funcionaria, de mayor jerarquía, explica minimizando el problema que “hay *una* guardaparque que habla en los medios porque tiene un reclamo gremial puntual”. Esta escucha, también se ve plasmada en los intentos por incluir algunos de los reclamos del “tándem”, como es ejemplo el realizar actividades en conjunto con la cartera educativa provincial.

Así, las críticas a los guardaparques y a la Asamblea RBPI siempre estaban presentes en las conversaciones que tenían conmigo, formuladas por lo general en forma de aviso o *alerta*. “Hay como una organización que se arroga *EL* liderazgo respecto de los destinos

de la reserva, que es la Asamblea [RBPI] (...)", me notificó pausadamente un asesor durante una entrevista, mientras en otra un funcionario abre la conversación diciéndome que "es importante que tengas las dos campanas" del conflicto. Y esos son sólo dos ejemplos entre muchos.

En suma, en la práctica se fue llevando a los guardaparques a una suerte de ostracismo donde no eran consultados ni invitados a participar de los distintos proyectos. En estos años (2019-2023) "la Base" fue perdiendo parte de sus trabajadores por traspasos o retiros, sin que éstos fueran reemplazados por nuevos, y los viáticos e insumos (gasolina, alimento de caballos, uniformes, entre otros) fueron escaseando progresivamente, condenando a los guardaparques a un cada vez más profundo abandono. Los funcionarios no ponen en duda el cumplimiento por parte de los guardaparques de sus deberes u obligaciones en tanto trabajadores, pero no comprenden por qué éstos los enfrentan en las reuniones y los critican públicamente, lo que produce que desconfíen de sus intereses y vínculos políticos. Y si bien llegaron algunos funcionarios con trayectoria en Pereyra, lo cierto es que para ministerios cuyo campo de acción es toda la Provincia de Buenos Aires, el Parque era un territorio más en el que trabajar, con un bienio muy complejo atravesado por la pandemia de Covid-19.

Del lado opuesto, los guardaparques reclaman no haber sido consultados sobre la realidad del Parque al llegar la gestión iniciada en diciembre de 2019. Sin embargo, aún existen espacios de reuniones donde los guardaparques concurren y son informados de decisiones unilaterales (por ejemplo su expulsión de "la Base") pero que son negociadas llegando a acuerdos que luego son o no sostenidos en el tiempo por incumplimientos de alguna de las partes. Es importante remarcar que los términos de los acuerdos no siempre son interpretados de la misma manera por ambos sectores.

Yo creo [que] eso es un proceso también, ahora toca la etapa de ese proceso en el cual ellos siguen estando afuera, no del Estado, sino de un esquema, de un orden... tampoco es que yo los quiero adentro. (...) Si vos ves el reglamento [en la resolución de conformación del CDG], nosotros como Comité de Gestión tenemos que facilitarles a ellos la posibilidad para reunirse, pero no solo a la Asamblea

[RBPI], a todos, (...) pero en definitiva no pasa porque no quieren, no quieren entrar... bueno, será tema de tiempo. (Manuel, MA)

Como se observa a lo largo de este apartado, el origen y motivo del conflicto no es claro. Si bien he resumido algunos arcos argumentales al respecto, las explicaciones por parte de los protagonistas son variadas, incluso dentro de un mismo relato, y muchas de ellas se remontan a eventos precedentes que son reinterpretados a la luz del actual. Lo que sí es claro es que este conflicto se produce una vez que asume la gestión del período estudiado (2019-2023), y que llevar la relación a un nivel de antagonismos fue una decisión táctica impulsada principalmente por el cuerpo de guardaparques. Pero el interrogante sobre el motivo de la perduración del conflicto se mantiene abierto. Si los guardaparques celebraron la asunción del gobierno que ganó las elecciones a fines del 2019, con el cual comparten una identidad política y una lógica organizacional, si hablan el mismo lenguaje y defienden en sus discursos los mismos intereses, entonces ¿Por qué resisten a este proceso de gubernamentalidad ambiental? ¿Y qué rol juega, de hacerlo, su praxis ambiental? Para intentar dilucidar esto, a continuación analizaré (de manera dialéctica) la praxis ambiental de los guardaparques y si ésta tiene alguna vinculación con el gradual escalamiento del conflicto hasta llegar a volverse antagónico.

La praxis ambiental de los guardaparques

He visto horrores... horrores que vos has visto. Pero no tenés derecho a llamarme asesino. Tenés derecho a matarme. Tenés derecho a hacer eso... *pero no tenés derecho a juzgarme*. Es imposible que las palabras describan lo que es necesario para aquellos que *no conocen* lo que significa el horror. El horror... el horror tiene cara... y tenes que hacerte amigo del horror. (Coronel Kurtz en Apocalypse Now, 1979) [Itálicas y traducción propias].

. *Peronistas verdes, pero... ¿Ambientalismo popular?*

Al preguntarme por qué los guardaparques resisten al proceso de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996), debido a cómo los caracterizaban otros agentes, una posible respuesta llegó con rapidez a mi mente: son ambientalistas y son peronistas. O “peronistas verdes”, como me dijo irónicamente un militante trotskista en el Parque.

“Para mí uno en la vida tiene una misión asignada (...) yo estoy siguiendo la doctrina de Perón”, me explica Juana durante una mañana fresca en “la Base”. “Tengo formación social por los *scout*, los *scout* de antes, ahora no sé cómo será, pero ese espíritu siempre lo tuvimos”, agrega ante mi pregunta por profundizar la idea anterior. Junto a Andrés militan en una organización de base “bien peronista” desde principios de la década del 90, cuando hacían voluntariados en comedores y plazas. Si bien reconoce que hay pocos guardaparques “compañeros” (“hay mucho *gorilaje*⁸²”) ella fundamenta el vínculo que tiene esta “doctrina” con el ambientalismo, resaltando la afamada carta escrita por Perón en 1972, pero también el origen del Parque.

Si bien en este largo conflicto, los principales estandartes esgrimidos públicamente por los guardaparques están representados por consignas ambientales, como la defensa de la diversidad del Parque frente a un “ecocidio” inminente producto de la “inoperancia” de las autoridades estatales, la voracidad del *lobby* inmobiliario y el egoísmo de unos pocos ciudadanos, estos argumentos no son los únicos. En sus intervenciones, los guardaparques legitiman su visión de lo que *debe ser* el Parque evocando la expropiación del mismo por parte de los gobiernos de Perón y Mercante en 1949 y la finalidad que le quisieron dar al fundar el “Parque de los Derechos de la Ancianidad”. “Tenemos registros de que en el ‘44 Perón ya pensaba hacer acá [en el PPI] un parque nacional (...). Como dicen ahora [la expropiación] fue distribución de riqueza, sacárselo a la oligarquía y dejárselo al pueblo”, me dice con mucho orgullo Juana. Sumado a esto, levantan las banderas del sindicalismo y los derechos laborales, en tanto gremialistas, y la lucha por “memoria, verdad y justicia”, organizando y participando de numerosos actos con Madres y Abuelas de plaza de Mayo, recordando siempre que fue en Pereyra donde ellas se reunieron por primera vez.

Todas estas reflexiones y discursos (que conforman la dimensión concebida de lo ambiental) podrían coincidir en mayor o menor medida con las analizadas en el capítulo anterior respecto de sus antagonistas en esta historia, los funcionarios del “Comité”. Caractericé la dimensión de lo concebido de este triunvirato con el concepto de ambientalismo popular como fundamento y guía de sus pensamientos y acciones.

⁸² En Argentina se caracteriza despectivamente como “gorila” a quienes se identifican como anti-peronistas.

Es curioso observar que repasando los componentes de esta “filosofía” o “paradigma” (lucha contra la desigualdad social y la pobreza, ambientalismo estatal, pragmático y feminista) se pueden encontrar coincidencias con la reflexiones y discursos ambientales que defienden los guardaparques. Esto lleva a preguntarme si podría ser el discurso ambientalista de los guardaparques similar al del CDG, sintetizado bajo el concepto de *ambientalismo popular*. Veamos a continuación algunos ejemplos.

Los guardaparques reclaman la ampliación del territorio de la RBPI, especialmente la denominada “zona de amortiguación” (perteneciente a la dimensión de lo concebido). Para lograr esto se deberían incorporar tierras que hoy son privadas y desalojar a los habitantes de las tierras fiscales que no son utilizadas de manera productiva. Sin embargo, para los guardaparques no toda ocupación es igual, destacando como algo primordial, por sobre las ocupaciones y los usos destinados, a la superación de la desigualdad social. En el asentamiento popular conocido como “las cañitas” o “barrio de cristal”, “son gente humilde y a veces se hace *rancherío*”, me explica Andrés en voz baja como diciendo algo que no le gusta expresar, en referencia a la música fuerte que se escucha salir de algunas casas por la tarde. “Pero se necesita un Estado que expropié [otras tierras], [haga] planes de vivienda y listo”, adiciona en una idea compartida con algunos funcionarios. Estos casos los diferencian de “las casas quinta todas vidriadas (...) [que] se creen que están en Villa Elisa⁸³”, ya que “acá cada uno hace lo que quiere... pero las casas [que hay en Pereyra] no se heredan, son del Estado”, subraya con visible enojo.

Otro ejemplo gráfico sobre la importancia que tienen en sus discursos la superación de la pobreza y la gestión ambiental desde el Estado ocurre un día que, mientras conversábamos, Juana recibe un llamado de “una quintera” que le alertaba que estaban juntando cañas de un sendero con una bolsita. “En estas cosas prefiero hacerme la tonta, es gente que se caga de hambre”, me dice luego explicándome que usan las cañas para cultivar tomate, “ahora, a los que cazan por diversión les llamo a la policía, daño por daño ¡no!”, adiciona con dureza. Por otro lado, son varios los vecinos que protestan por no poder sacar leña o cañas porque luego son “denunciados” por

⁸³ Localidad adyacente al PPI, perteneciente al partido de La Plata.

los guardaparques. “Vienen y *tuki*, te suben la foto en *Facebook*”, me comenta un vecino con sorna sobre el procedimiento de fotografiarlos durante el acto extractivo.

Como se puede observar, en la dimensión de lo concebido, los guardaparques se erigen como quienes tienen potestad de calificar las actividades (acciones humanas en relación con lo percibido) como daños ambientalmente justificados o no. Y esto lo hacen en tanto “autoridad ambiental del lugar”, es decir, como agentes del Estado, el cual debe “intervenir en favor del *pueblo*” como marca “la doctrina del ‘50”.

Pero no sólo la gestión ambiental desde el Estado y la preponderancia de erradicar la pobreza están presentes aquí, sino también los otros dos elementos con los que caracterizo al ambientalismo popular (en el capítulo 2): el pragmatismo táctico y el feminismo. Juana repite con insistencia que, a pesar de las diferencias que tiene “con los de azul” (la policía), ahora no hay problema con que “Seguridad” conforme el triunvirato directivo del CDG, pero “si viene una gestión de derecha o viene un boludo, puede hacer un desastre”. Este pragmatismo se expresa en varias de sus intervenciones, pero sobre todo en su marco de alianzas dentro de la Asamblea RBPI, donde hay mucho “ambientalista urbano”. “[Éstos] son muy extremistas, no quieren ninguna minería pero la minería es necesaria... nosotros no estamos en contra de la minería”, me explica María para luego adicionar, ante mi pregunta de por qué entonces se juntan con ellos, que “si los guardaparques hacen algo... ni bola. Pero si lo hace una ONG o un *influencer* conocido, se escucha”. Y lo mismo afirma sobre otras fuerzas políticas. “Si son gorilas, pero nos quieren ayudar... ¿Les vamos a decir que no?”.

Por último, la perspectiva feminista aparece de manera explícita en cada entrevista que realicé. “En el ‘86 me recibí y en el ‘87 entré a la Facultad de Humanidades [de la UNLP] a estudiar profesorado de Educación Física, porque no pude entrar a guardaparques nacionales porque en ese momento no tenían lugar para mujeres”, cuenta Juana quien suele presentarse como “la *única* guardaparque inspector mujer de la provincia”⁸⁴. Afirma que a lo largo de su carrera se ha sentido discriminada en innumerables situaciones. “Los tipos te ven mujer y te dicen ‘vos hace esto y no hagas

⁸⁴ Rango máximo dentro de la jerarquía del cuerpo de guardaparques. Andrés es encargado, el rango inmediatamente inferior.

lo otro', yo les digo que soy una autoridad a nivel guardaparques y sé muy bien lo que tengo que hacer", ejemplifica Juana. Pero relativiza su caso al decir que en esta sociedad "la mujer siempre vive relegada" y que por ejemplo "en el Parque hay una mujer policía y no sabes cómo la tratan sus propios compañeros". Complementariamente, María ha realizado varias diplomaturas universitarias de formación en género y ha constituido una red de apoyo entre mujeres del Parque, fundamentalmente entre quinteras y trabajadoras estatales.

En definitiva, puedo afirmar que, como parte de la dimensión ambiental de lo concebido, su lectura situacional parte entonces del peronismo (con claras tendencias de izquierda o progresistas), describiendo sus protestas como fruto de la "comunidad organizada" polarizando entre los intereses de los poderosos (afirman que "hay un nuevo orden mundial donde quienes mandan son las empresas que se quieren quedar con el Estado") y la voluntad popular, que defiende sus derechos en la calle. Muchas de sus lecturas están atravesadas por esta idiosincrasia, expresada en nuestras conversaciones. Las coincidencias con los postulados del ambientalismo popular son muchas, más allá de su adscripción o no a esta "filosofía", al defender un ambientalismo estatal, feminista y que lucha contra la desigualdad social.

Pero hay que decir que, además de estas reivindicaciones, su lucha está marcada por el dolor al sentirse "traicionados" por un gobierno al que "militaron" y al que hoy acusan de haber traído "a los amarillos" al territorio, en relación a la presencia en "la Casona" de una ONG vinculada a un partido opositor de derecha, paradójicamente aliado de otra ONG que participa en la Asamblea RBPI. También en sus relaciones con los otros pueden verse expresiones clásicas del peronismo como es la polarización entre amigos y enemigos ("quise ir a la presentación del Centro de Interpretación Ambiental y ahí estaba Juana y los chicos impidiendo que entremos, que si entro soy cómplice, que les avalo el robo, la verdad que me tienen podrido ¡parecen una secta!" me comentó un trabajador del MDA que suele simpatizar con ellos), la organización de tipo vertical y el gran pragmatismo con el que establecen sus alianzas.

Sin embargo, si bien esto explica en gran parte su forma de organizarse y de lucha, no da cuenta de por qué los guardaparques se oponen al CDG, con el que en gran medida

coinciden en la dimensión concebida de lo ambiental. Y aquí es donde el análisis dialéctico cobra relevancia, ya que para comprender el conflicto, donde ambas partes conciben lo ambiental de forma muy similar, resulta clave la pregunta sobre cómo habitan los guardaparques esta resistencia, qué rol juega aquí lo afectivo y la trayectoria. Para desentrañar esto, creo importante partir de identificar qué representa para ellos *ser* guardaparques como parte de su identidad (Chiriguini, 2005).

. Los guardaparques de la comunidad

“Nosotros nos autodefinimos, nos autosustentamos y nos autogestionamos”, me cuenta con orgullo Andrés en uno de nuestros primeros encuentros. Como recitan esas viejas canciones futboleras que enumeran que jugadores, técnicos y dirigentes son transitorios, pero los hinchas siempre están, los guardaparques parecen ser la variable independiente dentro de los agentes estatales del Parque. Su trabajo comenzó en la década del 90, no sólo tristemente recordada por la retirada absoluta del Estado en la vida pública sino también por la vigencia de las llamadas leyes de la impunidad⁸⁵. Como recuerdan los guardaparques con un dolor que todavía se siente en el aire, eran épocas de cuerpos para-policiales bonaerenses (“la maldita policía”) cuya influencia se hacía sentir en el personal del MDA. Estas desventuras trajeron aparejados amedrentamientos a nuestros protagonistas, e incluso, golpizas en comisarías por “cuestionar” la autoridad del jefe de guardaparques de aquel entonces.

Los vientos cambiarían recién en 2003, cuando la gestión que tomó las carteras provinciales de “Agrarios” y de derechos humanos tendría una importante presencia en el Parque que aún hoy es recordada con anhelo, no sólo por guardaparques, sino también por vecinos y agricultores. La articulación de estas dos áreas sobresaldría por una gestión activa en el territorio de la mano de varios proyectos (como la idea de construir un “Parque de la Memoria” con estacionamiento en el abandonado helipuerto de la marina), rastrillajes buscando cuerpos debido a relatos de la última dictadura que daban indicios de secuestrados que eran llevados al PPI (que si bien no dieron resultados positivos, según los guardaparques aún falta rastrillar una zona cubierta por antiguos explosivos) y programas de acompañamiento productivo en la

⁸⁵ En referencia al conjunto de leyes y decretos que impedían condenar a los autores de crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983).

transición agroecológica. Estas actividades tuvieron en común el involucramiento de los funcionarios de turno en la vida diaria de los habitantes de Pereyra, favoreciendo a su vez la participación de estos actores en las políticas públicas.

Le hablamos [al ministro] de los registros de estructuras policiales, como un casino de oficiales abandonado (...) y que en la Base se hacía instrucción militar. Hicimos búsquedas en un aljibe, Andrés participó (...), iban a hacer un Parque de la memoria acá al lado. Y cuando llega [el gobernador bonaerense] Scioli [en 2011] quedó en la nada. Mi ideología como militante por la memoria, verdad y justicia, es que esto no puede quedar así (...). Por eso ahora [las fuerzas policiales] quieren recuperar el lugar [la Base], especialmente la bonaerense. A mí no me cierra que sigan atrás [de este intento]. (Juana).

“Lo nuestro [ser guardaparques] es vocación, el sindicalismo aparece por necesidad”, agrega Juana ante mi pregunta sobre qué lugar ocupa la militancia gremial en su vida. Cuando la armada entrega el predio de “la Base” (“nunca [antes] había habido un guardaparque de este lado del [Camino] Centenario”), venían del 2001 “con una crisis horripilante” y desde “Agrarios” les dijeron: “¿se animan a quedarse con el predio?”. Sabiendo que ésta era una parcela disputada, colegas de guardaparques nacionales les “hacen el contacto con ATE” recomendándoles que “además de afiliarse se sindicalicen” porque “ustedes son de poner el lomo”. “Es una espalda que nos hizo subsistir hasta hoy”, reflexiona Juana.

Y vaya que les serviría. A partir del 2007, como vimos, el Parque empezaría una etapa de gradual abandono y segregación del cuerpo de guardaparques del Sector San Juan. Por eso ellos se “autosustentan” y “autogestionan”, pues desde ese momento se dedicaron lentamente a poner en valor las diferentes estructuras de la Base y a reparar sus casas, encontradas al llegar en un estado calamitoso. “No nos bajan presupuesto para infraestructura, nosotros mismos arreglamos la oficina (...) esos sillones por ejemplo eran de la casa de la mamá de Andrés”, me ejemplifica a Juana con más desdén que orgullo. Tampoco les renuevan los uniformes, que muestran el paso de los años con distintos remiendos. Incluso, afirman que durante la pandemia, los recursos deberían haber sido gestionados por un administrativo asignado en “la Base”, “pero hace trabajo desde la casa, encima es un gorila (...), típico parásito del Estado”, rezonga

uno de los guardaparques para luego explicarme que por eso prefieren hacerlo directamente ellos, “aunque no corresponde”.

En cuanto a la “autodefinición”, no parece ser simplemente una palabra, sino algo construido a lo largo de tantos años de desventuras, participación en congresos de guardaparques y al cumplimiento de tareas docentes en la escuela Perito Moreno. En ese sentido me cuentan que es crucial el motivo a partir del cual un aspirante elige formarse en el oficio:

Yo que fui capacitadora, tengo bien claro los tipos de guardaparques que hay (...). Tenés milicos frustrados, tenés personas que no se alinean a nada... esos que se fuman un porro y se ponen en pedo en la cabaña (...), tenés de vocación como los que vienen de *scout* y tenés el que llegó de casualidad, que puede salir cualquier cosa. (...) Que tengan vocación militante político sindical [como nosotros], es mínimo... [Encima] ahora está brotando el fachismo, está costando retomar la organización nacional. (Juana).

Sin embargo me aclaran que todos “pueden aprender y cambiar”, ya que es al ejercer la profesión lo que define “qué perfil de guardaparques” terminás siendo. Y en este sentido enumeran tres posibilidades. El primero, el hegemónico, es el de “represor” a quienes definen como “la gorilada que sólo quieren armas y tienen fotos de perfil andando en lancha”, cuyo ejemplo más extremo son “pibes medio *skin-head*, [incluso] neonazis, que pueden amar a un animal, pero no a gente de otro color”. “Pero no podés andar con escopeta como un ermitaño expulsando a todos”, me aclara Andrés sonriendo mientras me cuenta algunas vivencias con colegas de otras regiones. El segundo es el de “educador ambiental”, quienes poseen un “equilibrio” al utilizar “un reto o llamado de atención en lugar de la fuerza”. Éste sería el ejemplo de varios de sus colegas del PPI, a los que califican como “obreros”, que sólo accionan por directivas. Y tercero, como un derivado del anterior, “el guardaparque comunitario”, que es al que aspiran ellos (“como pasa en Colombia”). En este caso, al profesional “se lo ve como un *referente* de la comunidad, es consultado y participa, (...) es integrante de la sociedad, una persona más”.

Y esa es una reflexión clave. En la dimensión de lo concebido, los guardaparques se relacionan con lo percibido posicionándose en un diálogo activo con todos los habitantes del Parque (humanos y no humanos). Y esto es fruto de décadas de interacción con el lugar, expresado en la dimensión de lo vivido. Al nombrar su modelo ideal de guardaparque, definen a su vez cómo *no* quieren ser. El “represor” recuerda a esos primeros jefes que tuvieron durante la década del 90, mientras que aquellos “que llegan de casualidad” y cuyo destino parece ser aleatorio (pudiendo resultar un “represor” o un “comunitario”), parece coincidir con la forma en que caracterizan a los distintos funcionarios que pasaron por el Parque. Este último caso no parece tan malo, pero para los guardaparques, quienes afirman defender ideas claras, no puede haber lugar para el azar ya que tienen muy en claro cómo es el modelo deseado.

Por eso, su aspiración a ser considerados “comunitarios” remite a la gestión del 2003, con la llegada de un gobierno que defendía ideas progresistas a las que los guardaparques adhieren y que realizó una intervención territorial en diálogo con referentes locales. Los guardaparques, ya sindicalizados, fueron partícipes entusiastas de la implementación de estas políticas provinciales. Sin embargo, pasada aquella gestión y vencida la siguiente en su intento de construir una autopista por sobre el Parque, la que llegaría en 2019 defendería políticas similares a aquella añorada por nuestros protagonistas. Pero la relación fue otra, y los guardaparques terminaron resistiendo, como en el 2010, pero esta vez en mayor soledad.

Durante las gestiones anteriores [2007-2015] limpiamos el Parque con la justicia. Con la justicia sacamos trata de personas, explotación infantil, una mafia internacional de Tarija, sacamos la feria que te decía que no se podía sacar y la sacamos (...). Se puede. El proyecto debería ser *escuchar a los que están*. (...) Nuestro trabajo termina siendo la *rosca* con las organizaciones, con los sindicatos... te roba un tiempo importantísimo. A nosotros nos gustaría agarrar los binoculares... un desgaste, ¿Cuándo vamos a trabajar de guardaparques? (Juana).

. Habitar o no habitar, esa es la cuestión

Ya desarrollado cómo los guardaparques *conciben* lo ambiental, sigue sin ser claro por qué el conflicto con el CDG perdura, al punto de tomar un carácter antagónico.

Siempre recordando la enorme desigualdad entre los sectores, ambos cuentan con *campamentos base* definidos (espacios donde no se superponen), comparten una misma bandera político-ideológica acusándose mutuamente de ser funcionales a la oposición de derecha, cuentan con organizaciones urbanas de la sociedad civil aliadas (fundamentalmente ONG, pero también profesionales y estudiantes universitarios, organizados o sueltos) y espacios de tomas de decisiones que los legitiman, es decir, reuniones abiertas que son en apariencia asamblearias pero las decisiones se toman previamente y se encausan con un fuerte liderazgo carismático.

A partir de analizar la dimensión de lo concebido, entonces, puedo afirmar que ambos sectores, guardaparques y funcionarios del CDG, comparten una praxis política y objetivos similares. Podría decir que *hablan el mismo idioma*. Y esto es lo que puede observarse en las batallas presentadas en este capítulo. Tanto en la disputa en torno al sector ex-Massuh como en el caso del “Camino Negro”, los argumentos esgrimidos por los guardaparques y la Asamblea RBPI buscan cuestionar el carácter progresista y ambientalista del proceso de gubernamentalidad ambiental bonaerense, pero también su identidad peronista al decir que detrás tienen a organizaciones vinculadas a partidos opositores. En el mismo sentido deben leerse tanto las declaraciones brindadas en determinados medios de comunicación locales (reconocidos por su predisposición a deslegitimar una gestión de gobierno identificada con el peronismo), como a los vínculos con las ONG y los partidos opositores nucleados en la Asamblea RBPI, cuyos miembros son caracterizados por varios agentes como “*gorilas*”. En síntesis, los guardaparques, al ser ideológica y tácticamente cercanos a la identidad política del CDG, utilizan para batallar argumentos que reconocen exagerados, pero que saben que generarán daño, por lo que serán oídos. Y que cuanto más desautorizados resulten los funcionarios, más legitimados estarán ellos, en tanto defensores de la doctrina del 50 y de un verdadero ambientalismo.

Entonces, los guardaparques resisten. Pero si no lo hicieron durante la gestión del 2007, y militaron para que gane la que lo hizo en 2019 ¿Por qué resisten? Ellos quieren formar parte del CDG y los funcionarios de “Agrarios” y “Ambiente” quieren que participen todos los guardaparques. Los guardaparques no quieren conducir un ministerio, ya que no sólo militaron por este gobierno, sino que lo que buscan es la

continuidad de anteriores gestiones que trabajaron activamente en el territorio. Ambos sectores defienden un ambientalismo estatal (con una organización vertical y jerárquica) que incluya a los agricultores y que pueda ser disfrutado por la ciudadanía, así como también promocionan políticas de memoria, verdad y justicia, y se declaran abiertamente feministas. Dicen que hay que proteger al Parque de la especulación inmobiliaria, mejorar la infraestructura del lugar y reducir el uso de agrotóxicos en la agricultura. Y sin embargo el conflicto siguió escalando.

Está la idea que como el Parque es público, y lo público es de todos... la gente se piensa que puede hacer lo que quiera sin pedirle permiso a nadie. Pero que sea público no significa que puedes hacer cualquier cosa (...). La otra noche había una fiesta *tunning*⁸⁶, lleno de tuercas [amantes del automovilismo], con los autos planchados, ponen *reggaetón*, había como cien autos, mil personas... esto es un área protegida... ¡andate al [Estadio] Único! (Andrés)

Los diferentes sectores aquí destacados coinciden en reconocer la autoridad del CDG en tanto institución adecuada para la gestión del territorio, así como que la mayoría de las disputas ocurren en las mismas arenas: sindical, judicial y comunicacional. La diferencia no es entonces ni la forma de organización del ente ni en los miembros que integran el CDG *per se* (aunque sea un argumento muy repetido), sino la relación de cada actor con el Parque: su historia, su destino, sus habitantes humanos y no humanos, sus constituyentes materiales, su valor simbólico, entre otros. En otras palabras, su forma de habitarlo y los modos de interacción con el territorio, vinculada con la dimensión ambiental de lo vivido.

La referida historia de la “fiesta *tunning*” viene del lado del lamento de que, según me cuentan, sólo los guardaparques y unos pocos policías “con vocación” se ocupan de cuidar el Parque, tanto territorial como simbólicamente. Otro ejemplo claro en cuanto a esta postura se da en el marco de la filmación de un largometraje nacional protagonizado por uno de los actores más importantes del país, quién interpretaba a un guardaparque. Para rodar la película utilizaron “la Base”, las viviendas de algunos guardaparques y otras estructuras del PPI (incluso quintas y arroyos formaron parte de

⁸⁶ En referencia a un evento convocado por medio de redes sociales, donde acuden personas en gran número con sus autos *tuneados* (modificados vistosamente) para exhibirlos.

las locaciones). “Nosotros la promocionamos por todos lados, les contamos la historia del lugar, les prestamos el lugar y nos hicieron quedar mal (...) el tipo [el director] bastardeó la profesión, nos mintió”, rezongan con furia los guardaparques.

Se cagó en nuestra lucha, en el uniforme (...), nos dijo que mostraba la vida de los guardaparques y trataba sobre un tipo corrupto, que traficaba animales (...) lo llamé y me dijo que ‘bueno, es ficción’. Y sí, es ficción, pero es un lugar real... y hay que tener aguante para estar acá... en algún momento se sabrá la verdad [de la historia de la película]. (Juana).

Si bien dicha película no trata sobre Pereyra, no dice basarse en hechos reales e incluso el final de la misma queda abierto a interpretación, a los guardaparques los une con el Parque una relación de afecto y pertenencia, y no toleran que su imagen y legado sea (potencialmente) dañado. La expresión de que “hay que tener aguante para estar acá”, refleja sus sentimientos de tener un espacio ganado en el territorio, este lugar hostil que han logrado habitar y mantenerlo habitable para el resto, como cuando lo “limpiaron con la justicia”.

De esta manera, en la dimensión de lo vivido, los guardaparques habitan (Ingold, 2000) el Parque de manera tal que están inmersos en la historia del lugar. Y este lugar, a su vez, condiciona, habilita y condensa sus historias personales y grupales durante sus actividades cotidianas. En numerosas charlas y recorridas con los guardaparques, evocaban distintas historias que daban cuenta de cómo su relación con lo percibido y con la historia del Parque se veían atravesadas por los cambios sociopolíticos coyunturales y a su vez se mezclaban con el devenir de sus vidas. Así, por ejemplo, una estructura abandonada en un sendero recordaba tanto a los tiempos de dictadura militar como a pintadas que habían hecho militantes anarquistas durante el conflicto de la autopista; un cantero vacío donde alguna vez se plantó café aludía a la época en que se intentó generar un vivero de exóticas aprovechando filmaciones de publicidades en el Parque; hasta viejos árboles caídos (más de uno incluso bautizado) traían del pasado, acompañado de ojos vidriosos, a los primeros años donde se sentaban a descansar y tomar mate.

Al releer mis notas encontré una conversación de una tarde en que me acerqué a charlar a “la Base”. Lo que había sido algo simpático para mí, anecdótico, resultó clarificador de los entrecruzamientos e inmersión que sentían con el lugar, de por qué sentían ese imperativo moral por defenderlo. Sentado con Juana en una mesa al aire libre, entre charlas sobre mascotas, viajes y sindicalismo, tuvimos la conversación que aquí reconstruyo:

-Juana: ¿no te aburrís de escucharnos decir tantas historias? Yo soy más concreta, pero Andrés cuando empieza a hablar no para... él es muy detallista. (...) Debes tener para una novela ya.

-Yo: sí, la otra vez le decía que voy a publicar “mil horas con Andrés”.

-Juana: [ríe] yo leí “mil horas con Fidel [Castro]” ¿lo leíste? me encantó y sabés que el otro día en el Sur pensaba... yo tengo que escribir nuestra historia, y de golpe se me ocurrió el título: “*de conscriptos a proscriptos*”, ahora me falta el resto [ríe].

Este diálogo da cuenta de la íntima relación que sienten con el Parque en general, y con “la Base” en particular, así como también qué papel sienten que desempeñan ellos en relación a la autoridad estatal. En el título de su deseada biografía colectiva (de los guardaparques de la Base del Sector San Juan, de Juana, Andrés, María y Julio) marcan una relación análoga entre los “conscriptos”, quienes hasta inicios de la década del noventa debían hacer el servicio militar obligatorio en “la Base” (perteneciente entonces a la Marina) con los “proscriptos”, es decir, aquellos cuya voz es silenciada y sienten sufrir persecuciones e intentos de desalojo.

La asociación con los derechos humanos es continua en las charlas y actividades que realizan. Junto con otros argumentos con fundamentos más típicamente *ecológicos*, aseguran que el motivo por el cual el sector policial desea desplazarlos de “la Base” es porque el Parque formó parte del Circuito Camps y que allí podría haber restos

humanos cubiertos de municiones y explosivos⁸⁷. Es por ello que, como militantes por la memoria, guardaparques y peronistas, serían sus últimos *guardianes*.

Tampoco resulta menor la identificación con una biografía de Fidel Castro, líder revolucionario (y si nos guiamos por su famoso discurso en la Cumbre de la Tierra de Rio '92, por qué no, ambientalista) de una pequeña isla acorralada frente a un gigante, que a pesar de todo resistió y lo sigue haciendo. Y es aquí donde ambas metáforas se entrecruzan: son a la vez la aldea del Coronel Kurtz y la isla caribeña, son rebeldes de una autoridad a la que acusan de no conocer el barro ni los padecimientos diarios. Y a la que ni siquiera le interesa hablar con los locales. Los guardaparques son tan criticados como defendidos, partiendo aguas en las simpatías y generando una imagen mítica, ya sea de chiflados o guardianes. Pero nadie discute su arraigo con el Parque y su trayectoria. Ellos son habitantes del Parque, son lo que Ingold (2012) define como in-habitantes.

Cuando empezaron las gestiones para categorizar al Parque como Reserva de Biósfera en 2007, siendo los guardaparques y varios de sus actuales aliados parte de la comisión asesora, no veían posible que en un futuro el CDG no los tuviera en un lugar jerárquico y que el plan de manejo no tuviera en cuenta el trabajo previamente realizado. Desde el CDG se resalta la pluralidad con la que se conformó el equipo al trabajar sin mayores conflictos entre los tres ministerios y la cantidad de ONG, gestores estatales, movimientos sociales y organizaciones de productores consultadas. Pero muy pocos tenían una historia de relación con el Parque, dando por resultado un plan de manejo que, si bien es muy completo y podría ser un buen proyecto marco, carece de vínculos identitarios con el territorio.

El problema es que [el funcionario] Mariano⁸⁸ no conoce el Estado, ni conoce las leyes, ni sabe manejar personal (...). Acá reconozco que la gente tiene sus mañas, pero no te la pongas de punta (...). Acá todo el mundo labura, acá no hay vagos... acá mandan a los que se sacan de encima de otras dependencias pero acá no hay problema y la gente trabaja. (Juana).

⁸⁷ Durante la gestión 2003-07 se hicieron peritajes y prospecciones en el PPI pero no habrían hallado restos. Por otro lado, durante el período de mi trabajo habría habido al menos tres intentos por parte de policías (aventureros individuales) de entrar sin autorización a "la Base".

⁸⁸ En referencia a un funcionario a cargo de una dependencia de "Agrarios".

Subrayando la palabra “acá” de manera fuerte y seca cada vez que la nombra, como quien utiliza un látigo, Juana enfatiza en las particularidades de los habitantes locales, mientras Andrés y María me contaban que estaban asesorando a un trabajador de “Agrarios” al que le habían “aplicado el ausentismo” porque no concurrió a trabajar debido a un incendio en su cabaña.

“Los de ‘Ambiente’ vienen de cualquier lado, no conocen la historia del Parque, los guardaparques los traen de Punta Lara (...). ‘La estancia, la estancia’ [San Juan], desde que el *Parque es parque*, las estancias no son estancias”. Esta queja (habitual) de Andrés termina de resumir el sentimiento de los guardaparques respecto de aquellos funcionarios, entre otros agentes, que llegan a Pereyra e intentan implementar políticas o acciones, sin intentar una inmersión en el territorio, en sus costumbres, en su historia. En el PPI, el proceso de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996) busca normativizar comportamientos y producir determinados sujetos ambientales (Agrawal, 2005; Rutherford, 2017), a partir de la resolución y de la creación del CDG, y posteriormente, con los lineamientos estratégicos generales del plan de manejo. Estos últimos presentan una visión crítica (en el sentido de estar alejada de las concepciones hegemónicas que ponderan una naturaleza prístina, intocada y elitista) y progresista de las problemáticas que conciernen a una reserva. Esto puede verse claramente en los siguientes ejemplos: acompañar a agricultores familiares y promover la venta de sus productos, mejorar las acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad, poner en valor la arquitectura histórica del territorio, fomentar la ciencia y la educación, mejorar el acceso del espacio para que sirva para el disfrute público, entre otras. Sin embargo, estos lineamientos podrían ser aplicados a cualquier otro lugar y población, lo que se ve cristalizado por ejemplo en la participación activa de numerosas ONG y organizaciones de carácter nacional e internacional, y un foco de la gestión en el “Sector Público”, pero poca interacción con quienes viven en el Parque y con organizaciones que hace años trabajan allí.

Por supuesto que el conflicto no nació aquí, pero el proceso de conformación del CDG es el ejemplo más claro de la perspectiva diferente de ambos sectores. En los años previos los guardaparques también actuaban frente a lo que consideraban una intromisión externa que desconocía la historia del lugar. Ellos no actuaron contra la

autoridad de turno, sino motorizados por una defensa fuertemente identitaria y moral encausada hacia lo que ellos creen que *es* y *debe ser* el Parque.

Los cuestionamientos de los guardaparques entonces no son tanto una oposición al contenido del plan de manejo, ya que comparten la mayoría de sus objetivos, sino una resistencia a la normalización de quienes quieren venir de afuera a imponer nuevas formas sin tener en cuenta a las particularidades locales. Ellos viven allí hace treinta años, conformaron sus familias y levantaron sus casas en el Parque, vieron numerosos árboles caerse y crecer. Pasaron épocas de abandono y acefalía, peleas con la “maldita policía” en los 90 sufriendo detenciones y golpizas, luchas para impedir que pase la autopista y militancias para que el peronismo vuelva a gobernar. *Son de Pereyra*. Y estos valores, esta pertenencia y forma de habitar el lugar, son movilizados por los guardaparques para legitimar su posición y, a su vez, deslegitimar a aquellos foráneos que están de paso.

Así, ya sean el enigmático Coronel Kurtz comandando fieles perturbados en el sudeste asiático o un ejército popular caribeño que lucha replegado desde la selva de Sierra Maestra por su soberanía, están dispuestos a dejar todo con tal de defender su territorio frente a lo que creen una injerencia externa. Los guardaparques habitan el PPI, no sólo porque allí tienen sus casas, sino por la larga *interacción* con el territorio que ha marcado sus vidas, auto-constituyéndose como los *guardianes* del Parque. Y no sólo *guardan* su biodiversidad, sino también lo que creen que es la finalidad histórica del lugar, el “legado del decreto de expropiación de Perón”, de aquí que insistan en repetir que el verdadero nombre es el de “Parque de los Derechos de la Ancianidad”. Su resistencia es peronista y ambientalista, pero el conflicto es antagónico en tanto su praxis ambiental está definida en el Parque como in-habitantes (Ingold, 2012), ya que en la dimensión de lo vivido lo experimentan como propio, como su vida y su historia. Por eso no resisten el proceso de normalización de *esta* gestión, resisten un proceso que sienten *foráneo*, que no conoce en profundidad el lugar, aunque en la dimensión de lo concebido las coincidencias parezcan grandes. Un día, les pregunté si alguna vez pensaron pedir el pase a un lugar menos conflictivo. Juana fue tajante: “hace unos años pasé toda mi carga horaria [docente] a la escuela rural de acá... y no me puedo

jubilarse porque si me jubilo tampoco puedo ser guardaparque. El Parque es mi vida, ya no me voy de acá”.

Reflexiones finales

Como se puede observar en otros trabajos afines (Beltran y Vaccaro, 2011; Carman, 2011; Carpinetti, 2014; Ferrero, 2005a; 2005b; 2014; Gómez y Ferrero, 2011; Vaccaro, 2005), cuando se intenta desarrollar una gestión estatal del territorio (en este caso definida por distintos funcionarios como “vertical”) aplicando técnicas de normalización ambiental, suele haber resistencias y las prácticas se ven modificadas, no siempre en el sentido esperado, para adaptarse a los discursos imperantes (Agrawal, 2005; Darier, 1996; Rutherford, 2017). Esto puede verse en los enunciados esgrimidos de defensa ambiental, en cómo conciben sus formas organizacionales (“como asamblea” según los guardaparques y “verticalista” según los funcionarios) y las acusaciones cruzadas de ser “funcionales a la derecha” o de buscar intereses espurios. Sin embargo, el caso del conflicto entre el triunvirato del CDG y los guardaparques de la Base del Sector San Juan, está atravesado ante todo por praxis ambientales similares (permitiendo que se mantenga latente) pero que contienen maneras disímiles de habitar el PPI (que lo tornan de momento inconciliable), expresadas fundamentalmente en la dimensión ambiental de lo vivido.

Los guardaparques, si bien no fueron los únicos inconformes con la práctica de gestión del CDG, fueron (por mucho) los que mayor resistencia mostraron. Esto es explicado en gran parte por su identidad peronista, la cual conforma la dimensión concebida de su ambientalismo y fundamenta tanto su rol (o “vocación”) de guardaparques como sus prácticas en tanto militantes sociales y agentes sindicales. Al comparar esta dimensión (lo concebido) con la analizada en el anterior capítulo para el CDG, pude encontrar muchas coincidencias, pudiendo afirmar que sus reflexiones y representaciones producidas (de manera dialéctica) sobre lo percibido podrían ser denominadas como *ambientalismo popular*.

Sin embargo, a pesar de estas coincidencias con la actual gestión, la relación se volvió antagónica. Al analizar cómo los protagonistas de este conflicto construían su identidad (Chiriguini, 2005) en tanto guardaparques (lo que forma parte de lo

concebido), pude notar cómo en lo vivido estaba la clave que condicionaba a las otras dos dimensiones y producía una praxis ambiental que no podía conciliarse con la del CDG. Así, al posicionarse de manera in-habitante (Ingold, 2012) frente a lo que consideraron una injerencia foránea en el Parque, estos “guardaparques de la comunidad” no podían sino resistir en defensa de *su* Parque, de “su vida”.

Estos años de diferentes batallas han dejado algunos resultados observables, pero el conflicto parece algo aún lejano de terminar. Hasta el momento estos enfrentamientos han fortalecido a los guardaparques en agrandar su marco de alianzas (con ONG y partidos políticos subalternos), refrendar su presencia en “la Base” (a pesar de distintos episodios donde intentaron correrlos) y hacer pública su historia de lucha insertándola en el sentido común de varios platenses y berazateguenses, así como en la idea de un inminente “ecocidio” por la deforestación del Parque, que por lo pronto no ha ocurrido. Por otro lado, las tácticas utilizadas por los guardaparques ante desacuerdos (principalmente los “escraches” en redes sociales y las denuncias de violencia de género y laboral) los han hecho perder simpatías dentro del Parque. Su margen de toma de decisiones se ha reducido considerablemente, ya que por parte de diferentes gestores estatales se limitan a referirse a ellos como una “minoría ruidosa”, la guarnición sublevada del Coronel Kurtz. En eso se fundamentan desde el CDG para no incluirlos en ninguna actividad ni consultarlos sobre decisiones respecto al Parque, condenándolos a una suerte de ostracismo.

Así las cosas, con unos en pie de guerra pidiendo públicamente la renuncia del funcionario de turno y los otros desconociendo las funciones de los guardaparques en el territorio, parece que la conciliación se encuentra lejana. Quizás lo más llamativo es que al escuchar tanto en público como en privado a diferentes “referentes” de los sectores, ambos defienden ideas similares y buscan un destino parecido para el Parque. Las diferencias entonces no pueden ser apreciadas sólo analizando la dimensión de lo concebido (incluso muchas veces los discursos cumplen un rol táctico), sino que se expresan al analizar la praxis ambiental de los distintos agentes o colectivos de manera dialéctica.

A modo de conclusión, puedo afirmar que en este caso puntual resultó clave para comprender los fundamentos profundos del conflicto, analizar las distintas formas de habitar Pereyra, de generar interacciones con todos sus habitantes (humanos y no humanos, pasados y presentes) y comprender cómo las trayectorias vitales (producto de la experiencia cotidiana y la afectividad) las condicionan. En otras palabras, en este conflicto fue revelador poner el foco en la dimensión de lo vivido para comprender por qué el mismo se volvió antagónico. Al fin y al cabo, para comprender la praxis ambiental de los protagonistas de conflictos atravesados por discursos ambientales, no alcanza con analizar las experiencias, las representaciones o las materialidades, sino que creo que es necesario hacer un esfuerzo por comprender la interacción entre ellas.

CAPÍTULO 4.

LOS HISTÓRICOS DE SANTA ELENA Y LOS NUEVOS DE LA CASONA: ¿DISTINTAS FORMAS DE HABITAR EL PARQUE?

LA PRAXIS AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DEL CENTRO COMUNITARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA N° 10



Figura 22. Predio de la Huerta Ecológica Santa Elena, vista desde la tranquera que rodea a la casa principal (2024).

Introducción

“Nosotros [los guardaparques] te evaluamos y como estamos en una Reserva de Biósfera no pueden sacar leña, tienen que hacerlo [el horneado] acá ¿viste?” exclama María poniéndose de pie. Esta intervención beligerante sería tan solo la primera en una reunión plagada de discusiones acaloradas y “chicanas” durante el inicio del ciclo lectivo 2020 que tenía como objetivo delinear una agenda de problemas correspondientes al Centro Comunitario de Extensión Universitaria número 10 (CCEU o “Centro”) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)⁸⁹, correspondiente al Parque Pereyra Iraola. De este encuentro participaron los encargados de la gestión universitaria (a quienes describiré aquí colectivamente como *gestores universitarios*), vecinos de aquel territorio (muchos de los cuales trabajan como agricultores familiares), integrantes de dos proyectos de extensión que hace tiempo realizaban prácticas allí y de dos proyectos nuevos que se incorporarían ese año. Debido a la presencia de estos últimos, a este evento lo llamaré *reunión de presentación*.

“¿Qué proyecto está abarcando los objetivos [de la agenda de problemas anterior] y cuáles están vacantes?”, pregunta una gestora universitaria abriendo el juego mientras señala con la palma de su mano abierta y hacia arriba, con un movimiento lento y hacia un lado, una pared con muchos papelitos pegados. Cuando piden la palabra los integrantes del proyecto Especies Leñosas Invasoras, uno de los nuevos, comentan su intención de hacer carbón a partir del manejo de la acacia negra, especie considerada “invasora” en el Parque. María les respondería críticamente con la frase que abre este capítulo y que sería, a su vez, correspondida con una ofendida réplica por parte de los extensionistas. Finalmente, lo charlado en esa reunión de inicio no sería llevado adelante durante ese año, ya que diez días después de ese encuentro se declararían el

⁸⁹ Además del de Pereyra, la UNLP posee “Centros” (algunos aún en formación) en distintas localidades de La Plata (El Retiro, Villa Castells, Abasto, El Mercadito, Villa Elvira, Malvinas, Los Hornos, Ringuelet y Colonia Urquiza) y en ciudades vecinas (El Molino, Villa Argüello y el compartido por los partidos de Magdalena y Punta Indio), contabilizando en la actualidad un total de 13. Ver: https://unlp.edu.ar/extension/centros_comunitarios/centros_comunitarios_para_politicas_sociales-5095-10095/

afamado ASPO⁹⁰. Sin embargo, los resquemores entre los distintos protagonistas continuarían en el futuro.

La *reunión de presentación* sería la segunda del CCEU de las que asistí en el marco de mi trabajo de campo, pero la primera donde se sumaban agentes nuevos en el territorio. En los encuentros posteriores el tono confrontativo sería la norma, donde se pusieron en entredicho distintas reflexividades, con resultados diversos en cuanto a la realización de los proyectos. A pesar de que los cuatro equipos extensionistas coincidieron en resaltar la importancia en materia *ambiental* de sus actividades, enmarcadas todas ellas dentro de la agroecología⁹¹, tanto sus discursos como la relación con el territorio resultaron disímiles.

Es por ello que la pregunta que guiará el análisis de este capítulo será acerca de la praxis ambiental de cada proyecto, la cual abordaré de manera dialéctica (Lefebvre, 2013; Soja, 1996; 2008). A partir de ello, buscaré comprender qué rol cumplió dicha praxis en la relación de los proyectos entre sí (sus *diálogos y conflictos*) y con el territorio. Es decir, de qué forma habitaron (Ingold, 2000; 2011; 2012) el Parque Pereyra en general, y el CCEU (en tanto dispositivo) en particular.

En el marco de estudios sobre conflictos ambientales, resulta especialmente relevante el análisis de las prácticas de extensión universitaria, pues según el estatuto de la UNLP (2008) su finalidad sería “(...) contribuir a la búsqueda de respuesta a problemas sociales (...) que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural” (p. 4). Sin embargo, durante el trabajo de campo que realicé para esta tesis, los equipos extensionistas mostrarán diferentes concepciones sobre lo que conlleva la aplicación de estas prácticas, que podrían ser resumidas en una tensión entre un saber “técnico” que es “transmitido”, frente a un abordaje de carácter social centrado en las problemáticas diarias de los habitantes locales.

⁹⁰ Acrónimo del “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio”, decretado en marzo del 2020 debido a la emergencia sanitaria producto de la Pandemia de Covid-19.

⁹¹ Para ahondar sobre las particularidades de la Agroecología ver Altieri (1999), Gliessman (2002) y Sarandón (2002; 2020).

De los cuatro proyectos con los que trabajé hay dos que se consideran “históricos”, al tener una larga trayectoria de trabajo en el lugar. Uno de ellos se llama Los Hongos Amigos de Los Productores (de ahora en más Los Hongos), ejecutado por la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP (“Naturales” según se la llama coloquialmente) y cuyo principal referente es Carla. El otro se titula Guardianes de Semillas (Guardianes), ejecutado por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP (“Periodismo”) y cuyo referente es Boris. Este proyecto, forma parte de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNLP (CALISA), equipo con mucha relevancia en esta historia, ya que será el principal impulsor para la creación del CCEU n° 10, inaugurado en la Huerta Ecológica Santa Elena (Santa Elena o “la Huerta”) en el año 2018.

Los dos proyectos nuevos, por su parte, corresponden ambos a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP (“Agronomía”) y son Especies Leñosas Invasoras (Especies Leñosas), dirigido por Renata, y Caminando Hacia la Agroecología (Caminando), bajo el liderazgo de Julia. Estos dos equipos irían construyendo gradualmente una relación de afinidad con los gestores universitarios y, sumada a la relación previa que el segundo proyecto poseía con los funcionarios de “la Casona”, conformarían un sector que buscará diferenciarse de aquel conformado (aunque con diferencias internas) por los proyectos “históricos”, los guardaparques del Sector San Juan, Santa Elena y los vecinos de los sectores cercanos al CCEU n° 10 (que aquí resumiré bajo el nombre ficticio de Sector SE).

En cuanto al período de estudio, tomaré como punto de inicio la primera reunión del CCEU a la que asistí (mediados de 2019) y como cierre la asunción del nuevo presidente de la UNLP en junio de 2022, debido a que la nueva gestión traería aparejado varios cambios que influirían directamente en la cotidianidad del CCEU n° 10.

Para analizar la *praxis ambiental* de los cuatro equipos, realicé entrevistas etnográficas a los extensionistas de todos los proyectos. Pero también a gestores universitarios, vecinos del Sector SE, visitantes, guardaparques, trabajadores estatales y funcionarios, que de alguna u otra manera estuvieron relacionados a las actividades de los proyectos

de extensión. A su vez, realicé observación participante con dos de los tres proyectos que hicieron prácticas (mientras que los talleres que realizó Caminando fueron reconstruidos a partir de entrevistas) y en los distintos encuentros de la mesa barrial (ver figura 23).



Figura 23. Encuentro de la mesa barrial del CCEU n° 10 celebrado en la Huerta Ecológica Santa Elena (2021).

De esta manera, comenzaré realizando la presentación de los contextos en que se enmarcan las prácticas de extensión de los distintos proyectos, a saber, los CCEU (y los gestores universitarios), Santa Elena (en tanto “Centro” n° 10) y los encuentros donde se producen las interacciones entre los equipos (en particular tres que considero icónicos). Luego analizaré de manera dialéctica la praxis ambiental de cada uno de los proyectos, comenzando por quien no llegó a realizar sus prácticas (Especies Leñosas), pasando por los dos que no completaron activamente el período correspondiente (Los Hongos y Caminando), hasta llegar al único que continuaría activo (Guardianes). Finalmente, realizaré las reflexiones finales de este capítulo.

Presentaciones contextuales: marcos de la extensión universitaria en el PPI

A continuación, enmarco descriptivamente los contextos y encuadres en que se desarrollan las prácticas de extensión universitaria en el Parque Pereyra Iraola. En primer lugar, explico en qué consiste la propuesta de los CCEU, sus principales normas de funcionamiento y qué agentes participan allí. En segundo lugar, me centro en el

CCEU n° 10, cuya sede se encuentra en la Huerta Ecológica Santa Elena (cuyo carácter no se encuentra ajeno de tensiones), y en la CALISA con quien tiene un vínculo profundo. Y tercero, desarrollo tres encuentros de la mesa barrial que encuentro importantes para comprender las dinámicas de las interacciones entre los distintos sectores que participaron activamente en el “Centro” durante el período que abordo en este capítulo (2019-2022).

. Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (y sus referentes universitarios)

Los CCEU son dispositivos institucionales que dependen⁹² de la Dirección de Gestión Territorial (DGT) de la Prosecretaría de Políticas Sociales (PPS) de la UNLP. Estos son definidos⁹³ como espacios de cogestión entre la Universidad y el resto de la comunidad donde se llevan a cabo acciones que abordan problemas y necesidades de un territorio determinado. Allí participan docentes, estudiantes y graduados interesados en llevar adelante tareas de extensión, enseñanza e investigación junto al resto de la comunidad. Para su implantación territorial no se construyen edificaciones nuevas, sino que se les otorga el carácter de CCEU a organizaciones externas a “la Universidad” que presenten cierta trayectoria en el lugar, pudiendo ser una o varias, lo que produce que en muchas ocasiones se defina a “los Centros” como “una red de relaciones”.

Los distintos CCEU intentan recuperar y fortalecer las prácticas territoriales que llevan a cabo las distintas facultades para integrarlas superando la fragmentación y superposición de acciones realizadas en una misma comunidad (Fernández, 2020). Esto se realiza en base a una perspectiva de co-construcción del conocimiento, donde los criterios de acción y las problemáticas a trabajar son definidos en forma conjunta por los actores universitarios y las distintas organizaciones barriales del territorio, funcionando como un dispositivo de trabajo en red (Fernández, 2020). Para facilitar la articulación entre todas las partes implicadas, cada CCEU cuenta con un becario específico denominado “coordinador territorial”.

⁹² El organigrama se estructuraba (entre 2019 y 2022) de más abarcativo a más específico, de la siguiente manera (Bonicatto, 2018 en Fernández, 2020): UNLP > Secretaría de Extensión > Prosecretaría de Políticas Sociales (PPS) > Dirección de Gestión Territorial (DGT) > Coordinadores Territoriales de los CCEU. En 2023 los CCEU pasan a depender directamente de la Secretaría de Extensión, ya que la PPS se jerarquiza como una secretaría aparte.

⁹³ Ver: https://unlp.edu.ar/centros_comunitarios

En lo que respecta a la metodología (Fernández, 2020), la misma busca promover la realización de prácticas universitarias integrales, es decir que conjuguen los procesos de aprendizaje, investigación y extensión (Tommasino, 2009), para lo cual se desarrollan en cada CCEU cuatro instancias colectivas de planificación y evaluación, con la presencia de todos los agentes involucrados. Estas son: el “taller de planificación estratégica situacional” (TPES), el taller de inicio, el de corte medio y el de evaluación anual.

El TPES se suele realizar en marzo y consiste en un espacio de encuentro entre referentes territoriales, organizaciones y extensionistas que participan en los CCEU o tienen interés de hacerlo. En este taller se definen colectivamente problemas y demandas para conformar una *agenda de problemas* y suele realizarse en el Centro Regional de Extensión Universitaria (CREU)⁹⁴ luego de una reunión general de la que participan integrantes de todos los CCEU. Como resultado de este encuentro se conforma el “plan anual de intervención” (PAI) que reúne el conjunto de actividades definidas colectivamente por las organizaciones y los equipos extensionistas, bajo la coordinación de la DGT (Fernández, 2020), en respuesta a las demandas y propuestas de la agenda de problemas.

Los otros tres talleres, el de inicio, de corte medio y de evaluación anual, suelen ser realizados respectivamente en abril, julio y noviembre en cada CCEU, y poseen una metodología similar entre sí. Son instancias colectivas con presencia de todos los actores involucrados en el PAI, que conforman la mesa barrial, y es organizada por el coordinador territorial del CCEU. En estas instancias se busca generar balances, acuerdos y se trabaja sobre las distintas expectativas (Fernández, 2020). Luego de cada encuentro el coordinador territorial realiza informes trimestrales (incluyendo el informe técnico final) donde da cuenta de las actividades llevadas a cabo por cada equipo, evalúa los informes de avance de cada proyecto, releva nuevas problemáticas y realiza observaciones sobre el trabajo en cada territorio.

⁹⁴ Al jerarquizarse la PPS en Secretaría, el edificio del (ahora ex) CREU, ubicado en el partido de Berisso (Gran La Plata), deja de ser parte de la Secretaría de Extensión, la cual pasa a organizar sus actividades en el Centro de Posgrado Sergio Karakachoff, en pleno centro platense.

Dentro de los roles encargados de la gestión universitaria, durante el período de mi investigación hubo tres destacados en relación al CCEU n° 10 de Pereyra: el de la prosecretaria de políticas sociales, el de la directora de gestión territorial y el del coordinador territorial. El primero de ellos, tuvo sucesivamente dos personas a cargo (ambas trabajadoras sociales de formación), comenzando por una referente de la gestión universitaria con presencia fuerte en las reuniones, que luego sería reemplazada por alguien con un perfil más bajo y escasa participación en el territorio.

Al producirse este cambio, quien se transformó en el principal interlocutor (por cargo, pero sobre todo por personalidad) con los participantes del CCEU del PPI fue Ayelén, trabajadora social treintañera y directora de gestión territorial. Autodefinida como “peronista y maradoniana”, llega a la DGT en 2018 como coordinadora territorial de los CCEU de Punta Lara y Barrio Malvinas, obteniendo el ascenso al año siguiente. Si bien algunos interlocutores del CCEU la acusan de “soberbia” y “discutidora” (“parece una candidata [política], tiene una respuesta para todo”, ironiza un extensionista) también se le reconoce su inteligencia, accesibilidad y capacidad de gestión. Durante el período de mi investigación no solamente cumplirá sus funciones asignadas sino también parte de las del coordinador territorial, como es la moderación de reuniones, la gestión de facturas y la intermediación entre actores, erigiéndose como la cara de “la Universidad” para los distintos proyectos que trabajaban en el territorio, así como para Santa Elena y algunos funcionarios de “Agrarios” que trabajan en “la Casona”, con quienes tiene vínculos políticos.

El último rol preponderante es el del coordinador territorial, ocupado durante todo el período por Álvaro, un ingeniero agrónomo hijo de productores hortícolas. Agradable e introvertido, llegó a Pereyra en 2019 cuando todavía era estudiante, para reemplazar a otro colega que había renunciado. En 2020, una vez graduado, empieza a trabajar en “Agrarios” y se ausentaría de Pereyra por un largo período, lo que despertaría resquemores por parte de los equipos que trabajan en Santa Elena. Álvaro es quizás el protagonista cuya caracterización más coincidencias recibe entre distintos agentes del Parque, quienes lo definen como “buen pibe” pero también mal gestor. “Sólo hace lo que le dicen, le pedís algo y te responde ‘le pregunto a Aye’”, protestaría un extensionista. Debido a esto, el rol de coordinador territorial sería cumplido en los

hechos en parte por Ayelén (en lo que respecta a las tareas de representación de la Universidad) y en parte por Boris, referente de Guardianes, a quién muchos vecinos del Parque le asignan ese rol.

Finalmente, es importante remarcar que, con la asunción del nuevo presidente de la UNLP en el año 2022, la PPS adquiriría rango de secretaría y la estructura de los CCEU pasaría a depender directamente de la Secretaría de Extensión. Si bien ambas estaban conducidas por gestores universitarios identificados con el peronismo, responden a distintas facciones (con Ayelén y Caminando cercanos a la PPS, y Boris a la nueva gestión) atravesadas por fuertes internas, por lo que la relación del CCEU (en sentido amplio) con los proyectos cambiaría. De esta manera, se irían tanto Álvaro como Ayelén, el primero quedándose sólo como trabajador de planta en “Agrarios” y la segunda pasando a ser secretaria de extensión de una facultad. “Hay un cambio total en la mentalidad para los Centros Comunitarios, (...) el diálogo es totalmente distinto, el compromiso también es distinto, mucho mejor, (...) dejamos [atrás] todos los problemas que teníamos con la gestión anterior (...) que al final nunca pudimos concretar nada” diría Boris exultante una vez confirmada la noticia, que se venía rumoreando desde hacía meses, para luego confirmar que sería él quien terminaría ostentando el cargo de coordinador territorial a partir de ese momento.

. La Huerta Ecológica Santa Elena (y el CCEU n° 10)

La Huerta Ecológica Santa Elena “es una organización comunitaria integrante del Movimiento Campesino de Liberación, la Unión de Trabajadores de la Economía Popular y la Vía Campesina”, me dice un integrante casi recitando. Practica la “agricultura sostenida por la comunidad”, un método por el cual un grupo de personas le adelantan una suma fija de dinero mensual y como contraprestación reciben verduras y otros productos agrícolas como huevos y miel. “Nosotros no hablamos de clientes, hablamos de comensales que son con quienes compartimos el alimento” repite Irma, quien tiene a su nombre el usufructo del predio, a la vez que resalta con orgullo que toda su producción es agroecológica. Además, realizan venta de bolsones de verduras a domicilio (“puerta a puerta, directa al consumidor”) y participan en distintas ferias. De la cosecha y el reparto se encarga Irma junto a sus dos hijas,

además de distintos jornaleros que la ayudan con el trabajo en los invernáculos y voluntarios ocasionales, recibiendo gente de distintos países del mundo que quieren tener la experiencia de trabajar en una quinta agroecológica.

La familia de Irma es pionera en el Parque, por lo que ambas historias se entremezclan continuamente y cada rincón de este lugar se asocia con apellidos de las familias que allí vivían y con cómo su paisaje fue cambiando. “Ellos [mis tíos] llegaron porque escucharon en la radio que la gente que quisiera trabajar en el campo en Buenos Aires iba a haber tierras para que quien quisiera trabajar. Era el '48 o '49, se estaba hablando de la expropiación del Parque... cuando recién comienza la expropiación”, cuenta Irma. Sus padres llegarían al poco tiempo y, según dice, recibirían el documento para el usufructo de las tierras de las manos del mismo Perón. Charlatana, desfachatada y mandona (“ya me retiré de trabajar todo el día en la quinta pero no de dar órdenes”, afirmaría entre risas), a sus 70 años cuenta con una gran vitalidad y predisposición a abrirle las puertas a cualquiera que quiera tener una experiencia de trabajar en una huerta, ya sea universitario, argentino o extranjero. Tiene actualmente el usufructo de la quinta a su nombre (“en el registro [en Fiscalía del Estado] dice Irma y otros, Irma y otros, primero yo”) y, una vez fallecida su madre, se consolidó como la principal referente de Santa Elena. Siempre dispuesta a enseñar el oficio del agricultor y repartiendo incesantemente órdenes y tareas a quien esté allí presente, la noticia de la posibilidad de convertir a “la Huerta” en un CCEU la entusiasmó enormemente. Sin embargo, lo que esto significaría no era tan claro para ninguno de los protagonistas, siendo su sentido y función reiteradamente discutida en distintas reuniones. “A veces parece que [la Huerta] es un edificio de la Universidad e Irma es la portera que le cuenta a Ayelén las cosas que están rotas y hay que arreglar”, me comentará un extensionista durante un encuentro de humores caldeados.

Es importante aclarar que quien se encarga de la gestión con otras organizaciones y con instituciones estatales, no es Irma sino la CALISA. Fundada en el año 2003, está integrada por profesionales de Química, Agronomía, Antropología, Biología, Sociología, Comunicación Social, Nutrición, Trabajo Social y Veterinaria. Entre sus actividades se destacan la redacción de informes sobre el estado actual de la soberanía alimentaria como parte de la Red de CALISAs, el desarrollo de diferentes proyectos de extensión

en el Gran La Plata y el dictado de un seminario semestral que, si bien es abierto al público general, puede ser acreditado como materia optativa de grado y posgrado de numerosas carreras de la UNLP. Además, realiza anualmente tres clases prácticas en el predio de Santa Elena. “Ese es nuestro semillero” diría un integrante en referencia a que muchos estudiantes luego de estas clases deciden sumarse a los proyectos de extensión.

Su vínculo con Santa Elena tiene origen en 2003 en el marco del programa Cambio Rural Bonaerense para asesorarse en la transición productiva hacia la agroecología (“los conocí a todos y ahí arrancamos todos juntos y no nos hemos separado más”, cuenta Irma emocionada) y en las protestas contra la construcción de la autopista⁹⁵. Este vínculo que se ha mantenido hasta el día de hoy fue fundamental para que Santa Elena se convierta en parte del CCEU.

“La inauguración en Pereyra fue a pedido de la CALISA, recibimos muchos pedidos para hacer Centros, ahí se evaluó que era un equipo interdisciplinario (...), que era un equipo consolidado, que estaba en un área rural... además que es una Reserva de Biósfera”, enumera Ayelén. “Nos interesaba trabajar lo rural” destaca, afirmando que esta particularidad era novedosa, ya que si bien el CCEU de la localidad de Abasto⁹⁶ empezó teniendo esa característica, luego sus actividades fueron centralizándose en una organización con características urbanas. De esta manera, en los últimos meses del 2018 se inaugura el CCEU n° 10 en un acto realizado en Santa Elena con la presencia del presidente de la Universidad y se establece un convenio marco entre ambas instituciones por cinco años, con posibilidad de prórroga. Como cierre del evento, se coloca un cartel oficial en la puerta y se lanzan las convocatorias para presentar proyectos de extensión en el Parque. “Cuando se inauguró el Centro en 2018 el *slogan* que elegí fue ‘tren, sustento y cobijo’ (...), tren por tren, sustento por este árbol de moras (...) y cobijo por el tala”, contará orgullosa Irma. Sin embargo, el supuesto rol de “sede del CCEU” de Santa Elena sería puesto en discusión en el futuro,

⁹⁵ Ver capítulo 3.

⁹⁶ Localidad de la ciudad de La Plata, parte del llamado Cinturón Hortícola Platense (García y Lemmi, 2011), donde habitan numerosos productores de hortalizas.

como parte de una serie de tensiones entre los distintos actores universitarios involucrados.

. Los encuentros de la mesa barrial (y sus disputas)

Durante el período analizado (2019-2022) participaron del CCEU n° 10 cuatro proyectos de extensión, de los cuales sólo uno completó el ciclo comprendido dentro de la convocatoria (con la salvedad que merece el caso de Los Hongos al integrarse a Guardianes). Los tres equipos de extensión que decidieron no continuar, coincidieron en resaltar entre sus motivos el carácter *conflictivo* de las reuniones del “Centro” y el *desinterés* por parte de la comunidad respecto de las actividades que proponían con sus proyectos.

En lo que refiere al funcionamiento del CCEU en tanto dispositivo de articulación de prácticas universitarias con las comunidades locales, las reuniones mostraron ser un espacio dominado casi exclusivamente por los agentes universitarios (extensionistas y gestores). Si bien Irma y los guardaparques participaron prácticamente de todos los encuentros de la mesa barrial, constituyeron la excepción, pues lo que en la jerga universitaria se llama “la comunidad” (habitantes del Parque que no integran los proyectos de extensión) estuvo sub-representada y limitada a algunos vecinos que participaron de manera irregular y expresando falta de interés en seguir acudiendo. Aunque esto resultó frustrante para los distintos protagonistas universitarios, a la vez, en determinadas circunstancias esta ausencia fue buscada al reconocerse el carácter “expulsivo” que tenían las reuniones del “Centro”. “Los productores tienen un pensamiento más práctico, si vienen y se hablan de cosas muy de la Universidad, se aburren y no vuelven” explicaría Boris al respecto.

Entre las causantes observadas de la ausencia de “la comunidad” en las reuniones, hay algunos factores organizacionales, entre los que puedo destacar: la poca difusión de los encuentros entre los habitantes del Parque; el desconocimiento de muchos de ellos de la existencia misma del CCEU (aunque identificando que en Santa Elena “hace cosas la Universidad”); el horario matutino en que se realizaban la mayoría de las reuniones, lo que interrumpiría la jornada laboral de muchos vecinos que mostraban algún interés en participar; y el ejercicio del rol de coordinador territorial. Este último resultó

deficiente en la promoción de los encuentros y actividades, ya que dicho coordinador se limitaría al seguimiento de los equipos extensionistas y la redacción de los informes, en vez de entablar nuevas relaciones con otros referentes barriales o recorrer el territorio. Incluso, durante las reuniones de la mesa barrial, la moderación era delegada implícitamente en Ayelén y, a veces, en Boris.

Además, también hubo factores intrínsecos de las dinámicas de interacción que caracterizaron a los encuentros de la mesa barrial donde los distintos agentes solían llevar su propia agenda, muchas veces en forma de reclamo. Las discusiones se producían muchas veces de manera inconexa y circular, ya que al discutir un tema se volvía luego sobre el anterior tomando de a ratos tintes de monólogo. Algunos temas estuvieron presentes en casi todas las reuniones, como las discusiones respecto del rol de la UNLP frente a reclamos por la falta de internet, la inseguridad o los baches del camino. “Hay que distinguir lo que puede abordar la Universidad y lo que la excede (...) en este sentido lo que la excede se puede abordar visibilizándolo y tratando de apoyar el pedido de políticas públicas”, explicaría en una ocasión Ayelén. Y también la situación de los guardaparques, quienes siempre reclamaron atender la situación de “abandono” del Parque, como su pedido de apoyo en el conflicto con los funcionarios del CDG⁹⁷.

En definitiva, las distintas reuniones de la mesa barrial, constituyeron espacios para limar asperezas entre los actores universitarios y realizar a la vez disputas simbólicas, de poder y de gestión. A pesar del inconformismo expresado por la mayoría de los participantes, muchos de estos momentos resultaron ser sumamente productivos redefiniendo la estructura de alianzas, consolidando posicionamientos, transformando relaciones y dispositivos (con el CCEU como ejemplo paradigmático) que entraban siempre en disputa y volvían reconfigurados en los siguientes encuentros. En este sentido, los tan denostados *conflictos*, funcionaron a modo de lo presentado por Merlinsky (2013a; 2013b) como espacios que producen relaciones sociales. Y estas interacciones, propias de la dimensión de lo vivido, fueron configurando, de manera dialéctica, la praxis ambiental de varios de los protagonistas del CCEU.

⁹⁷ Desarrollado en el capítulo 3.

Veamos entonces algunos momentos paradigmáticos que resultaron clave para vislumbrar esto. Durante el período de 2020 y 2021 desde la PPS en general, y desde la DGT en particular, se realizaron varias reuniones de las cuales vale la pena reparar en tres donde se vivieron tensiones entre los integrantes de los distintos proyectos, los referentes barriales y el equipo de la DGT: la reunión de corte medio del 2020, realizada de manera virtual con la mesa barrial del CCEU n°10; una posterior a mediados de ese mismo año realizada de manera presencial en la Casona Santa Rosa (cuya oficialidad no es clara); y, al siguiente año, una presencial en Santa Elena con la mesa barrial, que tuvo lugar semanas después de la reunión de corte medio desarrollada de forma virtual.

El *primer encuentro* que deseo destacar ocurrió por videollamada en septiembre del 2020, y será popularmente conocido como “la reunión del baño”, debido a un “compromiso” de la prosecretaria anterior (de la PPS) de aportar materiales para la construcción de un sanitario público en Santa Elena y la sospecha de este sector de que, ante el cambio de autoridad, esto no sería “respetado”. “El tema del baño fue bastante fuerte, no se destrababa la discusión (...) [y] no está contemplado, era una propuesta muy ambiciosa que incluye duchas y varios inodoros, se planteó un aporte a la organización, un aporte, no a hacer de cero el baño”, me relataría casi un año después Ayelén.

Si bien los primeros cortocircuitos entre los distintos participantes del CCEU se habían producido en la *reunión de presentación*, aquí la división y disputa entre los sectores quedaría cristalizada, aunque nunca se cortarían los vasos comunicantes. Estos dos grupos estarían conformados, por un lado, por los gestores universitarios (Ayelén a la cabeza) y los proyectos de Agronomía (Caminando y Especies Leñosas), y por el otro, Santa Elena (y algunos vecinos del Sector SE), los proyectos vinculados a la CALISA (Guardianes y Los Hongos) y los guardaparques. El primero con una mayor afinidad con los funcionarios del CDG (en especial de “Agrarios”), y el segundo con la Secretaría de Extensión de la UNLP (con fuerte representación de “Periodismo”).

“En algún punto de esta discusión veo una distancia entre la visión de trabajador social o funcionario público y de los militantes territoriales que conocen el espacio y se

sienten parte” me comentaría luego, en frío, una integrante de Guardianes a modo de balance. “Fue horrible, se pasaban factura entre ellos, demandaban un baño”, me comentaría por su parte un integrante del otro sector. Finalmente, en el año 2022 “la Universidad” terminaría aportando los materiales y el baño comenzaría a construirse.

Otro suceso relevante de esa reunión, además de discutir sobre el baño (con gritos y agravios incluidos), fue una propuesta de “Agrarios” que presentó Ayelén. Ésta consistía en que la mesa barrial les “acerque por intermedio de la DGT una agenda de problemáticas” para así “avanzar en una agenda común con los CCEU con características rurales o semi-rurales”. En reuniones donde el caos y la repetición cíclica de discusiones es lo usual, esta propuesta quedaría en el aire, más allá de la expresión de desconfianza de algunos presentes y la acusación hacia los funcionarios de no “co-construir”, y no se tomaría una definición al respecto. Sin embargo, dio paso a un próximo encuentro. Un encuentro de carácter *restringido*.

El *segundo episodio* que quiero destacar, entonces, lo nombraré como la *reunión de “la Casona”*⁹⁸, debido al lugar donde ocurrió. A este encuentro asistieron en representación del CCEU los gestores universitarios (Ayelén, Álvaro y la prosecretaria) y Caminando, “el director del Parque junto a representantes del sector público” (destacándose Pablo y Juan, entre otros funcionarios de “Agrarios”) y tres organizaciones de productores. Para ese entonces Especies Leñosas había decidido no continuar, mientras que el sector cercano a Santa Elena no fue invitado.

La canalización de la propuesta de “Agrarios” a través de Ayelén no se debe solamente a su rol de gestora universitaria. Tampoco es casual la presencia de Caminando en la *reunión de “la Casona”*. Julia, Juan y Álvaro, estaban vinculados por cuestiones laborales (realizaban actividades en el mismo *laboratorio*) y éstos, a su vez, poseían vínculos políticos con Ayelén y Pablo al estar identificados con una facción interna del peronismo enfrentada a La Cámpora. Esta última organización, por su parte, poseía un mayor peso en la Secretaría de Extensión de la UNLP, lo que conformaría uno de los supuestos motivos de la posterior separación de la PPS, y apoyo a los proyectos ejecutados en *Periodismo* como es el caso de Guardianes.

⁹⁸ De esta reunión me entero tiempo después de ocurrida, por lo que su reconstrucción se basa en relatos de dos entrevistas.

Pero esta diferencia no sería la única. La incipiente animosidad entre los funcionarios de “Agrarios” y los guardaparques⁹⁹, a quienes se los asocia en “la Casona” a Santa Elena, sería otro condimento de la exclusión. “A los guardaparques no los quieren”, me confesaría Ayelén a modo de explicación. “Hay una intencionalidad del Ministerio [de Desarrollo Agrario] por tener una presencia en el Parque”, me fundamentará al respecto de esta reunión Julia. “Los Centros nacen para organizar la práctica de la UNLP en el territorio, (...) [hay un] laburo de generar historia en los CCEU, aprender de lo que sale bien y mal, de lo que funciona y de lo que no” -me explicará por su parte Ayelén- “(...) en el PPI siempre ha habido indefinición sobre qué se hace y qué se necesita, (...) hay cosas que no terminaron de quedar claras, expectativas de ellos [por Santa Elena, la CALISA y los guardaparques] (...) y hay prerequisites para un Centro que allá no las hay, como que haya varias organizaciones”. De esta manera contextualiza la importancia que para ella tiene que desde “Agrarios” se invite al CCEU “a contar la propuesta”, siendo una oportunidad para ampliar la red de relaciones con otras organizaciones y romper con el cerco que se produjo al realizar todas las actividades en torno al Sector SE.

“Estaba también la intención de descentralizar el CCEU n° 10 porque estaba muy cerrado en la Huerta Santa Elena, todo se centralizaba ahí y el Parque Pereyra es grande y diverso y se centralizaba todo en Santa Elena (...) entonces la gente iba a las reuniones y se desinteresaba”, me relata Julia en referencia tanto a Especies Leñosas como a integrantes de su proyecto. “Entonces se empezó a limitar la presencia de ese sector (...) que es donde estaría entre muchas comillas la sede del Centro, que si bien, no tiene el Centro una sede física, pero bueno, es donde se colgó el cartel, por decirlo de alguna manera”. A partir de este encuentro, y en base a discusiones ocurridas en reuniones previas, comenzará a ponerse en duda el estatus de Santa Elena como “sede” del CCEU. Por su parte, para Caminando, la reunión de “la Casona” sería clave, ya que a partir de ésta pudieron “arrancar los talleres”. “Fue interesantísima, porque esta gente no conocía el CCEU”, responde Julia a modo de balance. A partir de este momento ni ella ni su equipo volvería a participar de una reunión de la mesa barrial.

⁹⁹ Ver capítulo 3.

El *tercer y último encuentro* que creo necesario destacar para explicar las dinámicas interaccionales entre los distintos integrantes del CCEU, se produce en septiembre del 2021 en Santa Elena, y lo nombraré como *reunión por la coordinación*, siendo en realidad el resultado de tres eventos consecutivos, pues para poder explicar el desarrollo de este encuentro, debo comenzar por explicar dos sucesos previos. El primero refiere a una reunión virtual de corte medio (coordinada por Ayelén y de la que participaron todos los “Centros” de la UNLP) donde una integrante de Guardianes pide la palabra para expresar que el coordinador territorial del Pereyra hace tiempo que no concurre y que por tanto no se entiende cuál es su rol. Si bien Ayelén encausa los ánimos con gran habilidad, luego afirmará haber quedado “shockeada” por la intervención (“me lo tendrían que haber dicho en privado, si todos tienen mi [número de] teléfono”) y organizará una visita a Santa Elena, previa a la *reunión por la coordinación*, para charlarlo en profundidad con los integrantes de Guardianes.

Al consultarlo a Boris al respecto, me comenta que después de la reunión virtual lo llamó a Álvaro quien le respondió con “muy mala onda” diciéndole que entró a trabajar al MDA de lunes a viernes y que no está para “hacer visitas de amigos”. “¿Qué amigo? ¡Es el coordinador!” exclama Boris riendo mientras me cuenta. Estas críticas a la forma de gestión de Álvaro no son nuevas, incluso en una ocasión lo definió diciendo que “es como la frase de Cristina [Kirchner], hay funcionarios que no funcionan... bueno, estos son coordinadores que no coordinan y gestores que no gestionan”. Ante mi pedido profundiza diciendo que se los llama “gestores comunitarios (...) pero ni siquiera se relacionan con la comunidad... tienen un perfil más de técnicos”. Se queja que cuando piden algo Álvaro “dice ‘no se puede’, ¡pero buscá la forma!”, dice mientras ríe con ironía. Aclara luego que igual no es sólo Álvaro, sino que pasaba lo mismo con el anterior coordinador, también ingeniero agrónomo, quien frente al pedido de gestión con los vecinos le respondía a Boris que “nosotros no estudiamos ciencias sociales, somos agrónomos”, a lo que él me comenta riendo que “no pasa por ahí” sino por “ser personas, por interesarse”. “En la Universidad el pensamiento es muy lineal” –teoriza Boris con resignación– “en Pereyra hay quintas, ponen un agrónomo, en Punta Indio hay vacas, ponen un veterinario”.

Continuando con la visita de Ayelén, hay que destacar que de este evento quedan varios puntos resueltos, siendo quizás el encuentro más productivo al que yo asistí. Ayelén confirma la construcción del baño, aclarando que es algo excepcional, y defiende a Álvaro ratificándolo como coordinador y bajo el argumento de que “cobra muy poco” y que tiene una “personalidad introvertida”. Por otro lado, se compromete a “tratar” de que vaya cada tanto y reconoce una “falta de comunicación” entre todas las partes. La mayor disonancia se da sobre la discusión de si Santa Elena es *el* CCEU n°10, o sólo es parte del mismo, ya que Ayelén afirma que “la Huerta” no es “el Centro” sino que éste “son los proyectos”. “Acá hay una confusión sobre qué es un CCEU y cuál es el rol del coordinador” desafía la gestora, a lo que Boris replica que en 2018 vino el presidente de la UNLP y “puso el cartel ahí”. A su vez, defiende que la descripción escrita de las funciones de los coordinadores avala su postura. Como cierre, acuerdan organizar en Santa Elena una reunión presencial para definir estos temas.

Llegamos así a la *reunión por la coordinación*, la cual, a diferencia de la anterior, tiene una escenificación más formal al estar todos sentados alrededor de una mesa de la casita de adelante en Santa Elena. La misma vuelve a ser coordinada por Ayelén, quien suma a otra integrante de la DGT y a Álvaro (quien se mantiene prácticamente en silencio), y cuenta con la participación de representantes de Guardianes (y otros de la CALISA), Irma, varios vecinos del Sector SE, nuevos extensionistas con interés en formar parte del “Centro” (invitados por miembros de Guardianes) e integrantes de un proyecto de investigación de “Periodismo” (entre los que destaca el secretario de extensión de esta facultad) del que Boris forma parte.

El desarrollo de este encuentro fue caótico. Cada participante llevó su agenda, lo que derivó en discusiones inconexas de una gran amplitud temática, pero con dos ejes que vale la pena destacar. Por un lado, la disputa sobre si Santa Elena es o no *el* CCEU n° 10 (fueron invitados nuevos participantes para mostrar diversidad de agentes) y por el otro, reclamamos a “la Universidad” sobre las condiciones materiales del lugar, lo que produciría el final abrupto de la reunión al ir a fotografiar baches de una calle para luego reclamar al Estado su reparación.

“Acá hay un problema de comprensión sobre qué es el CCEU, (...) no está contemplado mejora edilicia (...) y acá hay un conocimiento profundo del territorio, pero se hacen actividades repetitivas todos los años (...) y el objetivo es trabajar en redes”, dirá Ayelén en una de sus intervenciones. Boris, por su parte, enfatizará en que hay una confusión por parte de la Universidad que no entiende que “esto es campo” lo que lo dota de particularidades propias y hace fundamental tener un baño con duchas, ya que “la mayoría [de los CCEU] están en el medio de la ciudad”. Si bien Ayelén termina la reunión con gran frustración y hartazgo, tanto Irma como los integrantes de Guardianes, según me cuentan a la semana siguiente, se quedan muy conformes por ser escuchados, y por el compromiso (que sería cumplido) de que Álvaro intentaría ir aunque sea una vez al mes.

“Hay algo que no termina de encajar con la propuesta nuestra [de los CCEU] (...), recibiendo una escuela [en Santa Elena] no se aborda un problema”, me dirá Ayelén días después, “(...) y el otro proyecto [Los Hongos] hacen control biológico... ¡eso no es extensión!”. Lamenta también que es muy difícil hacer entender en qué puede aportar “la Universidad” y en qué no. “Ser un CCEU implica que vamos a trabajar una agenda de problemas (...) pero no surge la demanda [de hacer actividades], un poco por Álvaro que no es una persona muy creativa y un poco a los equipos [de extensión] no les gusta que los supervises (...) y hay una expectativa de recursos materiales y simbólicos que no es tal”. “¿Para qué quieren que vaya Álvaro?” me pregunta Ayelén, explotando súbitamente, como buscando que le revele un motivo oculto.

Boris, por su parte, me explicará unas semanas después que la idea que planteó en la reunión de “diseñar un plan maestro” implicaría por ejemplo que cuando va una escuela a “la Huerta” no tendría que seguir haciéndose cargo de eso Guardianes, sino el coordinador territorial. “Pero ellos ven esas actividades como de Santa Elena y así es muy difícil, tenemos distintas concepciones de lo que es un CCEU” aduce criticando también la idea de “red de redes” presentada por Ayelén, ya que cree que en todo territorio “tiene que haber una referencia concreta”.

En los meses siguientes a estas reuniones, los ánimos se calmaron. La presencia de Álvaro en “la Huerta”, así como los avances en las gestiones para construir el baño,

harían que la relación se mantuviera calma en una especie de nuevo *status quo*. Para ese punto Guardianes era el único proyecto vigente en Pereyra. Y, además, la inminencia de las elecciones a presidente de la UNLP haría que la tensión quedara virtualmente en pausa hasta el siguiente año cuando el organigrama institucional sufra grandes reformas.

En síntesis, los espacios de interacción entre los integrantes del CCEU, resultaron ser espacios de y para los universitarios, mientras que los vínculos de los proyectos con “la comunidad”, de producirse, ocurrían por fuera de estos eventos. “[Los encuentros] parecen una reunión de maestras [escolares]” explicaría con tono burlón Boris luego de una ocasión donde presentaron un “rap del coronavirus” que no vendría a “solucionar ningún problema”. Si bien las distintas reuniones o talleres, que se produjeron en gran número, son categorizados de manera negativa por la mayoría de los protagonistas, tuvieron un rol fundamental en la producción de relaciones entre sus participaciones, ya sea con alianzas o disputas.

Pero, sobre todo, estos encuentros resultaron fundamentales para dar cuenta de la praxis ambiental de los distintos proyectos (y también de los gestores universitarios), permitiendo vislumbrar la dimensión de lo vivido a partir de las interacciones de los distintos grupos y sus formas de habitar el Parque. De esta manera, a continuación, realizaré un análisis dialéctico de cada proyecto y de los gestores universitarios, para poder comprender cómo estuvo construida su praxis ambiental durante el período estudiado.

La praxis ambiental de los proyectos de extensión

A continuación, analizaré la praxis ambiental de cada proyecto de extensión, la cual a su vez se vio reflejada en cuatro maneras diferentes de habitar el territorio e interactuar con sus habitantes. Los integrantes de Especies Leñosas, al posicionarse de forma externa a Pereyra, no formaron lazos con sus habitantes y no lograron *ingresar* al territorio. Si bien los de Los Hongos mostraron una praxis similar a los anteriores, su forma de habitar se caracterizó por una gran mutabilidad, ya que se adaptaron a distintas circunstancias cambiando su fisionomía para poder completar sus actividades. En cuanto a Caminando, buscaron establecer alianzas con distintos sectores que les

posibiliten insertarse en el territorio y conocer sus habitantes, pero al calificar negativamente los conflictos que surgían durante las interacciones, esta intención quedó en intento. Por último, Guardianes fue el proyecto que más profundamente habitó el Parque, debido a su sostenida presencia en el territorio, su interés por los problemas cotidianos de sus habitantes y un rol fundamental en la intermediación con distintos sectores. En las siguientes páginas desarrollaré en detalle cada caso.

. *Quienes quedaron fuera: Especies Leñosas*

Especies Leñosas es un proyecto de extensión llevado a cabo por un equipo de ingenieros forestales, quienes se identifican como “docentes” y “ayudantes” de cátedra, que realizan tareas de investigación, orientadas a verificar la viabilidad de la transformación en carbón de diferentes especies leñosas invasoras¹⁰⁰, en este caso la acacia negra¹⁰¹. Fueron invitados a participar en el Parque por la Secretaría de Extensión de “Agronomía” debido a que “el CCEU estaba flojo de proyectos” y a una trayectoria donde ya habían trabajado previamente en el PPI, aunque en un sector diferente, así como en un parque gestionado por otro organismo estatal, junto a “colegas que trabajan” allí. En ambos casos aplicaron una metodología similar a la que buscaron implementar en el caso estudiado, la cual consiste en acordar con alguna autoridad del lugar la provisión de madera de especies leñosas invasoras (asesorados en la identificación y manejo por el equipo extensionista) para que luego ellos puedan tratarla en un horno semi-industrial que posee la estación experimental de “Agronomía”, ubicada en la localidad platense de Los Hornos. Así, la gestión del trabajo de aprovisionamiento de madera quedaba a cargo de las autoridades locales, mientras que el equipo extensionista a cambio realizaba una contraprestación “en especie” donándoles algún insumo requerido y/o parte de la producción de carbón, “como complemento económico”.

Al entrevistar a Renata, su directora, la dimensión de lo concebido se hace explícita rápidamente fundamentando que su proyecto tiene una importancia ambiental “por dos aristas”. Por un lado, la “preservación del ambiente desde el punto de vista de

¹⁰⁰ Que, según una entrevistada del proyecto, poseen un crecimiento vegetativo rápido y cuyo control es muy dificultoso ya que la tala inadecuada puede generar su reproducción.

¹⁰¹ Su nombre científico es *Gleditsia triacanthos*.

volver al estadio en que estaba antes de la invasión de la acacia [negra]” y por el otro, por lo energético, reconociendo que si bien el uso de carbón no es lo más recomendable debido a las emisiones de gases efecto invernadero que produce, es preferible a otros tipos de calefacción como la combustión directa de leña.

Tanto en la idea de “volver al estadio previo” mediante la modificación de un componente de lo percibido (en este caso la acacia negra), como en la búsqueda de implementar un sistema de calefacción que produzca menos emisiones de gases de efecto invernadero que el “más utilizado en el mundo”, puede observarse que en la dimensión de lo concebido se reflexiona sobre lo percibido a través de parámetros globales y universales (Ulloa, 2010). Es decir, que piensan lo ambiental como compuesto por variables maleables, pues con eliminar una especie invasora sería posible recuperar (al menos en parte) un supuesto paisaje previo deseable. De igual manera se estima beneficiosa la producción de carbón ya que “en el mundo” se utilizan otros medios más dañinos, mostrando un correlato con la dimensión de lo vivido, en tanto se relacionan externamente con el territorio y sus componentes, como agentes externos que se acercan a un lugar a tomar muestras para luego manipularlas en el laboratorio y devolver los resultados. Daba igual si era Pereyra u otro espacio verde, la metodología a aplicar sería la misma, en tanto expertos que llegan para aportar su conocimiento técnico. Y esta concepción identitaria colisionó, en la interacción con “la comunidad” (en este caso con guardaparques y vecinos del Sector SE), produciendo que salgan de la *reunión de presentación* “desahuciados” y “vapuleados” al ver su propuesta “rechazada de plano”.

“Yo no voy a ponerme a cortar [leña] ahora, no tengo tiempo”, refunfuñó un vecino del Sector SE en aquella reunión, despertando algunos comentarios cómplices de otro vecino. “Cuando vos escuchas eso decís ¿entonces para qué estoy haciendo el proyecto? (...) yo no puedo ponerme de lunes a viernes a cortar allá porque no, digamos, no es mi tarea en ese sentido”, me comentan desde el proyecto días más tarde. “Nuestra tarea es ir a mostrar qué hay que hacer y cómo” y luego buscar que la “comunidad se apropie de eso que uno ha bajado, ha transmitido, ha compartido”, completa mostrando poca predisposición para la co-construcción. Esta propuesta metodológica que tan bien les había resultado en sus experiencias previas, donde los

empleados estatales y cooperativistas “acataban y listo”, resultó rechazada por los participantes de la mesa barrial de Pereyra. “La gente de forestales [por Especies Leñosas] iba a trabajar con la acacia [negra] (...) y la verdad que a nadie le importaba en Pereyra ese proyecto, es algo que se les ocurrió a ellos y lo trajeron” me expresará posteriormente Ayelén reprochando al proyecto su falta de plasticidad, pero también criticando a los guardaparques por rechazarlo.

De esta manera, la praxis ambiental de Especies Leñosas está conformada por una relación con lo percibido en tanto elementos y variables descontextualizadas (“la acacia”), donde en lo concebido, en tanto se identifican como especialistas de un saber técnico, fundamentan su manipulación en pos de determinados resultados. Pero es en lo vivido donde termina de revelarse la imposibilidad de la praxis, con una forma de habitar rígida. Al producirse la confrontación de sus experiencias previas (ponderadas como exitosas y análogas a la actual) con las interacciones durante la *reunión de presentación* en donde su propuesta fue “rechazada de plano” y sus prácticas cuestionadas (con la sugerencia de hacer “aplicaciones locales” con agrotóxicos), *prefieren quedarse afuera*.

Especies Leñosas no llegaría a realizar sus actividades ya que no continuaría luego del hiato producido por la pandemia, a pesar de barajar la posibilidad de establecer un contacto con una escuela del Parque que reemplace a los destinatarios iniciales. “Pereyra tiene muchas complejidades (...) [donde] para realizar una propuesta tenés que consensuar con varias corrientes de ahí”, me explicaría un extensionista al respecto de su decepción con el territorio. Y en esto jugó un rol fundamental la praxis ambiental del proyecto, a partir de la cual se vincularon con Pereyra desde una posición externa y distante, sin llegar a relacionarse con la historia del lugar y sus particularidades, ni a establecer una relación fluida con sus habitantes.

Como se vio en la *reunión de presentación*, el desfasaje que se evidenciaba en las interacciones (dimensión de lo vivido), entre lo concebido por parte del equipo extensionistas (lo ambiental en tanto tarea abordada por expertos que, en este caso, llevan al Parque una receta que ofrece soluciones estandarizadas) y la reflexividad de los habitantes donde la solución no era requerida ya que no había una

problematización al respecto, fue determinante para que el proyecto finalmente no llegara a realizarse. “Entre la docencia, investigación y extensión llega un momento que no puedo abocarme cien por cien a extensión, y nada, tengo que empezar a acotar porque se me desmadra” explicaría Renata.

. Quienes mutaron: Los Hongos

El proyecto que más modificaciones sufrió durante el período de mi trabajo de campo, tanto en dinámicas como en integrantes, fue el de Los Hongos. Junto a Guardianes es nombrado como uno de los dos proyectos “históricos”, debido a que hace más de diez años que viene desarrollándose en Pereyra (bajo diferentes nombres, financiamientos e integrantes) con el objetivo, en este caso, de implementar estrategias de control biológico con hongos entomopatógenos (que combaten los insectos que se alimentan de o enferman a los cultivos). Es decir, de experimentar una manera alternativa al uso de agrotóxicos para combatir las plagas que atacan los cultivos hortícolas. “Es una manera de hacer un aporte de la investigación a la extensión”, me asegura Carla, la coordinadora del proyecto, agregando que “la extensión está muy bastardeada [con respecto a la investigación], te dicen que perdés el tiempo y te tira para abajo”. Lo realizan en Santa Elena “porque ahí no aplican nada”, en referencia a que no usan agrotóxicos.

Este proyecto contaría con dos etapas muy marcadas. La primera (sobre la que centraré mi análisis), con énfasis en trabajo de laboratorio realizado por el llamado “grupo del LEP¹⁰²”, y una segunda, tras el alejamiento de los anteriores, donde comienza a producirse una incorporación gradual dentro de Guardianes. Al momento de mi llegada, entonces, la mesa chica de Los Hongos estaba integrada por un laboratorio del LEP, entre cuyos miembros destacaban Silvia (directora del proyecto), Carla (coordinadora y quien efectivamente estaba a cargo), una estudiante (quien realizaba los monitoreos semanales), Mirta (ingeniera agrónoma y co-directora) y Sandra (también ingeniera agrónoma). Además, participaban miembros de la CALISA, principalmente Boris y Patricia. En un primer momento estos últimos se encargaban de entablar las relaciones con la comunidad local y sostener el trabajo territorial

¹⁰² El nombre real del laboratorio fue cambiado.

periódicamente mientras que las extensionistas del LEP se ocupaban del monitoreo en el campo y la reproducción de los hongos en el laboratorio.

Desde 2017 la idea del proyecto es “empezar a salir de Santa Elena”. Para esto intentaron incorporar a profesionales y estudiantes de la Facultad de Artes y de la Facultad de Trabajo Social, pero su participación no prosperó (“pasaron, pero duraron poco”). Finalmente reconocieron que “no consiguen salir”, ya que “la zona no es muy linda [segura], conocemos pocos productores y encima pocos son agroecológicos”. Sin embargo, enfatizan con orgullo, sí lograron realizar un taller en 2019 con estudiantes de la escuela secundaria ubicada a pocos metros de Santa Elena, aunque otros interlocutores relatan que dicho encuentro tuvo escasa concurrencia. Y ésta es justamente la crítica que le hacen al proyecto otros integrantes de la mesa barrial del CCEU: Los Hongos no se involucran en la vida diaria del Parque, no participan activamente de las reuniones y, en cambio, priorizan las tareas de investigación por sobre las de extensión comunitaria.

Con la llegada de la pandemia, de este proyecto sólo seguiría concurriendo al campo Sandra junto a dos colaboradores, cuya participación iría mutando hasta convertir (en voz baja) la parcela que trabajaban en un emprendimiento económico privado, lo que levantaría celos y animosidades entre otros participantes del CCEU. La aventura terminaría en 2023 con su expulsión de “la Huerta” debido que “no comprenden lo que es un trabajo comunitario”. Volviendo a Los Hongos, a mediados de 2021 se produce un punto de inflexión, cuando luego de la renuncia de Silvia su directora, Carla comunica en una tensa reunión que el “grupo del LEP” tampoco continuaría formando parte del proyecto. “Como investigadoras estamos restringidas a hacer nuestra investigación (...) y a veces se nos presiona demasiado en esto de tener que estar produciendo los hongos, ¡no es una tarea sencilla!”, explica Carla con una postura defensiva. A su vez, reconoce que “hay una presión” por dar respuestas a los productores por el compromiso aducido, pero “no siempre” están “preparadas para dar respuestas”.

Como contraparte, Boris me comentaría luego que hay muchos investigadores que “cuando hablás te dicen que les encanta el campo, pero después no vienen (...)”

siempre están ocupadas, pero Patricia es investigadora superior y tiene más tiempo”, agrega a modo de remate minimizando los motivos aducidos. Critica además que “el grupo del LEP” tiene una confusión sobre si hacen investigación o extensión. “Y encima la devolución pasa por hacer un tallercito en la escuela”, refunfuña. Quien continuaría realizando las actividades pautadas serían Mirta y una nueva participante invitada por ella, junto a Patricia, inaugurando la segunda etapa donde gradualmente Los Hongos y Guardianes irían mezclando sus actividades hasta confluir en la presentación de un proyecto unificado en 2023.

Sobre la praxis ambiental de Los Hongos, entonces, lo concebido es similar a Especies Leñosas. Es decir, ambos se representan como especialistas ambientales (en este caso, “investigadoras”), con un saber técnico independiente al territorio y dedicados a recolectar muestras para luego analizarlas en el laboratorio y así poder diseñar posibles soluciones experimentales que corrijan la problemática abordada. Adicionalmente, el “grupo del LEP” se relaciona con Pereyra en tanto “sociedad” a la que están obligadas a “devolver” “soluciones” mediante la aplicación de sus conocimientos por haberse formado en “la Universidad pública”. Esto se realizaría a través de la extensión universitaria, actividad “no valorada dentro del sistema científico”, por lo que conformaría una suerte de retribución (indirecta) al Estado por haberlas formado.

Debido a que su relación con lo percibido se limitó a las visitas a las parcelas productivas de Santa Elena (lugar del que “intentaron salir” pero no pudieron), esto configuró en lo vivido que caracterizaran al Parque en tanto territorio hostil y extraño. Para intentar acceder a otros espacios, convocaron a profesionales de disciplinas más cercanas a las “humanidades”, ya que ellas en tanto especialistas de las ciencias naturales se encargaban únicamente del monitoreo de los cultivos, pero este intento no fue fructífero.

Tampoco tuvieron una participación activa en las distintas reuniones, y las interacciones con el territorio estaban mediatizadas por las visitas semanales que realizaba “la becaria”, una estudiante que hacía monitoreos junto a un trabajador de la quinta para luego “completar un [documento de] *Excel*” o llevar muestras al

laboratorio. En la dimensión de lo vivido, de esta manera, puede verse cómo la relación con el Parque fue lejana, limitada a Santa Elena, la cual podría ubicarse en cualquier otro territorio, siempre y cuando produzca de manera agroecológica. Incluso, “la comunidad” sólo se relacionó con el “grupo del LEP” en tanto destinatarios pasivos de los beneficios del estudio. Las interacciones entre ambos, a su vez, fueron descritas por las extensionistas como “presiones” que no comprendían el tiempo que llevaba su estudio y las otras obligaciones a las que estaban sometidas.

“Hay una confusión en este equipo sobre si hacen investigación o extensión”, me diría Boris (que en este aspecto comparte opinión con Ayelén) luego de la reunión de retirada del “grupo del LEP”, donde la explicación de la “presión” que sentían por parte de la comunidad ocupó un lugar central. Al igual que pasó con Especies Leñosas, su falta de conocimiento y presencia en el territorio sería uno de los mayores reclamos por parte de los vecinos de Pereyra, pese a que Los Hongos, incluyendo sus versiones predecesoras, estuvo activo por más de una década.

Y esa continuidad, fusión con Guardianes incluida, fue su forma de habitar el territorio: la mutación y continua adaptabilidad. El vínculo estratégico con la CALISA (especialmente Boris y Patricia), cuyos integrantes se encargaron de realizar el enlace entre el trabajo técnico del “grupo del LEP” y los habitantes del Parque (en especial con Santa Elena), resultó clave en este sentido. Una vez producida la escisión con el laboratorio de biología, Guardianes completó, junto a Mirta, las actividades pautadas como si fueran parte de un mismo proyecto, generando lo que terminaría siendo una fusión.

En suma, la praxis ambiental de Los Hongos estuvo configurada por una relación con lo percibido limitada a los cultivos de Santa Elena; por la posición (y propia percepción) en lo concebido en tanto especialistas portadores de saberes ambientales técnicos (manipular variables independientes de lo social) con una obligación de devolver “a la sociedad” ayudando a “solucionar problemas”; y en una interacción (lo vivido) con el Parque en tanto agentes externos cuya presencia es requerida por sus habitantes de manera insistente, al no comprenderlas a ellas ni a sus obligaciones. Pero no fue sólo esto, sino que su continua adaptabilidad (expresada en las distintas mutaciones

explicadas y en la búsqueda de diferentes perfiles para cambiar sus integrantes) caracterizó también a su forma de habitar el Parque. La praxis ambiental de Los Hongos, durante el período de mi estudio, produjo colisiones con los habitantes locales con los que interaccionó. Pero la mutabilidad mostrada al integrarse a Guardianes, aquellos con una mayor inserción en el territorio, posibilitó que las actividades del proyecto puedan ser completadas.

. Quienes intentaron: Caminando

El proyecto de extensión Caminando Hacia la Agroecología tiene como objetivo acompañar a agricultores hortícolas convencionales del PPI en el proceso de transición agroecológica, a través de recorrer quintas, rediseñar unidades productivas y, sobre todo, hacer talleres teórico-prácticos sobre “elaboración de bioinsumos” y “manejo de agrobiodiversidad”, intentando adecuarlos a los intereses de los destinatarios.

Los cuatro integrantes de Caminando que entrevisté coincidieron en caracterizar a Julia (ingeniera agrónoma, directora del proyecto y secretaria de extensión de “Agronomía” durante gran parte de este período) como quien realiza las tareas de extensión en el Parque. Por ello, los talleres realizados el segundo semestre del 2020 estuvieron a su cargo, más allá de la colaboración de algún estudiante y/o trabajadores de “Agrarios”.

Debido a que “había poca afluencia de proyectos” en Pereyra, Julia es invitada por Ayelén a presentarse en la convocatoria del 2019, aceptando por tres motivos: primero por ser el CCEU con “más características rurales” y con la particularidad de que los productores no tienen que alquilar la tierra a diferencia del resto del Cinturón Hortícola Platense donde suele trabajar; segundo por el rol de coordinador de Álvaro, quien es integrante del proyecto y es definido por varios actores como su “protegido”; y tercero por el contacto que habían realizado con integrantes de una asociación de productores durante el cursado de una diplomatura universitaria coordinada por Julia, quienes presentaron la inquietud de que en el Parque deberían producir de manera agroecológica y ellos no lo hacían. “Había ganas de algunos [integrantes de la asociación], no todos... miedo que los saquen por la normativa, porque es una Reserva de Biósfera”, me cuenta Julia. “Acordamos hacer una serie de proyectos, los

productores nos pedían bioinsumos, bioinsumos, bioinsumos... y se los teníamos que dar, es el enganche”, me cuenta meses más tarde dejando en claro que el trabajo que realiza intenta ser mucho más profundo que una mera tarea técnica.

Los talleres realizados por Caminando en su primer año tuvieron, como es usual en la extensión universitaria, resultados diversos. En un primer taller trabajaron quincenalmente con la delegación del PPI de una asociación de productores, donde hicieron una presentación teórica sobre la agroecología y confeccionaron abono orgánico. Cuando fueron a otra quinta, “el segundo día llegaron frutillas de Córdoba ¡eran radiactivas!... y ese día no nos dieron bola, estaban super ocupados”, se lamenta Julia con frustración. Entonces, como “al final eran convencional y no les interesaba [la agroecología]”, decidieron trabajar con otra familia, cuya quinta era de más difícil acceso debido al estado de los caminos, pero con la que había ya una relación, pues un integrante había sido su estudiante en la facultad. Allí hicieron dos talleres donde intercalaron cuestiones conceptuales de la agroecología y el manejo de los cultivos (“por ejemplo que no todos los bichos son malos”), con estrategias para utilizar fertilizantes y evitar plagas. Julia me contaría que quedó pendiente hacer un último taller de cierre con esta familia, pero que creía que quedaría sin realizarse, como efectivamente ocurrió. “Tampoco nos están llamando a gritos, porque si no iríamos”, explica.

Durante el 2021 Caminando no continuaría con las actividades, dejando el proyecto sin renovar al año siguiente y manteniendo una imagen negativa acerca del Parque. “Pereyra no es atractivo para ejecutar proyectos (...), tiene una dinámica diferente, laburar ahí es más difícil que con otros productores, por ejemplo tiene todo lo complejo que tiene un consorcio de vecinos”, me dice otro extensionista del equipo, explicándome que se refiere a que en las charlas con los agricultores, estos discutían si uno colgaba la ropa en el terreno del otro pero a ellos les interesa resolver “problemas concretos”, es decir, de la producción en sí misma. “Nosotros tenemos una formación técnica... somos agrónomos... ese conventillo por ahí para un trabajador social es atractivo, pero nosotros queremos que desde lo técnico sean ágiles”, explica con pesar y resignación. “Si tuviera que definirlo en una palabra, [Pereyra] es un berenjenal”, afirma, debido a las “reglas” que tiene “la gente del lugar”. “Cuando a uno le gusta la

extensión, tiene su corazoncito ahí (...) pero la del Parque no es gente que te conquiste, (...) vas a la reunión del CCEU donde hay tantas tensiones... no te conquista, no dan ganas de trabajar con ellos”, adiciona con crudeza.

Como en este último caso, varios integrantes de Caminando mostraban un perfil y praxis ambiental similar a lo analizado para Especies Leñosas y Los Hongos. Lo concebido atravesado por la identidad de “ingenieros”, es decir, especialistas que poseen un rol de asesores en materia técnica para guiar la forma *correcta* de intervenir la producción agrícola disociada del cotidiano de las personas, de *lo social*. Esto tiene su correlato en lo vivido cuando se sienten “retraídos” o molestos durante la interacción con “la comunidad”, a quienes los caracterizan como un “consorcio de vecinos”. Esta interpretación colisiona con la reflexividad de los extensionistas, que ven a los destinatarios de sus prácticas como “productores”, no como vecinos, madres, amigos, etc., o sea, portantes de otras preocupaciones que atraviesan todas sus actividades diarias, estén o no relacionadas a los cultivos. Es que, para estos extensionistas, la relación con lo percibido se reduce a los cultivos, sus especies circundantes (“bichos” y “yuyos”) y los factores abióticos, mientras que lo concebido se reduce a una serie de variables que buscan cuantificar y manejar, como por ejemplo la acidez del suelo o las asociaciones entre cultivos. Por ello definen a los habitantes del Parque, o al menos a aquellos con quienes tuvieron contacto, como “gente que no te conquista” para hacer extensión, ya que como se vio en los distintos encuentros, demandan más que un mero asesoramiento técnico.

Sin embargo, es importante remarcar que la praxis ambiental de Julia, si bien comparte algunos aspectos con los otros participantes (como por ejemplo ponderar de modo negativo las fricciones y reclamos ocurridos durante las reuniones), resultó ser distinta a la de sus compañeros del proyecto. Para empezar, ella cuenta que estudiar ingeniería agronómica fue “una excusa” para abordar fenómenos más amplios del mundo rural, un medio para “que te abran la tranquera” y así conocer mejor a las personas, aunque aclara que eso no significa tener acceso a las historias familiares o condiciones de vida de los agricultores. Correlativamente, los destinatarios de su labor extensionista no son los factores bióticos y abióticos, sino trabajadores rurales y sus condiciones materiales de vida.

De esta manera, en lo concebido, lo ambiental tiene una carga más *social* y compleja que ser sólo una serie de variables y cálculos matemáticos, hecho que también se expresa cuando pondera dentro del campo de la agroecología a Juan, un “amigo”, a quien considera “un militante” que trabaja en la gestión estatal (como funcionario del MDA en Pereyra) por sobre un reconocido académico. Y la relación con este “compañero” resultaría clave para que el proyecto tenga una independencia relativa de lo que sucedía en Santa Elena y el CCEU, y poder dar inicio a sus actividades extensionistas. Luego de una serie de encuentros conflictivos de la mesa barrial (como la reunión de presentación y la del baño), se produce la *reunión de “la Casona”*, la cual terminaría por cristalizar el marco de alianzas que se fue conformando en las últimas reuniones. Allí Julia confirmaría que a los guardaparques “no los quiere nadie” y que Santa Elena “no es representativo” del Parque.

Y aquí es donde cobra mayor relevancia la dimensión de lo vivido. Para Julia y su equipo, Pereyra era un territorio extraño, desconocido, ya que siempre habían trabajado en el Cinturón Hortícola Platense. Y de allí conocían a la organización con la que realizaron los primeros talleres, cuyos integrantes eran otros, correspondientes a la delegación local. Su conocimiento del territorio se fue construyendo entonces durante las reuniones, a partir de la confrontación con “la gente loca” del CCEU y, en simultáneo, a través de los relatos de un funcionario amigo de “Agrarios” y los gestores universitarios, siendo el coordinador territorial su “protegido”. De esta manera, al no buscar una inmersión directa en el Parque, el conocimiento del mismo se produjo por la incorporación de valoraciones mediatizadas por lo afectivo de sus relaciones de afinidad. Sumado a esto, la caracterización negativa de las tensiones y los conflictos producía que, ante éstos, ya sea en las reuniones o durante los talleres, se retiraran buscando nuevos interlocutores. Estos dos factores generarían que perdieran interés en seguir trabajando en Pereyra.

En suma, si bien la praxis ambiental de la mayoría de los integrantes de Caminando podría ser caracterizada de forma similar a la de Los Hongos y (sobre todo) a Especies Leñosas, bajo el liderazgo de Julia el proyecto mostró diferencias respecto a estos dos. Caminando intentó habitar el Parque, aprovechando que “les abren las tranqueras” y los lazos de afinidad previos que poseían con agricultores, funcionarios y gestores

universitarios. A pesar de expresar en lo concebido a las relaciones sociales como relevantes, en la dimensión de lo vivido se pudo ver cómo en las interacciones con los distintos habitantes del lugar, entendían a los conflictos (en especial aquellos que remitían a asuntos de la vida cotidiana) y a las disputas intersectoriales como algo ajeno y “expulsivo”, propio de “locos” y “conventillos”. De esta manera, al no intentar comprender las lógicas de “la comunidad”, su forma de habitar quedó en un intento recurrente hasta que finalmente desistieron de continuar.

“Desde el proyecto nos sentimos muy bienvenidos por la coordinación general [Ayelén] y por la coordinación territorial [Álvaro], pero no por la gente”, dirá a modo de balance Julia una vez discontinuadas sus actividades. Y ante mi pedido de una explicación más profunda agrega que “el problema no es la coordinación, es la gente loca... había otros grupos de agroecología pero llegabas a esa reunión y todos se agarraban... el problema es de la otra gente”, dirá en referencia al sector cercano a Santa Elena y a los vecinos del Parque. Su voz muestra desazón e incredulidad.

. Quienes habitaron e intermediaron: Guardianes

Al igual que los otros proyectos, *Guardianes de Semillas* forma parte de un grupo de trabajo más amplio, en este caso la CALISA. Sin embargo, se diferencia del resto de los proyectos, está en constante incorporación de integrantes (algunos con un paso transitorio), quienes participan sin necesariamente estar involucrados en otros espacios del grupo, es decir, sólo participan de las actividades de extensión realizadas en Pereyra. El objetivo del proyecto era inicialmente construir una unidad demostrativa agroecológica en Santa Elena que sirviera tanto para que distintos establecimientos educativos pudieran realizar recorridos, como para forjar una red de semillas “libres, seguras y soberanas” a partir de su producción e intercambio con vecinos de la zona. Sin embargo, en el transcurso de mi trabajo, Guardianes resultó cumplir un rol más complejo.

Dentro de este equipo son tres integrantes de la CALISA quienes participaron activamente dentro del proyecto: Boris (director), Patricia (co-directora, química y pareja del primero) y Horacio (veterinario). Debido a que desde hace casi dos décadas presentan diversos proyectos en el Parque Pereyra Iraola, formaron una amplia red de

relaciones, generando vínculos con numerosos agricultores, vecinos, gestores y guardaparques, así como con diversas organizaciones. Además, formaron parte del grupo nuclear de Guardianes: Jimena (guardaparques voluntaria y trabajadora de “Agrarios”) y Mirta (originalmente de Los Hongos).

En cuanto a sus reflexiones sobre lo percibido (cuya centralidad estaba en las parcelas asignadas en Santa Elena, pero no limitándose a éstas), los extensionistas de Guardianes mostraron diferencias acerca de lo concebido, ya que entre sus integrantes había miradas más instrumentales (Mirta), otras que pensaban a lo ambiental como espacio de intervención política (Horacio y Boris), y hasta más espirituales (Jimena), lo que se reflejaba en algunas discusiones durante las jornadas. Sin embargo, en la dimensión de lo vivido, Guardianes desarrolló como grupo un arraigo importante en el Parque (o al menos en el sector que definió como su “área de influencia”, entre el Camino Centenario y la autopista Balbín) implicándose en sus problemáticas diarias, intentando defender los intereses de sus habitantes e, incluso, buscando ocupar espacios de representación en diferentes eventos y comisiones gubernamentales (como las de género y juventudes de “Agrarios” y el CDG respectivamente).

Ya dije que los objetivos del proyecto cambiaron durante su desarrollo, ¿Entonces qué tareas realizó Guardianes? Luego del primer año de la pandemia, donde Patricia y Boris siguieron activos ayudando a Irma y otros vecinos del Sector SE con distintas problemáticas, varios integrantes del proyecto no retomarían las actividades y las parcelas de trabajo mostrarían un gran deterioro debido al paso del tiempo sin utilizarse. A partir de esto, las tareas planificadas de Guardianes se verían modificadas en 2021. “El objetivo de este año es dejar todo bien, prolijo, para poder trabajar el año que viene”, me dirá Boris durante el primer día del proyecto, sin saber que lo finalmente realizado superaría las expectativas iniciales.

Las actividades realizadas durante el período analizado, en el que los extensionistas acudían entre una y tres veces por semana al territorio, podrían ser agrupadas en dos grandes grupos. El primero refiere a tareas técnicas como la “puesta en valor de los espacios de trabajo”, conformados por dos invernáculos (uno destinado al cultivo de plantas aromáticas y otro a hortalizas), una cabaña y una letrina, así como el reparado

de las herramientas necesarias y, fundamentalmente, el trabajo hortícola (ver figura 24). Aquí cabe señalar que, durante estas tareas, lo percibido claramente estaba delimitado por el sector “del fondo” de Santa Elena, es decir, los distintos cultivos, sus “plagas” (zorros, insectos, cotorras, “yuyos” y liebres), y los elementos que circundaban las hortalizas (materiales de los invernáculos en constante renovación, frutales, especies aromáticas).



Figura 24. Jornada de trabajo del proyecto Guardianes (2021).

Las actividades no solían ser planificadas y parecían responder más a iniciativas del momento que a una estrategia a largo plazo, quedando muchas a medio realizar y, sobre todo, sin sistematizar, lo que llevaba a que algunas se tornen repetitivas y otras nunca se concreten. Sin embargo, esta plasticidad acompañada de una permanencia en el lugar inquebrantable, también permitió que tanto Irma como distintos vecinos vieran a “la Huerta” como un lugar de referencia donde siempre hay gente dispuesta a dar una mano o a escuchar distintas propuestas. De igual manera pasaba con visitantes externos, que por distintos motivos escuchaban hablar del proyecto. Esto lo pude

observar en el sin fin de visitantes que llegaban los días viernes (día “oficial” de trabajo), siempre recibidos de buena gana por el equipo extensionista.

Y esto último entra en relación con el otro grupo de actividades, las cuales podría nombrar como de índole vincular, orientadas a la consolidación del grupo extensionista (ver figura 25) y al fortalecimiento de la red de relaciones institucionales y comunitarias del proyecto (intentando ocupar con miembros del equipo los diferentes espacios de representación estatal que iban apareciendo). Aquí lo percibido se amplía, ya que no sólo eran muchas las quintas que los extensionistas visitaban, sino que también formaban parte de esta dimensión los caminos que las conectaban y distintos puntos del Parque donde interactuaban (muchas veces negociando o buscando información coyuntural) con otros sectores del territorio. “Pereyra es más grande que el cuadrado [el área céntrica] de La Plata (...), funciona como una comarca rural”, repetiría Boris ante desconocidos para explicar la complejidad del PPI.



Figura 25. Reunión del proyecto Guardianes en Santa Elena (2022).

Esta descripción demarca una impronta identitaria para con el Parque y, aunque responde a lo concebido, se fue configurando a partir de una relación de años

interactuando con el lugar y sus habitantes, es decir, lo vivido. Y esta dimensión cobra un papel fundamental en la praxis ambiental del proyecto. Si bien ya comenté su relevancia en tanto grupo, esta praxis explica en gran parte por qué Guardianes fue el único de los proyectos estudiados que no interrumpió sus actividades y que se renovó para continuar trabajando en Pereyra, contemplando que Los Hongos finalmente se incorporó a éste. Y son dos los factores principales (actuando de manera entrelazada) que explican dicha permanencia: el marcado liderazgo y arraigo de Boris, sin el cual el proyecto difícilmente hubiera funcionado; y la relación con Santa Elena, permitiendo tener un lugar de inserción en el Parque que posibilitó que todas las actividades o reuniones se realizaran en el territorio. Comenzaré repasando el rol de Boris para luego ahondar en la relación con “la Huerta”.

Comunicador social y “agricultor” (categoría política con la que suele presentarse ante desconocidos), Boris divide su tiempo laboral entre la docencia y las actividades que realiza con la CALISA, tanto en Pereyra como en Isla Santiago (partido de Ensenada). Boris suele contar la intriga que le causaba de más joven pasar en el tren por el Parque, preguntándose cómo sería trabajar allí. Y con el nacimiento del siglo XXI, resolvería ese anhelo en el marco de un proceso de conversión a la agroecología de los productores locales con asesoramiento estatal. De presencia ineludible en “la Huerta” desde hace más de dos décadas y con vínculos con la gestión de “Periodismo” (y, por ende, con la Secretaría de Extensión de la UNLP), fue el principal promotor para la inauguración del CCEU n° 10. Su rol es fundamental tanto para el funcionamiento de la CALISA, para los proyectos de extensión que funcionan en Santa Elena como para “la Huerta” misma, asesorando (y acudiendo cada vez que requiere su ayuda) a Irma en diferentes asuntos de gestión e *intermediando* con los ministerios, como “Agrarios” y “Ambiente”. A lo largo de estos veinte años ininterrumpidos en el territorio, vio pasar distintos vecinos, gestiones y conflictos, siendo la participación en las asambleas contra la construcción de la autopista uno de los mayores hitos. Por todo esto, el vínculo de Boris con el Parque está atravesado por un gran afecto y sentido de pertenencia, con el que lleva adelante su liderazgo en Guardianes.

En un territorio tan conflictivo como Pereyra, con varios sectores enfrentados, él es uno de los actores con mayor diálogo (y conocimiento mutuo) con las distintas partes,

lo que hace de su presencia algo fundamental en las intermediaciones. Durante el período de mi trabajo, fue tal su inserción que incluso ocupó en los hechos el rol de coordinador del CCEU (complementándose con Ayelén), fomentando la participación de agricultores y otros vecinos en la mesa barrial, intercediendo en conflictos (como el caso de los guardaparques) y promoviendo visitas y reuniones con las autoridades de la Secretaría de Extensión y la PPS. Además, a partir del 2023 tomaría el rol formal de coordinador territorial en reemplazo de Álvaro y el de “técnico de grupo” en el marco de un programa de “Agrarios”, acompañando a varias familias agricultoras en la transición a la agroecología. Por otro lado, al representar a tantos espacios diferentes, era habitual que los vecinos y extensionistas acudan a encuentros o actividades invitados por Boris, confundiendo si se trataba de una asamblea vecinal, reuniones de la mesa barrial o del proyecto extensión, lo que producía en ocasiones sorpresa y desconfianza.

En cuanto al segundo factor, podría decir que entre la Huerta Santa Elena y la CALISA hay una alianza tácita desde hace más de veinte años. Ésta se ve reflejada tanto en Guardianes (su proyecto puro) y Los Hongos (del que participaba junto con un laboratorio de biología) como en la consolidación de Santa Elena en tanto una organización comunitaria relevante, ayudando a Irma a participar en ferias e invitando a distintos actores universitarios a conocer “la Huerta”. Además, este vínculo se expresa en otras situaciones cotidianas del Parque que van más allá de Santa Elena, como el acompañamiento a vecinos del Sector SE en distintos problemas del día a día, desde el arreglo de máquinas a conflictos personales, o en su relación con el Estado, al divulgar la apertura de distintos subsidios y ayudando a tramitarlos.

Es a partir de esta relación de años con el lugar que, desde la CALISA y como parte de ésta Guardianes, se promueve la inauguración del CCEU n° 10, y que luego, debido a su gran presencia en el territorio, se fue cristalizando una sensación entre sus integrantes de legitimidad en tanto referentes del mismo, basada en habitar y resolver situaciones cotidianas mediante la intermediación activa. Así, frente a la llegada de nuevos proyectos, se enfatiza el rol de Santa Elena como “base” y “sede” del CCEU, al menos de su “zona de influencia”. Y esta situación es validada también por muchos vecinos, para quienes “la Huerta” se ha vuelto un sinónimo de “la Universidad” en el Parque.

Esta forma de habitar el Parque, como integrantes del mismo, y a la vez como representantes de “la Universidad”, explica en gran medida las discusiones ocurridas en las distintas reuniones de la mesa barrial, que terminarían produciendo que se empiece a cuestionar el rol de Santa Elena como “sede” del CCEU y se propicie (sumado a otros factores, como el conflicto entre guardaparques y funcionarios, o las internas del movimiento peronista) la división en dos grandes sectores. En definitiva, es a partir de la interacción que cada uno de estos grupos tenía con Pereyra y entre ellos mismos (ambos casos correspondientes a lo vivido), que la praxis ambiental de Guardianes termina de clarificarse. Y estas interacciones entre proyectos ocurrían en las reuniones de la mesa barrial.

Si bien el rol de Ayelén resultó altamente positivo para mantener las relaciones entre los participantes en buenos términos durante las reuniones, y sobre todo frente a la ausencia de gestión de la coordinación territorial, ella no mostraba una problematización de la cuestión ambiental. Por ello, en sus prácticas, solía reproducir lógicas vinculadas a los CCEU con características urbanas, sin tomar el caso de Pereyra como particular, más que para definirlo como “problemático”. Como la coordinación territorial, con Álvaro limitando sus actividades presenciales al predio de “la Huerta” hasta que empezó a trabajar en “Agrarios”, no mostraba un involucramiento profundo con el territorio ni con sus habitantes y preocupaciones cotidianas, se generó una suerte de vacío de autoridad donde Boris, en tanto referente de Guardianes y la CALISA, empezó a cumplir el rol de coordinador, al menos en la relación con “la comunidad”, complementándose con Ayelén quien representaba a “la Universidad”. A partir de esta co-gobernanza las lógicas de un sector y el otro empezaron a colisionar.

Por el lado del liderazgo de Boris, frente al vacío de poder de la coordinación, se empieza a cristalizar el papel de Santa Elena como correlato material del CCEU n° 10 y de Guardianes como proyecto que demandaba a “la Universidad” (representada en Ayelén) las mejoras estructurales que éste necesitaba. Expresión de esto fueron las discusiones de las diferentes reuniones donde se expresaba la necesidad de un baño público y mejoras en la conectividad a internet y en los accesos al predio. A diferencia de quienes participan en otros CCEU (más urbanos, donde las organizaciones tienen un protagonismo más importante que la localidad de emplazamiento), en el Parque

muchos vecinos no están organizados y, si participan de alguna asociación o cooperativa, lo hacen de manera pasiva. Por ello la mayoría de los reclamos durante las reuniones de la mesa barrial se hacen a título personal, lo que produce que en ocasiones haya coincidencias entre ellos y otras no, generando lo que desde Caminando definieron como un efecto de “consorcio vecinal” donde “se pasan facturas”.

Por el lado de Ayelén, para quien el n° 10 era un CCEU entre muchos otros que debía gestionar, las quejas y disputas propias del territorio no hacían más que entorpecer el funcionamiento del “Centro”, reflejado en la imposibilidad de discutir los distintos temarios que se planteaban previo a las reuniones debido a los emergentes que ocurrían en éstas, donde “se confundía lo que podía hacer la Universidad y lo que no”. A partir de esto se produce una alianza entre quienes recién llegaban al Parque, frente a quienes hacía mucho tiempo que allí habitaban y sus demandas.

Entonces, luego de la contenciosa reunión por el baño, el sector afín a la DGT empezó a buscar otros aliados en el territorio, en este caso, los funcionarios de “la Casona”, con quienes tenían vínculos políticos y personales. Así intentaron correr de la centralidad a aquel sector más cercano a Guardianes, lo que derivó en *la reunión de “la Casona”*. Complementariamente, se comenzó a cuestionar, tanto desde la DGT como desde Caminando, a Santa Elena como “sede” del CCEU alegando que “no eran representativos” y que “el Centro” no era un lugar sino “los proyectos” o “una red de relaciones”, como alegaba Ayelén. Como contraparte, desde Guardianes y “la Huerta” se recibieron con alarma estos cuestionamientos, lo que produjo que empiecen a reclamar con insistencia la presencia en el lugar del coordinador territorial “oficial”, pues era una manera de legitimar el espacio, en conjunto al reiteradamente alegado cartel de la puerta que se colocó durante la inauguración del CCEU “con la presencia del presidente de la UNLP”, algo que siempre enfatizaban apelando a la historia.

En esta división, resultó importante la presencia de los guardaparques en la mesa barrial. Estos participaban en alianza tácita con la CALISA, sustentada por las luchas pasadas compartidas (como es el caso de las asambleas que se oponían a la construcción de la autopista o la categorización del PPI como Reserva de Biósfera) sin

por ello coincidir en todos los reclamos, ya que los guardaparques tenían su propia agenda, independiente a la de los proyectos. Debido a la amistad y los vínculos políticos que compartían Caminando y Ayelén con algunos de los funcionarios de “la Casona” (incluido uno de los denunciados públicamente por la guardaparques Juana), luego de las discusiones ocurridas durante la reunión de presentación, en este sector repetían que parte del problema del funcionamiento del CCEU eran los guardaparques a quienes según dicen “no los quiere nadie”. Sin embargo, esta afirmación no se basaba en una experiencia habitando el territorio, sino en los comentarios del sector de “la Casona” enfrentado a ellos.

La división, a fin de cuentas, resultó clarificadora de la praxis ambiental de Guardianes. La asociación, propia pero también asignada por otros, con guardaparques, muestra coincidencias en un punto fundamental, a saber, la relación de afecto e inmersión con el lugar. Así, si bien Guardianes mostraba diferencias internas en cuanto a lo concebido, y lo percibido dependía de las tareas realizadas, es en lo vivido donde se consolida una praxis ambiental que los identifica como grupo y les genera simpatías para con los vecinos y alianzas con uno de los sectores con más arraigo del lugar como son los guardaparques. Esta praxis ambiental, entonces, está definida principalmente por una fuerte relación afectiva con el Parque, al que lo sienten como un territorio propio, que buscan defender material e identitariamente.

Pero a diferencia de los guardaparques que establecieron una relación antagónica con los funcionarios, sector con el que entablan un largo conflicto, desde Guardianes se apuesta por una táctica de cooptación, reclamando la presencia de estos agentes externos (en este caso los integrantes de otros proyectos y los gestores universitarios), siempre y cuando escuchen a quienes hace años allí habitan. Y esta diferencia con los guardaparques es fundamental, ya que mientras estos últimos se relacionan con el Parque como in-habitantes (Ingold, 2012) y como defensores del lugar frente a la injerencia externa, Guardianes habita el lugar intermediando con los distintos sectores a quienes convocan y demandan soluciones colectivas. Y esta mediación la realizan internamente (tanto entre los proyectos que funcionan en Santa Elena como con los funcionarios del CDG) y externamente respecto del Parque (con “la Universidad” y otros agentes que invitan al lugar o a quienes piden intervenir, como el caso del

Ministerio de Ambiente nacional). Boris, en tanto *líder* de Guardianes, media entre dos mundos (el del PPI y el de fuera de éste), buscando en Santa Elena un lugar donde se conjugarían ambos (“la Universidad” y “la comunidad”).

En definitiva, quizás en lo formal un CCEU sea una “red de relaciones” entre distintas organizaciones y proyectos. Pero en Pereyra y, en la práctica, el CCEU *fue* Santa Elena. Esto no sólo quedó reflejado por los reclamos realizados en las reuniones sino por las actividades llevadas a cabo más allá de los proyectos de extensión. En “la Huerta” se recibían visitas de escuelas, instituciones estatales (como el Museo de La Plata), se interactuaba con otros proyectos de extensión (de la UNLP y de la Universidad de Buenos Aires), se recibía a cátedras de diferentes facultades, equipos de investigación de diferentes ciudades y países, y, sobre todo, se interactuaba con los vecinos y sus preocupaciones cotidianas. Estas últimas actividades no estaban planificadas, sino que surgían día a día a partir de la interacción con los habitantes del lugar, partiendo del vínculo de confianza que se fue generando con el correr del tiempo habitando el Parque. En su praxis ambiental, intervienen cultivando la tierra, pero también cohabitando (Soja, 2008) con todos los habitantes de Pereyra, compartiendo problemáticas y preocupaciones. Por eso es que de los distintos proyectos del CCEU, Guardianes fue el que más se acercó a ser lo que Ingold (2012) define como *inhabitantes*. Pero lo fueron de una manera distinta a los guardaparques, ya que, sobre todo, se valieron de la intermediación como forma de habitar y moverse en el Parque.

Y debido a esto, mientras que desde los otros proyectos se ponderaba negativamente la conflictividad presente en las reuniones, Guardianes pudo valerse de ellas para *intervenir* en el territorio. Como explica Merlinsky (2013a; 2013b), los conflictos no son episodios dramáticos que hay que evitar, sino que construyen escenarios que posibilitan los intercambios entre actores, confrontan discursos y producen nuevas relaciones. Los conflictos, entonces, son una posibilidad de apertura y rediseño de prácticas, en definitiva, un espacio social con gran potencialidad para la extensión universitaria.

Finalmente, las tensiones respecto del lugar central de Santa Elena como CCEU, quedarían saldadas con el cambio de gestión de la UNLP. El paso de “los Centros” a

dependen directamente de la Secretaría de Extensión, trajo aparejado cambios en los coordinadores territoriales, siendo elegido Boris en reemplazo de Álvaro para el CCEU n° 10. Además, como Boris obtendría también el rol de “técnico de grupo” de “Agrarios”, en un proyecto de acompañamiento a agricultores familiares (en este caso de doce familias de Pereyra cercanas al Sector SE) que quisieran transitar el camino hacia la agroecología e incluso conformar una cooperativa, las reuniones de la mesa barrial se verían engrosadas por la presencia de vecinos del Parque.

Respecto a Guardianes, para el 2022 ya estaría cristalizada la fusión con Los Hongos y, con el final de la pandemia de Covid-19¹⁰³, recibiría nuevos extensionistas (algunos de los cuales terminarían integrándose definitivamente al equipo) lo que le da a las actividades de trabajo en la parcela continuidad y un renovado impulso. Al reabrirse la siguiente convocatoria de proyectos, se presentaría uno nuevo unificando a los dos con participación de la CALISA, que resultaría el único correspondiente al CCEU n° 10 para el período 2023-2024.

Reflexiones finales

Al encontrarse dentro de una Reserva de Biósfera, analizar a los equipos extensionistas que formaron parte de la convocatoria ordinaria del CCEU n° 10 con una perspectiva ambiental resultó adecuado, en especial al ser esta mirada un eje central dentro de los objetivos de los proyectos. En este contexto, tratar de comprender sus dificultades y logros a través de un análisis dialéctico de lo ambiental resultó clave, permitiendo ver cómo la praxis ambiental de un equipo extensionista está constituida por la mutua influencia de discursos, trayectorias e interacciones con otros agentes y con el territorio.

De esta manera, puedo afirmar que la praxis ambiental de Guardianes, el único proyecto que permaneció activo durante todo el período analizado (2019-2022), se diferenció de la de los otros tres en su forma particular de habitar el territorio, la cual se acercó a lo que Ingold (2012) define como in-habitante. Pero fundamentalmente,

¹⁰³ Si bien no puede darse una fecha certera del final de la pandemia (de hecho, es discutible si terminó), el “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (popularmente nombrado como DISPO, su acrónimo) finaliza en abril de 2022 abriendo paso al período que se llamó como “nueva normalidad”.

esta forma se caracterizó por una capacidad para intermediar de manera activa entre los distintos sectores, tanto del Parque como externos a él. Esto puede observarse a partir de cómo, en la dimensión de lo vivido, Guardianes actuó involucrándose en las lógicas y preocupaciones cotidianas de los habitantes locales, lo que a su vez generó que sientan cierta legitimidad frente a los otros actores universitarios y terminaran (co)ejerciendo en la práctica la coordinación del CCEU n° 10, cristalizando a Santa Elena como su sede.

Por el contrario, Especies Leñosas y Los Hongos, vislumbraron una praxis ambiental donde se relacionaban con el lugar en tanto especialistas portadores de un saber técnico que intervenían de forma externa. En ella, coincidían en la dimensión de lo concebido al pensar a lo ambiental como un conjunto de variables, posibles de ser maleables e independientes de la experiencia humana. Esto se reflejaba en su identidad en tanto “investigadores” o “ingenieros” (compartido por algunos miembros de Caminando) cuyo rol se expresa en lo vivido como una intervención técnica, estandarizada y especializada, ajena a lo social y a la experiencia de las comunidades locales. La gran diferencia entre ambos radica en que mientras Especies Leñosas reaccionó refractariamente a las interacciones con los agentes locales (sin lograr ingresar al territorio), Los Hongos fue adaptando su fisionomía (tanto en cuanto a sus integrantes como en su planificación de tareas) asociándose con aquellos agentes con mayor capilaridad territorial, lo que llevó a que terminen fusionándose con Guardianes.

Caminando, por su parte, debido al liderazgo de Julia (cuya praxis se diferenciaba de la de sus compañeros, más similar a la de los dos proyectos anteriores) mostró diferencias en cuanto a lo percibido (con más recorrido y despliegue territorial) y lo concebido (incorporando una perspectiva de carácter más social) con respecto a los otros casos, siendo a su vez más similar a Guardianes. Sin embargo, cuando en lo vivido se expresaban desfasajes con la reflexividad de sus interlocutores, en lugar de mutar y adaptarse, como hizo Los Hongos, buscaron un nuevo destinatario de sus prácticas para empezar de cero. De igual manera, al leer los conflictos con el sector de Santa Elena en términos contenciosos, Caminando buscó aliarse, con el apoyo de la DGT, con los funcionarios de “la Casona” para desarrollar sus actividades, pero al no

tener un arraigo en el lugar y al posicionarse como alguien externo, termina retirándose del Parque y caracterizándolo de manera negativa.

Así, la praxis ambiental de Especies Leñosas, Los Hongos y Caminando mostró que nunca buscaron conocer al Parque (entendiéndolo sólo como un lugar más donde intervenir) ni las preocupaciones cotidianas de quienes allí vivían. Mientras que Guardianes, por el contrario, y más allá de las diferencias que expresaron sus integrantes en la dimensión de lo concebido, en lo vivido desarrolló todas sus (errantes, incompletas y redundantes) actividades en interacción constante con el territorio y sus habitantes. Frente al vacío de gestión de la coordinación territorial del CCEU, el equipo de Guardianes ocupó la faceta local de esa posición, a partir del liderazgo de Boris, a quien ya se le atribuía ese rol entre los vecinos del Sector SE, que se terminaría formalizando con el cambio de gestión durante el 2023. Al poseer el proyecto una praxis ambiental producida siempre en diálogo con las preocupaciones, dinámicas y particularidades del Parque, consolidó al CCEU como un actor importante y reconocido dentro del PPI.

Complementariamente, el rol de Ayelén (erigida como la principal referente en el territorio no sólo de la DGT sino también de la PPS) para intermediar y buscar consensos dentro del CCEU n° 10, ayudó a canalizar disgustos y brindó herramientas para conciliar posiciones (co-ejerciendo la gestión del “Centro” en representación de “la Universidad”) frente al trabajo acotado del coordinador territorial. Este último, a pesar de ser una persona querida por todos los extensionistas, nunca habitó el territorio (más allá de Santa Elena) ni interactuó con la comunidad. Esta co-gestión del CCEU, ejercida en la práctica, tuvo como resultado la conformación de dos grandes sectores divididos entre quienes tenían una historia y relación de afecto con el lugar y quienes se sentían externos al mismo, viéndolo como un territorio entre otros posibles. A su vez, esta división se vio profundizada por otros dos conflictos: aquel entre guardaparques y funcionarios, con quienes los distintos agentes tenían vínculos de afinidad disímiles, y las internas del peronismo universitario, estando Boris y Ayelén asociados a facciones contrapuestas. Sin embargo, he mostrado cómo la praxis ambiental de los grupos fue determinante en la conformación de alianzas y disputas, asociando entre sí a aquellos sectores que mayor arraigo tenían en el Parque.

Por último, creo importante resaltar la productividad del carácter conflictivo (Merlinsky, 2013a; 2013b) de las reuniones de la mesa barrial. En estos espacios de interacción (lo vivido), principalmente en aquellos que resultaron ser más “conflictivos” (la *reunión de presentación*, la *del baño* y la *de la coordinación*), se confrontaron reflexividades y se negociaban (implícitamente) acuerdos que redefinían tanto el marco de alianzas como también sus reflexiones ambientales (lo concebido), aunque sea por oposición. Ponderadas como negativas por casi la totalidad de protagonistas, etnográficamente pude mostrar lo valioso que resultó en tanto espacios de producción de reflexividades y relaciones sociales. Creo que con nuevos estudios al respecto son muchas las conclusiones que podrían sacarse en pos de fortalecer estos espacios.

A modo de cierre, he de afirmar que una praxis ambiental fundada en la cohabitación (Soja, 2008) se reveló como una condición necesaria para que los proyectos de extensión fundamentados en la preocupación ambiental puedan completarse y continuar trabajando de forma activa y dialógica. En particular, al hacer foco en la dimensión de lo vivido (mutuamente condicionada por lo percibido y lo concebido) encontré la clave para observar las diferencias entre las praxis de los distintos equipos extensionistas y sus integrantes. Espero que lo abordado en este capítulo pueda brindar herramientas novedosas para evaluar la experiencia de los CCEU como dispositivos que buscan desarrollar prácticas de extensión en diálogo con “la comunidad” y firmemente ancladas en los territorios.

CONSIDERACIONES FINALES.



Figura 26. Laguna dentro de "la Base" (2021).

Cuando se habla de “medio ambiente”, se indica particularmente una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. (...) Estamos interpenetrados [con la naturaleza]. Las razones por las cuales un lugar se contamina exigen un análisis del funcionamiento de la sociedad, (...) de sus maneras de entender la realidad. (...). No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental.

Francisco, “Carta Encíclica: *Laudato Si*” (2015, #139).

Discusión general

En la presente tesis busqué analizar las reflexiones y las prácticas sobre lo ambiental puestas en juego por distintos agentes sociales al entablar diálogos, alianzas y disputas en y acerca del Parque Pereyra Iraola y en los modos de interactuar con el lugar. Para ello, realicé trabajo de campo etnográfico entre el 2019 y 2024 y, posteriormente (o de manera yuxtapuesta si contamos la reflexión al respecto), para analizar mis datos apliqué un marco teórico-metodológico novedoso en pos de comprender el fenómeno que observaba en toda su complejidad. En mi primera entrada al campo, al realizar las primeras entrevistas abiertas, los distintos agentes utilizaban palabras y conceptos muy similares para defender su rol en defensa de lo ambiental y del Parque. Y las usaban para criticar a los otros. Algo similar ocurría, por ejemplo, con la identidad política. En casi la totalidad de mis entrevistas, la cuestión partidaria aparecía en algún pasaje, pudiendo separarse en peronistas y anti-peronistas, siendo la gran mayoría aquellos identificados con los primeros. Sin embargo, éstos no eran un todo orgánico, sino que muchas veces era entre “compañeros” donde ocurrían las disputas más álgidas. Y en el territorio “que expropió Perón”, cuya bandera no se cansaban de flamear muchos de mis interlocutores. Así, quien lea este trabajo de tesis, quizás se encuentre tan sorprendido como yo al ver que los clivajes del peronismo tienen un protagonismo impensado al momento de empezar mi etnografía. Pero esto, en lugar de alejarse de mi objetivo como creí en un primer momento, lo enriqueció, desafiándome a afinar la mirada y buscar nuevos marcos teórico-metodológicos y marcos interpretativos que permitieron romper la barrera discursiva y ver más profundo.

Como desarrollé en el capítulo 1, enmarco esta tesis en el área temática de la antropología ambiental, al aplicar la perspectiva etnográfica a un estudio sobre

fenómenos sociales atravesados por discursos ambientales. Allí caractericé a esta área como un enfoque emparentado a la antropología rural y urbana, con las cuales tiene fronteras difusas. La influencia de la primera puede verse especialmente en el capítulo 4, donde la trama productiva cobra cierta relevancia, pero atraviesa todo el trabajo al ser parte de su objeto de estudio las transformaciones territoriales y ambientales (Ringuelet, 2024). Pero es la segunda cuya influencia es más notoria, principalmente a partir de otra corriente cercana a ésta como es la geografía crítica (Segura, 2021). En efecto, el marco teórico-metodológico de las teorías del espacio de Lefebvre (2013) y Soja (1996; 2008) resultó ser una herramienta sumamente útil. Al dejar de pensar el discurso y las prácticas como una contradicción, o en el mejor de los casos como una diferencia cualitativa, pude observar cómo se producen mutuamente la una a la otra en interacción dinámica entre sí, y con la materialidad del espacio. Y en esta (tri)relación hay muchos elementos sociales a tener en cuenta, como son la identidad, la trayectoria, las estructuras materiales, las interacciones y las formas de habitar un lugar. Porque lo ambiental no viene dado, es un producto social.

Así, en los capítulos siguientes, tomé como protagonistas a tres grandes grupos de agentes. Su elección no fue azarosa, sino que escogí aquellos cuya presencia tenía un peso importante en las conversaciones cotidianas en y acerca del Parque. Y, sobre todo, eran grupos atravesados por grandes conflictividades (¿aunque existe acaso algún grupo que no las tenga?). Los recortes temporales explicitados en cada capítulo no son antojadizos, sino que han sido fruto de un (duro) recorte para centrarme en situaciones concretas, que fueron oportunamente explicitadas y fundamentadas. Con esto quiero decir que, si bien los protagonistas de cada capítulo fueron grupos determinados, en verdad de lo que tratan es de situaciones concretas, de la que estos agentes forman parte y una muy importante. Pero el centro no son ellos, ni sus reflexiones, ni sus prácticas, sino los contextos conflictivos donde se enmarcan y los modos de comprender y poner en acto lo ambiental en el Parque.

Así, en el segundo capítulo analizo la controversia acerca de la legitimidad de una nueva administración, que viene a transformar estructuras, saberes y mecanismos de participación en el Parque. Y lo hace en nombre de un ambientalismo peronista, abriendo la pregunta sobre si todo este proceso es en verdad novedoso o si en cambio

termina reproduciendo viejas prácticas. En el tercero, si bien los guardaparques son eje, el verdadero protagonista es el conflicto que entablan con los funcionarios del lugar y la disputa por la legitimidad en tanto autoridad ambiental local. Y en el cuarto, a través del análisis de los proyectos de extensión, se vislumbran distintas tensiones, como la idoneidad de un CCEU como dispositivo colectivo y comunitario, y la naturaleza de las prácticas de extensión universitaria.

La estructura narrativa de la tesis buscó que cada capítulo puede leerse de manera autónoma reponiendo una controversia específica sobre lo ambiental y, a la vez, que cada uno de ellos forme parte de un conjunto más amplio sobre la producción de lo ambiental en el Parque. Por esto mismo, el orden en que fueron dispuestos los capítulos no es antojadizo, sino que busqué que cada uno enriquezca al siguiente, dando una visión más completa de la complejidad y vida cotidiana en Pereyra. Veamos a continuación, con un poco más en detalle lo abordado en cada caso de estudio.

En el segundo capítulo caractericé a las políticas estatales de gestión del Parque como expresión local de un proceso provincial que describí en términos de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996). En Pereyra, la constitución de un comité de gestión de la RBPI configuró su mayor expresión, estableciendo nuevos espacios de interacción como legítimos (como las reuniones plenarias y las comisiones *ad-hoc*), nuevas estructuras (como el propio CDG y el MA) y, fundamentalmente, el desarrollo de un *ambientalismo* propio al que adjetivó como *popular*. Este conocimiento, resumido por varios protagonistas como “con la gente adentro”, fue construido a posteriori de ser nombrado, por lo que para comprender sus postulados e implicancias, primero tuve que desarmarlo. Al analizar distintas entrevistas pude ver que este “paradigma” o “filosofía”, como es definido, está caracterizado por ser un ambientalismo de estado, feminista, pragmático y preocupado, ante todo, por reducir la desigualdad social y la pobreza. Estos postulados, fuertemente contrahegemónicos, constituyen la dimensión ambiental de lo concebido. Por eso, para poder analizar la praxis ambiental del CDG en su conjunto, resultó productivo realizar un análisis dialéctico, integrando lo percibido y vivido. En tal sentido, mediante una crónica de las principales medidas de gestión durante el período de mi estudio (divididas en gestión general del territorio, comunicación de sus políticas y mecanismos de participación

pública), pude observar que su relación con lo percibido se centró principalmente en el “Sector Público” mientras que en lo vivido se reprodujeron lógicas de un ambientalismo hegemónico, más cercano a la praxis de las ONG que a la propuesta del ambientalismo popular. Así, concluyo que en su praxis ambiental, el CDG tuvo una actitud progresista y transformadora como parte de una gestión activa, pero realizada sobre un territorio que no conocen en su complejidad y totalidad, y destinada a activistas urbanos y a aquellas personas que habitan el Parque en tanto visitantes.

En el tercer capítulo desarrollé el caso de los guardaparques de la Base del Sector San Juan, quienes resultaron ser los principales opositores a las políticas del CDG, abordadas en el capítulo anterior. En el período trabajado, pude observar cómo los guardaparques, quienes venían de una relación conflictiva con las últimas dos gestiones provinciales, militaron y se entusiasmaron con el triunfo electoral del 2019, para al poco tiempo terminar enfrentados a aquellos funcionarios al punto de establecer una relación en términos antagónicos. Al interrogarme sobre los motivos del carácter de tal conflicto pude observar que, en la praxis ambiental de los guardaparques, lo concebido no difería en gran medida con los funcionarios del CDG, sino que era en lo percibido y fundamentalmente en lo vivido donde se expresaban las diferencias. Los guardaparques tenían una relación de afecto con el Parque, territorio que habitaban desde hace décadas de manera activa, es decir, formando parte de diversas luchas de resistencia y generando alianzas (y enfrentamientos) con otros sectores. Y al llegar los nuevos funcionarios, intentando llevar adelante un modelo diseñado de forma externa para toda la Provincia de Buenos Aires, los guardaparques sintieron estar frente a una incursión foránea. Sin embargo, el conflicto se mantuvo en latencia durante el período analizado, debido a que ambas praxis son similares, fundamentalmente en lo concebido, compartiendo cierta inteligibilidad y lógicas de disputa, en ambos casos atravesados por el peronismo. Cierro el capítulo reflexionando sobre la importancia de incluir las visiones locales en las políticas públicas.

Por su parte, en el cuarto capítulo me centré en los proyectos de extensión nucleados en el CCEU n° 10, todos coincidentes en tener a lo ambiental como una parte importante de su fundamentación. Luego de hacer un desarrollo de las

particularidades del “Centro” como dispositivo y relatar tres encuentros de la mesa barrial que resultaron ser especialmente relevantes por su carácter conflictivo (en tanto productivo), analicé dialécticamente la praxis ambiental de cada proyecto, a fin de comprender cómo se relacionaba ésta con su forma de habitar el Parque. Así, pude observar que las experiencias, que resultaron disímiles, estaban directamente relacionadas con la praxis ambiental llevada adelante por cada equipo. El único proyecto que completó sus actividades (sin disolverse) resultó ser Guardianes, debido a tener una trayectoria de ligazón con el lugar y a la capacidad de intermediación de su principal referente, acompañado por su equipo. Por su parte, los gestores universitarios mostraron no tener problematizado lo ambiental y relacionarse con el Parque como un territorio más. De esta manera, el fuerte arraigo y capacidad de articulación de Guardianes produjo que, en la práctica, coordinara el CCEU en tanto referente local, mientras que Ayelén (quien conducía la DGT) sea la cara visible de la UNLP, por sobre el coordinador territorial. Finalmente, de la mano al cambio de gestión en la UNLP, Boris, el referente de Guardianes, terminaría consolidándose y legalizándose como coordinador territorial, así como Santa Elena se cristalizaría como sinónimo del CCEU.

De esta manera, puede observarse cómo en los tres casos resultó fundamental abordarlos desde un enfoque dialéctico. De haber analizado sólo los discursos de los distintos agentes, los resultados de mi estudio hubieran sido muy diferentes, e incluso, confusos. Porque no sólo se encuentran coincidencias entre las reflexiones de los distintos protagonistas de esta tesis, sino que no hay que perder de vista la situación de entrevista dónde hay un investigador (quien escribe estas líneas) que se sabe interesado por la cuestión ambiental, lo que ya de por sí condiciona involuntariamente al entrevistado. Por ejemplo, el reconocimiento de que se estaba en una “Reserva de Biósfera” era casi unánime en mis entrevistas, y solía aparecer en los primeros minutos, junto a la justificación de dicho agente sobre su rol positivo en su defensa.

Sin embargo, al integrar estos discursos con la relación de los distintos agentes con la materialidad y las interacciones, el panorama fue otro. Y aquí es donde la perspectiva etnográfica enriqueció a los planteos teóricos de Lefebvre (2013) y Soja (1996; 2008). Al analizar dialécticamente lo ambiental, en tanto producto social, pude encontrar

algunas coincidencias respecto de los tres casos analizados en los capítulos 2, 3 y 4. Quienes habitaron el Parque de manera más profunda, es decir, donde lo percibido era más abarcativo y en lo vivido mostraban una trayectoria ligada a una producción mutua entre la historia del Parque y la propia, entablaron disputas con sectores que, aunque tuvieran intenciones transformadoras, solidarias o progresistas, no conocían el territorio y lo habitaban sin interactuar con sus habitantes. En otras palabras, para éstos, el Parque era un lugar más donde intervenir. Sin embargo, estos conflictos resultaron ser sumamente productivos, generando transformaciones en los diversos grupos y en sus relaciones. El devenir de estos procesos, podrá ser tarea de futuras investigaciones.

En tanto enmarqué esta tesis en la antropología ambiental, y por tanto dinámicamente en diálogo con otros trabajos afines que la preceden, he de decir que Pereyra resultó ser un territorio productivo para mi análisis, debido a la gran cantidad de discursos y conflictos ambientales que atraviesan allí la vida cotidiana de sus habitantes. Dentro de la antropología social hay amplio consenso sobre la construcción social de la naturaleza y lo ambiental, siendo en nuestra sociedad su versión hegemónica una posibilidad entre otras (Carman, 2015; Descola, 2002; Descola y Tola, 2018; Escobar, 1999; Latour, 2007; Mastrangelo, 2009; 2017a; Tola, 2012; entre otros), fruto de lo que Descola (2005) describe como modo de identificación naturalista. Sin embargo, existe una enorme variedad de marcos interpretativos sobre cómo las argumentaciones ambientales e identidades son puestas en juego por los distintos agentes durante escenarios contenciosos.

Así como Auyero y Swistun (2007; 2008) hablan de una producción social de confusión e incertidumbre debido a los discursos ambientales esgrimidos por los distintos agentes intervinientes en su estudio, en el Parque ocurre algo similar. Sin embargo, mientras que en el caso de Villa Inflamable son los habitantes del lugar quienes lo padecen, en esta tesis la situación de confusión parece pasar inadvertida para los vecinos del Parque (sean o no agricultores) en cuyos discursos el usufructo legal y legítimo de la tierra ocupa la principal preocupación. Por el contrario, son los visitantes (en su mayoría urbanos y de clase media), ciertos militantes políticos y, sobre todo, activistas de ONG, quienes experimentan la situación de incertidumbre y se hacen eco

de una potencial e inminente destrucción del lugar por diferentes motivos, a veces incluso contrapuestos.

Entre este último grupo de agentes, los activistas de ONG, preponderaron discursos ambientales ecocéntricos (Paolocá, 2020), cuyas implicancias son similares a aquellos descritos por Carman (2011, 2015, 2017a, 2017b, 2020) y que podrían ser sintetizados como anti-pobres (Carman, 2015). Especialmente, entre los integrantes de la Asamblea RBPI (excluyendo a los guardaparques), la deshumanización tanto de funcionarios como de habitantes del Parque, era habitual entre las habituales exclamaciones de indignación. Como explico en el capítulo dos de esta tesis, la praxis ambiental del CDG experimentó en lo vivido ciertas características similares al ambientalismo hegemónico de las ONG. Sin embargo, a diferencia del caso analizado por Carman (2011), donde los discursos ambientales esgrimidos por diferentes agentes *estatales* (funcionarios, guardaparques, entre otros) cumplen un rol de segregación de aquellas poblaciones más vulnerables, en el caso del PPI no se busca excluir a sus habitantes. A estos no se los ve, están involuntariamente invisibilizados. Si bien en las gestiones de los 90 se intentó expulsar a vecinos y productores bajo argumentos ambientales, la gestión 2019-2023 intenta intervenir un territorio y generar espacios de participación, pero sin conocerlo en profundidad. La segregación se produce, entonces, especialmente hacia aquellos vecinos que no practican la agricultura y cuya situación es más precaria. En estos últimos casos, la situación se acerca más a lo que Carman *et al.* (2013) definen como *segregación por default*, es decir, por abandono y falta de políticas públicas focalizadas.

Durante el período de mi trabajo, aunque no buscaron expulsar a sus habitantes, los discursos ambientales abundaron en el Parque. Así como argumentan otros trabajos afines (Carman, 2011; Ferrero 2005a; 2005b; 2009; Pizarro y Straccia, 2018; 2020; Straccia y Pizarro, 2017), los discursos ambientales son apropiados y resignificados por los distintos agentes intervinientes en la vida cotidiana del lugar, a fin de defender su propia presencia en el territorio y/o deslegitimar la de otros. Como parte de estos procesos, las identidades se ven modificadas (Ferrero, 2005b; Merlinsky, 2013a) pero no tienen como resultado una sustitución, sino que producen un amalgamamiento entre su trayectoria y la nueva situación (Ferrero, 2009). Así, por ejemplo, los guardaparques

modifican sus discursos en sus disputas contra los funcionarios de turno y aquellos extensionistas que se sienten resistidos descalifican a los agricultores locales. Y es en esta clave, de producción de nuevas identidades, que debe leerse el proceso de gubernamentalidad ambiental descrito en el segundo capítulo.

Este proceso busca producir un nuevo conocimiento ambiental, el ambientalismo popular, donde la identidad peronista incorpora nuevos discursos y preocupaciones. Lo hace, en parte, por oposición a un ambientalismo hegemónico y globalista (Ulloa, 2010), ponderando una visión soberanista que podría emparentarse con la propuesta de inscripción latinoamericana y decolonial del ambientalismo descrita por Mastrangelo (2017a). Pero, sobre todo, lo novedoso de la propuesta del ambientalismo popular es su reflexión de producir un ambientalismo desde el Estado y “con la gente adentro”, reconociendo los límites de las políticas públicas estandarizadas en materia ambiental (Feito, 2005; 2009; Ferrero, 2005a; Mastrangelo, 2017b) para pasar a un esquema cuya preocupación principal sea la solución de “la desigualdad social y la pobreza”. Pero no global, sino en territorios concretos y de manera situada.

Si bien en Pereyra la eficacia de este proceso de gubernamentalidad ambiental no ha sido completa, al centrarse en un territorio creado como espacio público para subsanar un cierto “desequilibrio climático” (decreto 1465/1949) hace ya 75 años, la vuelta de una gestión activa en materia ambiental ha producido transformaciones en el Parque y retomado la búsqueda de aquel objetivo fundacional. Luego del paso de tres períodos de gobierno donde este territorio fue abandonado para ser asociado en la agenda pública con episodios de delincuencia y con intenciones político-empresariales de destrucción, en estos años de trabajo en el territorio pude observar cómo el Parque volvió a ser valorizado como espacio público y de disfrute de la ciudadanía. Sin dudas su categorización como Reserva de Biósfera, un modelo que permite que distintas personas lo habiten, la constitución del CDG y la implementación del CCEU, fueron pasos positivos en la producción del Parque Pereyra como un espacio público donde se encuentran, dialogan, confrontan y disputan distintos discursos ambientales.

En otras palabras, debido a la heterogeneidad de agentes que intervienen durante su cotidianeidad, en el Parque se producen ambientalismos. Es decir, discursos y prácticas (o praxis) que son puestos en juego en el marco de diferentes conflictos ambientales. Y si bien muchos de los ambientalismos presentes en mi tesis son fundamentados por sus protagonistas con discursos similares (como por ejemplo la utilidad de sus funciones y propuestas en la solución o prevención de una crisis climática o ambiental), desde una mirada dialéctica puede observarse cómo las praxis ambientales son diferentes, aún en una misma sociedad e, incluso, dentro de un mismo grupo de interacción. Y a fin de poder comprender las praxis en toda su complejidad, creo que la etnografía es una perspectiva adecuada para llevar adelante dicha tarea.

Como cierre de este apartado quiero concluir que la presente tesis mostró la importancia de incluir en el diseño de políticas públicas (y universitarias) en materia ambiental, a los habitantes locales y a aquellos trabajadores con experiencia en el territorio. Si bien aún queda mucho camino por recorrer, la experiencia que llevó a cabo el Ministerio de Ambiente desde su jerarquización en diciembre del 2021 ha sido, desde mi visión, sumamente positiva para la RBPI. De igual manera, la creación del CCEU n° 10 como dispositivo destinado a generar diálogos entre prácticas formativas y de extensión, abre las puertas a una mayor articulación entre sectores y brinda la posibilidad de coordinar prácticas entre aquellos agentes con más trayectoria en el Parque y quienes recién llegan, siempre en interacción con los habitantes del lugar. En el contexto ambiental actual, considero determinante la aplicación de programas y proyectos que busquen mitigar y adaptarse a la crisis climática imperante, siempre y cuando se haga buscando el bienestar de las poblaciones locales. Y esto no puede realizarse importando modelos foráneos para aplicarlos de manera mecánica.

Reflexiones finales

En esta tesis realicé una propuesta teórico-metodológica novedosa enfocada en analizar de manera dialéctica la praxis ambiental de distintos agentes o grupos. Para ello partí de la definición de praxis en tanto conjugación de procesos materiales y mentales (Descola, 1986), y redefiní las teorías de Lefebvre (2013) y Soja (1996; 2008)

sobre la espacialidad para aplicarlas a lo ambiental. Esto último lo hice articulando las propuestas de aquellos autores con la perspectiva del habitar de Ingold (2000) y con la perspectiva etnográfica (Balbi, 2020). Esto me permitió analizar los conflictos ambientales desde una mirada compleja que integra tanto la materialidad del espacio, la inmaterialidad de las reflexiones y la productividad de las prácticas.

En un contexto donde los estudios sobre la cuestión ambiental son hegemónicamente abordados desde parámetros cuantitativos globales (Bringel y Svampa, 2023; Foladori y Taks, 2004; Ulloa, 2010), *estar ahí* (Guber, 2011), durante los años que duró mi trabajo de campo, me permitió observar las particularidades locales y, sobre todo, conocer a sus habitantes. Si bien las aproximaciones hegemónicas cuentan con una importancia insustituible, la antropología ambiental tiene mucho para ofrecer al campo académico y a la gestión pública. En tal sentido, con esta tesis espero hacer un pequeño aporte a la valorización y protección del Parque Pereyra Iraola en tanto espacio de disfrute público, de aprendizaje y de conservación, así como a quienes lo habitan de diferentes formas. Deseando así que en el futuro pueda haber más parques y más espacios públicos. Pero siempre “con la gente adentro”.

Posibles líneas de investigación futuras

A partir de los resultados y conclusiones arribados en la presente tesis doctoral, son varias las posibles líneas futuras que podrían desarrollarse. Para empezar, hay varios sectores con los que trabajé durante mi tesis que aquí no fueron incluidos con un capítulo propio, con los que se podrían realizar futuras investigaciones. Ejemplo de esto son los agricultores familiares, los otros dos cuerpos de guardaparques, las fuerzas policiales, los scout, los activistas de organizaciones no gubernamentales, los trabajadores de los viveros, los ciclistas, entre otros. De todos estos, creo especialmente interesante el lugar que ocupan los activistas de ONG, la mayoría menores de treinta años, en la agenda pública nacional.

Por otro lado, creo relevante seguir trabajando con alguno de los tres tipos de sectores escogidos para esta tesis. En primer lugar, siendo el *ambientalismo popular* un concepto aún en construcción, hay mucho sobre lo que indagar al respecto. Podría hacerse analizando otras políticas públicas diseñadas por la cartera ambiental

provincial, o actividades militantes de aquellos peronistas que levantan la bandera ambiental. Segundo, respecto de los guardaparques, ya que en el capítulo 3 he resaltado el carácter distintivo que otros agentes les otorgaban a los de la Base del Sector San Juan, sería interesante seguir aplicando la perspectiva etnográfica con otros colegas de otras áreas protegidas, siempre desde un enfoque dialéctico. Y tercero, como en tanto antropólogo de un país dependiente me ocupé de estudiar mi propia sociedad, también me resulta importante estudiar al sujeto social con el que me identifico. Con esto me refiero a los universitarios preocupados por la cuestión ambiental. Paralelamente a esta tesis doctoral, realicé una indagación en materia ambiental sobre la carrera de grado que me formó (Paolocá, 2024), por lo que confluir estas dos líneas de investigación es una tarea más que deseable y posible.

Por último, más allá de los temas centrales abordados en esta tesis, creo que hay varias miradas pendientes que son posibles de incorporarse de manera transversal a mis futuros estudios. Una de ellas es la perspectiva de género, presente en pasajes del capítulo 2. Otra es la de estudios sobre juventudes, característica con la que asociaron gran cantidad de mis interlocutores a los fenómenos ambientales. También resulta interesante, a partir de los datos construidos para esta investigación doctoral, desplazar el foco de interés de lo ambiental hacia los significados de naturaleza, poniendo en tensión el supuesto *naturalismo* (Descola, 2002; 2005) de los habitantes del Parque. Este tema podría considerarse, a su vez, una continuación de lo que abordé en el pasado a partir de un financiamiento de una beca Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional y cuyo resultado derivó en una publicación (Paolocá, 2020). Y por último, sabiendo que las posibilidades son múltiples e inabarcables, creo necesario aplicar una mirada desde el campo de las políticas sociales. Porque al fin y al cabo, las problemáticas ambientales son, desde mi perspectiva, un fenómeno social, político y público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.



Figura 27. Cartel llevado por un activista de una ONG en el marco de una protesta en el PPI (2021).

- Adamo, S. (2023). *Ambientalismo popular es justicia social*. SAIJ-INFOJUS. <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/files/original/20/2788/ambientalismo-popular.2.pdf>
- Agrawal, A. (2005). Environmentalism: technologies of government and the making of subjects. *Duke University Press*. <https://doi.org/10.1215/9780822386421>
- Albino, A. y Barsky, A. (1997). El tercer espacio. Ampliando el horizonte de la imaginación geográfica (Edward Soja). *Geographikós una Revista de Geografía*, (8), 71-76.
- Altieri, M. A. (1999). *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*. Nordan-Comunidad. <https://agroeco.org/wp-content/uploads/2010/10/Libro-Agroecologia.pdf>
- Auyero, J. y Swistun, D. (2007). Expuestos y confundidos, un relato etnográfico sobre sufrimiento ambiental. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, (28), 137-152. <https://doi.org/10.17141/iconos.28.2007.216>
- Auyero, J. y Swistun, D. (2008). *Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental*. Paidós.
- Ávila, N. (2013). Desalojando agrotóxicos: agricultura ecológica en el Parque Pereyra Iraola. *Theomai*, (27-28), 147-156. <https://www.redalyc.org/pdf/124/12429901011.pdf>
- Balbi, F. (2007). *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Editorial Antropofagia.
- Balbi, F. (2020). La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social. *Revista del Museo de Antropología*, 13 (2), 203-214. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v13.n2.25508>
- Barley, N. (2006). *El antropólogo inocente*. Anagrama.
- Basteiro, T. (2023). El ambientalismo popular en la agenda pública. En S. Adamo (coord.), *Ambientalismo popular es justicia social*, (pp. 118-135). SAIJ-INFOJUS. <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/files/original/20/2788/ambientalismo-popular.2.pdf>

Beck, U. (2000). Retorno a la teoría de la sociedad del riesgo. *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, (30), 9-20. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/383>

Beltrán, O. y Vaccaro, I. (2011). Especies invasoras vs especies protegidas. Políticas de fauna en los Pirineos. *Avá Revista de Antropología*, (19), 49-77. <https://argos.fhycs.unam.edu.ar/handle/123456789/185>

Bonicatto, M. M. (2018). *Sustentabilidad y agrobiodiversidad. Análisis de la conservación de semillas y conocimientos asociados en agroecosistemas familiares del Cinturón Hortícola Platense* [Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66552>

Bonomo, M.; Prates, L.; y Farro, M. (2019). La arqueología en el Museo de La Plata en perspectiva histórica. En M. Bonomo y L. Prates (comp.), *Historias de la Arqueología en el Museo de La Plata* (pp. 9-48). Sociedad Argentina de Antropología. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/149339>

Bourdieu, P. (1997). Anexo 1. La ilusión biográfica. En P. Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (pp. 74-83). Letra E. <https://epistemh.pbworks.com/f/9.+Bourdieu+Razones+Pr%C3%A1cticas.pdf>

Bourdieu, P. (1999). Comprender. En P. Bourdieu, *La miseria del Mundo* (pp. 527-543). Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2003). Participant objectivation. *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, 9(2), 281-294. <https://www.jstor.org/stable/3134650>

Bourdieu, P.; Chamboredon, J. C.; y Passeron, J. C. (1973). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI.

Bringel, B. y Svampa, M. (2023). Del “consenso de los commodities” al “consenso de la descarbonización”. *Nueva Sociedad*, (306), 51-70. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3.TC_Bringel_y_Svampa.pdf

Brosius, J. P. (1999). Analyses and interventions: anthropological engagements with environmentalism. *Current Anthropology*, 40 (3), 277-310. <https://doi.org/10.1086/200019>

Brunatti, O. G.; Chaves, M.; Cremonesi, M.; Hanlon, P.; Lago, G.; y Mora, A. S. (2016). *Enseñando el oficio antropológico: prácticas pre profesionales en la materia Antropología Sociocultural II* [Ponencia]. I Jornadas Sobre Prácticas Docentes en la Universidad Pública, Universidad Nacional de La Plata, Argentina (pp. 471-480). <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61626>

Brunatti, O. G.; Chaves, M.; Cremonesi, M.; Jacob, A.; Lago, G.; Lugano, L.; y Mora, A. S. (2018). *Las prácticas pre profesionales en la formación profesional de los antropólogos en la materia Antropología Sociocultural II (FCNyM-UNLP)* [Ponencia]. II Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, Universidad Nacional de La Plata, Argentina (pp. 2146-2157). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/81298>

Carman, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. CLACSO. Fondo de Cultura Económica.

Carman, M. (2015). El caballito de Boedo y el cartonero sin nombre: un abordaje crítico de los derechos animales. *Revista Theomai*, (32), 189-209. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/70298>

Carman, M. (2017a). El activismo proteccionista, o las disímiles imputaciones de dignidad de animales y humanos. *Etnografías Contemporáneas*, 3(4), 128-155. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/76852>

Carman, M. (2017b). *Las fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Siglo XXI.

Carman, M. (2019). La fabricación de una comunidad moral. El caso de los afectados de la causa Matanza-Riachuelo. *EURE (Santiago)*, 45(135), 111-130. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000200111>

Carman, M. (2020). Tensiones entre vidas animales y humanas. Los movimientos contra la tracción a sangre. *Nueva Sociedad*, (288), 102-115. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/169913>

Carman, M.; Vieira, N.; y Segura, R. (2013). Introducción. Antropología, diferencia y segregación urbana. En M. Carman, N. Vieira y R. Segura (coord.), *Segregación y diferencia en la ciudad* (pp. 11-34). FLACSO, CLACSO, MIDUVI. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140707123234/segregaciony diferencia.pdf>

Carpinetti, B. (2014). La política del “perro del hortelano”. Caza furtiva y especies exóticas en Bahía Samborombón. *Avá Revista de Antropología*, 24, 129-139. <https://www.ava.unam.edu.ar/images/24/pdf/n24a06.pdf>

Castello, A. P.; Hurrell, J.; y Pochettino, M. L. (2021). Estrategias metodológicas para acceder a la diversidad biocultural en huertos del periurbano platense (Buenos Aires, Argentina). *Bonplandia*, 30(1), 5-26. <http://dx.doi.org/10.30972/bon.3014587>

Castells, M. (1999). *La era de la información*. Siglo XXI.

Chaves, M., Galimberti, C. y Mutuverría, M. (2016). “Cuando la juventud se pone en marcha el cambio es inevitable”: juventudes, acción política, organizaciones y Estado en Argentina. *Ruth*, (17), 47-68. https://repositoriosdigitales.mincyt.gov.ar/vufind/Record/NATURALIS_5034a76185a52a6771bb6ebc14f68060

Chaves, M. y Mora, S. (2023). Enseñar, aprender e investigar en medio del desorden. En: M. Chaves, S. Mora y S. Silva (coord.), *Acontecimientos disruptivos desde la antropología. Inundación y pandemia en La Plata* (pp. 11-21). Editorial de la UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/159085>

Chiafarelli, D. (2007). El Parque Pereyra Iraola, los pequeños productores hortícolas y la reconversión tecnológica hacia una producción sin agrotóxicos. En A. Svetlitz de Nemirovsky (coord.), *Globalización y agricultura periurbana en Argentina: escenarios, recorridos y problemas* (135-149). FLACSO.

Chiriguini, M. C. (2005). Identidades socialmente construidas. En M. C. Chiriguini (comp.), *Apertura a la antropología* (pp. 49-60). Proyecto Editorial.

Cortés, A. (2001). Desarrollo sustentable, pobreza y calidad de vida. *Ambientico*, (92), 18-21. <https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/31476/32237/92.pdf>

Da Matta, R. (1999). El oficio del etnólogo o cómo tener “Anthropological Blues”. En M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas (coord.), *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural* (pp. 172-178). Eudeba. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/antropologia/wp-content/uploads/sites/117/2020/03/1.T.-Da-Matta-El-oficio-del-etn%C3%B3logo.pdf>

Darier, E. (1996). Environmental governmentality: the case of Canada’s Green plan. *Environmental Politics*, 5(4), 585-606. <https://doi.org/10.1080/09644019608414294>

Del Rio, J.P., Maidana, J.A., Molteni, A., Pérez, M., Pochettino, M.L., Souilla, L., & Turco, E. (2007). El rol de las “quintas” familiares del Parque Pereyra Iraola (Bs.As., Argentina) en el mantenimiento de la agrobiodiversidad. *Kurtziana*, 33(1), 217-226.

Descola, P. (1986). *La selva culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Ed. Abya-Yala.

Descola, P. (2001). Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social. En P. Descola y G. Pálsson (coord.), *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas* (pp. 101-123). Siglo XXI.

Descola, P. (2002). La antropología y la cuestión de la naturaleza. En G. Palacio y A. Ulloa (coord.), *Repensando la naturaleza. Aportes a lo ambiental desde una visión más amplia de las ciencias sociales* (pp. 155-171). Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/57002/958818102X.capitulo7.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Descola, P. (2005). Más allá de la naturaleza y la cultura. En L. Montenegro (coord.), *Cultura y naturaleza* (pp. 75-96). Jardín Botánico J. C. Mutis.

Descola, P. y Pálsson, G. (2001). Introducción. En P. Descola y G. Pálsson (coord.), *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas* (pp. 11-33). Siglo XXI.

Descola, P. y Tola, F. (2018). *¿Qué es la naturaleza?* Editorial Teseo. <https://www.editorialteseo.com/archivos/16108/que-es-la-naturaleza/>

Domínguez, A. (2008). El contexto cultural en la implementación de proyectos de desarrollo rural. El caso del Parque Pereyra Iraola. *Mundo Agrario*, 9(17). https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3163/pr.3163.pdf

Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad social del riesgo según las ciencias sociales*. Paidós.

Dubrovsky Berensztein, N. (2018). *Estudio de la entomofauna en agroecosistemas del Cinturón Hortícola de La Plata, para el diseño participativo de estrategias de control biológico por conservación* [Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71094>

Durand, L. (2002). La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas. *Nueva antropología*, 18(61), 169-184. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906109.pdf>

Escobar, A. (1999). After nature: steps to an anti-essentialist political ecology. *Current Anthropology*, 40(1), 1-30. <https://doi.org/10.1086/515799>

Escobar, A. (2011). Epistemologías de la naturaleza y la colonialidad de la naturaleza. Variedades de realismos y constructivismos. En: L. Montenegro (ed.), *Cultura y Naturaleza* (pp. 50-72). Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

Esteva, G. (1996). Desarrollo. En W. Sachs (ed.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp. 52-78). Pratec. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>

Feito, M. C. (2005). Antropología y desarrollo rural. Contribuciones del abordaje etnográfico a los procesos de producción e implementación de políticas. *Avá Revista de Antropología*, (6), 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/1690/169021465008.pdf>

Feito, M. C. (2009). El enfoque antropológico para las políticas ambientales locales. *Ambiente Total*, (2), 2-14. https://fidonline.ucentral.cl/pdf_at/at02_maria-carolina-feito-enfoque-antropologico.pdf

Feito, M. C. (2011). Problemáticas socioambientales producidas por el avance de urbanizaciones sobre producciones intensivas del periurbano de Buenos Aires. *Nadir Rev. Electron. Geogr. Austral*, 3(2), 1-10. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/15733>

Fernández, M. (2020). *Desarrollo de un sistema de información para la Dirección de Gestión Territorial de la Universidad Nacional de La Plata*. [Trabajo Final Integrador, Especialización en Gestión de la Educación Superior, UNLP]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/115497>

Ferrero, B. (2005a). El surgimiento de una cosmografía ambientalista en el norte argentino. *Société suisse des Américanistes / Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft*, 69, 59-66. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/60493>

Ferrero, B. (2005b). “La ecología” de los colonos. Búsqueda de inclusión en un territorio ambientalista. *Anuario de Estudios en Antropología Social*, 187-198. <https://static.ides.org.ar/archivo/cas/2012/09/Anuario-EAS-2005.pdf>

Ferrero, B. (2009). La lucha contra la selva. Percepciones y usos de la naturaleza entre los colonos misioneros. *Avá Revista de Antropología*, (15), 145-159. <https://rid.unam.edu.ar/handle/20.500.12219/1596?show=full>

Ferrero, B. (2014). Conservación y comunidades: una introducción. *Avá Revista de Antropología*, 24, 11-33. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169039924001>

Flaster, G., Galimberti, C. y Mutuverría, M. (2014). *Postales juveniles: perfiles en los modos de organización y participación política en contextos urbanos* [Ponencia]. IV Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes, San Luis. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/51391>

Flax, R. (2017). *Construcciones discursivas de la identidad política. El caso de La Cámpera* [Tesis Doctoral, Doctorado en Letras, UBA]. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4404>

Foladori, G. (2018). Bases marxistas para la educación ambiental. *Ambiente & Educação*, 23 (3), 159-169. <https://doi.org/10.14295/ambeduc.v23i3.8290>

Foladori, G. y Taks, J. (2004). Um olhar antropológico sobre a questão ambiental. *Mana*, 10 (2), 323-348. <https://doi.org/10.1590/S0104-93132004000200004>

Foucault, M. (1986). Of other spaces. *Diacritics*, 16(1), 22-27. <https://doi.org/10.2307/464648>

Foucault, M. (1991). Espacios de poder. En R. Castel (Coord.) *Genealogía del poder n° 6* (9-26). Editorial La Piqueta.

Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France: 1977-1978*. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France: 1978-1979*. Fondo de Cultura Económica.

Fowler, C. (1979). Etnoecología. En D. Hardesty (coord.), *Antropología ecológica* (pp. 215-238). Belaterra.

Galimberti, C. y Mutuverría, M. (2018). Juventud y política. Usos y sentidos de la “juventud” en tres organizaciones políticas argentinas (2010-2015). *Encrucijadas Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15, 1-26. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/101314>

García, D. (2009). Educación ambiental. *Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/educacion-ambiental.pdf>

García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de interculturalidad*. Gedisa. <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/123/garcia-canclini-nestor-diferentes-desiguales-y-desconectados-mapas-de-la-interculturalidad.pdf>

García, M. y Lemmi, S. (2011). Territorios pensados, territorios migrados. Una historia de la formación del territorio hortícola platense. *Párrafos geográficos*, 10(1), 245-274. <https://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/parrafosgeograficos/article/view/729>

Gargoloff, N. A. (2017). *Manejo, conocimiento y valoración de la agrobiodiversidad en fincas familiares de La Plata. Su relación con un manejo sustentable de los agroecosistemas* [Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69856>

Gliessman, S. (2002). *Agroecología: procesos ecológicos en la agricultura sostenible*. CATIE.

Gómez, R. y Ferrero, B. (2011). Gobernabilidad y ambientalismo en la selva paranaense. *Avá Revista de Antropología*, 20, 73-94. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n20/n20a04.pdf>

Grimson, A. (2019). *¿Qué es el peronismo? De Perón a los Kirchner, el movimiento que no deja de conmover la política argentina*. Siglo veintiuno.

Guarnieri, P. y Vincenty, L. (2013). *Guardianes de las tierras. Historias, memorias y resistencia de los productores del Parque Pereyra Iraola* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/142566>

Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.

Guber, R. (2017). Conocimiento antropológico, trabajo de campo y patetismo editorial. Cuestión de escala y de tiempo. *World Cousin of Anthropological Associations*. <https://waunet.org/wcaa/propios-terminos/guber/>

Gudynas, E. (1999). Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina. *Persona y Sociedad*, 13(1), 101-125. <https://www.ecologiasocial.com/publicacionesclaes/GudynasConcepcionesNaturalezaPSCI99.pdf>

Gudynas, E. (2011). Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina. En L. Montenegro (coord.), *Cultura y naturaleza* (pp. 268-292). Jardín Botánico J. C.

Mutis.

<https://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasConceptosNaturalezaCo10.pdf>

Guimaraes, R. (1994). El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal? *Revista EURE*, 21(61), 41-56.
<https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1105/207>

Haraway, D. (1991). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. En D. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 251-311). Cátedra Universitat de Valencia.

Haraway, D. (2016). Antropoceno, capitaloceno, plantacionoceno, chthuluceno: generando relaciones de parentesco. *Revista LECA*, 3(1), 15-26.
<https://revistaleca.org/index.php/leca/article/view/94>

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

Ingold, T. (2000). *The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*. Routledge.

Ingold, T. (2007). *Lines. A brief history*. Routledge.

Ingold, T. (2011). *Being alive. Essays on movement, knowledge and description*. Routledge.

Ingold, T. (2012). *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. Ediciones Trilce, UdeLaR.

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Siglo XXI.

Latour, B. y Schultz, N. (2023). *Manifiesto ecológico político. Cómo construir una clase ecológica consciente y orgullosa de sí misma*. Siglo XXI.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Lins Ribeiro, G. (1991). Ambientalismo e desenvolvimento sustentado. Novo ideología/utopia do desenvolvimento. *Revista de Antropologia*, 34(1), 59-101. <https://www.jstor.org/stable/41616081>

Luhmann, N. (2006). *Sociología del riesgo*. Universidad Iberoamericana, México D.F.

Luke, T. (1995). On Environmentality: Geo-power and Eco-knowledge in the Discourses of Contemporary Environmentalism. *Cultural Critique*, 31(2), 57-81. <https://doi.org/10.2307/1354445>

Maidana, J.; Pérez, M.; Tito, G.; y Turco, E. (2005). Ecohorticultura en el Parque Pereyra, La Plata – Berazategui, Buenos Aires, Argentina. *LEISA Revista de Agroecología*, 20(4), 42-44. <https://leisa-al.org/web/revista/volumen-20-numero-04/ecohorticultura-en-el-parque-pereyra-la-plata-berazategui-buenos-aires-argentina/>

Martínez Alier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.

Marx, K. (1996). *El Capital. Tomo 1. Siglo XXI*.

Mastrangelo, A. (2009). Análisis del concepto de recursos naturales en dos estudios de caso en Argentina. *Ambiente & Sociedade*, 12(2), 341-355. <https://doi.org/10.1590/S1414-753X2009000200009>

Mastrangelo, A. (2017a). Naturalezas y sociedad desde América Latina. *Etnografías Contemporáneas*, 3(4), 10-30. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/76800>

Mastrangelo, A. (2017b). Nombre y rostro, amistad y parentesco: dimensiones de la relación intersubjetiva humano-perro en un área con leishmaniasis visceral emergente (Depto. Iguazú, Misiones, Argentina). *Vivencia*, (49), 97-120. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/76112>

Mastrangelo, A. y Schamber, P. (2014). Ensayo sobre posicionamientos bartolomeanos y su legado en el campo de la Antropología del ambiente y la ecología. *Avá Revista de Antropología*, (25), 175-198. <https://argos.fhycs.unam.edu.ar/handle/123456789/666>

Mastrangelo, A. y Trpin, V. (2016). Análisis comparativo sobre trabajo rural en la forestoindustria, las semilleras y la fruticultura (Argentina 2008-2011). *Mundo Agrario*, 17(34), 1-27. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv17n34a04>

Merlinsky, G. (2013a). Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública. En G. Merlinsky (comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp. 19-60). Buenos Aires: Ediciones CICCUS. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>

Merlinsky, G. (2013b). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Fondo de Cultura Económica. <https://fce.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/MerlinskyPPJ.pdf?srsId=AfmBOooY38C8WqpQD1KUi2H5qCyRMZVhELAZsNpDJw8tCnqT3pw2We0W>

Merlinsky, G. (2016). Introducción. En G. Merlinsky (coord.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2* (pp.13-28). CICCUS, CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160920011305/Cartografias-del-conflicto-ambiental2.pdf>

Merlinsky, G. (2017). Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Notas teórico-metodológicas. *Acta Sociológica*, (73), 221-246. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/77341>

Milton, K. (1997). Ecologies: anthropology, culture and the environment. *International Social Science Journal*, 49(154), 477-495. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2451.1997.tb00039.x>

Ministerio de Ambiente (2022). *Lineamientos estratégicos para el plan de manejo 2022. Reserva de Biósfera Pereyra Iraola*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. <https://www.ambiente.gba.gob.ar/sites/default/files/Lineamientos%20Estrategicos%20ORBPI%202022.pdf>

Ministerio de Asuntos Agrarios (2007). *Proyecto de Reserva de Biósfera Pereyra Iraola. Postulación para integrar la Red Mundial de Reservas de Biósfera (MAB-UNESCO)*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Monkes, J. (2023). Disputas de sentido y rol del Estado en el ambientalismo popular. En S. Adamo (coord.), *Ambientalismo popular es justicia social*, (pp. 118-135). SAI-INFOJUS. <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/files/original/20/2788/ambientalismo-popular.2.pdf>

Morey, E. (2003). Lucha por la tierra y estrategias de trabajo entre los “quinteros” del Parque Pereyra Iraola. *Documentos del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios*, 47-59. Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/docuciea/docuciea_n1_05.pdf

Morosi, J. A.; Amarilla, B.; Contin, M.; Vitalone, C.; Conti, A. L.; Delgado, A.; Vásquez, V.; Coletti, R.; Stornini, A.; y Molinari, G. (1992). *Parque Provincial Pereyra Iraola. Una introducción a la conservación y refuncionalización de su patrimonio*. LINTA, CIC

Odum, E. (1972). *Ecología*. Interamericana.

Ortner, S. (1984). Theory in anthropology since the sixties. *Comparative studies in society and history*, 26(1), 126-166. <https://www.jstor.org/stable/178524>

Ottenheimer, A. C. (2008). *La creación de la licenciatura en Antropología en La Plata: un aporte a la historia de la enseñanza de la disciplina* [Ponencia]. IX Congreso Argentino de Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-080/481>

Pacheco, J. F. (2022). *Jóvenes y política. Una etnografía del hacerse militante en el proceso socio-histórico del kirchnerismo* [Tesis de Maestría, Maestría en Antropología Social, UBA]. <http://repositorio.filo.uba.ar/xmlui/handle/filodigital/16233>

Pálsson, G. (2001). Relaciones humano-ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunalismo. En P. Descola y G. Pálsson (coord.), *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas* (pp. 80-100). Siglo XXI.

Paolocá, I. (2020). Todo lo que nos rodea: estudio de representaciones sociales de lo ambiental y la naturaleza en una facultad de Ciencias Naturales. *Folia Histórica del Nordeste*, (37), 107-126. <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0374167>

Paolocá, I. (2024). *Hacia una perspectiva ambiental en Antropología. Propuesta de prácticas socio-educativas en la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata* [Trabajo Final Integrador de Especialización, Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/169459>

Pérez, M.; Tito, G.; y Turco, E. (2008). La producción sin agrotóxicos en el parque Pereyra Iraola: ¿un sistema agroalimentario localizado en el periurbano? En Velarde, Maggio, Otero (comp.), *Sistemas agroalimentarios localizados en Argentina*. INTA.

Perón, J. D. (1972). Mensaje ambiental a los pueblos y gobiernos del mundo. 21 de febrero de 1972, Madrid. <https://hca.com.ar/wp-content/uploads/2024/02/Mensaje-Ambiental-de-Juan-Domingo-Peron-a-los-Pueblos-y-Gobiernos-del-Mundo-%E2%80%93-Madrid-1972.pdf>

Pizarro, C. y Straccia, P. (2018). “Isleños” y “ambientalistas”. Confrontaciones sobre la sustentabilidad de la producción forestal en los humedales del Delta del Paraná (2012-2013). En R. Benencia (coord.) *Ruralidades, actividades económicas y mercados de trabajo en el Delta vecino a la Región Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 75-96). Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/131902>

Pizarro, C. y Straccia, P. (2020). El estrato orgánico de los humedales del delta del río Paraná (Buenos Aires, Argentina). Disputas en torno a su conceptualización y valoración. *Sociedad y Ambiente*, (23), 1-30. <https://doi.org/10.31840/sya.vi23.2192>

Pochettino, M. L. (2010). Huerto periurbanos como aporte a la diversidad agrícola, Provincia de Buenos Aires, Argentina. En M. L. Pochettino, A. Ladio y P. Arenas (eds.), *Tradiciones y transformaciones en etnobotánica* (pp. 186-192). ICEB 2009, CYTED-RISAPRET.

Pochettino, M. L.; Souilla, L.; y Turco, E. (2006). *Adaptación a nuevas condiciones sociales y económicas entre los viejos “quinteros” del Parque Pereyra Iraola (Buenos Aires)* [Ponencia]. VIII Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Salta, Salta. <https://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/handle/628872547/35157>

Quirós, J. (2021) *¿Para qué sirve unx antropólogux? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación*. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. ISBN 978-950-33-1617-7.

Retamozo, M. y Dell'Unti, C. (2020). El peronismo y la ciudad. Competencia y articulación en las estrategias electorales del Partido Justicialista en La Plata, Argentina (2015-2019). *Estudios Políticos*, (58), 233-261.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/340350>

Ringuelet, R. (2024). Comentarios sobre Antropología Rural. Conferencia inaugural encuentro de Antropología Rural "Hugo Ratier". *Revista de la Escuela de Antropología*, (34), 1-5.
<https://revistadeantropologia.unr.edu.ar/index.php/revistadeantropologia/article/view/297/331>

Rocca Rivarola, M. D. (2016). La Cámpora movilizada: observación participante y reflexiones sobre la militancia oficialista durante el segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015). *Revista Sures*, (7), 1-22.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/90718>

Rodríguez Pardo, J. (2011). *Vienen por el oro, vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después*. CICCUS.

Rutherford, S. (2017). Environmentalism and green governmentality. En D. Richardson, N. Castree, M.F. Goodchild, A. Kobayashi, W. Liu and R.A. Marston (eds.) *The International Encyclopedia of Geography: People, the Earth, Environment, and Technology* (pp. 1-5). DOI: 10.1002/9781118786352.wbieg0111

Santamarina, B. (2008). Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 3(2), 144-184.
<https://www.redalyc.org/pdf/623/62330203.pdf>

Sarandón, S. J. (2002). *Agroecología: el camino hacia una agricultura sustentable*. Ediciones Científicas Americanas.

Sarandón, S. J. (2020). *Biodiversidad, agroecología y agricultura sustentable*. EDULP. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1577>

Segura, R. (2021). *Las ciudades y las teorías: estudios sociales urbanos*. Universidad Nacional de San Martín. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/162841>

Smith, T. M. y Smith, R. L. (2007). *Ecología*. Pearson Educación.

Soja, E. (1996). *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*. Blackwell.

Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Postmetr%C3%B3polis-TdS.pdf>

Straccia, P. y Pizarro, C. (2017). Controversias acerca del concepto servicios ecosistémicos. Resignificaciones sobre el impacto de la forestación en los humedales del delta inferior del río Paraná. *Agronomía & Ambiente*, 37(2), 99-113. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/118296>

Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo XXI.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5179/pm.5179.pdf>

Svampa, M. y Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó: una brújula para salir del (mal) desarrollo*. Siglo XXI.

Taussig, M. (1995). Maleficum: el fetichismo del Estado. En M.Taussig: *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente* (pp. 144-180). Gedisa.

Teves, L.; Remorini, C.; Morgante, G.; y Leipus, M. (2008). *50 años de Antropología en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata: historia, desafíos y perspectivas* [Ponencia]. IX Congreso Argentino de Antropología Social, Facultad de Humanidades y

Ciencias Sociales, UNAM, Argentina.
<https://www.researchgate.net/publication/262712787>

Tola, F. (2012). *Yo no estoy solo en mi cuerpo*. Editorial Biblos.

Tola, F. (2016). El “giro ontológico” y la relación naturaleza/cultura. Reflexiones desde el Gran Chaco. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (27), 128-139.
https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-98142016000100005

Tommasino, H. (2009). *Generalización de las prácticas integrales. Los aportes de la extensión para su implementación* [Ponencia]. III Congreso Nacional de Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/PR%C3%81CTICAS%20INTEGRALES%20-%20HUMBERTO%20TOMMASINO.pdf>

Tréllez, S. E. y Quiroz, P. C. (1995). *Formación ambiental participativa. Una propuesta para América Latina*. CALEIDOS-OEA.

Turco, E.; Souilla, L.; y Pochettino, M. L. (2006). *Relación entre saberes y prácticas culinarias con la conservación de la agrobiodiversidad. Estudio etnobotánico en el Parque Pereyra Iraola (Buenos Aires, Argentina)* [Ponencia]. VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. ALASRU, Quito, Ecuador.
<https://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/handle/628872547/46747>

Ulloa, A. (2004). *La construcción del nativo ecológico: complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
<http://repositorio.minciencias.gov.co/handle/11146/33934>

Ulloa, A. (2010). Geopolíticas del cambio climático. *Revista anthropos: huellas del conocimiento*, (227), 133-146.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3232654>

Ulloa, A. (2011). Concepciones de la naturaleza en la antropología actual. En L. Montenegro (coord.), *Cultura y naturaleza* (pp. 26-46). Jardín Botánico J. C. Mutis. https://www.researchgate.net/publication/305681730_Concepciones_de_la_naturaleza_en_la_antropologia_actual

Universidad Nacional de La Plata (2008). Estatuto. Publicación Institucional. https://unlp.edu.ar/institucional/unlp/gobierno/estatuto_unlp-4287-9287/

Vaccaro, I. (2005). Property mosaic and state-making: governmentality, expropriation and conservation in the Pyrenees. *Journal of Ecological Anthropology*, 9(1), 4-19. <https://digitalcommons.usf.edu/jea/vol9/iss1/1>

Vázquez, M. y Vommaro, P. (2012). La fuerza de los jóvenes: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Cábora. En G. Pérez y A. Natalucci (ed.), *Vamos las bandas: organizaciones y militancia kirchnerista*, (pp. 149-174). Trilce.

Vilar, D. (2023). Introducción. Reflexiones y perspectivas sobre el ambientalismo popular. En S. Adamo (coord.), *Ambientalismo popular es justicia social*, (pp. 118-135). SAIJ-INFOJUS. <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/files/original/20/2788/ambientalismo-popular.2.pdf>

Viveiros de Castro, E. (2013). La mirada del jaguar. Introducción al perspectivismo amerindio. Tinta Limón. https://tintalimon.com.ar/public/pdf_9789872739089.pdf

Vizia, C. (2022). *Perón verde: ambientalismo y doctrina en el pensamiento y la obra del General Perón*. Pueblos del Sur.

Waisman, M. A. (2011). Superando dualismos: trayectorias socio-productivas en el abordaje de las transformaciones en la estructura social hortícola platense. *Mundo Agrario*, 12(23), 1-39. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v12n23a15>

